
9. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Es necesario avanzar más para mejorar la calidad de la educación (OCDE)

El 24 de octubre de 2018, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) comunicó que México ha dado importantes pasos para mejorar la calidad y la equidad de la educación, pero es necesario avanzar más.

El paquete de reformas a la educación –realizadas entre 2012 y 2013– puso a México en el camino para crear un sistema educativo más equitativo que ponga en el centro a la calidad y al estudiante. La calidad de la educación fue incluida en la Constitución como un reto fundamental de todos los mexicanos, en tanto que la equidad se ha convertido en una prioridad. Se realizaron avances en áreas como la reforma curricular; el ambiente escolar; el financiamiento; la profesionalización continua del profesorado; y el fortalecimiento de los instrumentos y órganos de evaluación educativa.

Si bien estos avances son encomiables, el informe de la OCDE: “Una Base Sólida para la Equidad y la Calidad de la Educación en México¹” describe áreas en las que se pueden lograr mayores avances.

“La reforma educativa, como toda reforma, es un proceso vivo, permanente, que requiere de continuidad y ajustes al mismo tiempo; un proceso en el que se va aprendiendo y mejorando. Hay que reconocer lo que México ha logrado con enorme esfuerzo y a partir de esta base ajustar aquellas cosas que pueden y deben mejorar” aseguró el Secretario General de la OCDE durante la presentación del estudio en México, y añadió: “Es indispensable seguir avanzando por esta senda dentro de un ambiente de cooperación y diálogo con todos los actores del sistema educativo”.

¹ <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/OECD%20Mexico%20Schools%20Report%20FINAL.pdf>

El informe ha identificado cuatro prioridades políticas clave.

La **primera** es continuar los esfuerzos para mejorar la calidad de la educación. México debería considerar tomar las siguientes acciones: introducir nuevos modelos de financiamiento que aseguren que los recursos se distribuyan de manera más equitativa entre las escuelas; trabajar para atraer a los mejores maestros a las escuelas más desfavorecidas; monitorear la coherencia y el impacto de los programas dirigidos de equidad; y reforzar los recursos para la infraestructura escolar e invertir más en mejorar y mantener los espacios físicos.

La **segunda** prioridad es asegurar que el aprendizaje escolar está ajustado a las necesidades del siglo 21, con la finalidad de reforzar la implementación del Nuevo Modelo Educativo, México debería invertir en el desarrollo de profesores y líderes escolares que puedan administrarlo. Esto significa dar a las escuelas el tiempo y los recursos necesarios para su eficiente implementación.

En **tercer** lugar, se encuentra el apoyo a los profesores y a las escuelas. México necesita fortalecer el liderazgo escolar y la colaboración entre escuelas para apoyar la estrategia de *La Escuela al Centro*. El valor del Servicio Profesional Docente para la carrera y las perspectivas a futuro de los maestros debe ser promovido, al mismo tiempo que de motiva el desarrollo profesional continuo y el “Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela”. Esto con la finalidad de mejorar la calidad del profesorado. El sistema para la evaluación de los docentes también debe adaptarse de manera rutinaria para que cumpla plenamente sus funciones formativas y colectivas.

Finalmente, la **cuarta** prioridad de política se enfoca en la evaluación y el análisis para mejorar las escuelas y el aprendizaje de los estudiantes. Con esta finalidad, el gobierno debe asegurar que toda la información obtenida (como los resultados de PLANEA) sea utilizada para mejorar las políticas y las prácticas escolares, una estrategia que podría impulsarse al fomentar el uso formativo de los resultados de PLANEA como una forma

de apoyar al desarrollo escolar. También es necesaria mayor inversión para mejorar la capacidad de desarrollo de mecanismos de evaluación y de análisis a nivel estatal y a nivel escolar; en este sentido el gobierno debería aprovechar al máximo las herramientas disponibles para la información y gestión educativa en todos los niveles (federal, estatal, escolar). Finalmente, la evaluación del sistema a gran escala se debe utilizar para identificar grupos de estudiantes vulnerables y promover políticas para apoyarlos.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/mexicohadadoimportantespasosparamejorarlacalidadylaequidaddelaeducacionperoesnecesarioavanzarmas.htm>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/OECD%20Mexico%20Schools%20Report%20FINAL.pdf>

Comentarios en torno al Día Nacional contra la Discriminación (CNDH)

El 19 de octubre de 2018, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) alerta sobre la gravedad de la discriminación en México y llama a la construcción de una sociedad incluyente y tolerante, que reconozca diferencias y prevenga la exclusión. Los rasgos a destacar son:

- En ocasión del Día Nacional contra la Discriminación –19 de octubre— se destaca que 1.4 millones de personas afrodescendientes y 25 millones más de origen indígena están impedidas para hacer efectivos sus derechos humanos.
- El 20.2% de la población de 18 años y más declaró haber sido discriminada en el último año por alguna característica personal como la forma de vestir, peso, estatura, creencias religiosas y/o edad.

Los detalles, se presentan a continuación.

La CNDH alertó sobre el grave problema que representa la discriminación en territorio nacional, especialmente por apariencia física, color de piel y origen étnico, y subraya que pese a contar con un amplio marco legal de protección constitucional y convencional no se ha evitado ese flagelo que niega la dignidad humana que es fundamento del sistema jurídico mexicano y de la convivencia social.

Este Organismo Nacional señala que la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, las leyes locales en la materia en todas las entidades federativas y la tipificación del delito de discriminación en 29 estados no han sido suficientes para evitar que las mujeres, los pueblos originarios, las personas afrodescendientes, las que están en contexto migratorio y refugiados, así como las niñas, niños y adolescentes, personas mayores, con discapacidad, que viven con VIH, con orientación sexual distinta a la

heterosexual y las transgénero o transexuales sean víctimas de exclusión, señalamiento y restricciones que menoscaban o anulan el goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017 (ENADIS) evidencia que el 20.2% de la población de 18 años y más declaró haber sido discriminada en el último año por alguna característica personal como la forma de vestir, peso, estatura, creencias religiosas y/o edad; el 23.3% de la población mayor de 18 años consideró que en los últimos 5 años se le negó injustificadamente algún derecho como atención médica o medicamentos, servicios en alguna oficina de gobierno, entrada o permanencia en algún negocio, centro comercial o banco, recibir apoyos de programas sociales y obtención de algún crédito de vivienda o préstamo o tarjeta; fueron las mujeres quienes declararon mayor negación de sus derechos.

En ocasión del Día Nacional contra la Discriminación –19 de octubre—, la CNDH llama a población y a autoridades a avanzar en la construcción de una sociedad incluyente y tolerante, en la que se reconozcan las diferencias, se prevengan y eliminen todas las formas de exclusión, así como se promuevan la igualdad de oportunidades y de trato.

Para esta Comisión Nacional, los efectos de la discriminación en la vida de las personas son siempre negativos, atentan contra su dignidad y tienen que ver con la falta de acceso efectivo a sus derechos y a la igualdad sustantiva, como ocurre de manera significativa con la exclusión e indiferencia que enfrentan 1.4 millones de personas afrodescendientes y 25 millones más de origen indígena, que se ven impedidas de hacer efectivos en su totalidad sus derechos fundamentales.

Este Organismo Nacional enfatiza la necesidad de construir una política nacional integral y transversal que atienda las causas de la discriminación y permita construir una

sociedad igualitaria e incluyente en la que todas y todos tengan las mismas oportunidades de realizar sus proyectos de vida.

Fuente de información:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_319.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_321.pdf

Piden incorporar al sistema nacional de salud la perspectiva de derechos humanos (CNDH)

El 18 de octubre de 2018, en el marco del VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) manifiesta que el bajo presupuesto destinado a salud en México, en comparación con países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Los rasgos a destacar son:

- La CNDH llama al próximo gobierno federal y a los estatales a fortalecer el sistema nacional de salud.
- Piden incorporar al sistema nacional de salud la perspectiva de derechos humanos, mediante la asignación de mayores recursos y la mejora en la distribución de los mismos, políticas públicas integrales e interculturales con enfoque diferenciado para los distintos grupos de la población.

Los detalles de la información se presentan a continuación.

La CNDH señaló que en México el gasto en salud es **uno de los más bajos**, al destinar el equivalente a mil 80 dólares al año por persona, en comparación con los países de la OCDE, además de contar con 2.4 médicos y 1.2 camas en hospitales por cada mil habitantes, mientras que el promedio de dicha organización es de 3.4 médicos y 4.7 camas.

Asimismo, destacó que el gasto de bolsillo en salud de las familias mexicanas equivale al 86% del gasto privado en salud y 41% del gasto total en salud, cifra esta última que representa más del doble del promedio reportado por los países de la OCDE, que en 2014 fue de 20.1%, lo cual implica un obstáculo para el acceso a los servicios sanitarios, especialmente a los grupos poblacionales de bajos ingresos.

Además, de acuerdo con cifras del CONEVAL, en 2014 el 21.5% de la población indígena en el país carecía de acceso a los servicios de salud y 61.2% no contaba con seguridad social, en tanto que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 mostró que, en los últimos 5 años, de 8.7 millones de mujeres que tuvieron al menos un parto, el 33.4% sufrió una o varias formas de abuso y violencia durante el mismo.

A ello debe agregarse que algunos usuarios han manifestado que recibieron tratos contrarios a la dignidad de las personas, deficiente atención en las unidades de urgencia, falta de calidez y solidaridad, insensibilidad en la comunicación y limitación a la participación de los pacientes en las decisiones sobre su propia salud, intervenciones quirúrgicas mal realizadas, y la inadecuada atención materno-infantil durante el embarazo, parto y puerperio.

Así fue dado a conocer por el titular de la CNDH, quien formuló un respetuoso llamado a la próxima Administración Federal y a los gobiernos de las entidades federativas para fortalecer el sistema nacional de salud a partir de la perspectiva de derechos humanos, mediante la asignación de mayores recursos y la mejora en la distribución de los mismos, políticas públicas integrales e interculturales con enfoque diferenciado para los distintos grupos de la población.

Al inaugurar el VIII Congreso Iberoamericano de Derecho Sanitario “El Estado del Arte en el Ejercicio del Derecho Humano a la Salud en Iberoamérica”, en el auditorio del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, detalló que el sistema nacional de salud debe tener enfoque especial hacia personas indígenas, que viven con VIH, con discapacidad, víctimas, mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas mayores y poblaciones en contexto de movilidad, así como esquemas dirigidos a las zonas rurales o comunidades de difícil acceso, y a la formación en derechos humanos del personal médico y administrativo, que asegure la eficiencia y eficacia de los servicios de

prevención, atención y rehabilitación de enfermedades, riesgos de salud, así como para la generación de datos desagregados que posibiliten la toma de decisiones certeras y efectivas.

Enfatizó que el trabajo de los gobiernos no debe ceñirse únicamente a la atención de las enfermedades y el suministro de medicamentos, sino que deben llevar a cabo acciones encaminadas a contar con infraestructura hospitalaria adecuada y capital humano suficiente para atender la demanda de servicio, realizar programas de capacitación permanente del personal médico, de enfermería y administrativo, incorporando la perspectiva de género y de derechos humanos para proporcionar atención de calidad y con calidez a las y los usuarios, así como actividades de prevención de riesgos, autocuidado de la salud física y mental, educación y acceso a la información para posibilitar la toma de decisiones de las y los titulares de los derechos.

El titular de la CNDH puntualizó que todo lo anterior debe enmarcarse en políticas y estrategias para que la población pueda acceder a los servicios de salud en condiciones de igualdad y sin discriminación, para que el ejercicio del derecho a la protección de la salud sea una realidad a lo largo de todo el ciclo vital, desde la primera infancia, que garantice la cobertura universal de los servicios, seguridad en las clínicas y hospitales, su accesibilidad física y geográfica; la transparencia en el manejo de la administración de los recursos y la existencia de personal médico que hable lenguas indígenas y comprenda sus costumbres y tradiciones, capaz de asistir y acompañar a los usuarios en todos los procesos, tanto administrativos como de atención a su salud.

En este acto, el Presidente de la CNDH estuvo acompañado en el presidium por el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, el Coordinador del Consejo Directivo Red Iberoamericana de Derecho Sanitario, el Presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, la Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina de la

UNAM y Secretaria General de este Congreso y el Director de la Facultad de Medicina de la UNAM y Presidente del Congreso.

Fuente de información:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_317.pdf

Para tener acceso a información relacionada visite:

http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Comunicados/2018/Com_2018_308.pdf

Presentan índice nacional de competitividad (INEGI)

El 15 de noviembre de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó datos referentes al Índice Nacional de Competitividad (INC). Los rasgos a destacar son:

- El Índice Nacional de Competitividad (INC) presentó una caída de 0.68% en 2017, al registrar un índice de 104.75 contra 105.47 en 2016.
- Retrocedieron los componentes de desempeño macroeconómico, instituciones, capacidades, infraestructura, eficiencia de negocios, así como medio ambiente e inclusión social.
- En el promedio 2010-2017 el INC creció 1.02 por ciento.

Los detalles se presentan a continuación.

Antecedentes

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, conjuntamente con la Secretaría de Economía, presentan el Índice Nacional de Competitividad (INC), elaborado en el marco de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional que estableció, como uno de sus objetivos, la promoción permanente de la productividad y la competitividad (Artículo 3).

La medición de la competitividad es un aspecto que ha sido explorado a través de diferentes enfoques. En cada una de sus alternativas, se han definido conceptualmente los elementos que se relacionan con la competitividad, los cuales sirven de referencia para establecer una calificación que permita evaluar la competitividad en el tiempo. Una condición *sine qua non* para medir la competitividad es establecer, de antemano, una

definición de la misma. En México, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 25), la competitividad se define como “el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo”.

En este sentido, el INC está diseñado para medir los determinantes de la competitividad nacional conforme a las características intrínsecas de la economía mexicana, con el fin de proveer una alternativa y complemento para medir, evaluar y dar seguimiento a la política pública mexicana en términos de competitividad.

Cabe señalar que estos resultados fueron elaborados con la metodología diseñada por un Grupo de Trabajo Colegiado e Interdisciplinario compuesto por diversa instituciones públicas, privadas y académicas, establecido en el marco del Comité Técnico Especializado de Información Económica de los Sectores Industriales, del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

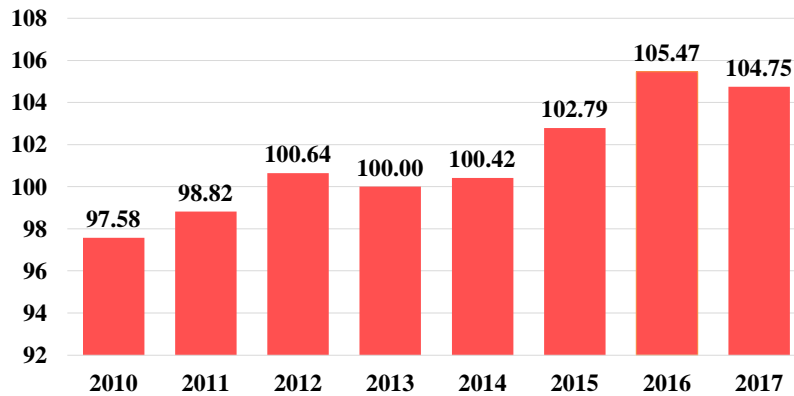
En este sentido, cabe mencionar que el INC 2010-2017, incluye cifras actualizadas por parte de las fuentes de información en la serie 2010-2016, de igual forma considera las recomendaciones planteadas por el Grupo de Trabajo para medir la competitividad en el país.

Principales resultados

Índice Nacional de Competitividad

Los resultados, el Índice Nacional de Competitividad presenta una caída de 0.68% en 2017, al registrar un índice de 104.75 contra 105.47 en 2016, que desde 2010 había mostrada una tendencia positiva, con excepción de 2013 donde el índice reportó un nivel de 100.0, menor al registrado en 2012, arrojando con ello otra caída de 0.63 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
(Año de referencia 2013)



FUENTE: INEGI.

El resultado del INC 2017, fue influenciado principalmente por seis de los siete componentes: Desempeño macroeconómico, que cae 0.15%, ocasionado por un aumento en la tasa de inflación y a una reducción de la inversión física pública ejercida, como porcentaje del gasto neto total ejercido. En el componente Instituciones, cae 3.43% debido a que se incrementaron las Tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes, de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes y de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes, ocasionando con ello una caída en los subcomponentes de Seguridad y Eficiencia de Gobierno, este último por un aumento en la Tasa de prevalencia de corrupción en trámites. El componente de Capacidades cae 1.94%, ocasionado por una disminución de los subcomponentes de Educación Básica y Salud, la primera influenciado por una disminución del *Gasto nacional en educación, como porcentaje del PIB* y la *Tasa neta de matriculación secundaria*. La segunda, por un aumento en el *Número de casos de tensión arterial alta por cada 100 mil habitantes* y el *Número de casos de diabetes por cada 100 mil habitantes*. El componente de Infraestructura cae 0.76%, lo cual fue ocasionado por el subcomponente de Infraestructura Básica y que su vez fue determinado por las caídas de dos variables, la *Inversión privada en comunicaciones y transportes*, y la *Inversión pública en comunicaciones y transportes*, ambas como porcentajes del PIB. El componente Eficiencia de negocios cae 0.14%, ocasionado por la disminución en el subcomponente

Mercado financiero que a su vez fue determinado por la caída de la variable *Tasa de interés de valores privados a corto plazo*. El componente Medio ambiente e inclusión social, presenta una disminución de 0.67% influenciado por la caída de los subcomponentes Medio Ambiente y por otra parte el subcomponente inclusión social, el primero obedece a la variable de *Tasa de morbilidad por consecuencias de origen hídrico* y el segundo a la variable *Porcentaje de asalariados que ganan hasta tres salarios mínimos reales - 15 años y más*. Cabe señalar que el componente de innovación es el único que crece con un 2.20%, provocado principalmente por el subcomponente Resultado de la innovación en la variable *Registro de diseños industriales totales por cada millón de habitantes*.

Asimismo, los crecimientos promedio durante el lapso 2011-2017, de crecimiento del INC es de 1.02%, el cual está influenciado por seis de los siete componentes, con excepción del componente de instituciones que reporta una caída de (-) 0.76 por ciento.

ÍNDICE NACIONAL COMPETITIVIDAD (INC)

Concepto	Tasa de crecimiento							Tasa de crecimiento promedio
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2010-2017
INC	1.26	1.84	-0.63	0.41	2.36	2.60	-0.68	1.02
Desempeño macroeconómico	2.41	0.44	-2.92	3.43	-0.13	1.97	-0.15	0.71
Instituciones	-1.19	-0.38	-0.49	0.15	-0.14	0.08	-3.43	-0.76
Capacidades	3.47	0.28	-0.96	-0.16	4.80	-1.03	-1.94	0.63
Infraestructura	0.20	2.34	-1.43	-3.54	4.36	2.12	-0.76	0.47
Eficiencia de negocios	2.77	3.44	2.18	3.04	5.45	2.29	-0.14	2.72
Innovación	0.66	6.86	-1.31	-0.17	3.06	-0.10	2.20	1.60
Medio ambiente e inclusión social	0.72	0.30	0.66	0.18	-0.79	13.28	-0.67	1.95

FUENTE: INEGI.

Por otra parte, en el crecimiento porcentual de 2010 a 2017 del INC se observaron que los componentes de la competitividad en orden de avance fueron: Eficiencia de negocios 20.58%, Medio ambiente e inclusión social 13.70%, Innovación 11.51%, Desempeño macroeconómico 5.00%, Capacidades 4.35% e Infraestructura 3.11%, siendo los componentes que tuvieron mayor avance en el período 2010-2017.

En contraste, el componente de instituciones redujo su curso en (-)5.33% a lo largo de los siete años analizados.

**TASA DE CRECIMIENTO DE 2010 A 2017 DE LOS COMPONENTES
DEL ÍNDICE NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**

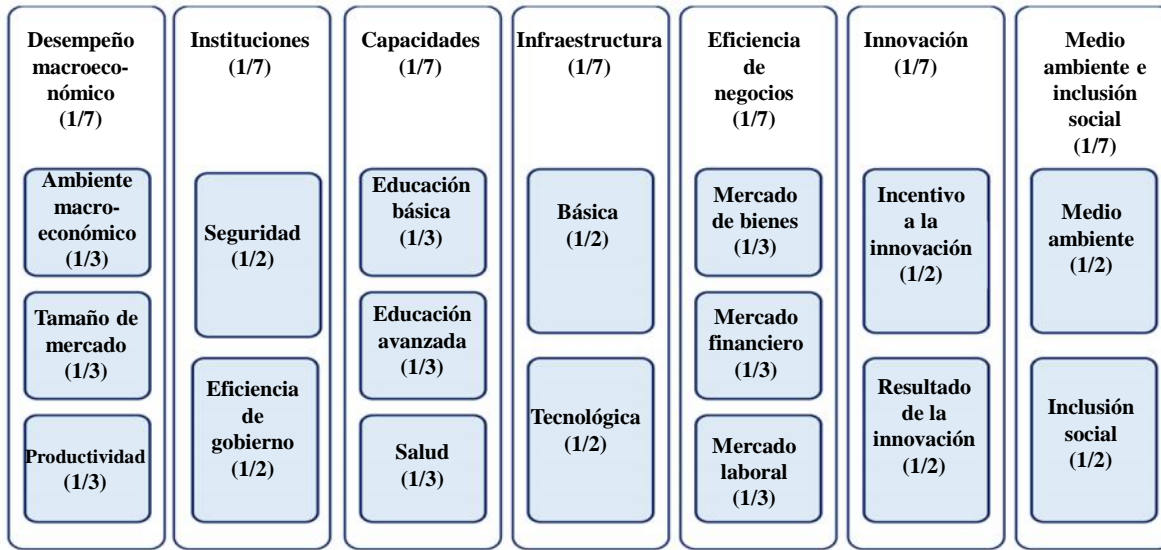
Componente	Tasa de crecimiento 2010-2017
Índice Nacional de Competitividad	7.34
Desempeño macroeconómico	5.00
Instituciones	-5.33
Capacidades	4.35
Infraestructura	3.11
Eficiencia de negocios	20.58
Innovación	11.51
Medio ambiente e inclusión social	13.70

FUENTE: INEGI.

Nota metodológica

El INC se construye mediante el cálculo del promedio simple de los índices de los siete componentes que lo integran. Todos ellos tienen la misma ponderación (1/7), debido a que no existe evidencia empírica que indique que el efecto de un componente sobre la competitividad sea más importante que el de otro. A su vez, el índice de cada uno de los componentes se obtiene del promedio simple de los índices de los subcomponentes que lo conforman. Finalmente, el índice de cada subcomponente se determina a través del promedio simple de los índices de las variables consideradas en cada uno de ellos.

ESTRUCTURA DEL INC Y PONDERACIONES



FUENTE: Grupo de Trabajo del INC.

Esta versión del INC 2018 abarca los años 2010 a 2017. Se estableció este periodo con el objetivo de tener la información completa en todas las variables, sin necesidad de utilizar estimaciones en los primeros años de la serie.

El INC está conformado por una gran diversidad de variables, por lo que la selección de las mismas se efectuó en dos etapas. En la primera de ellas, se hizo un compendio de las variables que tuvieran relación explícita con la competitividad y política pública en la materia, separándolas por diferentes temas a las que estuvieran relacionadas (desempeño macroeconómico, instituciones, capacidades, infraestructura, eficiencia de negocios, innovación y medio ambiente e inclusión social).

En una segunda etapa, las variables seleccionadas se sometieron a revisión con el fin de buscar que la información cumpliera con los siguientes requerimientos: i) información pública y de libre acceso que permita replicar el INC; ii) disponibilidad de datos del 2010 en adelante; iii) que no estén altamente correlacionadas con otras variables explicativas; iv) que la información sea de fácil interpretación; v) que los datos estén contruidos mediante metodologías estadísticamente robustas (dato duro); y vi) que

tengan menos de 11 meses de rezago (oportunidad). Adicionalmente, se hizo un análisis de sensibilidad para determinar la pertinencia de la inclusión o eliminación de ciertas variables.

Es importante señalar que algunas de las variables utilizadas tienen consideraciones específicas que es necesario tener presentes al momento de analizar el INC.

La transformación de las variables originales a índice tuvo cabida debido a que cada una de ellas está expresada en diferente unidad de medida; por lo que fue necesario homologarlas y así poder comparar el comportamiento de ellas a través del tiempo. Para ello, se estimó un índice simple tomando como año de referencia el dato observado en el año 2013².

Para diferenciar la direccionalidad en la asociación (positiva o negativa) de cada variable con competitividad, se utilizó una fórmula expandida del índice simple (para mayor detalle, ver metodología). De esta manera, cuando la asociación entre las variables y la competitividad es positiva, el índice debe de tener la misma tendencia que la variable original, pero expresada en otra unidad de medida. De esta manera, un aumento en esta variable se asocia con un incremento en la competitividad, y por lo tanto, con el INC. Cuando la asociación entre una variable y la competitividad es negativa, el índice obtenido se debe de comportar en sentido inverso a la variable original, creando un índice espejo con respecto a ella, por lo que, un aumento en esta variable se asocia con un decremento en la competitividad, que a su vez se traduce en un descenso en el INC.

Las 120 variables que conforman el INC comprenden una gran diversidad de aspectos para evaluar la competitividad. Esta diversidad, hizo necesario el uso de distintas

² Se seleccionó este año de referencia, debido a la disponibilidad de información de los datos, se considera como punto de referencia porque se posee información censal y es un año relativamente normal en el comportamiento de la mayoría de las variables.

fuentes de información, que incluyen instituciones y organismos nacionales e internacionales. Las fuentes de los datos se enlistan en cuatro apartados: el primero Dependencias y organismos públicos: Banco de México, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Comisión Nacional de Áreas Naturales y Protegidas, Comisión Nacional del Agua, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Petróleos Mexicanos, Procuraduría General de la República, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Economía, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Energía, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Pública, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Servicio de Administración Tributaria.

El segundo apartado consta de Asociaciones civiles, entre las cuales aparece, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior; el tercer apartado de Organismos internacionales está integrado por: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del comercio; el último apartado relacionado con Otras instituciones internacionales, está integrado por: Fitch, Harvard Kennedy School, Moody's y Standard & Poor's.

Los resultados que se presentan en este comunicado de prensa son los resultados generales derivados del Índice Nacional de Competitividad 2018, y que se incluyen en:

<http://www.inegi.org.mx/>

Fuente de información:

<http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/COMPETITIVIDAD2017.pdf>

Intervenciones en materia de diálogo social: ¿Qué funciona y por qué? (OIT)

El 28 de marzo de 2018, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el documento “Intervenciones en materia de diálogo social: ¿Qué funciona y por qué? Enseñanzas extraídas de un examen recapitulativo 2013–2016”. A continuación, se presenta el Resumen Ejecutivo.

Resumen Ejecutivo

En el presente informe se exponen las conclusiones de una evaluación recapitulativa de las intervenciones de la OIT en el ámbito del diálogo social en el período 2013–2016. El informe, encargado por la Oficina de Evaluación (EVAL) de la OIT y elaborado con anterioridad a la discusión recurrente de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre el diálogo social que se celebrará en 2018, está concebido como documento complementario de la discusión recurrente sobre el objetivo estratégico del diálogo social y el tripartismo, que preparará el Departamento de Gobernanza y Tripartismo (GOVERNANCE) de la OIT. El informe se basa en un examen exhaustivo de evaluaciones, documentos de proyectos y estudios relacionados con las intervenciones de la OIT en materia de diálogo social.

El objetivo es contribuir al aprendizaje institucional sobre la eficacia de las intervenciones de la OIT en el ámbito del diálogo social mediante el análisis sistemático de los resultados, las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas de las intervenciones realizadas entre 2013 y 2016 a partir de las evaluaciones y los estudios pertinentes. Las conclusiones del análisis fortalecerán los conocimientos empíricos y contribuirán a la elaboración y aplicación de futuras medidas de diálogo social por la OIT y sus mandantes, como se menciona en los términos de referencia (TdR).

La noción de diálogo social y tripartismo es uno de los cuatro pilares fundamentales del Programa de Trabajo Decente de la OIT, tal como establece la Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa³. El concepto de diálogo social designa la participación de los trabajadores, los empleadores y el gobierno en el proceso de toma de decisiones sobre las cuestiones relativas al empleo y al lugar de trabajo. Incluye todo tipo de negociaciones, consultas o simplemente intercambios de información entre los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores sobre cuestiones de interés común en materia de política económica y social. Por lo tanto, engloba diversos tipos y formas de diálogo, como bipartito, cuando se entabla entre trabajadores y empleadores, o tripartito, cuando incluye la participación directa y oficial del gobierno. Sin embargo, el diálogo social no es solo uno de los objetivos estratégicos de la OIT. También sustenta los demás objetivos estratégicos de las actividades de la OIT, que deberían basarse en un enfoque integrado y holístico, ya que son inseparables, están interrelacionados y se refuerzan mutuamente. En consonancia con el Programa de Trabajo Decente, el documento de planificación estratégica de la OIT para 2010-2015⁴ fue elaborado en torno a cuatro objetivos estratégicos y 19 resultados que contribuyen al logro de los objetivos. Cabe señalar que aunque algunos resultados (a saber, del 9 al 14) parecen estar pura y exclusivamente vinculados con el tripartismo y el diálogo social, la mayoría de los resultados de los demás objetivos estratégicos fueron diseñados y concebidos para incluir a mandantes tripartitos o destinados a ellos (representantes del gobierno, de los empleadores y de los trabajadores).

³ OIT: Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa, Conferencia Internacional del Trabajo, 97.ª reunión, Ginebra, 2008, puede consultarse en http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/WCMS_099768/lang-es/index.htm

⁴ OIT: Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015, Consejo de Administración, 304.ª reunión, Ginebra, marzo de 2009, GB.304/PFA/2 (Rev.), puede consultarse en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_102562.pdf

Así pues, el diálogo social no es solo un objetivo estratégico sino también una cuestión transversal del Marco de Políticas y Estrategias (MPE) se considera un método fundamental para poner en práctica los demás objetivos estratégicos de la OIT. Los documentos estratégicos más recientes de la OIT para 2016-2017 confirman este enfoque.

La evaluación recapitulativa se centra en los actores del diálogo social, las instituciones, los proyectos y los estudios directamente relacionados con la cuestión del diálogo social y a la vez presenta el carácter integrado e interrelacionado de las medidas y los resultados. Esto significa que el examen no solo abarca proyectos e intervenciones que expresamente se centran en la promoción y el fortalecimiento del diálogo social, sino también en intervenciones de la OIT que incluyen algún componente vinculado con el diálogo social y/o en las que el diálogo social forma parte integrante del proceso.

El examen se llevó a cabo aplicando la metodología detallada en los TdR, lo cual garantizó un análisis y una evaluación rigurosos y sistemáticos de las investigaciones y estudios existentes sobre el tema, asegurando la transparencia de los procesos y las decisiones del examen, teniendo en cuenta al mismo tiempo los recursos y el tiempo limitados disponibles para esta tarea. Los principales elementos de este enfoque fueron: a) la formulación de preguntas para la investigación claramente definidas; b) la definición de una estrategia y protocolo de búsqueda estableciendo parámetros de inclusión, como fecha de publicación, alcance geográfico, idioma, tipo de estudio y pregunta de la investigación; y c) la selección e inclusión de las publicaciones reunidas según un conjunto de parámetros relacionados con la calidad de los datos. Los criterios incluyeron: a) el grado de pertinencia de los estudios para las preguntas de la investigación; b) la fiabilidad de las fuentes (si no son de la OIT); c) la solidez de los métodos de investigación aplicados (incluidas las cuestiones relacionadas con el tamaño de la muestra y el uso de métodos experimentales o cuasiexperimentales); d)

el país de origen; y e) una evaluación, un análisis y una síntesis detallados de las publicaciones seleccionadas, empleando una plantilla de registro pormenorizada antes de elaborar un resumen de la base de datos empíricos consolidada. Los documentos incluidos en el examen fueron principalmente recopilados por la OIT mediante la base de datos de evaluación de la EVAL de la OIT y otras fuentes y comprendieron evaluaciones independientes de proyectos, informes de evaluación externa, exámenes de los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) e informes y estudios de evaluación sobre políticas y estrategias de alto nivel. De los 347 documentos inicialmente preseleccionados y considerados, se eligieron 147 para el examen. Es importante señalar las principales limitaciones de este proceso desde una perspectiva metodológica. La más importante se refiere a la disponibilidad reducida de datos exhaustivos y de buena calidad de las evaluaciones, que podrían usarse para contestar las preguntas de la investigación. Los datos relativos a los efectos resultaron especialmente escasos.

El análisis de los datos disponibles sobre las intervenciones de la OIT relacionadas con el diálogo social revela claramente la complejidad y el alcance de la actividad de la Oficina en este ámbito, que se caracteriza por una gran diversidad de áreas temáticas y tipos de intervención. En el informe se ordenan los datos según los objetivos estratégicos, con secciones especiales en las que se analiza el vínculo con los PTDP y las intervenciones conjuntas de la OIT y la Unión Europea (UE). En términos generales, hay un vínculo claro entre la labor de la OIT en el ámbito del diálogo social y otras esferas de intervención de la OIT. La mayoría de los proyectos y actividades elaborados en otras esferas clave de intervención (como el empleo, la protección social, los principios y derechos fundamentales en el trabajo (PDFT), la seguridad y la salud en el trabajo (SST) y el VIH y el sida) incluyen el diálogo social como uno de sus componentes, atrayendo la participación de los interlocutores sociales en los procesos de consulta o de toma de decisiones y creando foros para que los mandantes tripartitos intervengan en el diseño y la ejecución de proyectos, o como

resultado de actividades específicas.

Del mismo modo, los proyectos cuyo objetivo inmediato es promover el diálogo social a menudo lo consideran un instrumento para impulsar reformas en otras esferas de acción de la OIT.

Los datos analizados revelan que las intervenciones de la Oficina en todos los ámbitos manifiestan una tendencia generalizada a procurar reforzar la capacidad de los interlocutores sociales y promover el diálogo social tripartito y bipartito a nivel nacional, regional, sectorial y/o local y empresarial. Las actividades de creación de capacidad más recurrentes parecen estar orientadas a la promoción del tripartismo y el diálogo social. También se realizaron numerosas actividades para promover la sensibilización, el reconocimiento de interlocutores sociales y mecanismos de diálogo social, y la capacidad institucional.

En el ámbito de la promoción del empleo, los datos analizados revelan que la mayoría de las intervenciones de la OIT evaluadas durante el examen poseen un componente de diálogo social que asume dos formas principales: a) impulsan la participación de los interlocutores sociales en los procesos y estructuras de consulta o toma de decisiones vinculados con la elaboración y aplicación de intervenciones (por ejemplo, comités directivos, comisiones técnicas); y b) incluyen resultados o actividades relacionados con el diálogo social. Esta última comprende principalmente: a) la creación de marcos de cooperación entre los mandantes tripartitos a nivel local y regional; b) el diálogo sobre políticas; y c) la mejora de la capacidad de los mandantes para evaluar e influenciar la formulación y aplicación de políticas sobre empleo, empleo juvenil, formación profesional y capacitación y desarrollo de competencias. A tal efecto, se llevaron a cabo actividades como talleres bipartitos y tripartitos, mesas de diálogo, reuniones y cursos de formación, exámenes inter pares y visitas de estudio.

Del mismo modo, en el ámbito de la protección social, los datos disponibles muestran que hubo varias intervenciones de la OIT en que el diálogo social facilitó el logro de los objetivos o en que fue necesario impulsar el diálogo social tripartito para alcanzar los objetivos. Esto comprende todos los ámbitos que abarca la OIT en el marco de este objetivo estratégico, es decir, seguridad social, condiciones de trabajo, SST, migración laboral, y el VIH y el sida. Los componentes del diálogo social guardaban relación principalmente con la participación de los mandantes tripartitos en la ejecución de las actividades del proyecto y la creación de capacidad a fin de potenciar su habilidad para influenciar y promover políticas de protección social más avanzadas. Las intervenciones examinadas entrañaron la participación de los mandantes tripartitos en consultas nacionales, talleres de formación y actividades sobre cuestiones específicas (como los derechos y el salario mínimo de los trabajadores domésticos, los programas nacionales sobre SST y gestión de riesgos en el lugar de trabajo, y la migración laboral), campañas de sensibilización, actividades de validación y mesas de diálogo social, así como la provisión de investigaciones, conocimientos y herramientas para facilitar las negociaciones tripartitas. También se organizaron actividades específicas de creación de capacidad dirigidas a órganos tripartitos existentes, como consejos de migración, comités nacionales y consejos económicos y sociales.

En cuanto al diálogo social como objetivo estratégico en sí mismo, los datos disponibles revelan que su consecución depende mayormente del fortalecimiento de las capacidades tripartitas, entendido como el refuerzo de las organizaciones de trabajadores y/o de empleadores, y de otras capacidades institucionales, como las administraciones del trabajo, incluidas las inspecciones del trabajo; de la promoción de mecanismos de resolución de conflictos laborales; y de los enfoques sectoriales.

El fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de trabajadores y de empleadores constituye un requisito fundamental para el diálogo social eficaz y funcional.

En este contexto, los datos disponibles muestran que la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP) y la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) han llevado a cabo varias intervenciones dirigidas a las organizaciones de empleadores y de trabajadores, respectivamente, con el objetivo de reforzar su capacidad tanto institucional como técnica por medio de diversas actividades de creación de capacidad, como la formación, la asistencia técnica y el asesoramiento en materia de políticas. Las intervenciones de la OIT durante el período examinado también han contribuido a la elaboración de productos globales pertinentes, como guías de recursos y guías prácticas, que podrían facilitar la participación efectiva de los interlocutores sociales en el diálogo social y la formulación de políticas. Las actividades en esta esfera también incluyeron campañas de sensibilización. El objetivo principal de la mayoría de las intervenciones de la OIT en el ámbito del cumplimiento y la administración de la legislación laboral ha sido la consecución de una mejora de la capacidad institucional para diseñar, implementar y gestionar la legislación laboral y el fortalecimiento de la comprensión y el ejercicio de los derechos legales por parte de los trabajadores. Los datos disponibles revelan que las actividades principales fueron: a) la creación de capacidad; b) la prestación de asistencia técnica; c) la organización de campañas educativas, de sensibilización y de divulgación sobre derechos y responsabilidades laborales; y d) la realización de actividades y estudios de investigación. La OIT también promueve el diálogo social mediante un enfoque sectorial que lleva a la práctica el asesoramiento de alto nivel sobre políticas en el ámbito donde se necesita: el lugar de trabajo. En este contexto, el Departamento de Políticas Sectoriales (SECTOR) promueve y apoya el diálogo social a nivel sectorial por conducto de diversas actividades. Una de las iniciativas de fortalecimiento del diálogo social de larga data es la organización de reuniones sectoriales. Estas reuniones ofrecen un foro de diálogo social tripartito sobre cuestiones fundamentales y emergentes en sectores seleccionados, y sus resultados contribuyen a la elaboración de políticas y programas nacionales, y al mismo tiempo proporcionan orientación a los mandantes.

Además de las reuniones sectoriales, se elaboran diversas herramientas sectoriales para fortalecer el diálogo social en sectores específicos, como manuales, cuadernos de ejercicios y otros materiales de formación o didácticos.

En el ámbito de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, las intervenciones de la OIT que poseen algún componente de diálogo social suelen estar vinculadas con la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva. Esto se debe principalmente a que la libertad sindical es un derecho fundamental, pero al mismo tiempo constituye, a todas luces, una condición para el diálogo social constructivo, la negociación colectiva y las relaciones laborales. Los datos disponibles muestran que las intervenciones principales de la OIT en este ámbito fueron: a) el apoyo a la elaboración de leyes destinadas a mejorar el marco jurídico vigente, incluida la legislación laboral, para que se ajuste a las normas internacionales del trabajo, proteja los derechos laborales fundamentales, especialmente la libertad sindical y la negociación colectiva, instaure mecanismos de solución de conflictos, defina el derecho de huelga y promueva la cooperación entre los trabajadores y la administración de las empresas; b) la creación de capacidad institucional, especialmente la creación de una administración del trabajo eficaz y moderna y la reforma de los mecanismos de administración de la legislación laboral; c) la creación de capacidad y la promoción del diálogo social bipartito y tripartito en los niveles nacional, sectorial y/o empresarial, incluidos los órganos nacionales de consulta tripartitos; d) actividades y campañas de comunicación, información y sensibilización que puedan promover la comprensión de la libertad sindical, los derechos en el trabajo, la negociación colectiva y el diálogo social; y e) programas de educación y formación. Asimismo, en el ámbito de los PDFT, en algunos casos las intervenciones de la OIT relacionadas con el trabajo infantil han incorporado el diálogo social.

En este contexto, los componentes de diálogo social guardan principalmente relación con: a) la participación de los mandantes tripartitos en la elaboración y ejecución de las actividades de los proyectos, por ejemplo mediante la creación de comités tripartitos y foros de discusión; y b) las actividades de creación de capacidad, como las sesiones de formación para las partes interesadas a nivel nacional, que mejoran su comprensión sobre el trabajo infantil, los convenios pertinentes de la OIT y las estrategias para prevenir el trabajo infantil y apartar a los niños que son víctimas de éste.

Los PTDP promueven el trabajo decente como elemento clave de las estrategias nacionales de desarrollo y garantizan que las actividades de la OIT se lleven a cabo en un marco basado en los resultados que impulse el Programa de Trabajo Decente de forma coherente y en consonancia con el contexto de cada país. El diálogo social y el tripartismo son cruciales para los PTDP, tanto en el diseño y la aplicación de las actividades de la OIT a nivel nacional como en las cuestiones y los objetivos transversales que forman parte integral de la respuesta de la OIT. Los datos examinados brindan muchos ejemplos de cómo las intervenciones de la OIT están interrelacionadas a nivel nacional y contribuyen al logro de las prioridades nacionales, entre otras cosas por medio del diálogo social. El diálogo social se integra en los PTDP principalmente de dos maneras: a) con la participación (en diferentes grados) de los mandantes tripartitos en la elaboración y aplicación de los programas, entre otras cosas en los talleres y consultas celebrados en la labor preparatoria, los comités tripartitos y los organismos de control; y b) como prioridad fundamental de las actividades de la OIT a nivel nacional. Los tipos de intervención dependen del contexto nacional, pero en general abarcan la gama de intervenciones disponibles para la OIT, incluidos el asesoramiento en materia de políticas y la asistencia técnica los mecanismos nacionales de diálogo social, como los consejos económicos y sociales; el fortalecimiento de la capacidad de los interlocutores sociales; las campañas de sensibilización; las investigaciones; y las actividades de difusión.

Por último, los datos analizados revelan que varias de las intervenciones relacionadas con el diálogo social en el período examinado fueron realizadas por la OIT en colaboración con la Comisión Europea (CE) o con financiación de la UE. Esas intervenciones se llevaron a cabo sobre la base de la alianza estratégica en curso entre la OIT y la CE con el fin de promover la cooperación en materia de diálogo social y las relaciones laborales en los Estados miembros de la UE y los países candidatos, especialmente en el contexto de la crisis económica y en el período posterior a la crisis. Según los datos examinados, las principales tareas emprendidas por los proyectos conjuntos de la OIT y la CE fueron estudios nacionales y comparativos pormenorizados, el intercambio de conocimientos y experiencias, y la creación de capacidad, como seminarios centrados en el diálogo sobre políticas.

En cuanto a los resultados y los efectos, los informes de evaluación de los proyectos varían considerablemente en cuanto a su capacidad para presentar productos, resultados y efectos reales (y para diferenciarlos). En la mayoría de los casos, la discusión se centra en los productos de los proyectos (que a menudo se presentan como los únicos resultados del proyecto) y muchas veces en los productos en relación con los objetivos del proyecto, mientras que los efectos no siempre se analizan en mucho detalle o no se basan en datos rigurosos. Además, varias intervenciones en las que el diálogo social constituía un componente o un método del proyecto para alcanzar los objetivos proporcionaron muy pocos datos o ninguno. Si bien es importante tener esto en cuenta, se han demostrado efectos, a veces importantes, en varios proyectos y en esferas estratégicas de acción de la OIT. En general, las intervenciones han contribuido a: a) el fomento y el fortalecimiento del diálogo social a nivel nacional, local, regional y sectorial en una serie de esferas temáticas; b) el apoyo a la ratificación de convenios de la OIT; c) la formulación de textos legislativos, políticas, programas y planes de acción estratégicos nacionales en todos los ámbitos del mandato de la OIT; d) el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores y de trabajadores; y e) el aumento de la sensibilización y la implicación

de los mandantes tripartitos y de otros interesados y beneficiarios (como trabajadores y empleadores). Más concretamente, en el ámbito de la protección del empleo los datos disponibles revelan que en muchos casos las intervenciones contribuyeron al fomento y el fortalecimiento del diálogo social a nivel nacional, local, regional y sectorial. El diálogo social se consideró un instrumento clave para motivar a los sectores sociales y económicos a examinar en conjunto cuestiones y soluciones relativas a las políticas de empleo, lo que condujo en varios casos a la creación de una cultura de participación tripartita activa en los procesos de adopción de decisiones sobre políticas. En los casos en que se ejecutaron actividades a nivel local basadas en el diálogo descentralizado y la participación activa de los interesados locales, los proyectos han logrado crear una dinámica local y aplicar un modelo descentralizado de creación de empleo. Del mismo modo, en el ámbito de la protección social, los datos examinados muestran que el establecimiento de órganos tripartitos y la organización de talleres, reuniones y debates tripartitos constituyeron mecanismos eficaces para fortalecer el diálogo social y lograr los objetivos y resultados previstos de los proyectos. Las actividades de los proyectos facilitan la inclusión de la protección social en las agendas nacionales de políticas y permiten que los mandantes tripartitos examinen temas que de otro modo serían competencia exclusiva de los gobiernos. Del mismo modo, los datos de las evaluaciones indican que se han alcanzado resultados en materia de productos y efectos en el ámbito de las condiciones de trabajo y la migración laboral. En términos generales, se ha observado que las actividades de creación de la capacidad de los mandantes nacionales fortalecen la sensibilización y la implicación en torno al concepto de trabajo decente y la elaboración de leyes, políticas y programas en estas esferas. En el ámbito del diálogo social y el fortalecimiento de las capacidades de los mandantes tripartitos, también se observó que las intervenciones alcanzaron resultados positivos, especialmente con respecto a la participación de los interlocutores sociales en el diálogo social y la mejora de sus capacidades.

También se advirtió un fortalecimiento de la capacidad de los sindicatos para cumplir sus funciones y responsabilidades como organizaciones promotoras de los intereses de los trabajadores. En cuanto a los efectos en los mecanismos institucionales, los datos disponibles revelan que los proyectos contribuyeron a revitalizar o incluso poner en marcha órganos tripartitos y fomentaron el diálogo social, los mecanismos para la prevención o resolución de conflictos y la negociación colectiva. En el ámbito de los PDFT, los datos indican que se produjeron efectos en cuestiones como la participación de los interesados y el consenso para reformas de políticas, una mayor concienciación y comprensión acerca de los derechos laborales, la ratificación de las normas fundamentales del trabajo y la mejora general del diálogo social.

Asimismo, los datos disponibles muestran que la colaboración entre la CE y la OIT produjo resultados positivos. En particular, las actividades de creación de capacidad se consideraron eficaces para que los mandantes tripartitos de los países participantes dialogaran e intercambiaran experiencias. Las enseñanzas extraídas de estos diálogos e investigaciones conjuntos entre la OIT y la CE resultaron beneficiosas para varios Estados Miembros de la OIT y de la UE y dieron lugar a la evolución de la legislación laboral y su reforma, y la negociación colectiva.

Los hallazgos también subrayaron la importancia de las sinergias, de garantizar la sostenibilidad y de centrarse en la dimensión de género. En cuanto al primero de estos aspectos, las pruebas revelan que la mayoría de los proyectos, con mayor o menor éxito, intentaron crear sinergias con otros proyectos de la OIT y/o con otros proyectos en el país o región de la intervención. Las conclusiones de las evaluaciones examinadas destacan el efecto positivo de aprovechar las sinergias entre los temas del diálogo social, los proyectos ejecutados en el marco de otros objetivos estratégicos y en diferentes ámbitos, y los actores que intervienen.

En cuanto a la sostenibilidad, los datos examinados arrojan resultados limitados y

revelan que, en términos generales, los proyectos y evaluaciones hacen poco hincapié en la sostenibilidad de los efectos de los proyectos. Uno de los aspectos que suele señalarse como importante para garantizar la sostenibilidad es la intervención y participación activa de los mandantes y otros interesados en todas las etapas del proyecto, ya que se considera que esto fortalece la implicación y, por consiguiente, asegura la continuidad y sostenibilidad de las actividades una vez que la intervención concluye. En los exámenes de los PTDP analizados, los factores considerados de por sí importantes para garantizar la sostenibilidad de la acción de la OIT a nivel nacional son el tripartismo y los mecanismos de diálogo social. Las conclusiones indican que las plataformas tripartitas de coordinación, como los comités directivos y los consejos de supervisión, suelen considerarse buenas prácticas que vale la pena reproducir en los diversos proyectos a fin de facilitar la ejecución de los programas y la obtención de resultados duraderos.

En los proyectos evaluados, las cuestiones de la dimensión de género y la igualdad de género se trataron de forma dispar. En muchos proyectos, la igualdad de género no se incorporó como tema transversal en la metodología, el análisis y los resultados. En cambio, en un número limitado de proyectos, la igualdad de género se tuvo en cuenta principalmente en la selección de los grupos destinatarios y beneficiarios. En general, el vínculo entre igualdad de género y diálogo social parece ser bastante débil. Sin embargo, a partir del examen se extrajeron algunas buenas prácticas en relación, por ejemplo, con la colaboración entre los programas y proyectos de la OIT y la Oficina para la Igualdad de Género de la OIT (GENDER), y la incorporación satisfactoria y eficaz de la dimensión de género en las estrategias y actividades de proyectos en muchos países y en algunos productos con componentes mundiales. A pesar de esta tendencia positiva, con mucha frecuencia los datos examinados ponen de manifiesto que es necesario hacer mucho más para reconocer el papel de la mujer o destacar su participación. Sin embargo, los resultados tangibles en los documentos examinados son limitados.

El análisis de los datos disponibles extraídos de las evaluaciones permitió identificar una amplia gama de beneficiarios y grupos destinatarios de las intervenciones de la OIT en el ámbito del diálogo social, incluidos funcionarios gubernamentales nacionales, encargados de la adopción de decisiones a nivel nacional y local, inspecciones del trabajo, empleadores y organizaciones de empleadores, trabajadores y organizaciones de trabajadores de diferentes sectores económicos, organizaciones de la sociedad civil y el público en general y grupos destinatarios específicos.

En la mayoría de los casos, los mandantes de la OIT participaron en las intervenciones de algún modo u otro, por ejemplo en las actividades de creación de capacidad o en los comités directivos, y son los principales grupos destinatarios de las intervenciones y actividades de la OIT en la esfera del diálogo social. En varios proyectos, algunas de las actividades dirigidas a los mandantes tripartitos estuvieron abiertas a la participación de un grupo más amplio de interesados, como organizaciones de la sociedad civil, jueces, representantes de los medios de comunicación y estudiantes, a fin de aumentar el impacto y el valor añadido de las intervenciones. Algunas también estuvieron destinadas a interesados sectoriales y/o regionales o locales y a grupos específicos, como las mujeres, los trabajadores jóvenes y los trabajadores de determinados sectores, como la confección, el trabajo rural o agrícola, la exportación, la economía informal o el trabajo doméstico y la minería.

De los informes de evaluación analizados para este examen surgen varios factores de éxito fundamentales para la promoción eficaz del diálogo social en diversos proyectos, que abordan distintos aspectos de las intervenciones. Por ejemplo, los datos extraídos de las evaluaciones ponen claramente de manifiesto la importancia decisiva que revisten para los beneficiarios e interesados la disponibilidad, el intercambio y la difusión de conocimientos sobre la esfera de intervención de los proyectos y acciones, para que puedan fomentar la concienciación y la capacidad a fin de formular propuestas y expresar necesidades. Otro factor de éxito importante es el diseño de

proyectos que contemple y aborde las necesidades de los interesados y beneficiarios. Contar con información adecuada, actualizada y pertinente resulta clave para identificar a los beneficiarios pertinentes de los proyectos y facilitar el diálogo social. Los proyectos que lograron identificar los factores de motivación y las necesidades pudieron determinar quiénes se beneficiarían de las actividades y atraer su participación. Así pues, realizar evaluaciones de las necesidades es un ejemplo de cómo pueden los proyectos identificar mejor los factores de motivación potenciales. Del mismo modo, según los datos examinados, la flexibilidad contribuye a que los proyectos resulten pertinentes para su contexto, ya que posibilita una adaptación a los entornos externos y a las necesidades reales de los interlocutores sobre el terreno. Por lo tanto, la adaptación de las actividades al contexto y la cultura locales también es considerada un factor facilitador, al igual que la selección de las herramientas y medidas más apropiadas durante el diseño del proyecto y su gestión eficaz. Las evaluaciones examinadas reflejan la gran diversidad de contextos nacionales y destacan que las generalizaciones suelen ser peligrosas en vista de tal diversidad. Para elegir las herramientas y medidas más apropiadas se deben tener en cuenta los objetivos de las intervenciones, las necesidades de los beneficiarios y el contexto local. En el ámbito del diálogo social, las actividades de creación de capacidad suelen considerarse un componente esencial de las estrategias destinadas a fortalecer el diálogo social.

Además, la participación de los beneficiarios parece ser fundamental para asegurar un diseño de proyecto eficaz y garantizar su sostenibilidad. La mayoría de las evaluaciones analizadas en este examen señalan claramente la importancia de atraer la participación de los beneficiarios e interesados ya desde la fase de diseño del proyecto, a fin de fomentar su compromiso e implicación. En la mayoría de los proyectos, el compromiso de los beneficiarios e interesados fue clave para facilitar el diálogo social, especialmente a nivel directivo o de gestión, en el que se definieron las prioridades estratégicas antes de que se extendieran al resto de la organización.

Varias intervenciones se benefician de los logros de proyectos anteriores o de sinergias con otras intervenciones. Evidentemente estas intervenciones se nutren de una labor que ya ha tenido éxito, impulsan cuestiones pendientes y evitan la duplicación de esfuerzos. En consecuencia, varios proyectos se basaron en los logros de proyectos anteriores.

La “marca OIT”, con su modelo de gobernanza tripartita, también se considera un factor de éxito, ya que genera confianza entre los mandantes, a raíz de la condición singular de la OIT y su mandato de ofrecer un espacio abierto para el diálogo constructivo, las consultas y la creación de consenso.

Además, el contexto externo en el que se ejecutan los proyectos es fundamental para determinar su éxito o fracaso. La voluntad política favorable, la presencia de instituciones sólidas y la existencia de procesos e instituciones de diálogo social constituyen factores que pueden repercutir en los resultados de los proyectos.

Sin embargo, los datos disponibles extraídos de las evaluaciones también revelan varios desafíos vinculados con la ejecución de las intervenciones. Los obstáculos más comunes identificados incluyen cuestiones relacionadas con el diseño, la ejecución y la oportunidad del proyecto, así como con el financiamiento insuficiente.

Otra dificultad frecuente es el escaso compromiso de los actores principales, lo cual puede dificultar la ejecución eficaz de las intervenciones. Por último, la falta de sinergias y de complementariedad en los proyectos (pertinentes) y entre ellos, la insuficiente atención prestada a la igualdad de género, el contexto político local desfavorable y las cuestiones de sostenibilidad también se consideraron obstáculos para la aplicación eficaz de las intervenciones en el ámbito del diálogo social.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_mas/---eval/documents/publication/wcms_624132.pdf

Difundiendo la riqueza (FMI)

En marzo de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su revista trimestral de *Finanzas & Desarrollo* la nota “Difundiendo la riqueza”. A continuación se presenta la información.

Tras años de semiolvido, la desigualdad económica ocupa un primer plano en el debate sobre políticas en todo el mundo. En las economías avanzadas, preocupan los efectos visibles de la globalización y el cambio climático, y el costo de contrarrestarlos. En las economías en desarrollo, donde la desigualdad es mayor, se discute si constituye un gran obstáculo al crecimiento y la reducción de la pobreza. En ambos casos, la redistribución del ingreso podría generar no solo mayor igualdad sino también un crecimiento más rápido y, en los países en desarrollo, una reducción de la pobreza también más rápida.

En los países donde el crecimiento es adecuado, pero beneficia mucho menos a los pobres, existen razones de peso para derivar recursos del primer al último peldaño de la escala de ingresos. Dar acceso a los niños pobres a una mejor educación gravando a los ricos es una forma de reducir la desigualdad y fomentar a la vez el crecimiento futuro y la reducción de la pobreza. Las políticas redistributivas podrían ayudar a reducir la brecha entre ricos y pobres en países con gran desigualdad, donde las tensiones sociopolíticas o un auge del populismo podrían perjudicar al crecimiento a largo plazo.

No es lo mismo saber que una distribución más equitativa de los recursos beneficia al desarrollo que contar con los instrumentos para llevarla a la práctica. Estos instrumentos (imposición progresiva, transferencias monetarias e inversión en capital humano, regulación y estrategias de crecimiento inclusivo) existen, pero están muy infrutilizados en las economías en desarrollo.

Redistribución pura del ingreso

La forma más directa de mantener a raya la desigualdad y reducir la pobreza a corto plazo son los impuestos y las transferencias de ingreso al segmento más pobre de la sociedad. Estos instrumentos están especialmente indicados cuando los beneficios del crecimiento no llegan a los pobres; pero no bastan para cambiar la situación. En promedio, los impuestos sobre la renta de las personas físicas y las prestaciones monetarias a los pobres son casi 10 veces inferiores (en porcentaje del PIB) a los de las economías avanzadas.

El éxito de los programas de transferencias monetarias condicionadas demuestra que se pueden transferir fondos a los pobres de economías en desarrollo de forma eficaz. Estos programas dan dinero a los hogares si cumplen una serie de requisitos, como tener al día las vacunas o que los niños vayan a la escuela. La proliferación de iniciativas como Prospera (antes Progresá) en México o Bolsa Familia en Brasil, desde América Latina a otras regiones en desarrollo, así como los resultados de programas piloto en los países más pobres de África subsahariana, reflejan los avances de los últimos 15 años en materia de redistribución. Los nuevos métodos de verificación del ingreso y distribución de efectivo lo han hecho posible (véase *“Llegar a los pobres”*, F&D, diciembre de 2017).

Habría que seguir mejorando estos programas en el futuro con los avances en la tecnología de la información, en especial el uso del dinero móvil. Actualmente sus efectos sobre la pobreza y la desigualdad son limitados. Su mayor punto débil es el tamaño, del 0.5% del PIB en la mayoría de las economías de ingreso mediano. En los países más pobres, se encuentran todavía en fase piloto.

Para ampliar estos programas se necesitan más recursos. Un impuesto sobre la renta más alto y eficaz en la parte superior de la escala de ingresos podría contribuir a reunir los fondos necesarios. El uso generalizado de cuentas bancarias, tarjetas de crédito y débito

por los más ricos en la mayoría de los países debería facilitar el control de las rentas personales y la reducción de la evasión fiscal. Sin contar los problemas de economía política, los gobiernos de las economías en desarrollo deberían hacer más hincapié en la imposición directa.

Las economías en desarrollo suelen depender más que las economías avanzadas de la imposición directa de bienes y servicios internos y de importación. Se dice que los impuestos indirectos son regresivos porque gravan el consumo y no el ingreso, y los más ricos ahorran una mayor cantidad de rentas. En las economías en desarrollo, además, podrían hacer aumentar la pobreza, en función de la estructura de tasas impositivas y la cesta de consumo de los hogares en varios peldaños de la escala de ingresos (Higgins y Lustig, 2016). Bajar los impuestos sobre bienes como la comida, con mayor impacto sobre el presupuesto de los pobres, genera una redistribución pequeña, porque los más ricos también los consumen, seguramente en proporción menor del presupuesto, pero en mayor cantidad. Este mismo razonamiento sirve para los subsidios a productos básicos como pan o combustible. Es preferible utilizar transferencias de efectivo en vez de subsidios porque son más baratas y llegan mejor a los más necesitados, como lo demuestran las pruebas pilotos de sustitución de subsidios alimentarios por "transferencias de beneficio directo" en India (Muralidharan, Niehaus y Sukhtankar, 2017).

Existen, pues, argumentos de peso para ampliar la redistribución en las economías en desarrollo cuando el crecimiento es suficiente, pero cuesta reducir la pobreza. También hay obstáculos políticos y problemas relacionados con la capacidad administrativa del país. Puede que la oposición política se mantenga, pero la tecnología informática moderna hará mejorar la capacidad administrativa.

Aumentar las oportunidades

La redistribución del ingreso, hecha correctamente, reduce la pobreza al rebajar la desigualdad. Sin embargo, no da un gran impulso al crecimiento, sino que se limita a reducir las tensiones sociales provocadas por la desigualdad y permite a los pobres dedicar más recursos a la acumulación de activos humanos y físicos. Es esencial invertir directamente en oportunidades para los pobres. Las transferencias que reciben no deberían ser solo de efectivo, sino que también deberían impulsar su capacidad de generar ingreso, hoy y mañana. La educación y la capacitación, así como el acceso a servicios de salud, microcréditos, agua, energía y transporte son instrumentos poderosos. La asistencia social es fundamental para evitar caer en la trampa de la pobreza cuando se producen shocks adversos. Es precisamente lo que hacen programas como la Garantía Nacional Mahatma Gandhi de Empleo Rural en India, donde el Estado actúa como empleador de última instancia.

Las transferencias monetarias condicionadas son un incentivo para enviar a los niños a la escuela, mejorar su nutrición y controlar su salud, pero hay que crear y financiar los centros necesarios para cubrir esta demanda adicional. Lo mismo ocurre con otros programas de mejora de oportunidades para los pobres. Su financiamiento a través de la imposición progresiva y los incentivos en forma de transferencias monetarias a los hogares pobres reduce la desigualdad y la pobreza a corto plazo, y ayuda a los hogares a generar más ingresos a mediano y largo plazo.

Esta estrategia de equiparación estática y dinámica del ingreso, ¿es inmune al costo de eficiencia de la redistribución? Es decir, estos impuestos y transferencias ¿restan incentivos a la gente para que trabaje, ahorre y emprenda negocios? Dado el alcance limitado de la redistribución en las economías en desarrollo, es poco probable que afecte significativamente a los incentivos económicos. Es posible lograr la progresividad del impuesto sobre la renta con tasas marginales muy inferiores a las de economías

avanzadas, donde la redistribución no se considera obstáculo al crecimiento (Lindert, 2004).

Asimismo, sustituir impuestos indirectos o subsidios distorsionadores por transferencias monetarias debería incrementar la eficiencia. Daría la impresión de que las transferencias monetarias condicionadas no afectan negativamente a la oferta de trabajo e incluso podrían fomentar el espíritu empresarial (Bianchi y Boba, 2013).

Las estrategias que promueven mayor igualdad y crecimiento se basan en la creación progresiva de recursos destinados a programas que benefician al segmento más pobre de la población, en la generación actual o la siguiente. Es posible alcanzar las mismas metas con políticas no basadas en la redistribución. Sin embargo, antes de contemplar una redistribución, los gobiernos deberían considerar impulsar los factores que favorecen a los pobres o aumentan la inclusión en el marco de sus estrategias de crecimiento, en particular fomentando el empleo de trabajadores no especializados.

También existen otras políticas que no prevén la redistribución pura. Las leyes sobre el salario mínimo (controvertidas en las economías avanzadas por sus posibles efectos negativos sobre el empleo si el salario mínimo es demasiado elevado) generan una mayor igualdad en la distribución de las ganancias. En las economías en desarrollo, dichas políticas podrían aumentar la productividad del trabajo al mejorar el estado físico de los trabajadores, como prevé la teoría del salario de eficiencia. En parte, la caída de la desigualdad en Brasil en el cambio de siglo, justo cuando aceleraba el crecimiento, se ha atribuido al incremento significativo del salario mínimo (Komatsu y Filho, 2016).

Las leyes contra la discriminación también pueden fomentar la igualdad y el crecimiento, al mejorar los incentivos al trabajo y la capacitación de grupos minoritarios.

Las estrategias de lucha contra la corrupción, al reducir el afán de enriquecimiento, son la mejor opción para promover el crecimiento y la igualdad del ingreso, aunque la desigualdad por corrupción sea difícil de detectar.

Hay muchas políticas para estimular el crecimiento mediante la reducción de la desigualdad y garantizar que el crecimiento reduzca la pobreza. La elección dependerá de la importancia relativa de estos dos objetivos en el horizonte temporal previsto para la obtención de resultados. Las políticas de redistribución pura del ingreso generan un crecimiento futuro menor que las que amplían las oportunidades económicas de los pobres, pero logran reducir la pobreza de inmediato y alivian las tensiones sociales, eliminando los obstáculos al crecimiento cuando la desigualdad es excesiva. Por otro lado, las políticas que mejoran las oportunidades de los pobres logran hoy menores resultados en materia de desigualdad (básicamente mediante impuestos), pero en el futuro generan mayor crecimiento, menor pobreza y mayor igualdad.

Son los gobiernos quienes deben elegir la combinación de políticas; una decisión difícil, porque alguna de las partes necesariamente saldrá perjudicada a corto plazo, y quizá tarde mucho en recuperar lo perdido. Sin embargo, hay instrumentos que beneficiarían a todo el mundo a largo plazo, acelerando el crecimiento y la reducción de la pobreza, y disminuyendo la desigualdad. No utilizarlos sería un grave error.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/03/pdf/bourguignon.pdf>

Barreras estructurales a la movilidad social intergeneracional en México (CEPAL)

En julio de 2018, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) publicó el documento “Barreras Estructurales a la Movilidad Social Intergeneracional en México: Un enfoque multidimensional”. A continuación se presenta: Resumen, Introducción y los capítulos: I. Movilidad social intergeneracional, desigualdad distributiva y desigualdad de oportunidades; II. Aproximación a la movilidad social en múltiples dimensiones y III. Conclusiones.

Resumen

En este trabajo se analiza la movilidad social intergeneracional en México desde un enfoque multidimensional. Se parte de una perspectiva que considera la desigualdad distributiva o de condición y la desigualdad de oportunidades como rasgos estructurales de la sociedad mexicana que se refuerzan mutuamente. Se propone que el análisis de la movilidad social intergeneracional en sus dimensiones educativa, ocupacional y económica es importante para evaluar la magnitud de la desigualdad de oportunidades. Los resultados revelan la persistencia de altas tasas absolutas de movilidad intergeneracional ascendente educativa y ocupacional, pero una baja movilidad económica. También muestran que en las tres dimensiones existe una alta asociación neta entre los orígenes y destinos sociales de las personas, lo que es indicativo de la alta desigualdad de oportunidades que prevalece en el país. Finalmente, existe una muy baja asociación entre la movilidad educativa y ocupacional y la movilidad económica, lo que sugiere una devaluación de la movilidad ascendente en la escolaridad y el mercado de trabajo. Estos resultados indican que para lograr una mejora sustantiva en los niveles de bienestar de la población es necesario no sólo generar más y mejores oportunidades de movilidad ocupacional y económica, sino también promover los cambios estructurales e institucionales que garanticen la distribución equitativa de esas oportunidades.

Introducción

Los estudios sobre desigualdad social en México se han enfocado por lo general en el análisis de la desigualdad distributiva o de condición. Es menos frecuente encontrar referencias en torno a la desigualdad de oportunidades, es decir, al grado en que las características adscriptivas de las personas o “circunstancias sociales de origen” inciden sobre sus logros educativos, ocupacionales o económicos. Los estudios de movilidad social intergeneracional ponen en relación las características de origen y destino de las personas, y por ello representan una aproximación al análisis de la desigualdad de oportunidades y la reproducción intergeneracional de la desigualdad (Boudon, 1974; Corak, 2016; Solís, Benza y Boado, 2016).

El objetivo de este trabajo es analizar la movilidad social intergeneracional en México a partir de los datos nacionales más recientes, correspondientes al Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016 (MMSI) levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para ello, se adopta un enfoque multidimensional que considera las tres dimensiones de la movilidad social más frecuentemente estudiadas: la educación, la ocupación y la posición económica de las personas. Comparada con los análisis unidimensionales, como son el enfoque ocupacional o el enfoque económico, una aproximación multidimensional permite obtener una mirada más amplia de la magnitud de la desigualdad de oportunidades y la herencia intergeneracional de posiciones sociales en distintos ámbitos de la estructura social.

La presentación se organiza así: en la siguiente sección presentamos una breve discusión sobre la movilidad social intergeneracional y su lugar en el estudio de la desigualdad distributiva y de oportunidades. Posteriormente enfatizamos las características y ventajas de un enfoque multidimensional. Luego pasamos a la descripción de los datos utilizados, los indicadores en cada dimensión y la distinción entre medidas de movilidad absolutas y relativas. La presentación de resultados comienza con secciones específicas

para la movilidad educativa, ocupacional y económica, para finalmente analizar los niveles de asociación entre las tres dimensiones. Por último, destacamos cinco conclusiones que derivan de este análisis.

I. Movilidad social intergeneracional, desigualdad distributiva y desigualdad de oportunidades

Los estudios sobre estratificación y desigualdad social suelen distinguir entre dos formas de desigualdad: la desigualdad distributiva o de condición y la desigualdad de oportunidades (Breen y Jonsson, 2005; Ferreira y Peragine, 2015). La desigualdad de condición se refiere a la desigualdad en la distribución de recursos, activos y servicios en la sociedad observada en un momento en el tiempo. Los análisis más comunes de desigualdad de condición se refieren a la distribución del ingreso. Estos estudios, frecuentemente basados en encuestas probabilísticas de hogares, registran las percepciones de ingreso monetario y no monetario de las personas o los hogares, y a partir de ello analizan el grado de dispersión en la distribución de estos ingresos, utilizando medidas resumen como el índice de Gini o la razón entre los ingresos percibidos por quienes se encuentran en los deciles extremos de la distribución. Al igual que los estudios sobre la desigualdad en la distribución del ingreso, es posible analizar la desigualdad de condición en otros ámbitos o dimensiones relevantes del bienestar, como son la educación, el trabajo, el acceso a la salud, entre otros.

Por su parte, la desigualdad de oportunidades se refiere a la distribución desigual de oportunidades de vida entre los individuos y grupos sociales. Los estudios sobre desigualdad de oportunidades suelen concentrarse en el efecto que un conjunto de “factores adscriptivos” (Blau y Duncan, 1967; Lieberman, 1994; Grusky, 1994) o “circunstancias” (Roemer y Trannoy, 2013), de las cuales las personas no pueden ser responsabilizadas, tienen sobre sus destinos sociales. Entre estos factores adscriptivos destacan características como el origen socioeconómico familiar, el género y las características étnicas o raciales, así como otros rasgos asociados a la socialización

temprana, por ejemplo, las condiciones sociales de la localidad de nacimiento o el barrio de residencia durante los primeros años de vida. El análisis de la movilidad social es una vertiente particular de los estudios de desigualdad de oportunidades, en tanto busca determinar el grado de asociación o “herencia” entre las características de los padres y de los hijos en alguna de estas dimensiones (por ejemplo, la escolaridad, la ocupación o los ingresos), y a partir de ahí obtener conclusiones sobre los efectos de las circunstancias sociales de origen en el destino de las personas (Solís, Benza y Boado, 2017; Espinoza, 2012).

Tanto la desigualdad de condición como la de oportunidades reflejan rasgos estructurales de la sociedad y están relacionadas entre sí. Por ejemplo, en México, al igual que en el resto de América Latina, la desigualdad de condiciones laborales (así como la desigualdad de ingresos, que se produce en buena medida a través de la participación desigual en el mercado de trabajo) se asocia a la heterogeneidad estructural y otras brechas sociales que han prevalecido históricamente en las estructuras productivas y los mercados laborales (Cimoli y otros, 2005; Salvia y otros, 2008; Solís, Chávez Molina y Cobos, s/f).

Por su parte, la persistencia de la desigualdad de oportunidades educativas, laborales y de ingresos tiene sustento en prácticas profundamente arraigadas, que contribuyen a la asignación inequitativa de recursos, capacidades y posiciones en función de rasgos adscriptivos como la clase social de origen, el género o la pertenencia étnica y racial. Más aún, la alta desigualdad de condiciones potencia la desigualdad de oportunidades, ya que en condiciones de origen más desiguales es más difícil distribuir las oportunidades con equidad. A su vez, la desigualdad de oportunidades y las bajas tasas de movilidad intergeneracional pueden contribuir a reforzar la desigualdad distributiva, ya que las condiciones de desigualdad iniciales tienden a acentuarse entre las generaciones.

Por lo anterior, al definir el carácter estructural de la desigualdad en México y América Latina, resultaría equívoco suponer que una u otra forma de desigualdad es más relevante que la otra. Más bien, el camino hacia una sociedad más justa e inequitativa debería pasar por la reducción de ambas formas de desigualdad: es necesario realizar las transformaciones estructurales que permitan generar un piso mínimo de bienestar y reducir las desigualdades distributivas, pero al mismo tiempo se deben desmontar las trabas institucionales que generan inequidad de oportunidades y contribuyen a la reproducción intergeneracional de la desigualdad. Por tanto, es indispensable realizar diagnósticos de la desigualdad social que no sólo documenten la desigualdad de condición e identifiquen sus rasgos estructurales, sino también la desigualdad de oportunidades y la movilidad social intergeneracional. Tal es el propósito de este trabajo.

II. Aproximación a la movilidad social en múltiples dimensiones

Una de las primeras cuestiones que surgen al analizar la movilidad social es la definición del espacio o dimensión en la que se evalúa la movilidad (Grusky, 1994; Solís, 2017). La sociología tiene una larga tradición de estudios de movilidad intergeneracional ocupacional, tanto en los países de industrialización temprana (Lipset y Bendix, 1959; Blau y Duncan, 1967; Hauser y Featherman, 1977; Erikson y Goldthorpe, 1992; Breen, 2004) como en América Latina (Germani, 1963; Balán, Browning y Jelin, 1977; Torche, 2005; Solís y Boado, 2016); por su parte, la ola reciente de estudios sobre movilidad en la economía se ha enfocado en la movilidad en los ingresos o la riqueza (Sólón, 1992; Corak, 2004). Otros estudios han analizado la movilidad educativa (Behrman, Gaviria y Szekely, 2001), bajo la premisa de que la escolaridad es una variable intermedia fundamental para entender los procesos de transmisión intergeneracional de la desigualdad.

Más allá de las tradiciones disciplinarias, el énfasis que se hace en distintas dimensiones de la movilidad refleja también concepciones diferentes en torno al bienestar social (Grusky y Kanbur, 2006; Solís, 2017). Así, por ejemplo, los estudios sociológicos de movilidad social privilegian las ocupaciones porque parten del supuesto de que el mercado de trabajo es la principal institución reguladora del acceso a activos y recompensas sociales, mientras que los estudios económicos tienden a equiparar el bienestar a los ingresos y la riqueza (Grusky, 1994). Por tanto, es comprensible que cada una de estas disciplinas privilegie el análisis de la movilidad en esas dimensiones. No obstante, una de las lecciones más importantes de los estudios recientes sobre medición de la pobreza es que el bienestar social debe ser evaluado en múltiples dimensiones (Grusky y Kanbur, 2006; Alkire y Santos, 2010), por lo que es importante asimismo evaluar la movilidad social desde una perspectiva multidimensional.

En este trabajo adoptamos esta perspectiva, por lo que nos enfocamos en un análisis de la movilidad intergeneracional en tres dimensiones: educativa, ocupacional y económica. La principal pregunta que intentamos responder es cuál es el grado de (in)movilidad social intergeneracional en cada una de estas dimensiones en México, es decir, en qué medida la ubicación actual de las personas se encuentra condicionada por la posición social de la que provienen, a la que nos aproximamos a través de los rasgos de su familia de origen. Finalmente, analizamos el grado de asociación entre la movilidad en las tres dimensiones, lo que nos permite establecer si existe o no una confluencia de desigualdad de oportunidades de movilidad intergeneracional en los ámbitos educativo, ocupacional y económico.

A. Datos, variables y medidas de movilidad absoluta y relativa

Este análisis utiliza los datos del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016 (MMSI), levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como parte de la Encuesta Nacional de Hogares⁵. La muestra del MMSI es representativa de la población entre 25 y 64 años de edad residentes en viviendas particulares en todo el territorio nacional. El tamaño de muestra es de 25.634 casos, lo que permite analizar con mayor detalle que en ejercicios previos las pautas de movilidad social intergeneracional para el conjunto nacional y subconjuntos de localidades según el tamaño de su población.

El diseño conceptual del MMSI se concentra en obtener información que permita realizar medidas de movilidad social intergeneracional en la escolaridad, la posición ocupacional y las características económicas de las personas. A partir del procesamiento de esta información elaboramos las mediciones que se presentan en este documento. A continuación, describimos brevemente la construcción de las variables en cada dimensión.

Con respecto a la movilidad educativa, nos concentramos en el análisis de la escolaridad alcanzada por la persona entrevistada (destino), en contraste con la escolaridad de la persona que era principal proveedora económica del hogar cuando la persona entrevistada tenía 14 años de edad (origen). Agrupamos la escolaridad en las siguientes ocho categorías:

⁵ Véase [en línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mmsi/2016/>.

- a) Sin escolaridad: personas que no asistieron a la escuela o no aprobaron ningún grado de educación primaria.
- b) Primaria incompleta: personas con uno a cinco grados aprobados de educación primaria.
- c) Primaria completa: personas con seis grados aprobados de educación primaria.
- d) Secundaria incompleta: personas con uno o dos grados aprobados de educación secundaria.
- e) Secundaria completa: personas con tres grados aprobados de educación secundaria.
- f) Bachillerato o equivalente: personas con al menos un grado aprobado de bachillerato o estudios técnicos con secundaria terminada.
- g) Educación superior incompleta: personas con uno a tres años aprobados de estudios superiores.
- h) Educación superior completa: personas con cuatro grados aprobados de estudios superiores o con estudios de posgrado.

Respecto a la movilidad intergeneracional ocupacional, nuestra referencia para el origen es la ocupación de la persona proveedora económica principal a los 14 años, mientras que para el destino es la ocupación actual o en el año de edad previo de la persona entrevistada (las personas sin ocupación no son incluidas en el análisis). Adoptamos como esquema de clases la clasificación propuesta por Erikson y Goldthorpe (1992) para países de industrialización temprana, con algunas adaptaciones que hemos

propuesto para dar cuenta de las especificidades de los mercados de trabajo de América Latina, entre las que destacan la heterogeneidad estructural (Solís, 2016; Solís, Chávez Molina y Cobos, s/f). Este esquema (véase el cuadro *Esquema de clases ocupacionales para el análisis de la movilidad ocupacional intergeneracional*) consta de trece grupos y ubica en la cima de la estratificación ocupacional a los empleadores con diez o más trabajadores, así como a los directivos y gerentes de alto rango y a los profesionales (I), seguidos por los gerentes intermedios, supervisores no manuales y profesionales intermedios, como técnicos y maestros (II).

Posteriormente se encuentran los trabajadores no manuales de rutina, que se dividen en oficinistas (IIIa) y trabajadores dependientes de comercio (IIIb). El grupo IV integra a los pequeños empleadores (IVa), a los trabajadores por cuenta propia en actividades manuales calificadas, incluido el comercio (IVb)⁶, y a los trabajadores independientes agrícolas (IVc). Por sus condiciones precarias de vida, este último grupo se ubica junto con los trabajadores asalariados agrícolas (VIIb), en la parte más baja de la jerarquía ocupacional.

⁶ De este grupo quedan excluidos los trabajadores por cuenta propia en ocupaciones manuales de baja calificación (por ejemplo, trabajadores en limpieza, servicio doméstico, vendedores ambulantes, etcétera., que son clasificados junto con los trabajadores dependientes de baja calificación en pequeños establecimientos (VIIa-).

**ESQUEMA DE CLASES OCUPACIONALES PARA EL ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD
OCUPACIONAL INTERGENERACIONAL**

Clase ocupacional	Descripción	Macro clases
I	Empleadores (diez o más empleados) profesionales y directivos de alta jerarquía	Superior
II	Directivos intermedios, supervisores no manuales y técnicos de alta calificación	
III-A	Oficinistas	Intermedia
III-B	Empleados en ventas y servicios	
IV-A	Pequeños empleadores (más de diez empleados)	
IV-B	Trabajadores por cuenta propia en oficios u ocupaciones calificadas	
V	Supervisores de trabajos manuales	
Vig	Trabajadores manuales calificados en empresas con seis o más empleados	Baja no agrícola
Vip	Trabajadores manuales calificados en empresas con seis o menos empleados	
VIIag	Trabajadores manuales no calificados en empresas con seis o más empleados	
VIIap	Trabajadores manuales no calificados en empresas con seis o menos empleados	Baja agrícola
IVc	Trabajadores independientes agrícolas	
VIIb	Trabajadores subordinados agrícolas	

FUENTE: Adaptado de R. Erikson y J. H. Goldthorpe, 1992. Véase Solís, 2016 y Solís, Chávez Molina y Cobos, s/f.

El esquema original Esquema Nominal de Categorías de Clase Goldthorpe (EGP) incluye tres grupos para los trabajadores manuales asalariados: los supervisores y capataces en actividades manuales (V), los trabajadores manuales de alta calificación (VI) y los trabajadores manuales de baja calificación (VIIa). En nuestro esquema hemos agregado subdivisiones adicionales para los grupos VI y VIIa, que buscan dar cuenta de la desigualdad en relaciones de trabajo y condiciones laborales asociada a la heterogeneidad estructural (Solís, Chávez Molina y Cobos, s/f). De este modo, distinguimos entre los trabajadores que laboran en empresas de menor tamaño (menos de seis empleados), sujetos a condiciones laborales e ingresos más desventajosos en comparación con quienes trabajan en empresas de mayor tamaño.

Este esquema es suficientemente detallado para reflejar las principales desigualdades en las posiciones ocupacionales en México; sin embargo, no es claro, salvo en los grupos extremos, que existan amplias distancias jerárquicas entre los grupos, por lo que podría

cuestionarse que la movilidad observada entre ciertos grupos sea efectivamente movilidad social. Por ello, en una parte del análisis proponemos realizar una agrupación adicional en cuatro macroclases ocupacionales, a lo largo de las principales fronteras jerárquicas entre las clases.

Para medir la movilidad intergeneracional económica utilizamos una aproximación a la posición económica de los sujetos tanto en orígenes como en destinos a través de índices de activos, bienes y servicios en la vivienda⁷. La construcción de estos índices se describe con detalle en el anexo 2 del documento original. En el caso de los orígenes utilizamos la información sobre indicadores de la vivienda y la posesión de bienes a los 14 años de edad para construir un índice que refleje la posición económica relativa. Este índice se encuentra además estandarizado por cohorte de nacimiento, de manera que registra la posición económica relativa de la familia de origen en la cohorte de nacimiento específica de la persona entrevistada. En el caso de los destinos se procedió de manera similar, con información sobre indicadores de activos, bienes y servicios referidos a la propia persona entrevistada o a la vivienda actual.

Finalmente, al analizar la movilidad social intergeneracional utilizamos tanto medidas absolutas como relativas (Solís, 2016). La movilidad absoluta es aquella que deriva del conteo directo de las frecuencias de origen y destino en la tabla de movilidad social. Las medidas de movilidad absoluta son importantes en términos descriptivos para evaluar la experiencia directa de movilidad de las personas, así como los efectos de los cambios en la estructura social sobre las tasas de movilidad. En cambio, las medidas de movilidad relativa contrastan las probabilidades de movilidad social de las personas pertenecientes a distintos grupos de origen; en este sentido, son una mejor aproximación a la medición de la desigualdad de oportunidades, en tanto permiten contrastar las brechas en destinos asociadas a las condiciones sociales de origen.

⁷ Aunque algunos estudios de movilidad intergeneracional económica se centran en la movilidad de ingresos, el MMSI no incluye preguntas sobre los ingresos actuales de las personas ni sobre el ingreso de su familia de origen, debido a las dificultades técnicas para su medición. Como alternativa, se optó por una aproximación indirecta a través de preguntas sobre los activos, bienes y servicios en la vivienda, que representa una buena aproximación al ingreso permanente (Filmer y Pritchett, 2001; Alkire y Santos, 2010; Solís, 2017).

**ESQUEMA DE CLASES OCUPACIONALES PARA EL ANÁLISIS DE LA
MOVILIDAD OCUPACIONAL INTERGENERACIONAL ^{a/}**

> En porcentajes >

	Orígenes ^{b/}		
	Hombres	Mujeres	Total
Educación superior completa	6.7	5.1	5.8
Educación superior incompleta	2.4	1.8	2.1
Bachillerato o equivalente	6.9	6.2	6.5
Secundaria completa	10.7	9.6	10.1
Secundaria incompleta	1.0	1.2	1.1
Primaria completa	21.3	20.8	21.0
Primaria incompleta	26.7	29.6	28.2
Sin escolaridad	24.3	25.8	25.1
	Destinos ^{c/}		
	Hombres	Mujeres	Total
Educación superior completa	19.0	15.0	16.9
Educación superior incompleta	5.1	3.9	4.5
Bachillerato o equivalente	22.1	22.4	22.3
Secundaria completa	22.7	26.6	24.8
Secundaria incompleta	4.4	3.1	3.7
Primaria completa	12.9	14.7	13.9
Primaria incompleta	11.1	10.5	10.8
Sin escolaridad	2.6	3.8	3.2
	Diferencias		
	Hombres	Mujeres	Total
Educación superior completa	12.4	9.9	11.1
Educación superior incompleta	2.7	2.1	2.4
Bachillerato o equivalente	15.3	16.3	15.8
Secundaria completa	12.0	17.0	14.7
Secundaria incompleta	3.4	1.9	2.6
Primaria completa	-8.4	-6.1	-7.2
Primaria incompleta	-15.7	-19.1	-17.5
Sin escolaridad	-21.8	-22.0	-21.9

^{a/} Incluye a personas entre 25 y 64 años con información válida de nivel de escolaridad en origen y destinos.

^{b/} Escolaridad de la persona que era principal proveedora económica del hogar a los 14 años.

^{c/} Escolaridad de la persona entrevistada.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

B. Movilidad educativa

En el cuadro A.1, del anexo 1, del documento original, se presentan las tablas de movilidad educativa por sexo para la población mexicana entre 25 y 64 años de edad. A partir de estas tablas obtuvimos las medidas de movilidad educativa intergeneracional que discutimos en esta sección. Un primer aspecto que destaca es el incremento intergeneracional en el nivel de escolaridad de la población (véase el cuadro: *Esquema de clases ocupacionales para el análisis de la movilidad ocupacional intergeneracional*). En la población total, una cuarta parte (25.1%) de las personas entrevistadas provienen de familias en las que la persona que era principal proveedora del hogar no asistió a la escuela, mientras que en 28.2% de los casos tenían primaria incompleta y otro 21% primaria completa. Es decir, en casi tres de cada cuatro casos la escolaridad de origen es equivalente al nivel de primaria o menos. Por su parte, sólo 5.8% tienen orígenes con educación superior completa y 2.1% incompleta.

En contraste, entre las personas entrevistadas sólo el 3.2% no asistieron a la escuela, mientras que 10.8% alcanzaron primaria incompleta y 13.9% primaria completa. En conjunto, estos tres grupos representan 27.9% de la población, un porcentaje todavía importante, pero muy inferior al equivalente en sus orígenes. Las principales diferencias con los orígenes se presentan en los niveles intermedios de escolaridad (secundaria incompleta y bachillerato), aunque también se observan incrementos intergeneracionales en el porcentaje de personas con acceso a la educación superior: 16.9% alcanzaron educación superior completa y 4.5% incompleta.

Estos incrementos intergeneracionales son en parte el resultado de la ampliación de la escolaridad registrada en el país en las últimas décadas. Este ajuste al alza en el nivel de escolaridad ha facilitado la movilidad educativa intergeneracional como se observa en el cuadro *Medidas absolutas de movilidad intergeneracional educativa*, que presenta las

medidas resumen de movilidad intergeneracional por sexo. Cerca de una tercera parte (33.8%) de las personas experimentaron movilidad educativa ascendente de largo alcance, es decir, de dos o más niveles educativos; otro tanto (36.8%) experimentaron movilidad ascendente de corto alcance. Es decir, más de dos terceras partes de la población entre 25 y 64 años logró un nivel de escolaridad mayor al de sus antecesores. Por su parte, cerca de una cuarta parte (24.7%) no experimentó movilidad social, mientras que sólo 4.7% experimentó movilidad descendente.

**MEDIDAS ABSOLUTAS DE
MOVILIDAD INTERGENERACIONAL EDUCATIVA ^{a/}
> En porcentajes >**

Dirección y longitud de la movilidad	Hombres	Mujeres	Total
Movilidad ascendente de 2 niveles o más	34.3	33.5	33.8
Movilidad ascendente de 1 nivel	36.5	37.0	36.8
Inmovilidad	24.9	24.5	24.7
Movilidad descendente de 1 nivel	3.6	4.4	4.0
Movilidad descendente de 2 niveles o más	0.8	0.7	0.7
Total	100.0	100.0	100.0

^{a/} Se consideran las categorías agrupadas en cinco niveles educativos: sin escolaridad, primaria, secundaria, escuela media superior (EMS) o equivalente, y escuela superior.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

Aunque las altas tasas absolutas de movilidad educativa ascendente son positivas, deben ser matizadas al menos por tres razones. En primer lugar, los incrementos en la escolaridad se han dado en un contexto de crecientes cuestionamientos hacia la calidad de la escolaridad, por lo que podría afirmarse que en el ámbito de la desigualdad de oportunidades educativas México ha transitado de la franca exclusión a una inclusión con niveles de calidad deficitarios (Schmelkes, 2005; Blanco, 2012). En segundo lugar, esta desigualdad en la calidad educativa frecuentemente se asocia a la segmentación institucional de la oferta educativa, lo que implica que la desigualdad de oportunidades educativas es frecuentemente reforzada por el entramado institucional (incluso dentro de la oferta educativa del sector público). Es decir, incluso entre quienes asisten a la escuela en los mismos niveles educativos existen amplias desigualdades asociadas al tipo de institución al que se tiene acceso (Pereyra, 2008; Solís, 2013).

Algunas de estas desigualdades dentro del sector público son, por ejemplo, las que se observan entre el turno matutino y vespertino en las escuelas de nivel básico, las que se asocian a la modalidad de estudios en la educación secundaria (secundarias generales, telesecundarias, entre otros) y las que ocurren entre instituciones de educación superior públicas de alta demanda y de educación terciaria técnica o tecnológica. Por último, es importante matizar los resultados de la movilidad absoluta porque, a pesar de las altas tasas de movilidad observadas, el acceso a las oportunidades educativas se encuentra todavía fuertemente condicionado por el origen social.

Este último punto es particularmente relevante para los fines de nuestra evaluación de la movilidad educativa, por lo que conviene revisarlo con mayor detalle. En el cuadro *Probabilidades y riesgos relativos (RR) de alcanzar estudios de primaria o menos y superiores de acuerdo con escolaridad de la persona que era principal proveedora económica del hogar a los 14 años (orígenes), por sexo, 2016* se presentan las probabilidades de permanecer con estudios de primaria o menos y de alcanzar la educación superior, según el nivel de escolaridad de la persona que era principal proveedora a los 14 años de edad. Se observa, tanto entre los hombres como entre las mujeres, que el riesgo de no pasar de la escuela primaria se asocia estrechamente a la escolaridad de origen. Así, entre las mujeres con orígenes sin escolaridad, 56.7% sólo estudiaron primaria o menos; en contraste, este porcentaje apenas es 1.9% entre aquellas con orígenes de educación superior completa o más. Si expresamos esta brecha en términos de riesgos relativos, encontramos que el riesgo de permanecer en primaria es 29.8 veces mayor para las mujeres provenientes de entornos de menor escolaridad; entre los varones esta brecha es 79 veces mayor.

Estos porcentajes se invierten en el otro extremo de la distribución de resultados educativos. Los hombres provenientes de familias en las que la persona que era proveedora principal tenía educación superior completa alcanzaron en 82.4% de los casos este nivel educativo; en cambio, entre aquellos con orígenes de secundaria completa este porcentaje fue de 33.4% (una probabilidad 2.5 veces menor) y entre quienes provenían de entornos sin escolaridad, apenas de 4.8% (una probabilidad 17.1 veces menor). En el caso de las mujeres la probabilidad de completar la educación superior es ligeramente menor, pero las brechas por orígenes educativos son similares, con riesgos relativos de 2.4 y 18.7 para los grupos citados, respectivamente.

En síntesis, la movilidad educativa intergeneracional en México presenta una doble cara. Por una parte, las enormes ganancias en el nivel de escolaridad de la población han facilitado la movilidad educativa ascendente casi generalizada. No obstante, esta movilidad ascendente se da en un entorno de un creciente cuestionamiento sobre la calidad de la oferta educativa, de una segmentación de la oferta por niveles de calidad, y de una permanente desigualdad de oportunidades, que implica que sean los grupos sociales más favorecidos, aquellos con orígenes de mayor escolaridad, los que mayores ventajas han obtenido de la ampliación de las oportunidades educativas.

C. Movilidad ocupacional

Al igual que en el caso de la movilidad educativa, la movilidad ocupacional intergeneracional depende tanto de los cambios globales en la estructura (en este caso la estructura ocupacional) como de la intensidad neta de la asociación entre orígenes y destinos ocupacionales. Los cambios en la estructura ocupacional son el resultado de las transformaciones productivas y sectoriales en la economía, que se traducen en la expansión o contracción a lo largo del tiempo de ciertas categorías ocupacionales. Así, por ejemplo, uno de los cambios seculares en la estructura productiva de México ha sido la pérdida paulatina de la importancia del sector agropecuario en la economía, lo que se

ha traducido en una reducción significativa de las “clases agrícolas” a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del presente siglo (Solís, 2016).

Estos cambios en la estructura ocupacional contribuyen en gran medida a explicar las diferencias en las distribuciones ocupacionales de orígenes y destinos de clase en la tabla de movilidad intergeneracional⁸. Como se observa en el cuadro *Distribución de clase ocupacional de origen y clase ocupacional de destino, por sexo*, las mayores diferencias absolutas, tanto en el total como en ambos sexos, se dan en la clase de trabajadores independientes agrícolas (IVc). Un 18.2% tenía orígenes en esta clase, pero sólo 6.4% la tenía como destino. En conjunto, las dos clases agrícolas (IVc y VIIb) pasaron de 21.7% en los orígenes a 8.2% en los destinos, una pérdida relativa de más de la mitad entre generaciones. Esto refleja la ya mencionada transformación sectorial de los mercados de trabajo en detrimento de las ocupaciones agrícolas.

⁸ Las tablas de movilidad completas se presentan en el cuadro A.2 del anexo 1. Cabe señalar que, a diferencia de lo que ocurre con las tablas de movilidad educativa, en las que todas las personas entrevistadas son incluidas, en el caso de la movilidad ocupacional se incluye sólo a las personas ocupadas en el momento de la encuesta o que tuvieron una ocupación en el año de edad previo a ser entrevistadas. Esto restringe en mayor medida la inclusión de las mujeres, ya que sus tasas de ocupación son significativamente menores a las de los varones.

PROBABILIDADES Y RIESGOS RELATIVOS (RR) DE ALCANZAR ESTUDIOS DE PRIMARIA O MENOS Y SUPERIORES DE ACUERDO CON ESCOLARIDAD DE LA PERSONA QUE ERA PRINCIPAL PROVEEDORA ECONÓMICA DEL HOGAR A LOS 14 AÑOS (ORÍGENES), POR SEXO, 2016

Orígenes	Probabilidades de tener como destino...			
	Primaria o menos		Educación superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	0.572	0.567	0.048	0.038
Primaria incompleta	0.301	0.295	0.138	0.100
Primaria completa	0.172	0.214	0.209	0.180
Secundaria incompleta	0.045	0.068	0.369	0.373
Secundaria completa	0.061	0.087	0.334	0.295
Bachillerato o equivalente	0.024	0.025	0.587	0.527
Educación superior incompleta	0.007	0.007	0.561	0.609
Educación superior completa o más	0.007	0.019	0.824	0.705
	Riesgos relativos de tener como destino...			
	Primaria o menos		Educación superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	79.3	29.8	(Referencia)	(Referencia)
Primaria incompleta	41.7	15.5	2.9	2.7
Primaria completa	23.8	11.3	4.3	4.8
Secundaria incompleta	6.3	3.6	7.6	9.9
Secundaria completa	8.5	4.6	6.9	7.8
Bachillerato o equivalente	3.3	1.3	12.2	13.9
Educación superior incompleta	1.0	0.4	11.6	16.1
Educación superior completa o más	(Referencia)	(Referencia)	17.1	18.7

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

**DISTRIBUCIÓN DE CLASE OCUPACIONAL DE ORIGEN Y CLASE OCUPACIONAL DE DESTINO
POR SEXO ^{a/}**

> En porcentajes –

	Orígenes			Destinos			Diferencias		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I. Grandes empleadores, profesionales y directivos de alta jerarquía	5.9	5.1	5.6	8.8	6.4	7.8	2.9	1.4	2.2
II. Directivos intermedios, supervisores no manuales y técnicos de alta calificación	6.6	6.7	6.7	10.9	13.7	12.1	4.3	7.0	5.4
IIIa. Oficinista	2.6	3.2	2.9	5.8	12.4	8.6	3.2	9.2	5.8
IIIb. Empleados en ventas y servicios	2.1	2.7	2.3	3.1	8.2	5.3	1.0	5.5	3.0
IVa. Pequeños empleadores	2.7	3.1	2.8	2.4	1.7	2.1	-0.3	-1.4	-0.8
IVb. Trabajadores por cuenta propia en oficinas u ocupaciones calificadas	14.6	15.1	14.8	14.9	17.3	16	0.4	2.3	1.2
V. Supervisores de trabajadores manuales	5.8	5.9	5.9	6.6	2.6	4.9	0.8	-3.3	-1.0
VIg. Trabajadores manuales calificados en empresas con 6+ empleados	12.3	11.7	12.0	9.4	3.5	6.9	-2.9	-8.1	-5.2
Vip. Trabajadores manuales calificados en empresas con <6 empleados	3.0	2.7	2.9	5.5	1.6	3.8	2.4	-1.1	0.9
VIIag. Trabajadores manuales no calificados en empresas con 6+ empleados	8.7	9.5	9.0	10.2	7.3	8.9	1.5	-2.2	-0.1
VIIap. Trabajadores manuales no calificados en empresas con <6 empleados	13.2	13.9	13.5	11.1	21.3	15.5	-2.1	7.4	2.0
IVc. Trabajadores independientes agrícolas	18.9	17.4	18.2	8.8	3.3	6.4	-10.0	-14.2	-11.8
VIIIb. Trabajadores subordinados agrícolas	3.7	3.2	3.5	2.5	0.7	1.8	-1.2	-2.4	-1.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	16.5 ^{b/}	32.7 ^{b/}	20.5 ^{b/}

^{a/} Incluye a personas entre 25 y 64 ocupadas actualmente o con ocupación en el año previo a la entrevista.

^{b/} Incluye de disimilitud entre las distribuciones de orígenes y destinos.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

Por su parte, el conjunto de ocupaciones manuales (clases V a VIIap) presenta estabilidad intergeneracional en porcentajes totales que se sitúan alrededor de 40% para ambos sexos, tanto en orígenes como en destinos. Entre los varones existen pocos cambios sustantivos en términos de la distribución interna de este grupo según niveles de calificación y participación en empresas de mayor o menor tamaño. No existe una tendencia intergeneracional hacia la expansión de las ocupaciones manuales de mayor calificación, pues las clases V y VI representan aproximadamente 20 puntos porcentuales en orígenes y destinos, es decir, aproximadamente la mitad del subconjunto de ocupaciones manuales no agrícolas.

Tampoco se observa una tendencia de ampliación del empleo manual en las empresas de mayor tamaño, ya que el peso conjunto de VIg y VIIag se mantiene en alrededor de la mitad de las ocupaciones manuales no agrícolas. Entre las mujeres la situación es más crítica, pues sus destinos se concentran en ocupaciones de baja calificación en las empresas de menor tamaño (VIIap). Esto refleja las barreras que enfrentan las mujeres para experimentar movilidad hacia ocupaciones manuales calificadas en el sector formal, resultado a su vez de la segregación ocupacional por género. En síntesis, parecería que las dificultades para crear empleos manuales de alta calificación en el sector formal que ha presentado el país en las últimas décadas se reflejan en un estancamiento intergeneracional, que obstaculiza la movilidad ocupacional ascendente dentro de estos grupos ocupacionales.

En cambio, las clases no manuales (I, II y IIIa) tuvieron una expansión intergeneracional significativa. En conjunto, cerca de 15.0% de los orígenes se ubicaban en estas clases, frente a 25.5% de los destinos entre los varones y 32.5% entre las mujeres⁹. En realidad, la mayor parte de estos incrementos se explican por la expansión de las ocupaciones no manuales de menor jerarquía, pues la clase superior (I), que agrupa a los profesionales,

⁹ En contraposición con las ocupaciones manuales, las ocupaciones no manuales de baja calificación suelen concentrar a una parte significativa del empleo femenino, particularmente en ocupaciones rutinarias de oficina (IIIa), lo cual explica el mayor porcentaje de mujeres (Solís, 2016).

directivos y grandes propietarios, apenas aumentó de 5.6% a 7.8% entre orígenes y destinos. Por su parte, la clase de directivos intermedios, supervisores y técnicos (II) creció en 5.4 puntos porcentuales, mientras que los oficinistas lo hicieron en 5.8 puntos. Esta expansión de las actividades no manuales de media y baja calificación, aunque moderada, es la única fuente de cambio en la estructura ocupacional que favorece la movilidad ocupacional ascendente en el México actual.

Este contraste de las distribuciones ocupacionales en orígenes y destinos sugiere que, a diferencia de lo ocurrido en etapas previas del proceso de industrialización y urbanización del país, en las últimas décadas los cambios en la estructura ocupacional han sido moderados y no han favorecido particularmente la movilidad intergeneracional ascendente. Una medida que resume la magnitud de estos cambios es el índice de disimilitud, que sintetiza la diferencia global en las distribuciones de origen y destino en un sólo valor, y que representa el porcentaje de casos que tendrían que cambiar de clase en la distribución de destinos para equipararse con la distribución de origen (Solís, 2016). El índice de disimilitud es 16.5% para los hombres y 32.7% para las mujeres¹⁰. Es decir, si el cambio en la estructura ocupacional fuese el único factor explicativo de la movilidad intergeneracional, éstos serían los porcentajes de movilidad observados en el país.

¿En qué medida este análisis del cambio intergeneracional en las estructuras ocupacionales se refleja en las tasas de movilidad ocupacional? A partir de los datos del cuadro *Tablas de movilidad intergeneracional ocupacional del anexo del documento original* y considerando el agrupamiento de macroclases propuesto en el cuadro *Esquema de clases ocupacionales para el análisis de la movilidad ocupacional intergeneracional*, calculamos las tasas absolutas de movilidad intergeneracional véase el cuadro *Medidas resumen de movilidad intergeneracional de clase, por sexo*. La

¹⁰ Nuevamente, el mayor valor del índice de disimilitud de las mujeres se debe a los efectos de la segregación ocupacional por género, que producen diferencias importantes entre los destinos (mujeres) y los orígenes (predominantemente padres y por tanto varones).

inmovilidad agrupa a las personas que se encontraban en la misma clase ocupacional que su origen, en función del esquema ampliado de 13 clases. Un 23.4% de los hombres se encuentra en esta situación frente a 16.0% de las mujeres. Es decir, la movilidad es más frecuente entre las mujeres, lo que se explica en parte por la segregación ocupacional que bloquea la herencia de posiciones agrícolas y manuales.

**MEDIDAS RESUMEN DE MOVILIDAD INTERGENERACIONAL
DE CLASE, POR SEXO ^{a/}**

> En porcentajes >

	Hombres	Mujeres	Total
Inmovilidad	23.4	16.0	20.2
Movilidad horizontal	21.5	22.0	21.7
Movilidad ascendente	36.7	43.0	39.5
Movilidad descendente	18.4	19.0	18.7
Total	100.0	100.0	100.0

^{a/} Se define como movilidad horizontal aquella que tiene lugar entre clases dentro de los grupos de macroclase definidos en el cuadro. La movilidad ascendente y descendente es aquella que transcurre entre macroclase.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

La movilidad horizontal agrupa a quienes no tenían la misma clase que sus orígenes en el esquema ampliado de 13 clases, pero tuvieron movilidad “de corto alcance” hacia otra clase ubicada dentro de la misma agrupación de macroclases; por ejemplo, quienes experimentaron movilidad de la clase de trabajadores independientes agrícolas (IVc) a la de trabajadores subordinados agrícolas (VIIb), o de la clase de empleados en ventas o servicios (IIIb) a la de oficinistas (IIIa). Dado que esta movilidad de corto alcance frecuentemente no implica cambios jerárquicos importantes, le denominamos “movilidad horizontal”. Un poco más de una quinta parte de las personas experimentaron este tipo de movilidad (21.5% de hombres y 22.0% de mujeres).

La movilidad descendente incluye a quienes experimentaron movilidad en sentido descendente que al mismo tiempo cruza las barreras de las macro-clases definidas en el

cuadro *Esquema de clases ocupacionales para el análisis de la movilidad ocupacional intergeneracional*. A diferencia de la movilidad horizontal, esta movilidad tiene un impacto negativo mayor en la posición de las personas en la jerarquía ocupacional. Un poco menos de una quinta parte de las personas (18.4% de los hombres y 19.0% de las mujeres) tuvieron movilidad descendente. Los tres grupos anteriores representan a la población que no experimentó movilidad intergeneracional significativa o experimentó movilidad descendente. Destaca el hecho de que en conjunto representan a la mayor parte de la población (63.3% de los hombres y 57.0% de las mujeres). Esto implica que, en el ámbito de las clases ocupacionales, la experiencia de inmovilidad, movilidad descendente o movilidad de corto alcance es predominante en el México actual.

Por su parte, la movilidad ascendente agrupa a quienes experimentaron movilidad en sentido ascendente que también cruza las barreras de las macroclases. Un 36.7% de los hombres y un 43.0% de las mujeres experimentaron movilidad ascendente. Aunque este porcentaje es menor al de quienes no experimentaron movilidad o tuvieron movilidad de corto alcance y descendente, debe ser considerado como un porcentaje alto porque representa la categoría modal de movilidad, sobre todo si se considera que la movilidad descendente apenas es la mitad de la ascendente y que los cambios globales en la estructura ocupacional son de baja magnitud y sólo favorecerían una moderada movilidad intergeneracional ascendente.

En síntesis, las tasas de movilidad absoluta indican que, si bien la mayor parte de la población no tuvo movilidad o bien tuvo movilidad horizontal o descendente, un porcentaje alto de personas experimentó movilidad intergeneracional ascendente. Por otra parte, las tasas de movilidad observadas, tanto en sentido ascendente como descendente, son mucho mayores a las que se esperarían dados los cambios en la estructura ocupacional. Este resultado es consistente con lo observado en estudios previos realizados en México y otros países de América Latina (Solís y Boado, 2016), y sugiere que para entender la intensidad y el patrón de movilidad social intergeneracional

en México se debe poner atención no sólo en el cambio en la estructura ocupacional a lo largo del tiempo, sino también en la pauta que regula la “circulación” entre las clases sociales dentro de la tabla de movilidad intergeneracional.

Por otra parte, y como ocurre en la movilidad educativa, las tasas de movilidad absoluta no permiten visualizar la magnitud de la desigualdad de oportunidades; para ello es necesario contrastar las probabilidades de movilidad para quienes poseen distintos orígenes sociales. En el cuadro *Distribución de destinos de acuerdo con clase social de la persona que era principal proveedora del hogar a los 14 años* se presenta la distribución de las personas por macro-clase de destino según la clase de origen. A partir de esta información podemos obtener un panorama de la desigualdad en las probabilidades de alcanzar los distintos niveles de la jerarquía ocupacional. Así, entre los varones, 52.6% de quienes provenían de la clase de grandes empleadores, profesionales y altos directivos (I) lograron permanecer en la macroclase I+II, porcentaje que se reduce a 34.9% en quienes tenían orígenes de oficinistas (IIIa), a 20.9% en los orígenes manuales calificados en empresas de mayor tamaño (VIg), a 9.0% en los orígenes manuales de baja calificación en empresas de menor tamaño (VIIap), y a 6.6% en los orígenes de trabajadores subordinados agrícolas (VIIb). Entre los orígenes extremos (I frente a VIIb), el riesgo relativo de lograr tener como destino la macro-clase superior es casi ocho veces mayor para la clase I. Para las mujeres, el gradiente que marca la reducción de oportunidades en la medida en que se desciende en la jerarquía de orígenes es similar, con un riesgo relativo entre clases extremas 8.3 veces a favor de la clase I.

En el otro extremo, los destinos en las clases agrícolas (IVc y VIIb) son en general menos frecuentes, dada la transformación en la estructura ocupacional a favor de las clases no agrícolas ya discutida. No obstante, la concentración en estos destinos es considerablemente mayor entre quienes provienen a su vez de clases agrícolas. Así, por ejemplo, 36.9% de los hombres que provienen de la clase de trabajadores

independientes agrícolas (IVc) terminaron en esta misma clase, frente a sólo 2.0% de los hijos de obreros calificados en empresas de mayor tamaño (VIg) y 1.3% de los hijos de oficinistas; estas diferencias equivalen a riesgos relativos aproximados 25 a 30 veces mayores de llegar a este destino para la clase IVc. Entre las mujeres, la concentración en las clases agrícolas es menor, pero las oportunidades relativas de inmovilidad en las clases agrícolas también son mucho mayores. Estas pautas revelan uno de los rasgos estructurales fundamentales de la desigualdad de oportunidades de movilidad social intergeneracional en México: las fuertes barreras a la movilidad social que enfrentan las personas provenientes de las clases agrícolas (Solís, 2016).

DISTRIBUCIÓN DE DESTINOS DE ACUERDO CON CLASE SOCIAL DE LA PERSONA QUE ERA PRINCIPAL PROVEEDORA DEL HOGAR A LOS 14 AÑOS (CLASE DE ORIGEN), POR SEXO, 2016

> En porcentajes >

Clase de origen	Macroclase de destino, hombres					Macroclase de destino, mujeres				
	I+II	III-VIg	VIp-VIIap	IVc+VIIb	Total	I+II	III-VIg	VIp-VIIp	IVc+VIIb	Total
I	52.6	37.1	8.0	2.4	100.0	48.5	44.0	6.8	0.7	100.0
II	46.5	40.7	11.2	1.6	100.0	44.3	37.7	17.6	0.3	100.0
IIIa	34.9	50.2	13.6	1.3	100.0	36.1	54.1	8.4	1.4	100.0
IIIb	15.9	52.1	28.3	3.7	100.0	27.1	44.5	27.0	1.4	100.0
IVa	22.2	58.8	15.6	3.4	100.0	30.6	43.3	25.3	0.8	100.0
IVb	20.8	52.0	23.0	4.2	100.0	20.7	48.0	29.6	1.8	100.0
V	30.2	48.3	20.5	1.1	100.0	26.0	47.9	23.2	2.8	100.0
VIg	20.9	51.2	26.0	2.0	100.0	18.0	50.4	30.5	1.1	100.0
VIp	11.6	54.8	31.9	1.8	100.0	19.9	48.0	32.0	0.2	100.0
VIIag	13.9	39.5	39.5	7.0	100.0	15.3	46.5	36.0	2.2	100.0
VIIap	9.0	39.7	42.1	9.3	100.0	9.7	45.2	40.8	4.4	100.0
IVc	7.2	27.0	28.9	36.9	100.0	9.2	41.9	37.3	11.6	100.0
VIIb	6.6	34.5	28.0	30.9	100.0	5.9	47.4	33.7	13.0	100.0
Total	19.7	42.2	26.7	11.4	100.0	20.1	45.7	30.2	4.0	100.0

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

La desigualdad de oportunidades de movilidad también se observa en el acceso a las posiciones no agrícolas de menor jerarquía (VIp-VIIap). A pesar de que en la población total masculina estas posiciones agrupan más de una cuarta parte de los casos (26.7%), sólo 8.0% de quienes provenían de la clase I tuvieron como destino estas clases, frente a 39.5 y 42.1% de quienes tenían como orígenes la clase de trabajadores manuales de baja calificación en empresas de mayor y menor tamaño, respectivamente. Esto implica riesgos relativos hasta cinco veces mayores. En el caso de las mujeres la brecha en cuestión es de una magnitud similar.

En resumen, el análisis de la movilidad ocupacional revela en primer lugar que, a diferencia de lo que ocurre con la escolaridad, el cambio intergeneracional en la estructura ocupacional no ha generado un impulso significativo para la movilidad estructural ascendente. No obstante, la disminución de la población ocupada en las clases agrícolas y el incremento en las ocupaciones no manuales de media y baja calificación han abierto cierto espacio para la movilidad ascendente. En términos de las tasas de movilidad observadas, una fracción significativa de las personas experimentaron inmovilidad intergeneracional, movilidad horizontal o bien movilidad descendente. No obstante, cerca de cuatro de cada diez personas experimentaron movilidad ascendente, un porcentaje alto si se toman en cuenta las restricciones en la estructura ocupacional ya señaladas.

Sin embargo, a pesar de las tasas relativamente altas de movilidad ascendente, las oportunidades de logro ocupacional se encuentran fuertemente condicionadas por el origen social. Quienes provienen de las clases ocupacionales de mayor jerarquía tienen probabilidades mucho mayores de permanecer en este tipo de ocupaciones, así como riesgos menores de tener como destino las ocupaciones en la parte baja de la jerarquía ocupacional. Este resultado es consistente con los estudios previos sobre movilidad intergeneracional de clase realizados en México (Solís y Boado, 2016) y revela el carácter estructural de la desigualdad en la movilidad intergeneracional de clase.

D. Movilidad económica

Como señalamos en la sección metodológica del trabajo, el análisis de la movilidad económica se realiza a partir de índices que reflejan la posición económica relativa en orígenes y en destinos. Por tanto, con estos datos no es posible realizar una valoración de los cambios absolutos en el acceso a recursos económicos entre orígenes y destinos. No obstante, los datos disponibles a través de otras fuentes nos sugieren que, al menos en lo que respecta al ingreso monetario de las personas y los hogares, en el mediano y largo plazos los ingresos reales no se han incrementado significativamente, e incluso pudieron haberse reducido con relación a la segunda mitad de la década de 1970, período final de la etapa sustitutiva de importaciones (CONEVAL, 2017; Solís, 2017)¹¹. En este sentido, resulta evidente que, en el caso de la movilidad económica, la evolución de los ingresos de los hogares y las personas en las últimas décadas no ha generado un impulso colectivo a la movilidad social ascendente que se requiere para propiciar reducciones significativas en los niveles de pobreza, fenómeno que sí se ha observado en otros países latinoamericanos con niveles similares de desigualdad del ingreso, como es el caso de Chile (Espinoza, 2016).

Ante esta ausencia de datos sobre la movilidad absoluta, nuestro análisis empírico de la MMSI 2016 se centra en las medidas de movilidad relativa y la desigualdad de oportunidades. En el cuadro *Medidas resumen de movilidad económica intergeneracional económica* que resultan de contrastar la posición de las personas en los percentiles de la distribución de los índices de origen y destino. Se observa que cerca de una tercera parte de las personas (32.3%) no experimentaron movilidad económica significativa, mientras que otro tanto (34.3%) experimentaron movilidad “de corto alcance”, que refleja movimientos ascendentes o descendentes en su posición relativa de entre 10 y 24 puntos porcentuales. Es decir, al igual que lo que ocurre con la movilidad

¹¹ Esto sin tomar en cuenta las variaciones experimentadas por el ingreso de los hogares en el período 1992-2014 que reflejan altibajos asociados al ciclo económico, pero un saldo final en que la pobreza por ingresos tenía un mismo nivel al inicio y al final del período mencionado (CONEVAL, 2017).

ocupacional, en el caso de la movilidad económica predominan la herencia o los movimientos de poca magnitud, con más de dos terceras partes de los casos. Por su parte, la movilidad de “medio” y “largo” alcance es mucho menos frecuente. Aproximadamente una tercera parte de las personas experimentaron movilidad ascendente o descendente mayor a 25 puntos porcentuales y en sólo 6.8% de los casos la movilidad fue mayor a 50 puntos.

MEDIDAS RESUMEN DE MOVILIDAD INTERGENERACIONAL ECONÓMICA
> En porcentaje >

	Hombres	Mujeres	Total
Ascendente largo alcance (50 + puntos)	3.8	3.8	3.8
Ascendente medio alcance (25 a 49 puntos)	13.5	12.9	13.2
Ascendente corto alcance (10 a 24 puntos)	15.6	16.6	16.1
Inmovilidad (-10 a 10 puntos)	32.3	32.3	32.3
Descendente corto alcance (-10 a -24 puntos)	18.3	18.2	18.3
Descendente medio alcance (-25 a -49 puntos)	13.4	13.3	13.4
Descendente largo alcance (50 - puntos)	3.1	2.8	3.0
Total	100.0	100.0	100.0
Elasticidad intergeneracional	0.60	0.59	0.60

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

Estos resultados reflejan la fuerte asociación entre orígenes y destinos económicos en México. Otra manera de evaluar la magnitud de esta asociación es a través de la elasticidad intergeneracional en posiciones económicas¹². La elasticidad es muy parecida entre hombres (0.60) y mujeres (0.59). No existen mediciones internacionales con una metodología estrictamente comparable que nos permita contrastar estas elasticidades. No obstante, a manera de ilustración, se pueden utilizar las mediciones de elasticidad intergeneracional en los ingresos. A partir de los trabajos de Corak (2006) y D’Addio (2007), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

¹² La elasticidad intergeneracional se calcula mediante una regresión lineal simple en la que la variable dependiente es el índice de la posición económica de destino y la independiente el mismo índice para los orígenes. La elasticidad es el coeficiente beta estandarizado asociado al origen. Puede ser interpretado como la razón de cambio en el índice de posición económica de origen asociada a un cambio de una desviación estándar en el índice de posición económica de origen.

OCDE (2010) ha calculado elasticidades intergeneracionales para los ingresos laborales en doce países de industrialización temprana. La mediana de la elasticidad en estos países se encuentra alrededor de 0.30, con valores que fluctúan entre 0.15 (Dinamarca) y 0.50 (Reino Unido).

Lo anterior sugeriría que la movilidad intergeneracional socioeconómica es considerablemente menor en México que en los países de industrialización temprana, es decir, que en México los destinos económicos de las personas se encuentran más atados a sus orígenes sociales. Este resultado contrasta con los análisis comparativos internacionales sobre movilidad intergeneracional ocupacional, que sugieren que no existen diferencias sustantivas en la intensidad de la asociación entre orígenes y destinos entre México y los países europeos (Solís, 2016). Esta discrepancia apunta ya a un elemento clave para entender la movilidad social intergeneracional y la desigualdad de oportunidades en el México contemporáneo, el cual analizaremos en la próxima sección: la disociación entre la movilidad ocupacional y económica.

Otra manera de visualizar las amplias brechas sociales en las probabilidades de experimentar movilidad intergeneracional económica es a través de las probabilidades que tienen las personas provenientes de distintos deciles económicos de tener como destino los quintiles inferior y superior de la distribución de destinos véase el cuadro *Probabilidades y riesgos relativos (RR) de tener como destino el quintil económico superior e inferior de acuerdo con el decil económico de origen*. Se observa, por ejemplo, que la probabilidad de permanecer en el quintil inferior de los destinos económicos es 0.52 para los hombres que provienen del primer decil, frente a sólo 0.01 de quienes provienen del decil superior. Esto implica un riesgo relativo 49.7 veces mayor de permanecer en la cola inferior de la distribución de recursos económicos (en el caso de las mujeres el riesgo relativo es 34.8). En contraste, las probabilidades de alcanzar el quintil superior son 0.64 para las mujeres que provienen del decil superior, frente a 0.02 para las provenientes del decil inferior, es decir, una ventaja de 36.5 a 1

para las primeras (entre los hombres la brecha es 34.5 a 1). La magnitud de estas brechas es por sí misma indicativa de la amplia desigualdad de oportunidades económicas prevalente en México, y sugiere que, en comparación con las brechas en logros educativos y ocupacionales véanse los cuadros *Probabilidades y riesgos relativos (RR) de alcanzar estudios de primaria o menos y superiores de acuerdo con escolaridad de la persona que era principal proveedora económica del hogar a los 14 años (orígenes), por sexo, 2016* y *Distribución de destinos de acuerdo con clase social de la persona que era principal proveedora del hogar a los 14 años (clase de origen), por sexo, 2016*, la movilidad económica es mucho menor en México que la movilidad educativa u ocupacional.

**PROBABILIDAD Y RIESGOS RELATIVOS (RR) DE TENER COMO DESTINO
EL QUINTIL ECONÓMICO SUPERIOR E INFERIOR DE ACUERDO
CON EL DECIL ECONÓMICO DE ORIGEN
POR SEXO 2016**

Orígenes	Probabilidad de destino en ...				Riesgos relativos de tener como destino...			
	Quintil inferior		Quintil superior		Quintil inferior		Quintil superior	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Decil 1	0.52	0.52	0.02	0.02	49.7	34.8	(Ref.)	(Ref.)
Decil 2	0.39	0.37	0.03	0.03	36.9	24.6	1.5	1.9
Decil 3	0.34	0.32	0.05	0.04	32.7	21.7	2.5	2.5
Decil 4	0.25	0.26	0.09	0.07	24.0	17.6	4.6	4.0
Decil 5	0.22	0.21	0.14	0.09	21.0	14.2	7.3	5.0
Decil 6	0.13	0.12	0.19	0.13	12.0	8.4	10.3	7.6
Decil 7	0.08	0.08	0.25	0.22	7.2	5.3	13.4	12.6
Decil 8	0.05	0.04	0.28	0.29	5.2	3.0	15.0	16.7
Decil 9	0.03	0.04	0.43	0.37	2.4	2.7	22.6	21.3
Decil 10	0.01	0.01	0.65	0.64	(Ref.)	(Ref.)	34.5	36.5

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

E. La relación entre distintas dimensiones de la movilidad intergeneracional: ¿movilidad segmentada?

El análisis precedente de la movilidad en las dimensiones educativa, ocupacional y económica sugiere que en los ámbitos educativo y ocupacional las tasas de movilidad absoluta son mayores y la asociación neta entre orígenes y destinos es menor; en cambio, parecería que las oportunidades absolutas y relativas de movilidad son mucho menores en el ámbito económico.

Lo anterior indica que no existe una asociación unívoca entre la movilidad en las distintas dimensiones; es decir, que la movilidad educativa u ocupacional no necesariamente se refleja en la movilidad económica. Para analizar la asociación entre las distintas formas de movilidad calculamos las correlaciones entre las distintas dimensiones de la movilidad véase el cuadro *Correlación Spearman entre distintas dimensiones de la movilidad intergeneracional, por sexo* para ambos sexos y el total¹³. El coeficiente de correlación varía entre -1 y 1; los valores entre 0.0 y 0.19 definen una asociación “muy débil” y los valores entre 0.20 y 0.39 una asociación “débil”.

CORRELACIONES SPEARMAN ENTRE DISTINTAS DIMENSIONES DE LA MOVILIDAD INTERGENERACIONAL, POR SEXO

	Hombres	Mujeres	Total
Movilidad educativa-movilidad ocupacional	0.19 ^{a/}	0.08 ^{a/}	0.19 ^{a/}
Movilidad ocupacional-movilidad económica	0.23 ^{a/}	0.26 ^{a/}	0.24 ^{a/}
Movilidad educativa-movilidad económica	0.13 ^{a/}	0.08 ^{a/}	0.10 ^{a/}

^{a/} p<0.01

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos del MMSI 2016, INEGI.

Como se puede observar, todos los coeficientes de correlación son positivos y estadísticamente significativos, lo cual indica, como era previsible, que existe una asociación positiva en la movilidad en las múltiples dimensiones, es decir, que la

¹³ Dado que la movilidad se resume en variables de escala ordinal, utilizamos correlaciones de tipo Spearman.

movilidad ascendente o descendente en una dimensión se asocia a movilidad en el mismo sentido en las otras. No obstante, la magnitud de todos los coeficientes es menor a 0.40, lo que revela asociaciones débiles. La mayor correlación se presenta entre la movilidad ocupacional y económica (0.24). Le sigue la correlación entre la movilidad educativa y ocupacional (0.19) y por último entre la movilidad educativa y económica, cuyo coeficiente de 0.10 hace patente una asociación casi inexistente. En el caso de las mujeres, las correlaciones entre la movilidad educativa y la movilidad en las otras dimensiones son incluso menores.

Estos resultados confirman uno de los rasgos característicos de la movilidad social intergeneracional en México: la baja asociación entre las distintas dimensiones de la movilidad. Esta disociación se hace posible en un entorno de incrementos significativos en la escolaridad de la población, que sin embargo no es acompañado por la creación de suficientes oportunidades ocupacionales de alta calificación ni por un incremento de la fluidez en las oportunidades de movilidad económica. En un entorno de este tipo, los movimientos intergeneracionales ascendentes en la escolaridad no necesariamente se ven reflejados en movilidad ocupacional ascendente o en mejoras en la posición económica relativa de las personas; a su vez, el ascenso ocupacional genera pocos dividendos en términos económicos¹⁴.

III. Conclusiones

Se analizó la movilidad intergeneracional en México desde una perspectiva multidimensional que considera las tendencias en la movilidad educativa, ocupacional y económica observadas en la población adulta del país, a partir de los resultados del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional levantado por el INEGI en 2016. Se

¹⁴ Esta disociación entre la movilidad ocupacional y económica ha sido señalada como un rasgo característico de los regímenes de movilidad social que emergen del cambio estructural en los países latinoamericanos (véase Kessler y Espinoza, 2003) la llaman “movilidad espuria” en su trabajo para Buenos Aires, mientras que en un trabajo más reciente para el caso de la Ciudad de México (véase Solís, 2017), la llama “movilidad ocupacional devaluada”.

partió de un marco analítico que ubica los patrones y tendencias en la movilidad intergeneracional en el ámbito de la desigualdad estructural que caracteriza a la sociedad mexicana. Se sostiene que para dar cuenta de los rasgos estructurales de la desigualdad es importante entender no sólo la desigualdad de condición o distributiva, sino también la desigualdad de oportunidades de movilidad social y su expresión en la transmisión intergeneracional de las posiciones sociales.

Al mismo tiempo, se plantea una aproximación empírica a la movilidad intergeneracional que considera tanto los cambios estructurales en los niveles de escolaridad y la distribución ocupacional, expresados en la movilidad absoluta, como la desigualdad de oportunidades de movilidad, expresados en las brechas relativas por origen social en las probabilidades de acceder a ciertas posiciones. El análisis realizado conduce a cinco conclusiones clave sobre la movilidad social intergeneracional en México:

A. Importante incremento en la escolaridad, ajustes moderados en la estructura ocupacional, poca o nula mejoría en las condiciones económicas

El análisis comparativo de la distribución de orígenes y destinos educativos y ocupacionales, así como la información externa disponible sobre la evolución de los ingresos monetarios en el país, permite trazar los efectos de los cambios globales en las estructuras educativa, ocupacional y económica sobre las oportunidades de movilidad social intergeneracional en México. Se observa un importante ajuste hacia arriba en la escolaridad, así como cambios más moderados, aunque también jerárquicamente ascendentes, en la estructura ocupacional.

Por su parte, los datos utilizados no permiten medir directamente los cambios absolutos en el acceso a recursos económicos. Sin embargo, la información externa disponible sobre la evolución de los ingresos sugiere un estancamiento o incluso un retroceso intergeneracional. Esto indica que los cambios estructurales observados en la sociedad

mexicana en las últimas décadas favorecieron mayormente la movilidad ascendente educativa, en menor medida la movilidad ascendente ocupacional, y poco o nada la movilidad económica.

B. Alta movilidad absoluta, tanto educativa como ocupacional

En parte debido al influjo del cambio estructural —particularmente en la dimensión educativa, pero también a que existe movilidad entre niveles educativos y ocupaciones que no es propiciada directamente por el cambio estructural—, las tasas de movilidad absoluta educativa y ocupacional siguen siendo relativamente altas en el país. Más de dos terceras partes de las personas experimentaron movilidad educativa ascendente y cuatro de cada diez movilidad ocupacional ascendente, en ambos casos con respecto a sus padres o principales proveedores económicos. Esto revela que, lejos de ser una sociedad inmóvil, la sociedad mexicana presenta tasas de movilidad intergeneracional educativa y ocupacional mayores a las que podrían esperarse al considerar el relativo bajo nivel de ciertos indicadores, como son las tasas de acceso a la educación superior y la creación de oportunidades ocupacionales en posiciones de alta calificación.

Por otra parte, es importante matizar esta afirmación al menos por dos razones: i) una parte importante de la movilidad intergeneracional observada es de corto alcance, es decir, movilidad entre niveles contiguos o relativamente similares, lo que probablemente implica pocos avances jerárquicos sustantivos; y ii) la movilidad se da en un contexto de deterioro en la calidad de las oportunidades educativas y ocupacionales.

C. Persistente desigualdad de oportunidades, mayor desigualdad en la movilidad económica

A pesar de que en México las tasas de movilidad absoluta en sentido ascendente son muy altas en la dimensión educativa y relativamente altas en la ocupacional, persiste una marcada desigualdad de oportunidades de movilidad asociada a las circunstancias

sociales de origen. Así, por ejemplo, la brecha en probabilidades de terminar la educación superior es hasta 17 a 1 entre quienes provenían de familias en las que la personas que era proveedora principal tenía educación superior en comparación con quienes tenían antecedentes sin escolaridad. En el caso de la movilidad ocupacional, las brechas para el acceso a la clase ocupacional superior entre orígenes extremos son casi de 8 a 1. Esto sugiere que, incluso en un entorno de cambios estructurales que favorecen la movilidad educativa y ocupacional ascendente, las nuevas oportunidades de movilidad se han distribuido de manera muy inequitativa.

Por su parte, en la dimensión económica, donde las oportunidades de movilidad estructural han sido menores, la desigualdad de oportunidades es mayor, particularmente en los extremos de la distribución. Las brechas en las probabilidades de acceso al quintil superior o de permanecer en el quintil inferior varían en una razón de 35 a 1 o más entre quienes provienen de los deciles económicos extremos. A su vez, la elasticidad intergeneracional sugiere que la asociación entre orígenes y destinos económicos es sustancialmente mayor en México que en los países de industrialización temprana.

D. Desarticulación en la movilidad social intergeneracional en las distintas dimensiones

Una de las consecuencias más importantes del desfase entre los ritmos de creación de oportunidades educativas, ocupacionales y económicas en México es la desarticulación entre la movilidad social intergeneracional en cada una de estas dimensiones. Existe una asociación muy débil entre la movilidad educativa ascendente y la movilidad ocupacional ascendente; asimismo, ni la movilidad educativa ascendente ni la movilidad ocupacional ascendente garantizan una movilidad económica ascendente significativa.

Este desfase revela las dificultades que representa encauzar procesos de movilidad ascendente en las condiciones de vida en un contexto de restricción estructural para la creación de oportunidades ocupacionales y económicas, que es el que ha caracterizado a

México en las últimas décadas. Los incrementos intergeneracionales en el nivel de escolaridad de la población, e incluso la movilidad ocupacional ascendente, no encuentran necesariamente un paralelo en la mejora de las condiciones económicas de la población. Esta desarticulación representa un reto no sólo porque obstaculiza las mejoras en el bienestar material de la población, sino también porque debilita la creación de un entorno social de incentivos para la búsqueda de la movilidad social a través de medios legítimos, como la educación y el trabajo.

E. Un cambio estructural en dos frentes: creación de oportunidades y redistribución equitativa de las mismas

El panorama recién descrito revela que, lejos de ser un ámbito restringido a las interacciones o esfuerzos individuales y familiares, la movilidad social intergeneracional en México se encuentra determinada por rasgos de carácter estructural. Entre estos rasgos estructurales destacan dos: i) la dificultad para generar de manera sostenida un volumen suficiente de oportunidades ocupacionales y económicas que impulsen la movilidad ascendente colectiva; y ii) la persistencia de estructuras sociales que contribuyen a la distribución desigual de oportunidades de movilidad social ascendente, que está presente tanto en ámbitos de clara ampliación estructural de oportunidades (movilidad educativa) como en dimensiones con medio o nulo avance estructural (movilidad ocupacional y económica).

De lo anterior deriva que el desarrollo de acciones y programas de política que busquen incrementar la movilidad social debe enfocarse necesariamente en estos dos ámbitos estructurales, los cuales más que competir entre sí son complementarios. Por una parte, es necesario impulsar las oportunidades de movilidad social colectiva que podrían contribuir significativamente al incremento en el nivel de vida de la población y la superación de la pobreza; para ello se requiere de políticas económicas que fomenten el crecimiento económico alto y sostenido, pero que al mismo tiempo lo hagan a través de la creación de empleo de calidad y con una redistribución progresiva en los ingresos.

Por otra parte, aunque un cambio de este tipo generaría condiciones estructurales favorables para la movilidad social ascendente, es necesario también garantizar que las oportunidades de movilidad se distribuyan de manera más equitativa con relación a como lo han hecho hasta el presente. Esto implica el diseño de políticas públicas más específicas de intervención en las instituciones que regulan el acceso a las oportunidades, entre ellas el sistema educativo, el mercado de trabajo y el acceso al crédito. Estas políticas deberían identificar y combatir los mecanismos específicos que contribuyen a producir resultados desiguales y que culminan, a través de un proceso de acumulación de desventajas a lo largo del curso de vida, generando altas correlaciones entre los orígenes y los destinos sociales de las personas. A pesar de que algunos programas de políticas públicas en México, como el Programa Progres- Oportunidades- Prospera y el reciente Programa para la Inclusión y Equidad Educativa de la Secretaría de Educación Pública apuntan en esta dirección, todavía queda mucho por recorrer para desarrollar políticas efectivas de redistribución de oportunidades que permitan revertir los efectos negativos de la desigualdad de oportunidades sobre la movilidad social intergeneracional.

Fuente de información:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43768/S1800693_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La pobreza extrema a nivel mundial continúa disminuyendo, aunque a un ritmo más lento (BM)

El 19 de septiembre de 2018, Banco Mundial (BM) manifestó que la pobreza extrema a nivel mundial continúa disminuyendo, aunque a un ritmo más lento: La pobreza registró su tasa más baja —de 10%— en 2015, pero se corre el riesgo de no alcanzar el objetivo de ponerle fin para 2030. Los pormenores de la información se presentan a continuación.

El número de personas que viven en situación de pobreza extrema en el mundo ha bajado, pero el ritmo de disminución de las tasas de pobreza es más lento, lo que genera inquietudes sobre el logro del objetivo de poner fin a la pobreza a más tardar en 2030 y señala la necesidad de incrementar las inversiones en favor de los pobres, según Banco Mundial.

El porcentaje de personas en situación de pobreza extrema en el mundo registró su nivel más bajo —de 10%— en 2015 (la cifra más reciente de que se dispone en la actualidad), frente al 11% observado en 2013, lo que indica un avance constante, aunque más lento, según lo demuestran los datos del Banco Mundial. Durante este período, el número de personas que vivían con menos de 1.90 dólares estadounidenses al día se redujo en 68 millones hasta totalizar 736 millones.

“En los últimos 25 años, más de mil millones de personas lograron salir de la pobreza extrema, y actualmente la tasa mundial de pobreza es la más baja de que se tenga registro. Éste es uno de los mayores logros de la humanidad en nuestros tiempos”, aseveró el Presidente del Grupo Banco Mundial. “Sin embargo, para que podamos poner fin a la pobreza a más tardar en 2030, necesitamos muchas más inversiones, sobre todo en el fortalecimiento del capital humano, para ayudar a promover el crecimiento

inclusivo que se requerirá para llegar al resto de los pobres. Por su bien, no podemos fallar”.

Pese a los enormes avances en la reducción de la pobreza extrema, las tasas siguen siendo persistentemente elevadas en los países de ingreso bajo y aquellos afectados por conflictos y por conmociones políticas.

Las estimaciones se presentan en el informe titulado *Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing Together the Poverty Puzzle* (“La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza”), que se publicará el 17 de octubre, en el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.

En la actualidad, aproximadamente la mitad de los países del planeta registran tasas de pobreza por debajo del 3%, pero en el informe se concluye que a nivel mundial no están dadas las condiciones para lograr la meta de que, a más tardar en 2030, la tasa de la población que vive en la pobreza extrema sea inferior a 3%. En los 25 años transcurridos entre 1990 y 2015, la tasa de pobreza extrema bajó, en promedio, un punto porcentual por año —de casi 36 a 10%—, pero solo disminuyó un punto porcentual entre 2013 y 2015.

La desaceleración de las cifras mundiales obedece principalmente a una mayor concentración de la pobreza extrema en regiones donde su reducción se ha rezagado. Un caso puntual es el de África al sur del Sahara, donde, en el más optimista de los escenarios, la tasa de pobreza seguirá siendo de dos dígitos llegado el año 2030 si no se producen importantes cambios en las políticas. El ritmo más lento de disminución de la pobreza también es consecuencia de la baja de los precios de los productos básicos, los conflictos y otros problemas económicos que afectan a los países en desarrollo.

El pronóstico preliminar de Banco Mundial es que la pobreza extrema ha disminuido a 8.6% en 2018.

En el cuadro siguiente, se resumen las estimaciones de la pobreza en 2013 y en 2015, a nivel mundial y en todas las regiones en las que opera Banco Mundial. En la actualidad, la línea internacional de pobreza es de 1.90 dólares estadounidenses según la paridad de poder adquisitivo (PPA) de 2011, que iguala el poder adquisitivo en todos los países y todas las monedas.

**LA POBREZA SEGÚN LA LÍNEA INTERNACIONAL DE
POBREZA DE 1.90 DÓLARES ESTADOUNIDENSES AL DÍA
-Valuado con la PPA de 2011-**

Región	Índice de recuento de la pobreza (%)		N° de pobres (millones)	
	2013	2015	2013	2015
Asia oriental y el Pacífico	3.6	2.3	73.1	47.2
Europa y Asia central	1.6	1.5	7.7	7.1
América Latina y el Caribe	4.6	4.1	28.0	25.9
Oriente Medio y Norte de África	2.6	5.0	9.5	18.6
Asia meridional	16.2	12.4	274.5	216.4
África al sur del Sahara	42.5	41.1	405.1	413.3
Total mundial	11.2	10.0	804.2	735.9

FUENTE: Banco Mundial.

En dos regiones, Asia oriental y el Pacífico, y Europa y Asia central, la pobreza extrema ha disminuido a menos del 3%. En 2013, la región de Oriente Medio y Norte de África tuvo una tasa de pobreza inferior a 3%, pero los conflictos en Siria y Yemen hicieron que ésta se elevara en toda la región en 2015.

El informe también aporta datos sobre el otro objetivo principal del Banco Mundial: aumentar la prosperidad compartida, cuyo significado es elevar los ingresos de 40% más pobre de la población de cada país.

Además, se exploran nuevas formas de analizar y medir la pobreza. Las nuevas mediciones permitirán a Banco Mundial hacer un mejor seguimiento de la pobreza en todos los países, en diversos aspectos de la vida de las personas y en lo que respecta a todos los integrantes de cada hogar.

En lo que sigue, se presenta el resumen ejecutivo correspondiente al Capítulo 1.

Capítulo 1: Poner fin a la pobreza extrema

Se registran avances, pero son desiguales y más lentos

Banco Mundial ha asumido el compromiso de poner fin a la pobreza extrema. Monitorear la pobreza mundial es imprescindible para seguir de cerca los avances en el programa de desarrollo, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), e identificar las esferas que requieren la adopción de medidas adicionales en materia de políticas.

En 2015, alrededor de 736 millones de personas vivían por debajo de la línea internacional de pobreza de 1.90 dólares estadounidenses en términos de paridad del poder adquisitivo (PPA) de 2011, lo que representa una disminución con respecto a los mil 900 millones registrados en 1990. A lo largo de un cuarto de siglo, mil 100 millones de personas (cifras netas) han escapado de la pobreza y mejorado su nivel de vida. Sin embargo, a pesar de los recientes logros, el número de personas que vive en la pobreza extrema en el mundo sigue siendo inaceptablemente alto.

Banco Mundial ha establecido la meta de reducir a menos de 3% para 2030 la cantidad de personas que viven en la pobreza extrema. En las últimas décadas se han logrado notables avances; por ejemplo, se cumplió, seis años antes de lo previsto, la primera meta de los objetivos de desarrollo del milenio que consistía en reducir a la mitad la tasa de pobreza mundial registrada en 1990. Desde ese año, el porcentaje de la población

mundial que vive por debajo de la línea internacional de pobreza ha caído de 35.9 a 10%, lo que equivale a una reducción de más del 70 por ciento.

Durante este período de 25 años, la tasa de pobreza mundial disminuyó poco más de 25 puntos porcentuales, una reducción promedio de un punto porcentual al año. Dada esta tendencia, el mundo está bien encaminado para alcanzar la meta intermedia de reducir la pobreza extrema a menos de 9% para 2020, establecida por Banco Mundial con el fin de monitorear los avances logrados con respecto al objetivo de 2030. De hecho, las previsiones para 2018 indican que esta meta ya se ha alcanzado.

Para lograr que, a más tardar en 2030, la pobreza disminuya de 10% registrado en 2015 a 3%, se requerirá una reducción de 7 puntos porcentuales más en 15 años. Esto significa que, aunque la tasa de reducción de la pobreza observada en la última década se redujera a la mitad, el mundo podría igualmente alcanzar la meta.

A pesar de este panorama optimista, hay motivos de preocupación. Según indican algunas evidencias, la reducción de la tasa de pobreza se ha desacelerado. Entre 2011 y 2013, la pobreza disminuyó 2.5 puntos porcentuales y, entre 2013 y 2015, apenas 1.2 puntos porcentuales. Si bien este cambio evidente debería interpretarse con cautela debido a las dificultades relacionadas con los datos, podría tratarse de un primer signo de cambio.

Estimaciones actuales y pronósticos

La estimación actual de la pobreza mundial corresponde a 2015, por lo que existe un desfase de tres años. Ello se debe, entre otras cosas, a la falta de datos anuales. Las estimaciones de la pobreza mundial se basan en encuestas de hogares provenientes de 164 países. La mayoría de los países implementa estas encuestas con una periodicidad de entre tres y cinco años, y la recopilación y el análisis de los datos lleva tiempo.

No obstante, si se formulan algunos supuestos acerca de la relación entre el crecimiento económico y las proyecciones demográficas, es posible estimar la tasa de pobreza mundial de 2018 y generar escenarios hipotéticos que muestren cuál podría ser el panorama de la pobreza mundial en 2030. Para predecir la tasa de pobreza en 2030, estas estimaciones actuales y pronósticos se realizan a partir de supuestos. En el informe se analizan varios escenarios con base en tasas históricas de crecimiento promedio y tasas fijas de crecimiento predeterminadas. En todos los escenarios se da por sentado que el crecimiento se distribuye de manera equitativa entre todos los habitantes de un país. Por lo tanto, si la desigualdad se modifica, la tasa de pobreza será más alta o más baja.

Según las estimaciones para 2018, en las que se da por sentado que el bienestar de cada hogar aumenta con una fracción de crecimiento del producto interno bruto per cápita, la pobreza mundial es de 8.6%. Esto significaría que la meta intermedia establecida para 2020 se ha cumplido.

Aunque se trata de un avance alentador, se corre el riesgo de no alcanzar el objetivo de reducir la pobreza extrema a menos de 3% para 2030. Aun cuando todos los países crecieran a un ritmo que duplicara el promedio histórico, la meta de 3% no se cumpliría.

Los escenarios muestran que, para lograr que el mundo alcance el objetivo de poner fin a la pobreza extrema para 2030, los ingresos del 40% más pobre deberían crecer al 8% anual o más. Esto significa que, en el caso de África al sur del Sahara, dichos ingresos deberían crecer a este ritmo de manera constante durante 12 años seguidos (hasta 2030), lo que supone un gran desafío. A modo de referencia, entre 2000 y 2015, esa región no alcanzó en ningún momento una tasa de crecimiento decenal promedio del 8 por ciento.

Las evidencias muestran que el objetivo de Banco Mundial de reducir la pobreza al 3% para 2030 solo se cumplirá en escenarios de crecimiento muy optimistas, siempre y

cuando la desigualdad entre los segmentos más desfavorecidos se aborde de manera directa y el 40% más pobre se ponga a la par del resto.

Progreso desigual: Perfil regional de la reducción de la pobreza

Entre 1990 y 2015, el perfil regional de la pobreza cambió significativamente. En 2015, más de la mitad de los pobres de todo el mundo vivía en África al sur del Sahara y más del 85% se concentraba en esa región o en Asia meridional. Se trata de un cambio drástico respecto de 1990, cuando más de la mitad de los pobres vivía en Asia oriental y el Pacífico. Con la rápida reducción de la pobreza registrada en China, la concentración de los pobres del mundo pasó de Asia Oriental en la década de 1990 a Asia Meridional en 2002 y luego a África al sur del Sahara en 2010, donde el número de pobres ha venido aumentando de manera constante.

Dado que la pobreza extrema se vuelve cada vez más concentrada, solo se podrá reducir en gran medida el recuento de la pobreza mundial si se logran avances principalmente en aquellos países donde la pobreza es mayor.

De los 164 países a los que el Banco Mundial monitorea, más de la mitad (84 países) han alcanzado ya en 2015 niveles inferiores a 3%. Ahora hay menos países que antes con grandes cantidades de pobres y los países en los que se ha reducido la cantidad de pobres son cada vez menos. De los 27 países más pobres del mundo (los que registran las tasas de pobreza más elevadas), 26 se encuentran en África al sur del Sahara.

Si bien la pobreza es comparativamente menor en Oriente Medio y Norte de África, el porcentaje de la población que vive en la pobreza extrema aumentó de 2.6% en 2013 al 5% en 2015, y el número de pobres creció de 9.5 millones en 2013 a 18.7 millones en 2017. La principal causa de esos aumentos fue el conflicto en Siria y Yemen, un recordatorio de que los logros del pasado no pueden darse por sentados. La fragilidad y

los conflictos pueden afectar a las personas vulnerables, provocando un incremento abrupto de la pobreza.

Con el tiempo, muchos de los países que registran cifras de pobreza elevadas —entre ellos India, Nigeria, Bangladesh, Indonesia y Kenia— han dejado de ser economías de ingreso bajo y se han convertido en países de ingreso mediano. Con este crecimiento, la mayoría de la población (alrededor de 5 mil 500 millones de personas), y la mayoría de las personas extremadamente pobres (más de 400 millones), hoy vive en países de ingreso mediano. Esto resulta prometedor para la reducción de la pobreza si más personas pueden beneficiarse con el crecimiento económico.

La mitad de las personas que viven en la pobreza extrema se concentra en cinco países: India, Bangladesh, Nigeria, Etiopía y la República Democrática del Congo. India, que en 2015 tenía más de 170 millones de pobres, alberga la mayor cantidad, a saber, casi la cuarta parte de la pobreza mundial. Sin embargo, es probable que esto cambie en el futuro cercano, si es que ya no ha ocurrido. Teniendo en cuenta que el consumo registrado en India y Nigeria en 2015 se basa en proyecciones, y no en enumeraciones directas derivadas de encuestas de hogares recientes, las estimaciones para 2018 indican que posiblemente Nigeria ya haya superado a India como el país que muestra la mayor cantidad de pobres.

Análisis más detallado: África y los países frágiles y afectados por conflictos

En 2002, África al sur del Sahara albergaba a solo un cuarto de los pobres del mundo, pero en 2015 vivía más gente extremadamente pobre en esa región (407 millones) que en todo el resto del planeta. Uno de los factores de este incremento es la estructura demográfica de los hogares. En muchas partes del mundo, los pobres viven en hogares de gran tamaño donde hay un mayor número de miembros económicamente dependientes por adulto en edad de trabajar. En el resto del mundo, esta relación está disminuyendo, pero en África al sur del Sahara se ha mantenido relativamente

constante. Además, gracias a que la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años está bajando y que las tasas de fecundidad han acusado una caída relativamente pequeña, la población de África sigue creciendo a una tasa más alta que la del resto del mundo.

Hay evidencias que sugieren que, conforme se reduzca la tasa de pobreza mundial, la pobreza extrema probablemente se asocie cada vez más con la fragilidad institucional y el conflicto, y la mayoría (54%) de quienes en 2015 vivían en entornos frágiles y de conflicto (EFC) se encuentra en África al sur del Sahara. En 2015, la tasa de pobreza en 35 EFC fue del 35.9%, lo que constituye un aumento respecto de 34.4% registrado en 2011. La proporción de pobres de todo el mundo que viven en EFC se ha incrementado a un ritmo constante desde 2010. En 2015, el 23% de todos los pobres vivía en esos entornos.

En general, existe una correlación relativa entre las tasas de pobreza y la solidez de las instituciones. Los países con un alto porcentaje de pobres tienen menos acceso a servicios financieros, entornos menos propicios para los negocios, un Estado de derecho más frágil y un mayor nivel de corrupción percibida.

Perfil socioeconómico y demográfico de la pobreza a nivel mundial

Para diseñar una estrategia adecuada de reducción de la pobreza, no basta con saber cuántas personas son pobres: es fundamental conocer dónde viven y en qué condiciones, y cómo se ganan el sustento.

A nivel mundial, la pobreza extrema se concentra desproporcionadamente en las zonas rurales. Alrededor del 55% de la población mundial y más de las tres cuartas partes de los pobres vive en esas zonas.

Las personas pobres carecen de educación formal. Casi un cuarto de los adultos que no tienen educación vive en la pobreza. La tasa de pobreza se reduce a la mitad en el caso de los adultos con estudios primarios y es prácticamente nula entre los adultos que han alcanzado el nivel terciario.

El estado actual de los datos limita la capacidad de comprender la pobreza teniendo en cuenta el género, debido a que en las encuestas se mide el consumo total del hogar y se da por sentado que este se distribuye equitativamente entre sus integrantes.

La tasa de fecundidad suele ser más elevada entre los pobres. En los hogares pobres hay, en promedio, 7.9 integrantes y 3.5 niños menores de 14 años. Más de la quinta parte de los niños menores de 14 años vive en la pobreza, y los niños que crecen en ella adquieren menos capital humano, debido al nivel insuficiente de escolarización o la mala calidad de ésta, y a la malnutrición, lo que hace que la pobreza infantil sea especialmente perniciosa, dado que perpetúa la pobreza intergeneracional.

Los pobres no solo carecen de ingresos. La pobreza también se manifiesta en forma de niveles educativos bajos, resultados insatisfactorios en salud y nutrición, exposición a la inseguridad física y los peligros naturales, y condiciones de vida deficientes. Por otra parte, los pobres reciben prestaciones deficientes de servicios esenciales como mejores fuentes de agua potable, instalaciones de saneamiento y electricidad, lo que puede socavar su productividad laboral y condenarlos a la pobreza de ingreso.

Ir más allá: Participar en los beneficios de la reducción de la pobreza y el desarrollo económico

Si bien entre 1990 y 2015 el mundo ha avanzado enormemente en la reducción de la pobreza —a razón de un punto porcentual al año, en promedio—, se prevé que entre 2015 y 2030 dicho proceso avanzará a un ritmo más lento, a saber, menos de medio punto porcentual al año. Esto responde fundamentalmente a que no todas las regiones se han visto beneficiadas con el crecimiento económico mundial del último cuarto de siglo

y que no todas las regiones han logrado garantizar que los pobres participen plenamente en los beneficios del crecimiento económico.

La disparidad de los avances hacia el objetivo de lograr un mundo sin pobreza pone de relieve las falencias con las que se mide la pobreza a nivel mundial. Es hora de ir más allá del objetivo de reducir al 3% la tasa de pobreza mundial promedio y garantizar que todas las personas reciben los beneficios del desarrollo.

El seguimiento de la prosperidad compartida para todos los países fue el primer paso. Este informe irá aún más allá para ofrecer un panorama más completo de lo que significa vivir en un mundo sin pobreza en el que todos prosperen.

Conclusión

Si bien se han logrado avances constantes, el análisis muestra claramente que la lucha por poner fin a la pobreza medida en función de la meta del 3% se ganará o perderá en África al sur del Sahara. Para poner fin a la pobreza extrema en los países de ingreso bajo y en aquellos afectados por la fragilidad y los conflictos, se requerirá un alto nivel de crecimiento combinado con un nivel aún más elevado de crecimiento entre el 40% más pobre.

Sin embargo, la gran mayoría de los pobres vive en países de ingreso mediano en los que la medición de la pobreza extrema brinda solo un panorama parcial de las carencias que existen.

Para poner fin a la pobreza en esos países en particular, debemos empezar a armar el rompecabezas utilizando más indicadores que reflejen las carencias en múltiples dimensiones y en niveles de consumo que se condigan con las necesidades básicas de los países de ingreso mediano.

A medida que se amplía la noción de lo que significa ser pobre, es posible luchar por un mundo en el que todas las regiones del mundo, todos los países de las regiones, todos los hogares de los países y todas las personas de los hogares se vean beneficiados por la reducción de la pobreza.

Asimismo, se reconoce que la pobreza va más allá del consumo y se relaciona con otros elementos fundamentales del bienestar, y que es necesario comprender mejor las piezas del rompecabezas.

Fuente de información:

http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/19/decline-of-global-extreme-poverty-continues-but-has-slowed-world-bank?cid=ECR_E_NewsletterWeekly_ES_EXT&deliveryName=DM5179

<http://pubdocs.worldbank.org/en/700421537293221709/PSPR2018-Ch1-Summary-SP.pdf>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<http://www.bancomundial.org/es/research/brief/poverty-and-shared-prosperity-2018-piecing-together-the-poverty-puzzle-frequently-asked-questions>

<https://blogs.worldbank.org/opendata/es/el-numero-de-personas-extremadamente-pobres-sigue-aumentando-en-africa-al-sur-del-sahara>

Premiar el trabajo, no la riqueza (Oxfam)

El 22 de enero de 2018, la Oxfam publicó el documento “Premiar el trabajo, no la riqueza”. A continuación se presenta el contenido.

Resumen

En 2016, el grupo Inditex, al que pertenece la cadena de tiendas de moda Zara, repartió dividendos por valor de cerca de un mil 300 millones de euros al cuarto hombre más rico del mundo, Amancio Ortega¹⁵. Stefan Persson, hijo del fundador de H&M¹⁶ y que ocupa el puesto 43 en la lista Forbes de las personas más ricas del mundo, recibió 658 millones de euros en concepto de dividendos el año pasado¹⁷.

Anju vive en Bangladesh y trabaja confeccionando ropa para la exportación. Suele trabajar 12 horas al día hasta muy tarde. A menudo tiene que saltarse comidas porque no ha conseguido suficiente dinero. Gana poco más de 900 dólares al año¹⁸.

El año pasado, el número de personas cuyas fortunas superan los mil millones alcanzó su máximo histórico, con un nuevo milmillonario cada dos días. En este momento hay 2 mil 43 milmillonarios (en dólares) en todo el mundo, de los que nueve de cada diez son hombres¹⁹. La riqueza de estos milmillonarios también experimentó un enorme

¹⁵ Cinco Días (2 de noviembre de 2017). Amancio Ortega ingresa 628 millones más por dividendo de Inditex. Disponible en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2017/11/01/companias/1509550519_653608.html.

¹⁶ H&M ha sido de manera constante una de las empresas textiles más progresistas a la hora de abordar el problema de los salarios de pobreza en su cadena de suministro. La empresa cuenta con una hoja de ruta líder en el sector para garantizar un salario digno, publicada en noviembre de 2013. Fue una de las firmantes de la nueva iniciativa ACT en 2015 con la federación sindical global *IndustriALL Global Union*, con el objetivo de abordar el poder de negociación colectiva del sector en países con salarios bajos en la industria textil, iniciativa que empezó en Camboya.

¹⁷ Cálculo realizado utilizando el S&P Capital IQ y el *Financial Times Markets Data*.

¹⁸ Durante una entrevista con Oxfam Australia, Anju explicó que gana entre 6 mil y 7 mil takas de media al mes, y que cada día trabaja en promedio tres horas extra. En dólares, sus ingresos medios mensuales son de 78 dólares (1 BDT = 0.012 dólares) y en promedio trabaja 286.44 horas al mes (incluidas las horas extra). Esto quiere decir que su salario medio anual es de 78 dólares x 12 = 936 dólares.

¹⁹ Forbes (2017), *The World's Billionaires*. 2017 Ranking, <https://www.forbes.com/billionaires/list/> Consultado el 7 de septiembre 2017.

crecimiento, lo suficiente como para poder terminar con la extrema pobreza en el mundo hasta siete veces. El 82% del crecimiento de la riqueza mundial durante el último año fue a parar a manos del 1% más rico, mientras que la del 50% más pobre de la población mundial no aumentó lo más mínimo²⁰.

Para poner fin a la actual crisis de desigualdad, es necesario que todos los trabajadores y trabajadoras del mundo disfruten de salarios y trabajos dignos. En todo el mundo, la economía del 1% más rico se construye a expensas de trabajos mal pagados, a menudo ocupados por mujeres, que reciben salarios miserables sin que se respeten sus derechos fundamentales. Esta economía se erige a costa de trabajadoras como Fatima en Bangladesh, que trabaja en la confección de ropa para la exportación, donde sufre maltratos si no logra alcanzar los objetivos y con frecuencia se enferma por no poder ir al servicio²¹. Se apoya también sobre las espaldas de trabajadoras en las fábricas de carne de pollo en Estados Unidos de Norteamérica como Dolores, que padece una discapacidad permanente que le impide coger a sus hijos de la mano²². Se construye sobre las espaldas de las inmigrantes que limpian hoteles como el Myint en Tailandia²³, expuestas a abusos sexuales por parte de los clientes y que a menudo tienen que aguantarlos si no quieren perder su empleo.

Este informe analiza el aumento de la riqueza extrema, y su relación con las personas que, aun trabajando, viven en la pobreza. Analiza las causas de esta situación, y aporta recomendaciones sobre cómo se puede resolver.

²⁰ Para más información sobre los datos producidos por Oxfam, puede consultar la Nota Metodológica: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

²¹ S.N. Emran y J. Kyriacou (2017), *What She Makes, power and Prosperity in the Fashion industry*, Consultado el 1° de noviembre 2017, en: http://whatshemakes.oxfam.org.au/wpcontent/uploads/2017/10/Living-Wage-Media-Report_WEB.pdf.

²² *Oxfam America* (2015), *Lives on the line: The human cost of cheap chicken*, <https://www.oxfamamerica.org/livesontheline/#>

²³ *Oxfam Canada* (2017), *Tourism's Dirty Secret: The Exploitation of Hotel Housekeepers*, Consultado el 15 de octubre 2017, en: https://www.oxfam.ca/sites/default/files/file_attachments/tourisms_dirty_secret_-_oxfam_canada_report_-_oct_17_2017.pdf.

Menos palabras y más acción: las personas quieren un mundo más equitativo

Actualmente, es difícil encontrar un líder político o un líder empresarial que no exprese públicamente su preocupación por la desigualdad. Sin embargo, lo que cuenta son las acciones, no las palabras, y en esto casi todos los líderes suspenden. De hecho, muchos de ellos promueven activamente políticas que contribuyen al aumento de la desigualdad. El Presidente de Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, fue elegido con la promesa de que ayudaría a las personas trabajadoras y, sin embargo, ha conformado un Gobierno de multimillonarios y está promoviendo una gran rebaja fiscal para el 1% más rico²⁴. El Presidente Buhari de Nigeria manifestó públicamente que la desigualdad está provocando un aumento de la tensión y la frustración²⁵, pero en Nigeria desaparecen miles de millones provenientes de las ganancias del petróleo, la desigualdad sigue aumentando y 10 millones de niños y niñas siguen sin escolarizar²⁶. Oxfam y *Development Finance International* han elaborado un índice que analiza las políticas adoptadas por 152 Gobiernos en ámbitos que podrían contribuir a hacer frente a la desigualdad, poniendo de manifiesto que la mayoría de los Gobiernos no hace lo suficiente para cerrar la brecha²⁷.

²⁴ N. Burleigh (2017, 4 de mayo), *Meet the billionaires who run Trump's Government*. *Newsweek*. <http://www.newsweek.com/2017/04/14/donald-trump-cabinet-billionaireswashington-579084.html>.

²⁵ Discurso de su Excelencia Muhammadu Buhari, Presidente de la República Federal de Nigeria. Buhari, M. Nueva York: Naciones Unidas, 2017. Debate General de la 72ª Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

²⁶ E. Mayah, C. Mariotti, CE Mere y C. Okwudili Odo (2017), *Inequality in Nigeria: Exploring the drivers*, <https://www.oxfam.org/en/research/inequality-nigeria-exploring-drivers>.

²⁷ M. Lawson y M. Martin (2017). Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad. *Development Finance International* y Oxfam, 2017 <https://www.oxfam.org/es/informes/indice-de-compromiso-con-la-reduccion-de-la-desigualdad-cri>.

Queremos un mundo más equitativo²⁸

Para la elaboración de este informe, Oxfam ha realizado una encuesta a más de 70 mil personas en 10 países, representando a una cuarta parte de la población mundial:

- Más de tres cuartas partes de las personas encuestadas está de acuerdo o muy de acuerdo con que la brecha entre ricos y pobres en su país es demasiado grande. Esta opinión varía desde un 58% en los Países Bajos a un 92% en Nigeria.
- Cerca de dos tercios de las personas encuestadas en los 10 países piensa que deben adoptarse medidas de manera urgente o muy urgente para reducir la brecha entre ricos y pobres.
- El 60% de las personas encuestadas están de acuerdo o muy de acuerdo con que es responsabilidad del Gobierno reducir la brecha entre ricos y pobres. En Sudáfrica, el 69% se muestra de acuerdo o muy de acuerdo.
- El 75% de las personas encuestadas preferiría que su país tuviera un nivel de desigualdad de ingresos menor que el actual. De hecho, más de la mitad de las personas encuestadas querrían que los niveles de desigualdad en su país fueran inferiores a los de cualquier país del mundo actualmente.

²⁸ Para más información sobre la encuesta y la metodología, consultar la Nota Metodológica: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-theinequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

Recortar la desigualdad, no la democracia

En todos y cada uno de los países donde trabaja Oxfam, el espacio para la actuación de la sociedad civil se está reduciendo y se restringe la libertad de expresión. CIVICUS, una alianza que trabaja para el fortalecimiento de la sociedad civil, señala que en más de 100 países existen serias amenazas a la libertad civil²⁹.

“Para mi generación no hay vuelta atrás a los tiempos de antes de la revolución. Hemos abierto los ojos. Y mientras sufrimos opresión, nos hemos reorganizado entre nosotros para luchar contra la desigualdad y la injusticia.”

– Ghouson Tawfik, Plataforma por la Justicia Social, Egipto

Como dijo Louis Brandeis, juez de la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica, “en este país, podremos tener democracia o podremos tener una enorme riqueza concentrada en las manos de unos pocos, pero no podremos tener ambas cosas a la vez.”³⁰ Nuestros líderes son conscientes de ello, pero en lugar de adoptar medidas para reducir la concentración de la riqueza y la desigualdad, están más interesados en restringir la democracia y la libertad de expresión para demandar una sociedad más justa.

²⁹ Civicus (2017), *State of Civil Society Report*, <http://www.civicus.org/index.php/state-of-civilsociety-report-2017>.

³⁰ Louis D. Brandeis Legacy Fund for Social Justice, <https://www.brandeis.edu/legacyfund/bio.html>.

La vista desde la cima

La bonanza de los milmillonarios³¹

Ante la falta de acción, la crisis de desigualdad sigue agravándose a medida que los beneficios del crecimiento económico siguen concentrándose en menos manos.

- El año pasado se produjo el mayor aumento en el número de milmillonarios de la historia, uno cada dos días. Actualmente hay 2 mil 43 personas con fortunas por encima de los mil millones de dólares, de las cuales nueve de cada diez son hombres³².
- En 12 meses, la riqueza de esta élite ha aumentado en 762 mil millones de dólares. Esta cantidad equivale a lo necesario para acabar con la pobreza extrema en el mundo hasta siete veces³³.
- Entre 2006 y 2015, los salarios aumentaron una media de un 2% anual³⁴, mientras que la riqueza de los milmillonarios se incrementó en un 13%³⁵, seis veces más.
- El 82% del crecimiento de la riqueza mundial del último año ha ido a parar a manos del 1% más rico, mientras que a la mitad más pobre de la

³¹ Para más información sobre los cálculos efectuados por Oxfam, consultar la Nota Metodológica: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

³² Forbes (2017), *The World's Billionaires*. Para más información sobre los cálculos efectuados por Oxfam, consultar la Nota Metodológica: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>.

³³ Ibid.

³⁴ Fuente: cálculos de la OIT basados en fuentes oficiales nacionales, recogidas en la Base de Datos sobre Salarios en el Mundo de la OIT. OIT (2016), Informe Mundial sobre Salarios 2016/17: Desigualdades salariales en el lugar de trabajo, <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2016/lang--es/index.htm>.

³⁵ Ibid.

población mundial no le ha llegado nada de ese crecimiento³⁶.

- Mientras la fortuna de los milmillonarios aumentó en 762 mil millones de dólares durante el último año, las mujeres aportan a la economía mundial 10 billones de dólares en trabajos de cuidados no remunerados³⁷.
- Los últimos datos de *Credit Suisse* indican que 42 personas poseen actualmente la misma riqueza que los 3 mil 700 millones de personas más pobres del mundo; y el número de personas que el año pasado poseían tanta riqueza como la mitad más pobre de la población mundial se ha revisado a la luz de los nuevos datos, pasando de 8 a 61³⁸.
- El 1% más rico sigue acumulando más riqueza que el resto de la humanidad³⁹.
- En todos los países del mundo se repite la misma dinámica. Los cálculos de Oxfam y otros indican que en 2017:
 - En Nigeria, los intereses que genera en un año la riqueza del hombre más rico del país serían suficientes para sacar de la pobreza extrema a dos millones de personas. A pesar de que Nigeria lleva casi una década con un crecimiento económico constante, la pobreza en el país ha aumentado durante este mismo período⁴⁰.

³⁶ *Credit Suisse* (2017), *Global Wealth Databook 2017*, Consultado en noviembre 2017. <https://www.credit-suisse.com/corporate/en/research/research-institute/publications.html>. El período cubierto por el informe de *Credit Suisse* es el año comprendido entre septiembre 2016 y septiembre 2017.

³⁷ *McKinsey Global Institute* (2015), *The Power of Parity: How advancing women's equality can add \$12 trillion to global growth*, <https://www.mckinsey.com/global-themes/employment-and-growth/how-advancing-womens-equality-can-add-12-trillion-to-global-growth>.

³⁸ *Credit Suisse* (2017), *Global Wealth Databook 2017*.

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ E. Mayah, C. Mariotti, CE Mere y C. Okwudili Odo (2017). *Inequality in Nigeria: Exploring the drivers*.

- En Indonesia⁴¹, los cuatro hombres más ricos tienen tanta riqueza como los 100 millones de personas más pobres.
- Las tres personas más ricas de Estados Unidos de Norteamérica tienen tanta riqueza como la mitad más pobre de la población del país (unos 160 millones de personas)⁴².
- En Brasil, una persona que gane el salario mínimo debería trabajar 19 años para ganar lo mismo que una persona del 0.1% más rico en un mes⁴³.

Riqueza extrema inmerecida La justificación económica habitual sobre la desigualdad es que aporta los incentivos necesarios para la innovación y la inversión. Impera el discurso de que los súper ricos son el ejemplo palpable de los resultados del talento, el trabajo y la innovación, y que esto beneficia al conjunto de la población⁴⁴.

“La desigualdad crece cada día. Las personas trabajadoras están frustradas, sus salarios no alcanzan para cubrir sus necesidades básicas. Todo a causa de la creciente brecha entre ricos y pobres que limita las oportunidades para prosperar.” – Tariq Mobeen Chaudray, Centro para la Financiación del Desarrollo, *Indus Consortium*, Pakistán

No obstante, cada vez hay más estudios⁴⁵ que demuestran que los actuales niveles de desigualdad extrema superan con mucho lo que podría justificarse por el talento, el

⁴¹ L. Gibson y D. Widiastuti (2017). *Towards a more equal Indonesia*. <https://www.oxfam.org/en/research/towards-more-equal-indonesia>

⁴² R. Neate (2017), Bill Gates, Jeff Bezos and Warren Buffett *are wealthier than poorest half of US*, <https://www.theguardian.com/business/2017/nov/08/bill-gates-jeff-bezos-warren-buffettwealthier-than-poorest-half-of-us>

⁴³ *Oxfam Brazil. Brazil: extreme inequality in numbers*, Consultado el 10 de noviembre, 2017. <https://www.oxfam.org/en/even-it-brazil/brazil-extreme-inequality-numbers>

⁴⁴ B. Southwood (2017, 17 de enero), *Oxfam is wrong to imply free markets make the rich richer at the poor's expense*. City A.M., <http://www.cityam.com/257166/oxfam-wrong-imply-freemarkets-make-rich-richer-poor>.

⁴⁵ Ver por ejemplo el Índice sobre Capitalismo Clientelar de la revista *The Economist*: <https://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2016/05/daily-chart-2>, y también D. Jacobs (2017). *Extreme Wealth is Not Merited*. Oxfam, <https://www.oxfam.org/en/research/extremewealth-not-merited>

esfuerzo y el riesgo de innovar. La mayor parte de la desigualdad extrema es debida a herencias, monopolios, o relaciones de nepotismo o de connivencia con los Gobiernos.

Cerca de una tercera parte de la riqueza de los milmillonarios ha sido heredada. En los próximos 20 años, 500 de los hombres más ricos del mundo traspasarán más de 2.4 billones de dólares a sus descendientes, una cantidad superior al PIB de la India, un país con un mil 300 millones de habitantes⁴⁶.

Los monopolios generan beneficios excesivos para sus propietarios y accionistas a expensas del resto de la economía. La capacidad que tienen los monopolios para generar riqueza extrema queda demostrada en el caso de Carlos Slim, el sexto hombre más rico del mundo. Su fortuna proviene del monopolio casi absoluto que ha sido capaz de ejercer sobre los servicios de comunicaciones (líneas de teléfono fijas, móviles y de banda ancha) en México. La OCDE ha señalado que este monopolio tiene efectos muy negativos sobre los consumidores y la economía en su conjunto⁴⁷.

El poder del monopolio se agrava por el clientelismo, por la capacidad de los intereses privados de manipular las políticas públicas para reforzar los monopolios existentes y crear otros nuevos. Acuerdos de privatización, entrega de recursos naturales por valores irrisorios, corrupción en las compras públicas, exenciones y bonificaciones fiscales, así como vacíos legales en la regulación fiscal son distintas maneras en que los intereses privados de las personas con influencias se enriquecen a expensas de lo público.

En total, Oxfam ha calculado que dos terceras partes de la riqueza de los milmillonarios es producto de herencias, monopolios o relaciones de nepotismo y connivencia⁴⁸. La encuesta realizada por Oxfam en diez países muestra que más de la mitad de las personas encuestadas opinan que, por mucho que trabajen, es muy difícil o imposible para el ciudadano de a pie aumentar sus ingresos.

⁴⁶ PWC. (2017). *Billionaires Insights 2017: New value creators gain momentum*. Retrieved 23 October 2017. <https://www.pwc.com/gx/en/financialservices/Billionaires%20insights/billionaires-insights-2017.pdf>

⁴⁷ OCDE (2012), *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*. Publicaciones de la OCDE. <http://www.oecd.org/sti/ieconomy/oecdreviewoftelecommunicationpolicyandregulationinmexico.htm>

⁴⁸ D. Jacobs (2015), *Extreme Wealth is Not Merited*.

Los beneficios económicos están cada vez más concentrados entre quienes más tienen. Mientras millones de trabajadores y trabajadoras en el mundo siguen percibiendo salarios de pobreza, las retribuciones de los accionistas y de los directivos se han disparado⁴⁹. En Sudáfrica, la mitad de todos los ingresos salariales va a parar al 10% más rico, mientras que el 50% más pobre de los trabajadores y trabajadoras apenas recibe el 12% de toda la masa salarial⁵⁰. Con poco más de un día de trabajo, un director general en Estados Unidos de Norteamérica gana lo mismo que un trabajador durante todo un año⁵¹. Sistemáticamente, la mayor parte de los empleados mejor remunerados son hombres⁵². En promedio, a un director general de cualquiera de las cinco mayores empresas del sector textil le basta con trabajar cuatro días para ganar lo mismo que una mujer que trabaja en el mismo sector en Bangladesh durante toda su vida⁵³.

A menudo, los beneficios acaban en manos de accionistas muy ricos, aumentando así la presión sobre los trabajadores y trabajadoras. Mejorar los salarios de los 2.5 millones de personas trabajadoras en la industria textil en Vietnam costaría 2 mil 200 millones de dólares, cantidad equivalente a una tercera parte de lo que se pagó el año pasado a los accionistas de las cinco mayores empresas del sector textil⁵⁴.

Las fortunas de los súper ricos aumentan aún más gracias a la evasión y elusión fiscal (de los propios súper ricos y de las empresas de las que son dueños o accionistas). Tal y como se ha destapado con los escándalos de los Papeles de Panamá y los Papeles del

⁴⁹ OCDE (2012), *OECD Employment Outlook 2012* http://www.oecdilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook-2012_empl_outlook-2012-en. https://doi.org/10.1787/empl_outlook-2012-en

⁵⁰ OIT (2017), Informe Mundial sobre Salarios 2016/17.

⁵¹ L. Mishel y J. Schieder (2017), *CEO Pay Remains High Relative to The Pay of Typical Workers and High-Wage Earners*. *Economic Policy Institute*, Consultado el 12 de septiembre 2017 en: <http://www.epi.org/files/pdf/130354.pdf>.

⁵² OIT (2017). Informe Mundial sobre Salarios 2016/17.

⁵³ Para más información sobre este cálculo, puede consultar la Nota Metodológica: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-theinequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

⁵⁴ Aumentar el salario medio de 2.5 millones de trabajadores de la industria textil en Vietnam para que gozaran de un salario digno, costaría 2 mil 200 millones de dólares anuales. Esta cantidad es una tercera parte de lo que se pagó en dividendos a los accionistas de las tres mayores empresas del sector textil en 2016 (6 mil 900 millones de dólares). Para más información, puede consultar la Nota Metodológica aquí: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>.

Paraíso, gracias a una red mundial de paraísos fiscales los súper ricos esconden al fisco al menos 7.6 billones de dólares⁵⁵. Una nueva investigación elaborada por el economista Gabriel Zucman para este informe indica que esto significa que el 1% más rico del mundo evade o elude impuestos por valor de 200 mil millones de dólares⁵⁶. Los países en desarrollo dejan de recaudar por lo menos 170 mil millones en ingresos fiscales de los beneficios de las empresas y de los súper ricos⁵⁷.

Incluso milmillonarios que han construido su fortuna operando dentro de mercados competitivos, lo han hecho a base de reducir los salarios y las condiciones laborales de la mano de obra, obligando a los países a entrar en una carrera suicida a la baja en cuanto a salarios, derechos laborales y beneficios fiscales.

Mientras todo esto ocurre, los niños y niñas más pobres del mundo, especialmente, las niñas, están condenadas a vivir toda su vida en la pobreza, ya que las oportunidades sólo llegan a los niños y niñas de las familias ricas⁵⁸.

“Allí nacen los sueños y allí mueren los sueños.” – Mildred Ngesa de FEMNET: Red Africana de Mujeres para el Desarrollo y la Comunicación, hablando sobre el barrio chabolista de Dandora en Nairobi, cerca de donde ella misma creció.

⁵⁵ G. Zucman (2015). *The Hidden Wealth of Nations*. Chicago University Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226245560.001.0001>.

⁵⁶ Ver Nota Metodológica para más información: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>. Alstadsaeter, A., Niels, J. y Zucman, G. (2017). *Tax Evasion and Inequality*. <http://gabriel-zucman.eu/files/AJZ2017.pdf>.

⁵⁷ G. Zucman (2015). *The Hidden Wealth of Nations*. UNCTAD. (2015). *World Investment Report*. http://unctad.org/en/PublicationChapters/wir2015ch0_KeyMessage_en.pdf

⁵⁸ A. Krueger (2015). *The great utility of the Great Gatsby Curve*. *Brooking Institute*. <https://www.brooking>.

La vista desde abajo

Desigualdad y pobreza

Entre 1990 y 2010, el número de personas que viven en situación de extrema pobreza (esto es, con menos de 1.9 dólares al día) se redujo a la mitad, y este descenso ha continuado también después⁵⁹. Éste es un gran logro del que todos debemos sentirnos orgullosos. Aun así, si la desigualdad dentro de los países no hubiera aumentado, 200 millones de personas más habrían salido de la pobreza⁶⁰. Esta cifra podría haber aumentado a 700 millones si las personas pobres se hubieran beneficiado del crecimiento económico más que sus conciudadanos ricos⁶¹. Mirando hacia el futuro, el Banco Mundial ha expresado de manera contundente que si no se cierra la brecha entre ricos y pobres, no se va a lograr cumplir el objetivo de erradicar la pobreza extrema por un amplio margen. Incluso si lográsemos reducir la pobreza extrema al 3% de la población en 2030, todavía habría cerca de 200 millones de personas viviendo con menos de 1.9 dólares al día⁶².

Además, no conviene olvidar que las personas que han salido de la pobreza extrema siguen viviendo en la pobreza, endeudadas y luchando para sacar a sus familias adelante. Muchas de estas personas viven al borde de la pobreza extrema. Más de la mitad de la población mundial sobrevive dentro de la franja entre los 2 y los 10 dólares al día⁶³.

⁵⁹ D. Hardoon y J. Slater (2015). *Inequality and the end of extreme poverty*. Oxfam GB. <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/inequality-and-the-end-of-extreme-poverty577506>.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Ibid.

⁶² Cruz, J. Foster, B. Quillan y P. Shellekens. (2015). *Ending Extreme Poverty and Sharing Prosperity: Progress and Policies*. World Bank. <http://pubdocs.worldbank.org/en/109701443800596288/PRN03Oct2015TwinGoals.pdf>.

⁶³ Pew Research Centre (2015). *A Global Middle Class Is More Promise than Reality*. <http://www.pewglobal.org/2015/07/08/a-global-middle-class-is-more-promise-than-reality/>.

Éste es el resultado de que las personas más pobres tan solo hayan recibido una ínfima proporción del crecimiento económico mundial en los últimos 25 años. El reciente Informe sobre la Desigualdad Global publicado por el *World Inequality Lab* muestra que el 1% más rico ha recibido el 27% de todo el crecimiento de los ingresos generado entre 1980 y 2016. Entretanto, el 50% más pobre de la población mundial apenas ha recibido la mitad: un 12% de todo el aumento de los ingresos⁶⁴. Para el 10% más pobre, sus ingresos anuales han aumentado en promedio menos de 3 dólares en el último cuarto de siglo. Ésta es una manera profundamente ineficiente de eliminar la pobreza, con tan sólo 13 centavos de cada dólar de crecimiento mundial yendo a parar al 50% más pobre de la población; y 42 centavos al 10% más rico⁶⁵. Además, si tenemos en consideración los límites medioambientales de nuestro planeta, esto es totalmente insostenible: con estos niveles de desigualdad, la economía mundial debería ser 175 veces mayor para que todas las personas vivieran con más de 5 dólares al día, lo cual sería medioambientalmente catastrófico⁶⁶.

Desigualdad económica y de género

La desigualdad económica y la desigualdad de género están estrechamente relacionadas. Si bien cuando se habla de brecha de género suele referirse a la brecha salarial, la desigualdad en riqueza suele ser aún mayor. En todo el mundo, la tenencia de la tierra, las acciones y otros activos están mayoritariamente en manos de los hombres⁶⁷; los hombres reciben salarios más altos que las mujeres por hacer un mismo trabajo, y también son ellos los que ocupan la mayoría de los puestos mejor remunerados y con mayor reconocimiento social. No es casualidad que las mujeres estén

⁶⁴ F. Alvaredo, L. Chancel, T. Piketty, E. Saez y G. Zucman (2017), *The World Inequality Report 2018*. *World Inequality Lab*, <http://wir2018.wid.world/>.

⁶⁵ Ibid.

⁶⁶ D. Woodward (2015), *Incrementum ad Absurdum: Global Growth, Inequality and Poverty Eradication in a Carbon-Constrained World*. *World Social and Economic Review*. No. 4, 2015.

⁶⁷ C. Doss, et al. (2013), *Gender inequalities in ownership and control of land in Africa: Myths versus reality*. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), <http://ebrary.ifpri.org/cdm/ref/collection/p15738coll2/id/127957>. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2373241>

sobrerrepresentadas en los trabajos mal remunerados e inseguros⁶⁸. En todo el mundo, las reglas sociales, las actitudes y las creencias infravaloran las capacidades de las mujeres y su papel en la sociedad, e incluso justifican la violencia y la discriminación contra ellas, al mismo tiempo que establecen qué empleos pueden hacer y a cuáles no pueden aspirar.

La desigualdad de género no es ni nueva, ni fruto de la casualidad: nuestras economías han sido construidas por hombres ricos y poderosos en su propio beneficio. El modelo económico neoliberal no ha hecho más que empeorar estas dinámicas: recortando los servicios públicos, bajando los impuestos a los más ricos y estableciendo una carrera a la baja en salarios y condiciones laborales que han perjudicado más a las mujeres que a los hombres.

Nuestra prosperidad económica también depende de la enorme contribución no reconocida que realizan las mujeres a través del trabajo de cuidados no remunerado. En Perú, por ejemplo, se estima que esta contribución podría ser de hasta el 20% del PIB⁶⁹. Las mujeres pobres están abocadas a asumir más trabajos de cuidados no remunerados que las mujeres ricas⁷⁰.

Para abordar la desigualdad económica extrema, es necesario terminar con la desigualdad de género. De la misma manera, para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, es necesario reducir drásticamente la desigualdad económica. Para lograrlo, no será suficiente con aumentar más el acceso de las mujeres a las estructuras económicas existentes. Hay que redefinir una visión sobre una nueva economía más humana, que funcione en beneficio de todas las personas y no sólo de una minoría privilegiada.

⁶⁸ Naciones Unidas (2009), *Rising inequality, precarious jobs threaten progress in Eastern Europe and Central Asia* – UN. Sala de Prensa de NNUU, <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=55274> - .Wfnu-lvWzIU.

⁶⁹ Instituto Nacional de Estadística Informática (2016), Cuenta satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado, <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/CUENTA%20SATELITE%20DEL%20TRABAJO%20NO%20REMUNERADO.pdf>

⁷⁰ R. Antonopoulos y R. Hirway (eds) (2009), *Unpaid work and the economy: gender, time use and poverty* Palgrave Macmillan.

Con trabajo, pero pobres

La retribución por el trabajo es la principal fuente de ingresos de la mayoría de los hogares⁷¹, por lo que mejorar el acceso a empleos decentes mejora la igualdad.

Para muchas de las personas más pobres, estos ingresos provienen de la producción y venta de alimentos a pequeña escala. Para otras, provienen de los salarios. Este informe se centra en los trabajadores y trabajadoras asalariados en el mundo. Oxfam publicará un análisis complementario sobre pequeños agricultores más adelante en 2018.

Las trabajadoras luchan por sobrevivir⁷²

En Myanmar, Oxfam colabora con mujeres jóvenes que trabajan en el sector textil, fabricando ropa para grandes marcas mundiales de moda. Ganan 4 dólares al día, lo cual es más del doble del umbral de pobreza extrema. Para ello, deben trabajar 11 horas al día durante seis o siete días a la semana. A pesar de trabajar tantas horas, tienen grandes dificultades para cubrir sus necesidades alimentarias y de medicamentos, y con frecuencia se tienen que endeudar.

Cada vez más, tener un trabajo no significa escapar de la pobreza. La Organización Mundial del Trabajo (OIT) ha estimado que cerca de una de cada tres personas con trabajo en países emergentes o en desarrollo vive en la pobreza, proporción que va en aumento⁷³.

El elemento más llamativo del mercado de trabajo mundial probablemente sea la esclavitud moderna. La OIT ha calculado que 40 millones de personas trabajaban como

⁷¹ OIT (2015), Informe Mundial sobre Salarios 2014/15: Salarios y desigualdad de ingresos. Figura 29 y figura 32, <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wagereport/2014/lang--es/index.htm>

⁷² D. Gardener y J. Burnley, (2015), *Made in Myanmar: Entrenched Poverty or Decent Jobs for Garment Workers?* Oxfam, <https://www.oxfam.org/en/research/made-myanmar>.

⁷³ OIT (2017), *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2017*, <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/2017/lang--es/index.htm>

esclavos en 2016, de ellas, 25 millones en trabajos forzosos. Según la OIT: “Trabajadores forzados producen algunos de los alimentos que consumimos y de las ropas que usamos, y limpian algunos de los edificios en los que muchos de nosotros vivimos o trabajamos.”⁷⁴

Cerca del 43% de la población joven activa no tiene trabajo o, si trabaja, sigue viviendo en la pobreza⁷⁵. Más de 500 millones de jóvenes sobreviven con menos de 2 dólares al día⁷⁶. Se calcula que, en los países en desarrollo, 260 millones de jóvenes no tienen trabajo, educación, ni formación⁷⁷. Éste es el caso de una de cada tres mujeres jóvenes⁷⁸. Aunque los efectos de la crisis financiera hayan variado mucho, un impacto recurrente es que la población joven ha sido la más afectada⁷⁹.

De toda la población en el mundo que trabaja en condiciones de esclavitud, cuatro millones son menores. Según las últimas investigaciones, hay más de 150 millones de niños y niñas con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años que desempeñan algún tipo de trabajo infantil⁸⁰, casi uno de cada diez.

Esto ocurre a pesar del crecimiento económico que se ha experimentado en casi todos los países en las últimas décadas. Si bien el valor de lo que producen los trabajadores y trabajadoras ha aumentado significativamente, esto no se ha traducido en mejoras salariales o condiciones laborales. La OIT analizó 133 países ricos y pobres, durante el período comprendido entre 1995 y 2014, y encontró que, en 91 países, el aumento de la

⁷⁴ OIT (2017), *Global Estimates of Modern Slavery: Forced Labour and Forced Marriage*, http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_575479/lang--en/index.htm

⁷⁵ OIT (2015), Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015. Promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes. http://www.ilo.org/global/research/globalreports/youth/2015/WCMS_412025/lang--es/index.htm

⁷⁶ Ibid.

⁷⁷ *The Economist* (2013, 27 de abril), *Generation Jobless*, <https://www.economist.com/news/international/21576657-around-world-almost-300m-15-24-year-olds-are-not-working-what-has-caused>.

⁷⁸ OIT (2017, 20 de noviembre), La débil recuperación del mercado laboral juvenil exige una respuesta radical. Tendencias mundiales del empleo juvenil 2017, http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_598665/lang--es/index.htm

⁷⁹ OIT (2015), Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015.

⁸⁰ OIT, (2017), *Global Estimates of Child Labour: Results and trends, 2012–2016*. http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_575499/lang--en/index.htm

productividad y el crecimiento económico no se vieron acompañados de un aumento de los salarios⁸¹.

Desgraciadamente, muchos países siguen sin tener un salario mínimo reconocido, ni leyes de negociación colectiva; y en la mayor parte de los países donde hay salarios mínimos, están muy por debajo de lo necesario para sobrevivir (o de lo que se denomina un salario digno)⁸². Oxfam ha demostrado que esta es la situación en países como Marruecos, Kenia, Indonesia y Vietnam⁸³. Además, los salarios mínimos a menudo no se respetan, y menos aún en el caso de las mujeres.

⁸¹ OIT (2017), *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo – Tendencias 2017*.

⁸² Un salario digno es aquel que permite a los trabajadores y sus familias cubrir sus necesidades con una alimentación completa y nutritiva, agua potable, vivienda, ropa, educación, salud, energía, cuidado infantil y transporte, permitiéndoles también cierto nivel de ahorro e ingresos discrecionales. Existen distintas metodologías para calcular el salario digno. Éstas se explican en Oxfam Australia (2017), *A Sewing Kit for Living Wages*, que puede descargarse de la página 'What She Makes', <http://whatshemakes.oxfam.org.au/resources/>

⁸³ R. Wilshaw, et al. (2015), *In Work but Trapped in Poverty: A summary of five studies conducted by Oxfam, with updates on progress along the road to a living wage*, <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/in-work-but-trapped-in-poverty-a-summary-of-five-studiesconducted-by-oxfam-wit-578815>.

Empleos inestables, peligrosos y sin derechos laborales

En los países en desarrollo, los empleos temporales y precarios son la norma, tendencia que está aumentando también en los países ricos. Los trabajos temporales reciben salarios inferiores y tienen una menor cobertura de protección social. Los trabajos temporales proporcionan salarios más bajos, menos derechos y peor acceso a medidas de protección social. Es más probable que estos trabajos los ocupen mujeres y jóvenes.

Para muchas personas, su trabajo es peligroso y perjudicial para su salud. Según la OIT, más de 2.78 millones de trabajadores mueren cada año por accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo, uno cada 11 segundos⁸⁴.

“Los abusos sexuales son muy habituales en este tipo de trabajo. Al menos el 90% de las mujeres trabajadoras ha sufrido acoso sexual tanto por clientes como por el dueño. La justicia está del lado de las empresas.” – Eulogia Familia, lideresa sindical, representante de las trabajadoras del sector hotelero en la República Dominicana⁸⁵.

Las mujeres trabajadoras de todo el mundo a menudo sufren lesiones, riesgos para su salud y acoso o violencia sexual en el trabajo. Las trabajadoras del sector hotelero entrevistadas por Oxfam en la República Dominicana, Canadá y Tailandia denunciaron situaciones de acoso sexual y abusos por parte de los clientes⁸⁶. También indicaron tener problemas de salud debido al uso rutinario de productos químicos de limpieza. En Bangladesh, muchas mujeres jóvenes que trabajan en las fábricas textiles padecen infecciones urinarias crónicas porque no se les permite ir al servicio. De manera similar, un estudio de Oxfam sobre las trabajadoras en las fábricas de procesamiento de carne de

⁸⁴ OIT Seguridad y salud en el trabajo, <http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-atwork/lang-es/index.htm>.

⁸⁵ D. Sarosi (2017), *Tourism's Dirty Secret: The exploitation of hotel housekeepers*. Oxfam Canada. <https://www.oxfam.ca/our-work/publications/tourisms-dirty-secret-the-exploitation-ofhotel-housekeepers>

⁸⁶ Ibid.

pollo en Estados Unidos de Norteamérica denunciaba que las trabajadoras tienen que usar pañales, ya que no se les permite ir al servicio⁸⁷.

Sin poder coger a sus hijos de la mano⁸⁸

En Estados Unidos de Norteamérica, Oxfam colabora con los trabajadores y trabajadoras de la industria avícola apoyando una campaña para mejorar las penosas condiciones de trabajo que se ven obligados a soportar. No tienen suficientes descansos para ir al baño, lo que les obliga a llevar pañales en el trabajo. Dolores, una mujer que trabajaba en estas fábricas en Arkansas, reportaba: “Era como si no valiésemos nada... Podíamos entrar a las 5 de la mañana y hasta las 11 o las 12 no podíamos ir al baño... A mí me daba vergüenza decirles que tenía que cambiarme el pañal”.

El trabajo es también peligroso; es el sector con uno de los índices más altos de accidentes laborales. Los dolores causados por movimientos repetitivos pueden ser tan fuertes que, incluso un año después de haber abandonado el puesto de trabajo, muchas personas no pueden todavía estirar sus dedos, sujetar una cuchara o coger a sus hijos de la mano.

Las organizaciones de trabajadores (los sindicatos) son el contrapeso al poder de la riqueza y han sido fundamentales en la consecución de sociedades más igualitarias y democráticas. Los sindicatos logran que aumenten los salarios, los derechos y las protecciones, no sólo para sus miembros sino para todos los trabajadores y trabajadoras⁸⁹. Lamentablemente, el FMI ha señalado que, desde el año 2000, ha habido un descenso en las proporciones de afiliación a los sindicatos⁹⁰. El FMI lo achaca al

⁸⁷ Oxfam America (2015), *Lives on the line*.

⁸⁸ Ibid.

⁸⁹ L. Mishel y M. Walters (2003), *How Unions help all Workers*. Economic Policy Institute, http://www.epi.org/publication/briefingpapers_bp143/.

⁹⁰ FMI (2017), *Perspectivas de la Economía Mundial*, octubre 2017, <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2017/09/19/world-economic-outlookoctober-2017>

aumento de la desigualdad⁹¹. Esto se ha agravado por el aumento en las subcontrataciones y en los empleos temporales y a corto plazo minando así los derechos laborales.

Según el Índice Global de los Derechos de la Confederación Sindical Internacional (CSI), el número de países donde se dan casos de violencia física contra las personas trabajadoras ha aumentado un 10% en tan solo un año⁹². Se registraron ataques contra sindicalistas en 59 países⁹³. Más de tres cuartas partes de los países niegan a todos o a algunos trabajadores el derecho a la huelga. Los trabajadores inmigrantes en Tailandia, que conforman el 10% de la fuerza laboral del país, no tienen derecho a la huelga⁹⁴.

Los trabajos más precarios predominan en el sector informal de la economía, que por lo general no está regulado. Las mujeres y los jóvenes son la mayoría de los trabajadores en el sector informal. Esta situación favorece a algunos de los actores más poderosos de la economía mundial. Las grandes empresas pueden reducir enormemente sus costos a base de subcontratar la producción a empresas más pequeñas que, a su vez, contratan de forma irregular, pagan salarios más bajos y ofrecen trabajos menos seguros, permitiendo a las grandes empresas evitar sus obligaciones en materia laboral y de protección social.

¿Por qué ocurre esto?

Esta situación es el resultado de una confluencia de factores que aumentan el poder de negociación de los más poderosos y reducen el de los sectores más desfavorecidos.

Por el extremo más bajo, los derechos de los trabajadores y trabajadoras se han erosionado, y los sindicatos se han debilitado, limitando así su capacidad de negociación. Las empresas se fortalecen más y más, y están presionadas para producir

⁹¹ Ibid.

⁹² ITUC (2017), Índice Global de los Derechos 2017 de la CSI: Aumento de la violencia y represión contra los trabajadores. Disponible en: <https://www.ituc-csi.org/indice-global-delos-derechos-2017>.

⁹³ Ibid.

⁹⁴ D. Sarosi (2017), *Tourism's Dirty Secret*, Oxfam Canada.

mayores beneficios para sus ricos accionistas. Con frecuencia, estos beneficios se generan a costa de los trabajadores y trabajadoras y son un incentivo para participar en la evasión y elusión a gran escala. Las grandes empresas se aprovechan de la movilidad de sus inversiones para provocar una carrera a la baja entre países en materia fiscal y laboral. El riesgo que supone la creciente automatización del trabajo otorga aún más poder a los dueños de las empresas y aumenta la presión sobre la mano de obra.

Podemos construir una economía humana para resolver esta situación

Existen alternativas a la estructura actual de la economía. Podemos crear una economía más humana⁹⁵ que anteponga los intereses de los trabajadores y los pequeños productores; y no los de quienes reciben remuneraciones astronómicas, ni de las grandes fortunas. Este tipo de economía podría terminar con la desigualdad extrema y, al mismo tiempo, preservar el futuro de nuestro planeta. Debemos rechazar los dogmas de la economía neoliberal y la inaceptable influencia que ejercen las élites sobre nuestros Gobiernos. Hay dos maneras importantes de lograr esto: diseñar economías más equitativas desde un principio, y hacer uso de las políticas fiscales (recaudación y gasto) para redistribuir y lograr una mayor justicia.

Regular, reestructurar y rediseñar nuestra economía y el funcionamiento de las empresas.

La regulación puede servir para que los trabajadores tengan un mayor poder de negociación; para poner fin a los paraísos fiscales; para romper los monopolios; y para que los avances en los sectores financiero y tecnológico beneficien a la mayoría. Los Gobiernos y las empresas deben actuar para que los salarios de pobreza, la esclavitud y

⁹⁵ Para más información sobre el concepto de Economía Humana, ver D. Hardoon, (2017), Una economía para el 99%: Es hora de construir una economía más humana y justa al servicio de las personas, <https://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99>.

las condiciones de trabajo precarias y peligrosas dejen de parecer algo moralmente aceptable.

Esto requiere un nivel de colaboración a escala mundial muy superior al que se da en la actualidad, algo difícil de conseguir en el ambiente político actual. Afortunadamente, los Gobiernos todavía gozan de un espacio político considerable a nivel doméstico.

El comercio y las inversiones pueden generar oportunidades, productos, servicios y prosperidad a lo largo y ancho del mundo. Sin embargo, cada vez más las decisiones se toman para maximizar los beneficios de los accionistas ricos. Esta dinámica se ha convertido en un corsé que atrapa al mundo empresarial en una espiral que deriva en un aumento de la desigualdad.

No obstante, las empresas, los movimientos sociales y los emprendedores han generado una serie de conceptos que intentan romper con ese corsé. Ejemplos de estas iniciativas son las cooperativas, los modelos de empresas que son propiedad de su personal, que priman la misión y los valores, las empresas de interés público, los negocios sociales y el comercio justo.

Hay estudios que muestran que las empresas que son propiedad de su personal generan más empleos y pagan mejores salarios⁹⁶. Por ejemplo, Mondragón es una cooperativa española con un volumen de negocio de 13 mil millones de dólares y con 74 mil trabajadores y trabajadoras. Las decisiones se adoptan democráticamente, se promueve la seguridad en el empleo y el sueldo más alto no supera en más de nueve veces al más bajo.

Nuestras economías podrían construirse con estas estructuras progresivas si los líderes políticos priorizaran políticas que financiaran, apoyaran y fomentaran estos modelos.

⁹⁶ C. Rosen y M. Quarrey (1987), *How Well is Employee Ownership Working?* *Harvard Business Review*, <https://hbr.org/1987/09/how-well-is-employee-ownership-working>

Para lograr este cambio, es necesario lograr una educación, salud y protección social universales; y financiar estas políticas asegurándose que los ricos y las grandes empresas paguen los impuestos que les corresponden por su actividad real.

Los Gobiernos también desempeñan un papel muy importante en la reducción de la desigualdad al utilizar la recaudación y el gasto para redistribuir la riqueza.

Los datos recopilados de más de 150 países, tanto ricos como pobres, entre los años 1970–2009⁹⁷, muestran que la inversión en sistemas de salud, educación y protección social reduce la desigualdad.

El acceso universal a servicios públicos de calidad beneficia mucho más a las mujeres, ya que reduce la necesidad de realizar trabajos de cuidados no remunerados, y corrige las desigualdades en el acceso a la educación y la salud. Estos beneficios son aún mayores si se acompañan de determinadas medidas, como por ejemplo la provisión de servicios de guardería gratuitos.

Mucho más se podría hacer si se utilizara la política fiscal para redistribuir los excesivos beneficios de los que disfrutan actualmente los más ricos. Tanto los súper ricos como las grandes empresas deberían pagar más impuestos, y no debería permitírseles seguir incumpliendo sus obligaciones fiscales. Es necesario poner fin a los paraísos fiscales y a la red mundial de opacidad fiscal que permite a las grandes empresas y fortunas eludir del pago de los impuestos que les corresponden. La competencia mundial por ofrecer mayores ventajas fiscales a las grandes empresas y fortunas debe terminar. Los

⁹⁷ J. Martinez-Vazquez, B. Moreno-Dodson y V. Vulovic (2012), *The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Evidence from a large panel of countries*. International Center for Public Policy, Working Paper 12/25, <https://scholarworks.gsu.edu/icepp/77/>. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2188608>.

Gobiernos deben seguir el ejemplo de Chile y Sudáfrica, que han aumentado la carga fiscal sobre las grandes empresas y los más ricos⁹⁸.

Un mundo más equitativo

Es urgente rediseñar nuestras economías para que recompensen a los trabajadores y trabajadoras y a la pequeña producción que se encuentran en la base de la sociedad, y con ello poner fin a su explotación. Debemos poner coto a las retribuciones astronómicas que reciben los súper ricos. Eso es lo que quieren la mayoría de las personas y lo que nuestros líderes políticos se han comprometido a hacer. Juntos, podemos poner fin a la crisis de desigualdad. Podemos construir una economía más humana y un mundo más justo para las futuras generaciones.

Recomendaciones

Los Gobiernos y las instituciones internacionales deben reconocer el impacto que tiene el modelo económico neoliberal actual sobre las personas que viven en la pobreza en el mundo. Deben trabajar para desarrollar economías más humanas, que tengan como objetivo principal lograr una mayor igualdad. Las siguientes recomendaciones aportan algunas ideas sobre lo que los Gobiernos, las instituciones internacionales y las grandes empresas deberían hacer.

⁹⁸ M. Lawson y M. Martin (2017), Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad, *Development Finance International* y Oxfam.

A los gobiernos

Sobre desigualdad:

- Establecer objetivos concretos, con plazos específicos y planes de acción para reducir la desigualdad. Los Gobiernos deben aspirar a que los ingresos conjuntos del 10% más rico de la población no superen los ingresos conjuntos del 40% más pobre. Los Gobiernos deben adoptar este objetivo⁹⁹ como indicador revisado del objetivo 10 sobre desigualdad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹⁰⁰.
- Poner fin a la riqueza extrema. Para erradicar la pobreza extrema, debemos terminar también con la riqueza extrema. Esta época fastuosa está minando nuestro futuro. Los Gobiernos deben hacer uso de la regulación y las normas fiscales para reducir de manera drástica los niveles de extrema riqueza, y poner límite a la influencia que ejercen los individuos muy ricos y las grandes empresas sobre las decisiones políticas.
- Colaborar para lograr una revolución de datos sobre desigualdad. Todos los países deberían aspirar a producir datos anuales sobre la riqueza y los ingresos de todos sus habitantes, especialmente los correspondientes al 10 y al 1% más rico. Además de financiar más encuestas de hogares, deben publicarse otras fuentes de datos que arrojen luz sobre la concentración de ingresos y riqueza en lo más alto¹⁰¹.

⁹⁹ La proporción de Palma es la relación entre los ingresos del 10% más rico de la población y los del 40% más pobre. Oxfam recomienda que los Gobiernos aspiren a lograr una proporción de Palma igual o inferior a 1.

¹⁰⁰ El objetivo número 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la reducción de la desigualdad entre países y al interno de los países, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.

¹⁰¹ Esto debería incluir datos sobre ingresos, patrimonio e impuestos; datos sobre mercados de patrimonio y bienes de lujo; datos de las empresas que gestionan la riqueza y fortunas; y estudios sobre salarios. Estos datos deberían desagregarse por género, edad, ocupación, región y, si corresponde, grupos étnicos.

- Adoptar políticas para hacer frente a todas las formas de discriminación de género, promover normas sociales y comportamientos positivos hacia las mujeres y hacia el trabajo que desempeñan; y reequilibrar las dinámicas de poder en todos los niveles: en el hogar, a nivel local, nacional e internacional.
- Reconocer y proteger los derechos de la ciudadanía y de las organizaciones civiles a la libertad de expresión y de asociación. Derogar las leyes y acciones que restringen los espacios de la ciudadanía. Apoyar específicamente a las organizaciones que defiendan los derechos de las mujeres y de otros grupos marginados.

Sobre cómo diseñar una economía más justa:

- Ofrecer incentivos para los modelos de negocio que den prioridad a la obtención de beneficios más justos, incluidas las cooperativas y las empresas en las que el personal participe en la gestión y en la cadena de producción.
- Exigir a todas las grandes empresas multinacionales que cumplan con la debida diligencia a la que están obligadas a lo largo de toda la cadena de producción para garantizar que todos los trabajadores y trabajadoras reciban un salario digno, tal y como exigen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas¹⁰².

¹⁰² Naciones Unidas (2011), Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado, http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_SP.pdf

- Establecer techos a los beneficios de los accionistas y promover una proporción salarial por la que los directivos de las empresas no ganen más de 20 veces el salario mediano de sus empleados¹⁰³, preferiblemente menos.
- Eliminar la brecha salarial de género y garantizar que los derechos de todas las mujeres trabajadoras se respeten en todos los ámbitos de la economía. Derogar leyes que discriminen en contra de la igualdad económica de las mujeres, y adoptar leyes y marcos normativos que protejan los derechos de las mujeres.
- Erradicar el trabajo esclavo y los salarios de pobreza. Poner en marcha una transición desde los salarios mínimos hacia salarios dignos para todos los trabajadores y trabajadoras, teniendo en consideración el costo de la vida, y contando con la participación de los sindicatos y otros actores sociales.
- Promover la organización de los trabajadores y trabajadoras. Adoptar normas jurídicas para la protección de los derechos de sindicalización y huelga de los trabajadores y trabajadoras, y derogar todas las leyes que actúen en contra de estos derechos. Permitir y apoyar los acuerdos de negociación colectiva con cobertura amplia.
- Terminar con todas las formas de trabajo precario y garantizar que los nuevos empleos respeten los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Respetar los derechos de los y las trabajadoras domésticas y migrantes y de quienes desempeñan trabajos informales. Formalizar de manera progresiva la economía informal, para garantizar la protección de todos los trabajadores y trabajadoras, involucrando a los del sector informal en el proceso de toma de decisiones.

Sobre redistribución para lograr una sociedad más justa:

¹⁰³ Esto debería incluir todos los aspectos referentes a la remuneración, incluidos los beneficios, compras de acciones, etcétera.

Gasto público

- Comprometerse públicamente a ofrecer servicios públicos gratuitos y universales, así como un piso de protección social¹⁰⁴. Aumentar la financiación y cobertura públicas para alcanzar este objetivo y garantizar que los empleadores realicen las contribuciones a la seguridad o al seguro social correspondientes.
- Evitar el uso de financiación pública para incentivar la provisión de servicios de salud o educación por el sector privado, y aumentar la capacidad de los servicios públicos. Regular de manera estricta la seguridad y la calidad de los servicios privados de educación y salud, y evitar que quienes no pueden pagarlos queden excluidos.

Recaudación fiscal

- Utilizar los impuestos para reducir la riqueza extrema. Otorgar prioridad a los impuestos que afectan en mayor medida a los súper ricos como los impuestos sobre la riqueza, el patrimonio, sucesiones y ganancias del capital. Aumentar los tipos impositivos y la recaudación de los ingresos más altos. Adoptar un impuesto mundial sobre los multimillonarios para ayudar a financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Hacer un llamamiento a favor de una nueva reforma fiscal internacional para poner fin a la carrera a la baja en materia fiscal. Los tipos impositivos deben establecerse en niveles que sean justos, progresivos y que contribuyan a reducir la desigualdad¹⁰⁵. Cualquier negociación en este ámbito debe realizarse bajo la

¹⁰⁴ De acuerdo con el convenio 102 de la OIT (http://www.ilo.org/secsoc/areas-of-work/legaladvice/WCMS_222058/lang--es/index.htm) y 202 (http://www.ilo.org/secsoc/areas-of-work/legaladvice/WCMS_222053/lang--es/index.htm).

¹⁰⁵ Esto debería considerar cómo garantizar que todos los países pueden cumplir sus compromisos respecto a los ODS, reducir su dependencia de la fiscalidad regresiva, y establecer unas reglas de gasto público eficiente, para ayudar a cerrar la brecha de desigualdad.

responsabilidad de un nuevo organismo mundial que garantice la participación de todos los países en igualdad de condiciones.

- Acabar con el uso de paraísos fiscales y mejorar la transparencia, mediante la adopción de una lista negra objetiva de los paraísos fiscales más agresivos y de sanciones contundentes y automáticas contra las empresas y las personas más ricas que hagan uso de ellos.

Las empresas deben asumir su papel en la construcción de una economía más humana:

- No repartir dividendos si no se garantizan salarios dignos. Las grandes empresas pueden optar por dar prioridad al bienestar de su personal con menor retribución a base de evitar remunerar a sus accionistas mediante el reparto de dividendos, ventas de acciones, o el pago de bonos a sus directivos, hasta que todos los miembros del personal perciban salarios dignos (calculados según un estándar independiente). Deben tomarse medidas para garantizar que paguen a sus proveedores unos precios que permitan a su vez garantizar salarios dignos a las y los trabajadores y productores a lo largo de sus cadenas de suministro.
- Representación en los consejos. Las empresas deben asegurar la representación de los trabajadores y trabajadoras en los consejos y en los comités que deciden sobre salarios, y deben buscar la forma de incorporar en sus procesos de toma de decisiones las voces de otros actores, como el personal de sus cadenas de suministro o las comunidades locales.
- Apoyar los cambios transformativos en las cadenas de suministro. Para abastecerse, las empresas deben dar prioridad a empresas que tengan estructuras más igualitarias como, por ejemplo, aquellas que sean propiedad parcial o total de los trabajadores o productores; las que tengan modelos de gestión que prioricen la misión social; o las que opten por compartir un mayor margen de sus

beneficios con su personal. Iniciativas como el Club de Valor Justo de Oxfam¹⁰⁶ están ayudando a las empresas a replicar este modelo.

- Compartir los beneficios con los trabajadores y trabajadoras más pobres. Las empresas pueden optar por compartir un porcentaje de sus beneficios (por ejemplo, un 50%) con los trabajadores y trabajadoras que menos ganan en todas sus cadenas de suministro. Por ejemplo, *Cafe Direct*¹⁰⁷ comparte el 50% de sus beneficios con los productores y productoras de café.
- Apoyar la igualdad de género en el trabajo. Adherirse a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas¹⁰⁸ y a las convenciones de la OIT relevantes (C100, C111, C156, C183)¹⁰⁹ para demostrar una intención de compromiso con la igualdad de género; desarrollar una política de género sobre la contratación, formación, promoción, acoso y denuncias de agravios; publicar la brecha salarial de género a todos los niveles de las empresas, y comprometerse a eliminar dichas diferencias.
- Reducir las proporciones salariales. Hacer pública la proporción salarial entre el director general y el salario mediano, y comprometerse a reducir esta proporción hasta, por lo menos, un 20:1.
- Apoyar la negociación colectiva. Comprometerse públicamente a establecer un diálogo constructivo con sindicatos independientes de manera regular y, en colaboración con los propios sindicatos, trabajar para eliminar las barreras a las que se enfrentan las mujeres para participar en los sindicatos, especialmente para

¹⁰⁶ E. Sahan (2017), *Oxfam's Future of Business Initiative: Promoting equitable businesses and fourth sector development*, Oxfam, <https://www.oxfam.org/en/research/oxfams-futurebusiness-initiative>.

¹⁰⁷ Café Direct, <https://www.cafedirect.co.uk/about/>.

¹⁰⁸ *Women's Empowerment Principles*, <http://www.weprinciples.org/>.

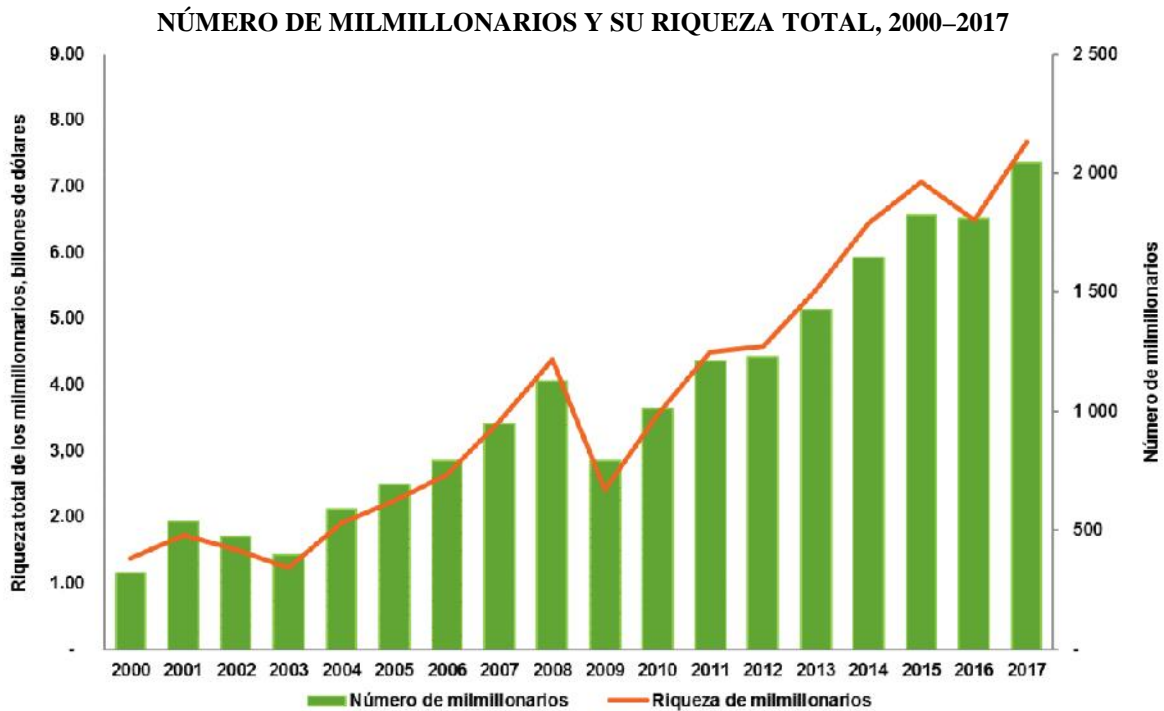
¹⁰⁹ OIT. Convenios y recomendaciones, <http://www.ilo.org/global/standards/introduction-tointernational-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang--en/index.htm>.

acceder a los puestos de liderazgo, y promover otras maneras de hacer oír la voz de las mujeres de manera segura y eficiente.

1 La crisis de desigualdad

La crisis de desigualdad persiste mientras la riqueza extrema sigue aumentando. Estudios recientes muestran que la desigualdad de ingresos es peor de lo que se pensaba, y afecta más a las mujeres. Al mismo tiempo, una encuesta realizada por Oxfam en diez países en todo el mundo, con una muestra representativa de la cuarta parte de la población mundial, demuestra con contundencia que la ciudadanía quiere un mundo más equitativo. Las personas encuestadas subestiman sistemáticamente el nivel de desigualdad de sus países y están claramente a favor de una mayor redistribución para reducir la brecha de desigualdad.

Nuestros líderes, nuestros Gobiernos e instituciones como el FMI y el Banco Mundial, a pesar de reconocer el problema, no están haciendo lo suficiente para abordarlo, y con frecuencia adoptan medidas que empeoran la situación.



FUENTE: Elaboración propia, utilizando datos de Forbes. (2017). Los multimillonarios del mundo. Clasificación de 2017. <https://www.forbes.com/billionaires/list/>.

Los súper ricos son sobre todo hombres, mientras que las personas más pobres del mundo son mayoritariamente mujeres. A pesar de que la brecha salarial de género ha recibido cierta atención en la mayoría de los países, la brecha de riqueza por género ha aumentado.

La desigualdad de ingresos está subestimada

La relación entre la riqueza y los ingresos afecta de manera decisiva a la desigualdad. Los ingresos no consumidos pueden transformarse en riqueza. La riqueza puede generar más ingresos si se invierte en activos rentables. En resumen, la desigual distribución del ingreso de hoy se convierte en la desigualdad de riqueza de mañana.

En cuanto a la desigualdad de ingresos, estudios realizados en los últimos años¹¹⁰ apuntan a que los ingresos de los más ricos de la sociedad se subestiman

¹¹⁰ Dos de estos estudios, de *Brookings* y del *World Incomes Database*, se describen en este informe.

sistemáticamente, y que la desigualdad de ingresos es considerablemente mayor de lo que se pensaba.

La mayor parte de las estadísticas sobre desigualdad de ingresos se basa en encuestas de hogares, las cuales suelen subestimar los ingresos de las personas más ricas. Por ejemplo, un estudio de varios países de América Latina señalaba que las personas más ricas encuestadas declararon percibir un salario inferior a los de un nivel de responsable sénior en una empresa mediana o grande¹¹¹. Para analizar cuál es el verdadero alcance de la desigualdad de ingresos, recientemente se han utilizado dos metodologías: la contabilidad nacional y la información fiscal.

Nuevos cálculos basados en la contabilidad nacional

Una investigación de Brookings¹¹² demuestra que los datos de la contabilidad nacional ayudan a entender mejor los ingresos del 1% más rico, y que, con ello, las estimaciones sobre desigualdad en muchos países aumentan considerablemente. La medida más habitual de la desigualdad de un país es el coeficiente de Gini. Cuanto más próximo al valor 1 tenga este coeficiente, mayor es la desigualdad. Por ejemplo, el coeficiente de Gini de México en 2014 aumentó de un 0.49 a un 0.69¹¹³. Indonesia en el mismo año tenía un coeficiente de Gini oficial de 0.38, similar al de Grecia, pero usando la contabilidad nacional el coeficiente se corrigió a 0.64, similar al de Sudáfrica, uno de los países más desiguales del mundo¹¹⁴.

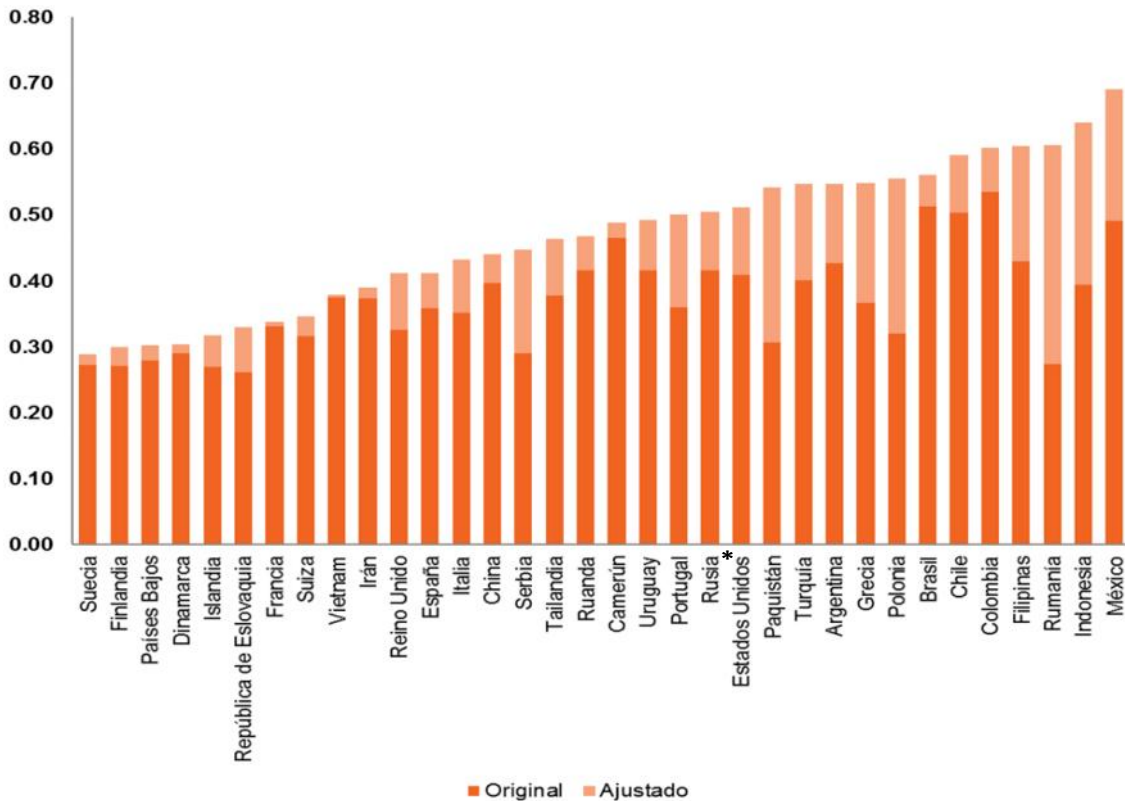
¹¹¹ M. Székely y M. Hilgert. (2007). *What's Behind the Inequality We Measure? An Investigation Using Latin American Data*. Oxford Development Studies. 35:2, pp. 197–217. <https://doi.org/10.1080/13600810701427626>.

¹¹² L. Chandy y B. Seidel. (2017). *How much do we really know about inequality within countries around the world? Adjusting Gini coefficients for missing top incomes*. Brookings. <https://www.brookings.edu/opinions/how-much-do-we-really-know-about-inequality-withincountries-around-the-world/>. Consultado por última vez el 7 de septiembre, 2017.

¹¹³ Esto es consistente con otros estudios que corrigen esta desviación usando información tributaria de México en J. Santaella, G. Leyva G y A. Bustos (2017). Animal Político. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=33425>.

¹¹⁴ B. Milanovic (2017). *Figuring out various income inequalities: what can they tell us?* Global Inequality blog. <http://glineq.blogspot.mx/2017/10/figuring-out-various-income.html>.

CORRECCIONES EN EL COEFICIENTE DE GINI, 2012–2014



* Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de L. Chandy y B. Seidel. (2017). *How much do we really know about inequality within countries around the world? Adjusting Gini coefficients for missing top incomes.* Brookings. <https://www.brookings.edu/opinions/how-much-do-we-really-know-about-inequality-within-countries-around-the-world/>.

Desigualdad absoluta

Las metodologías que acabamos de describir para medir la desigualdad comparan ingresos relativos. Sin embargo, un incremento en términos absolutos de los ingresos de las personas más pobres tiene varios efectos sobre la eliminación de la pobreza.

Pensemos, por ejemplo, en una persona que gana 2 dólares al día y otra que gana 200 dólares al día. Si ambas personas reciben un aumento del 50%, la desigualdad relativa entre ellas no se verá aumentada, pues la persona más rica seguirá siendo 100 veces más rica que la persona pobre. No obstante, la persona más pobre recibe un aumento de un dólar, mientras que para la persona más rica el aumento es de

100 dólares, lo que significa que la desigualdad absoluta entre ambas aumenta, pues la diferencia entre la persona más rica y la más pobre será 99 dólares más.

Entre 1988 y 2013¹¹⁵, los ingresos del 10% más pobre de la población mundial aumentaron en un 75%, casi el doble que los ingresos del 10% más rico (que aumentaron en un 36%). Sin embargo, los ingresos per cápita de las personas del 10% más pobre tan solo aumentaron en 217 dólares PPA durante esos 25 años, mientras que los ingresos per cápita de las personas del 10% más rico aumentaron en 4 mil 887 dólares PPA durante el mismo período¹¹⁶.

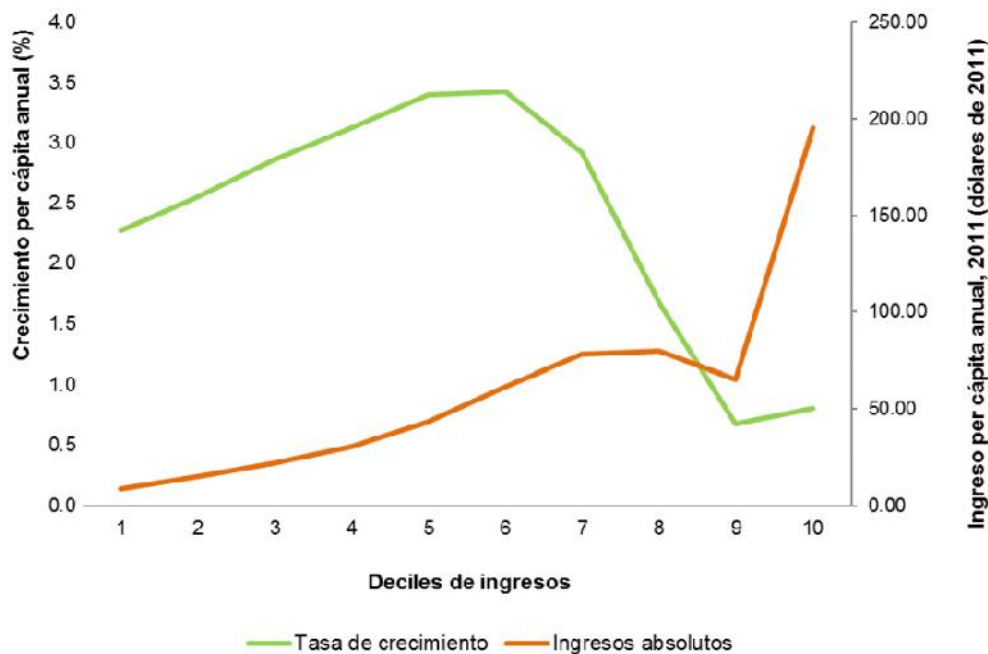
El famoso “gráfico del elefante” refleja el importante crecimiento porcentual de los ingresos de las personas en la franja media de la distribución mundial (la espalda del elefante) y de las personas en la franja más alta de la distribución (la trompa). Este gráfico se ha utilizado para demostrar que los grandes perdedores del crecimiento económico de los últimos 30 años son las clases medias y bajas de los países ricos, mientras que la mayor parte de los ciudadanos de a pie en el mundo se han beneficiado, así como los muy ricos¹¹⁷. No obstante, cuando se analiza la desigualdad de ingresos absoluta (la línea naranja en el Gráfico siguiente), vemos que de hecho la espalda del elefante desaparece, y los grandes ganadores son solo los más ricos.

¹¹⁵ Banco Mundial. (2016). *Poverty and Shared Prosperity 2016: Taking on Inequality*. Washington, DC. Disponible en: <http://www.worldbank.org/en/publication/poverty-andshared-prosperity>. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0958-3>.

¹¹⁶ C. Lakner y B. Milanovc. (2016). *Global Income Distribution: From the Fall of the Berlin Wall to the Great Recession*. Washington, DC. *World Bank Economic Review*. 30 (2): 203–32. <https://doi.org/10.1093/wber/lhv039>.

¹¹⁷ Ver por ejemplo: L. Kawa. (2016, June 27). *Get Ready to See This Globalization 'Elephant Chart' Over and Over Again*. *Bloomberg Markets*. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2016-06-27/get-ready-to-see-this-globalizationelephant-chart-over-and-over-again>.

¿ELEFANTE O PALO DE HOCKEY? EVOLUCIÓN ABSOLUTA Y RELATIVA DE LOS INGRESOS EN EL MUNDO POR DECILES, 1988–2013



FUENTE: Elaboración propia a partir de: C. Lakner y B. Milanovic. (2016). *Global Income Distribution: From the Fall of the Berlin Wall to the Great Recession*. Washington, DC. *World Bank Economic Review*. 30 (2): 203–32; Milanovic (2016)¹¹⁸ y Banco Mundial (2016).

El aumento absoluto de los ingresos de las personas más pobres es más importante para la erradicación de la pobreza absoluta que el aumento porcentual, tal y como se analiza en la sección 2 de este informe. Según Anand y Segal, entre 1988 y 2005 el coeficiente de Gini absoluto mundial aumentó de 0.56 a 0.72¹¹⁹.

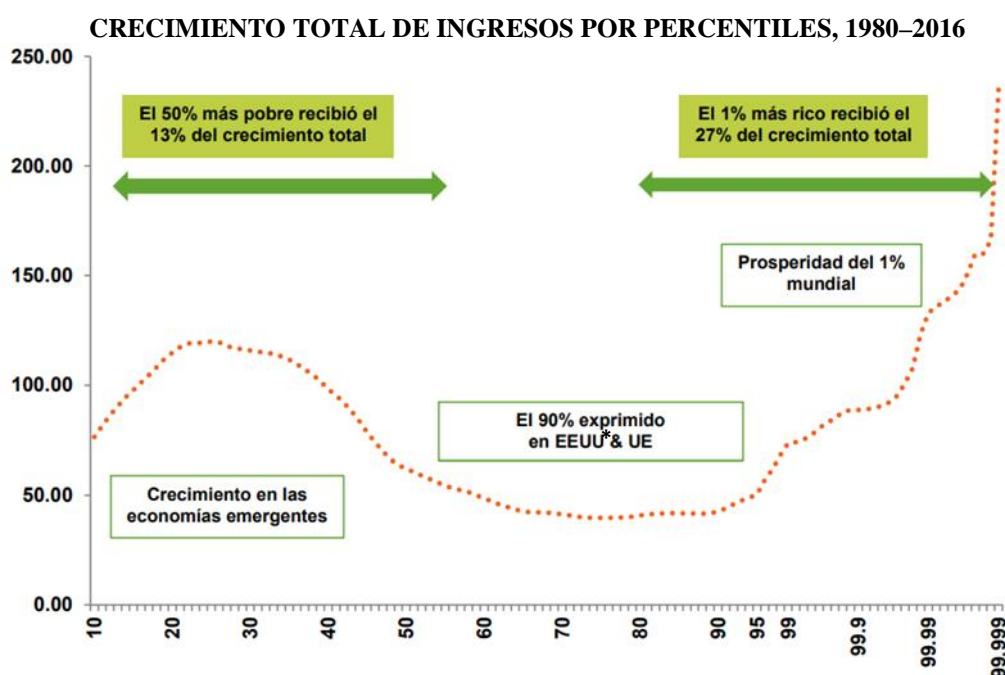
Cálculo de la desigualdad del 1% más rico

Como se ha explicado antes, las encuestas de hogares subestiman sistemáticamente los ingresos de las personas más ricas de la sociedad. Utilizando datos de otras fuentes, en concreto datos fiscales, un grupo de economistas entre los que se encontraban Thomas

¹¹⁸ B. Milanovic. (2016). *Global Inequality: A New Approach for the Age of Globalization*. Harvard University Press. Cambridge, MA. <https://doi.org/10.4159/9780674969797>.

¹¹⁹ Segal y S. Anand. (2014). *The Global Distribution of Income*. En: A. B. Atkinson y F. Bourguignon (eds). (2014). *Handbook of Income Distribution*. Amsterdam: Elsevier

Piketty y el fallecido Anthony Atkinson desarrolló un trabajo pionero para calcular de manera más precisa los ingresos del 1% más rico. La base de datos sobre riqueza e ingresos *World Wealth and Income Database* (WID) incluye la proporción de ingresos del 1% más rico considerando datos fiscales nacionales¹²⁰. La información más reciente de su informe sobre la desigualdad mundial muestra que el 1% más rico recibió el 27% de todo el crecimiento mundial de ingresos entre 1980 y 2016. Entretanto, el 50% más pobre recibió la mitad, es decir, el 12% de todo el crecimiento mundial de ingresos¹²¹.



* Estados Unidos de Norteamérica.

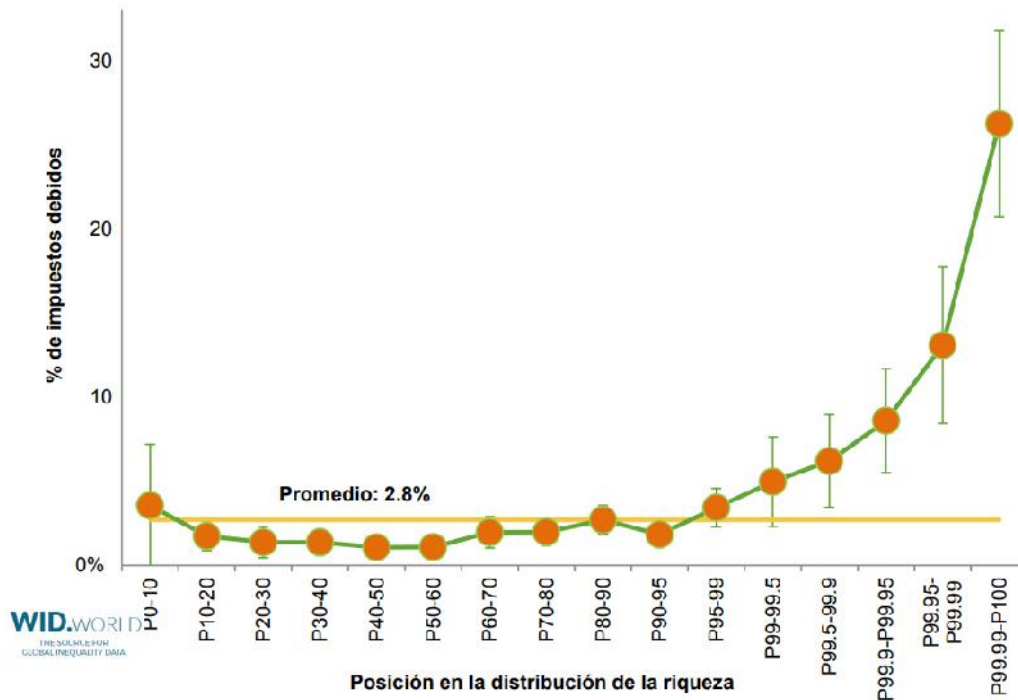
FUENTE: Elaboración propia a partir de F. Alvaredo, L. Chancel, T. Piketty, E. Saez y G. Zucman. (2017). Informe sobre la Desigualdad Global 2018. *World Inequality Lab*. Datos disponibles en: <http://wir2018.wid.world/>.

¹²⁰ F. Alvaredo, et al. (2017). *World Wealth and Income Database*. Series. Consultado por última vez el 7 de septiembre, 2017. <http://wid.world/es/series/>.

¹²¹ F. Alvaredo, L. Chancel, T. Piketty, E. Saez y G. Zucman. (2017). Informe sobre la Desigualdad Global 2018. <http://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-summaryspanish.pdf>.

Incluso el uso de datos fiscales tiene sus limitaciones, ya que las personas más ricas son más propensas a evadir o eludir el pago de impuestos sobre sus ingresos. Los datos revelados por las filtraciones sobre la riqueza escondida de clientes escandinavos súper ricos en HSBC en Suiza muestran que existe una correlación entre la cantidad de impuestos evadidos y la riqueza (ver gráfica siguiente). Esta relación alcanza el 26% para el 0.01% más rico, es decir, el 0.01% de los clientes más ricos tenían ingresos un 26% más elevados que los que figuraban en su información fiscal¹²².

IMPUESTOS EVADIDOS EN ESCANDINAVIA COMO PORCENTAJE DE LOS IMPUESTOS DEBIDOS, POR CATEGORÍA DE RIQUEZA, 2006



FUENTE: A. Alstadsaeter, J. Niels y G. Zucman. (2017). *Tax Evasion and Inequality*. <http://gabrielzucman.eu/files/AJZ2017.pdf>.

En colaboración con Oxfam, el economista Gabriel Zucman ha calculado que, si estos porcentajes se aplicaran a todo el mundo, el 0.01% más rico de la población estaría evadiendo hasta 120 mil millones de dólares en impuestos. Para el 1% más rico, esta

¹²² A. Alstadsaeter, J. Niels y G. Zucman. (2017). *Tax Evasion and Inequality*. <http://gabrielzucman.eu/files/AJZ2017.pdf>. <https://doi.org/10.3386/w23772>.

cantidad sería de 200 mil millones de dólares. Pueden consultarse más detalles sobre estos cálculos en la nota metodológica que acompaña a este informe.

Porqué es importante la desigualdad

La desigualdad económica no solo es ineficiente e injusta, sino que además tiene otros muchos efectos sobre el desempeño de la economía, ya que se relaciona con niveles más elevados de terrorismo, inestabilidad política, violencia y desconfianza¹²³.

Investigaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) han demostrado que elevados niveles de desigualdad dificultan el mantenimiento del crecimiento económico de los países en el largo plazo¹²⁴, y que la redistribución beneficia al crecimiento¹²⁵. Un estudio reciente del FMI¹²⁶ señalaba que la relación entre la redistribución y el crecimiento económico no es lineal. Por debajo de un coeficiente de Gini de 0.27, la redistribución perjudica al crecimiento; mientras que con niveles de desigualdad más elevados, la redistribución es buena para el crecimiento¹²⁷. Solo 11 países tienen un coeficiente de Gini por debajo de 0.27¹²⁸.

Tal y como se explica en el siguiente capítulo, la desigualdad también perjudica a la reducción de la pobreza, haciendo mucho más difícil la lucha para erradicarla.

¹²³ R. Wilkinson y K. Pickett. (2009). *The Spirit Level: Why Greater Equality Makes Societies Stronger*. Bloomsbury Press.

¹²⁴ A. Berg y J. Ostry. (2011). *Inequality and Unsustainable Growth: Two Sides of the Same Coin?* <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf>. *IMF Staff Discussion Note SDN/11/08*.

¹²⁵ J. Ostry, A. Berg y T. Charalambos. (2014). *Redistribution, Inequality, and Growth*. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2014/sdn1402.pdf>. *IMF Staff Discussion Note SDN/14/2*.

¹²⁶ F. Grigoli y A. Robles. (2017). *Inequality Overhang*. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2017/03/28/Inequality-Overhang-44774>. *IMF Working Paper WP/17/76*.

¹²⁷ Ibid.

¹²⁸ Cálculo realizado por los autores en Stata utilizando: F. Solt. (2017). *Using the Standardized World Income Inequality Database*. Universidad de Iowa, 2017. El coeficiente de Gini se calculó después de impuestos y transferencias. En base a los últimos datos de la base de datos *Standardized World Income Inequality Database* (SWIID – versión 6.1), en 2014 había once países con un Gini inferior a 0.27 (esto era el año más reciente que incluía un número amplio de países, 93): Bielorusia, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Países Bajos, Noruega, Eslovenia, Suecia y Ucrania.

Desigualdad de género

La brecha económica entre mujeres y hombres está presente en todos los aspectos de la economía. Tiene un papel determinante sobre lo que se considera trabajo y sobre su retribución. Afecta a la fiscalidad, el gasto y las decisiones de los políticos. Influye sobre los trabajos que realizan las mujeres y los hombres.

La desigualdad de riqueza entre hombres y mujeres es un gran problema. En todo el mundo, hay más hombres que mujeres que poseen tierra, activos u otros bienes de capital. Por ejemplo, en Senegal, solo el 5% de las mujeres son propietarias únicas de la tierra, frente al 22% de hombres, mientras que en Burundi, son un 11% de las mujeres frente a un 50% de los hombres¹²⁹.

En Estados Unidos de Norteamérica, las mujeres todavía ganan un 79% de lo que ganan los hombres, y poseen mucha menos riqueza. Por cada dólar que poseen los hombres blancos, las mujeres blancas solo son dueñas de 34 centavos; las mujeres de color poseen menos aún¹³⁰. Incluso cuando las mujeres son dueñas de la tierra o tienen derechos de propiedad, a menudo las relaciones de poder en el seno de las familias y de la sociedad limitan el control que realmente tienen las mujeres sobre esos activos. En 35 de 173 países, las mujeres no tienen los mismos derechos de herencia que los hombres¹³¹, y con frecuencia los derechos de las mujeres están supeditados a los de los miembros varones de la familia. En ocasiones, a las mujeres viudas se les priva de su vivienda e ingresos tras la muerte de sus cónyuges, al ser éstos los propietarios legales de la casa, la tierra, el ganado u otros bienes que las mujeres no pueden heredar¹³². Esto ocurre sobre todo en países de ingresos bajos o medianos bajos, donde normas injustas

¹²⁹ C. Doss, et al. (2013). *Gender inequalities in ownership and control of land in Africa: Myths versus reality*. Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). <http://ebrary.ifpri.org/cdm/ref/collection/p15738coll2/id/127957>.

¹³⁰ J. Lewis. (2015). *Another View of the Gender Earnings Gap*. US Census Bureau.

¹³¹ Banco Mundial. (2016). *Women, Business and the Law 2016: Getting to Equal*. Washington, DC: Grupo Banco Mundial. <http://documents.worldbank.org/curated/en/455971467992805787/Women-business-and-the-law-2016-getting-to-equal>.

¹³² Ibid.

de derecho sucesorio ahondan las desigualdades de algunas de las mujeres más pobres del mundo.

La desigualdad de género no es ni nueva, ni fruto de la casualidad: las economías han sido construidas por hombres ricos y poderosos en su propio beneficio. El modelo económico neoliberal dominante no ha hecho más que empeorar estas dinámicas, al promover recortes en los servicios públicos, disminución de impuestos para los más ricos, y una carrera a la baja en salarios y condiciones laborales que han perjudicado más a las mujeres que a los hombres. Por ejemplo, se calcula que, en el Reino Unido, el peso de la austeridad fiscal ha costado a las mujeres 79 mil millones de libras desde 2010, frente a 13 mil millones de libras a los hombres¹³³.

Un estudio del FMI sobre 140 países encontró que existe una relación entre la desigualdad de género y la desigualdad de ingresos. El estudio señala que cerrar la brecha entre hombres y mujeres es esencial para cerrar la brecha entre ricos y pobres¹³⁴. Por otro lado, la desigualdad de ingresos afecta más a las mujeres, ya que con frecuencia ocupan los empleos con salarios más bajos, más precarios y más inseguros¹³⁵. La prosperidad de nuestra economía también depende de la enorme y poco reconocida contribución que realizan las mujeres al asumir los trabajos de cuidados no remunerados. En Perú, por ejemplo, se calcula que esta contribución equivale al 20%

¹³³ La biblioteca de la Cámara de los Comunes del Reino Unido calculó que en 2016, teniendo en cuenta los cambios en impuestos y beneficios desde 2010, el costo de la austeridad desde 2010 ha sido de 79 mil millones de libras para las mujeres y de 13 mil millones de libras para los hombres.

¹³⁴ C. Gonzales; J-C Sonali; K. Kalpana; M. Newiak; y T. Zeinullayev. (2015). *Catalyst for Change: Empowering Women and Tackling Income Inequality*. IMF Staff Discussion Note SDN/15/20. <https://www.imf.org/en/Publications/Staff-DiscussionNotes/Issues/2016/12/31/Catalyst-for-Change-Empowering-Women-and-Tackling-IncomeInequality-43346>. <https://doi.org/10.5089/9781513533384.006>

¹³⁵ Naciones Unidas. (2009, 16 October). *Rising inequality, precarious jobs threaten progress in Eastern Europe and Central Asia* – UN. Centro de Noticias ONU. <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=55274-.Wfnu-lvWzIU>.

del PIB¹³⁶. Las mujeres pobres también asumen mucho más trabajo no remunerado que las mujeres ricas¹³⁷.

Para abordar la desigualdad económica extrema, es necesario poner fin a la desigualdad de género. De la misma manera, para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, es necesario reducir drásticamente la desigualdad económica. Para lograrlo, no será suficiente con aumentar el acceso de las mujeres a las estructuras económicas existentes. Hay que redefinir una visión sobre una nueva economía más humana, creada conjuntamente por hombres y mujeres, que funcione en beneficio de todas las personas y no solo de una minoría privilegiada.

La mayoría de las personas ajusta su percepción de la desigualdad al entorno que les resulta familiar. Esto implica que, a menudo, no somos conscientes del grado de riqueza o de pobreza de las personas que se sitúan en los extremos de la distribución, ni dónde nos situamos nosotros mismos en nuestra propia distribución nacional.

Existe una preocupación generalizada por la desigualdad

Oxfam ha realizado recientemente una investigación para comprender mejor las percepciones sobre la desigualdad y el apoyo que recibirían políticas redistributivas¹³⁸. Se encuestaron a más de 70 mil personas en 10 países repartidos por los cinco continentes y como resultado se obtuvo una muestra representativa de una cuarta parte de la población mundial y más de una tercera parte del PIB mundial. Estas encuestas realizadas por internet recopilaron información de muestras representativas en Estados

¹³⁶ Instituto Nacional de Estadística e Información (2016) Cuenta satélite del trabajo no remunerado. <http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/CUENTA%20SATELITE%20DEL%20TRABAJO%20NO%20REMUNERADO.pdf>.

¹³⁷ R. Antonopoulos y R. Hirway (eds) (2009) *Unpaid work and the economy: gender, time use and poverty* Palgrave Macmillan.

¹³⁸ La explicación completa sobre la encuesta y su metodología está disponible en la Nota Metodológica: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

Unidos de Norteamérica, India, Nigeria, Reino Unido, México, Sudáfrica, España, Marruecos, Países Bajos y Dinamarca.

En cuanto a las actitudes y creencias sobre la desigualdad, más de tres cuartas partes de las personas encuestadas están de acuerdo o muy de acuerdo con que la brecha entre ricos y pobres en su país es demasiado grande, un acuerdo que va desde el 58% en los Países Bajos a un 92% en Nigeria. Más de la mitad (y llegando al 68% en el caso de España y al 84% en México) piensan que es difícil o imposible para el ciudadano medio aumentar sus ahorros por mucho que se esfuercen.

Cerca de dos terceras partes de las personas encuestadas piensan que la brecha entre ricos y pobres debe abordarse de manera urgente o muy urgente. Y muchos expresan una mayor urgencia: el 73% en India, el 79% en Sudáfrica, el 85% en Nigeria y el 93% en México opinan así. Es más, la ciudadanía piensa que los Gobiernos desempeñan un papel fundamental en este tema. Alrededor del 60% de las personas encuestadas está de acuerdo o muy de acuerdo con que sus Gobiernos tienen la responsabilidad de reducir la brecha entre ricos y pobres. En Sudáfrica, el 69% está de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación.

También hay un apoyo generalizado al aumento de los impuestos para el 1% de la sociedad que percibe los ingresos más altos. Al ser preguntadas por si los déficit en las cuentas públicas deberían reducirse mediante recortes en los servicios públicos o mediante alzas de impuestos para el 1% más rico, más de la mitad de las personas encuestadas opta por subir los impuestos al 1%¹³⁹. En Estados Unidos de Norteamérica, el 59% apoyaba esta opción, en Nigeria el 60%, y en México más del 60%.

Al pedir a las personas encuestadas que escogieran entre distintas opciones políticas para abordar la desigualdad, en nueve de los diez países las cuatro opciones preferidas

¹³⁹ Otras opciones en las respuestas eran mantener los impuestos como están o disminuirlos.

fueron: 1) proporcionar educación y servicios de salud gratuitos y de calidad; 2) luchar contra la corrupción; 3) aumentar el salario mínimo; y 4) generar empleos con salarios decentes.

Este estudio demostró que la mayoría de las personas subestima el nivel de desigualdad en sus países, a menudo de manera flagrante. En Nigeria y Sudáfrica, cerca de tres cuartas partes de las personas encuestadas subestiman la desigualdad de ingresos y, al preguntarles, afirman que preferirían que la desigualdad disminuyera aún más. El 75% preferiría niveles de desigualdad más bajos en sus países. De hecho, más de la mitad de las personas encuestadas desearían niveles de desigualdad más bajos que los de cualquier otro país del mundo.

Algunas personas encuestadas en ciertos países iban aún más lejos: el 61% en Marruecos y el 60% en Estados Unidos de Norteamérica desearían que la desigualdad en sus países estuviera por debajo de la más baja existente, y lo mismo para el 68% en el caso de España y el 73% en Reino Unido.

Una mejor información sobre desigualdad favorece el apoyo a las políticas redistributivas

En todos los países y en todas las muestras de la encuesta, existe una elevada preocupación por la desigualdad y un amplio apoyo a una respuesta política urgente frente a la desigualdad, sin proporcionar información adicional a lo que ya sabe la población. Pero al compartir información precisa sobre desigualdad con algunas personas encuestadas seleccionadas aleatoriamente, los niveles de preocupación y apoyo a una respuesta política aumentaron. Por ejemplo, al proporcionar información sobre los niveles de concentración de riqueza y de baja movilidad social a las personas encuestadas en el Reino Unido, Sudáfrica y Dinamarca, expresaron entre un 10% y un 20% más apoyo a la adopción de medidas urgentes, mientras que en México esta

información aumentó en un 20% el apoyo a la creación de empleos con salarios decentes y al aumento del salario mínimo.

En España, las personas a las que se informó del lugar que ocupan en la distribución nacional de ingresos según los ingresos que afirmaban percibir se mostraron un 33% más favorables a apoyar un aumento de los impuestos a los ricos como medida para abordar la desigualdad.

En Marruecos, dicha información llevó a un 15% más de personas a afirmar que están de acuerdo con que la reducción de la brecha entre ricos y pobres es responsabilidad del Gobierno. En Nigeria, esta misma información también aumentó el sentimiento de urgencia por abordar la desigualdad. En India, sobre todo entre las personas que se consideran a sí mismas pobres, ser conscientes del lugar que ocupan en la distribución de ingresos de su país dio lugar a que un 15% más de personas expresaran su acuerdo con que es difícil que una persona “normal” consiga ahorrar, por mucho que trabaje.

La inacción del Gobierno

Muchos líderes gubernamentales y de las instituciones internacionales han expresado públicamente que es necesario reducir la brecha entre ricos y pobres¹⁴⁰. En 2015, 193 Gobiernos firmaron el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 que aspira a reducir la desigualdad¹⁴¹.

A pesar de este reconocimiento, ni los Gobiernos de los países ricos, ni los de los países pobres están actuando en consecuencia. Muchos de ellos están tomando decisiones que

¹⁴⁰ Lagarde, Christine. (2017). *The Fruits of Growth: Economic Reforms and Lower Inequality*. IMF Blog. Enero 26, 2017. Consultado por última vez 4 de septiembre, 2017. <https://blogs.imf.org/2017/01/26/the-fruits-of-growth-economic-reforms-and-lower-inequality/>.

¹⁴¹ PNUD. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 10 Metas. Consultado el 4 de septiembre, 2017. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>.

empeoran la situación, por ejemplo, bajando los impuestos, limitando los derechos laborales y promoviendo una mayor desregulación¹⁴².

PALABRAS FRENTE A ACCIONES

“Nunca podremos arreglar el amañado sistema con la misma gente que lo amañó en su día. Quienes estaban ahí definieron las reglas del juego para mantenerse en el poder y quedarse el dinero... Necesitamos reformar nuestro sistema económico para que, de nuevo, podamos triunfar juntos.” – Presidente Donald Trump, discurso de campaña, junio de 2016¹⁴³

“Debemos ser conscientes, y centrarnos en la creciente desigualdad en nuestra sociedad, y en la brecha entre países ricos y pobres. Estas desigualdades y estas brechas se encuentran entre las causas estructurales de la competencia por los recursos, la frustración y la tensión que alimentan una espiral de inestabilidad.” – Presidente Buhari de Nigeria, discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, septiembre de 2017¹⁴⁶

Desde que llegó a la presidencia de Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump ha designado el equipo de gobierno con más multimillonarios de la historia, cuya riqueza conjunta es superior a la de los 100 millones de ciudadanos más pobres del país¹⁴⁴.

La reforma del sistema de salud y la reforma fiscal que ha propuesto benefician especialmente al 1% más rico¹⁴⁵.

En Nigeria, los beneficios del reciente crecimiento económico han ido a parar al 10% más rico, mientras que la pobreza y la desigualdad han aumentado. Diez millones de niños y niñas no están escolarizados y una de cada diez mujeres muere durante el parto¹⁴⁷.

Oxfam y *Development Finance International* publicaron recientemente el Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad que abarca 152 países, y valora las medidas adoptadas por los Gobiernos para hacer frente a la desigualdad¹⁴⁸. Oxfam observó que 112 países hacen menos de la mitad de lo que podrían para reducir la desigualdad. Nigeria obtiene la peor puntuación del índice, lo que indica un nivel de

¹⁴² M. Lawson y M. Martin (2017). Índice de Compromiso con la Reducción de la Desigualdad. *Development Finance International* y Oxfam.

¹⁴³ R. Teague Beckwith. (2016, 8 de junio). *Read Donald Trump's Subdued Victory Speech After Winning New Jersey*. <http://time.com/4360872/donald-trump-new-jersey-victory-speechtranscript/>.

¹⁴⁴ N. Burleigh. (2017, 4 de mayo). *Meet the billionaires who run Trump's Government*. *Newsweek*.

¹⁴⁵ T. Lubhy. (2017, 26 de junio). *Senate health care bill gives \$250,000 gift to the mega-rich*. *CNN Money*. <http://money.cnn.com/2017/06/26/news/economy/senate-health-care-billrich/index.html>.

¹⁴⁶ Discurso de su Excelencia Muhammadu Buhari, Presidente de la República General de Nigeria. Buhari, M. New York: Naciones Unidas, 2017. Debate General del 72º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¹⁴⁷ E. Mayah, C. Mariotti, CE Mere y C. Okwudili Odo. (2017). *Inequality in Nigeria: Exploring the drivers*.

¹⁴⁸ M. Lawson y M. Martin (2017). Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad. *Development Finance International* y Oxfam.

desigualdad alto y que aumenta rápidamente¹⁴⁹; Estados Unidos de Norteamérica es uno de los países que peor puntúa, justo por detrás de Sudáfrica.

No obstante, Oxfam también observó que países como Namibia, Chile y Uruguay están dando pasos concretos para reducir la desigualdad. Están aumentando los impuestos a los más ricos y a las grandes empresas, están aumentando el gasto en salud y educación; y están promoviendo mejores condiciones para los trabajadores y trabajadoras. Por ejemplo, Namibia ha reducido la desigualdad gracias a una política de protección social universal y haciendo gratuita la educación secundaria, lo cual beneficia especialmente a mujeres y niñas¹⁵⁰.

El Banco Mundial y el FMI fueron de las primeras instituciones que alertaron sobre la necesidad de luchar contra la desigualdad. Sin embargo, el Banco Mundial sigue apoyando la educación privada¹⁵¹ y a varias empresas que hacen uso de paraísos fiscales¹⁵². Si bien el FMI ha publicado en los últimos años innovadores informes sobre desigualdad¹⁵³, y está dando pasos para cambiar sus intervenciones, todavía apoya políticas que contribuyen a aumentar la brecha entre ricos y pobres, tales como disminución en los salarios mínimos y alzas de impuestos para los grupos más pobres. Investigaciones de Oxfam demuestran que el FMI puede y debe hacer mucho más por apoyar a los países en la reducción de la desigualdad¹⁵⁴.

¹⁴⁹ Ibid, page 29.

¹⁵⁰ Ibid.

¹⁵¹ Banco Mundial. (2016). *Investing in the Education Market: Strengthening Private Schools for the Rural Poor*. Consultado el 4 de septiembre, 2017. <http://www.worldbank.org/en/programs/sief-trust-fund/brief/investing-in-the-education-marketstrengthening-private-schools-for-the-rural-poor>.

¹⁵² S. Jespersen. (2016). *The IFC and Tax Havens: The Need to support more responsible corporate tax behaviour*. Oxfam Internacional. Consultado el 10 de noviembre, 2017. <https://www.oxfam.org/en/research/ifc-and-tax-havens>.

¹⁵³ Ver por ejemplo J. Ostry, et al. (2014). *Redistribution, Inequality and Growth*. *IMF Staff Discussion Note*; o F. Jaumotte y C. Osario Bultron. (2015). *Power from The People*. *FMI. Finance & Development*. 52:1.

¹⁵⁴ C. Mariotti., N. Galasso y N. Daar. (2017). *Great Expectations: Is the IMF turning words into action on inequality?* Oxfam. <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/greatexpectations-is-the-imf-turning-words-into-action-on-inequality-620349>.

La desigualdad no es inevitable, sino que es una opción política. No obstante, a pesar de las muestras de preocupación y de las reivindicaciones de la ciudadanía, la mayoría de los líderes adoptan políticas equivocadas. En muchos países de todo el mundo, los ciudadanos y ciudadanas arriesgan sus vidas para denunciar la desigualdad y la injusticia. CIVICUS, una alianza que se dedica a reforzar la ciudadanía, denuncia que en más de 100 países hay amenazas serias contra las libertades de la población, porque los Gobiernos escogen reducir los espacios democráticos en vez de abordar la desigualdad¹⁵⁵.

La desigualdad, ¿mejora o empeora?

La desigualdad se puede medir globalmente y dentro de los países, por ejemplo, analizando la desigualdad entre todas las personas del mundo o la desigualdad entre ciudadanos y ciudadanas de un país. La desigualdad mundial es importante, pero la que más preocupa a las personas es la desigualdad en su país. Según algunas mediciones, la desigualdad mundial está disminuyendo, gracias al crecimiento en América Latina, China y otros países densamente poblados en Asia. No obstante, la desigualdad dentro de casi todos los países está en aumento¹⁵⁶.

Desigualdad de ingresos a nivel mundial y nacional

A nivel mundial, la desigualdad de ingresos está mejorando¹⁵⁷, aunque continúa siendo elevada. Si el mundo fuera un único país, tendría un nivel de desigualdad similar al de Sudáfrica, uno de los países más desiguales del mundo¹⁵⁸.

¹⁵⁵ Civicus (2017). *State of Civil Society Report*. <http://www.civicus.org/index.php/state-of-civilsociety-report-2017>.

¹⁵⁶ B. Milanovic (2017). *Figuring out various income inequalities: what can they tell us?* *Global Inequality blog*.

¹⁵⁷ C. Lakner. (2016). *Global Inequality: The Implications of Thomas Piketty's Capital in the 21st Century*. Washington, DC: Grupo Banco Mundial. <http://documents.worldbank.org/curated/en/323831470153290439/Global-inequality-theimplications-of-Thomas-Piketys-capital-in-the-21st-century>. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-7776>.

¹⁵⁸ B. Milanovic (2017). *Figuring out various income inequalities: what can they tell us?* *Global Inequality blog*.

A nivel nacional, la desigualdad de ingresos ha aumentado en casi todos los países durante los últimos 30 años¹⁵⁹. Esto incluye a los países más poblados del mundo, como China o India, e implica que siete de cada diez personas viven en un país donde la desigualdad ha aumentado¹⁶⁰. Sin embargo, hay bastantes diferencias: los países latinoamericanos han experimentado un rápido aumento durante los años 90 seguido de una importante caída de la desigualdad en los últimos 15 años, frente a los países asiáticos, que han ido de un crecimiento razonablemente equitativo a un rápido aumento de la desigualdad en los últimos 15 años¹⁶¹. Desde 2008, algunos países como China también han visto disminuir su desigualdad interna ligeramente, aunque los niveles sigan siendo muy elevados.

Es importante aprender de la experiencia de aquellos países que han logrado reducir la desigualdad.

Desigualdad de riqueza a nivel mundial y nacional

Niveles altos de riqueza están relacionados con la captura del poder y de la política. A nivel mundial, la desigualdad de riqueza está agravándose, tal y como ha denunciado Oxfam. El 1% más rico tiene más riqueza que el 99% más pobre¹⁶².

A nivel nacional, los datos disponibles para un número limitado de países demuestran que la desigualdad de riqueza es mucho más elevada que la de ingresos, y que ha aumentado considerablemente en las últimas décadas. En China, la concentración de la riqueza en manos del 10% más rico ha aumentado rápidamente y es equiparable a la de Estados Unidos de Norteamérica, país en el que la proporción de riqueza en manos del 0.1% más rico aumentó del 7 al 22%

¹⁵⁹ IMF. (2017). *Fiscal Monitor: Tackling Inequality*.

<https://www.imf.org/en/Publications/FM/Issues/2017/10/05/fiscal-monitor-october-2017>.

¹⁶⁰ R. Fuentes-Nieva y N. Galasso. (2014). *Gobernar para las élites: Secuestro democrático y desigualdad económica*. Oxfam. https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-working-for-fewpolitical-capture-economic-inequality-200114-es_3.pdf.

¹⁶¹ C. Lakner. (2016). *Global Inequality: The Implications of Thomas Piketty's Capital in the 21st Century*.

¹⁶² Credit Suisse. (2017). *Global Wealth Databook 2017*.

entre 1978 y 2012¹⁶³.

¿Cómo es posible que mejore la desigualdad de ingresos mundial mientras la desigualdad de riqueza empeora?

El descenso de la desigualdad de ingresos en el mundo ocurre gracias al aumento de los ingresos de las personas que se encuentran en la franja mediabaja de la distribución, especialmente en China. A pesar de haber aumentado sus ingresos, estas personas no tienen lo suficiente como para acumular riqueza. Entretanto, los más ricos obtienen la mayor parte de sus ingresos de los beneficios que genera su riqueza, no de los salarios¹⁶⁴. Aunque sus ingresos pueden no estar aumentando tan deprisa como los de las personas en la franja media de la distribución, siguen acumulando una riqueza considerable.

¿Significa esto que la globalización funciona?

La principal reducción en la desigualdad de ingresos mundial se debe al crecimiento en Asia¹⁶⁵. No obstante, estos mismos países han experimentado un aumento de la desigualdad dentro de sus fronteras. Las historias de mayor éxito en la reducción de la desigualdad nacional se han dado en aquellos países que han aumentado los impuestos a los más ricos y el gasto social, lo cual contradice los principios de la economía neoliberal. Por ejemplo, la región que ha experimentado una mayor reducción de la desigualdad durante la primera década del siglo XXI ha sido América Latina¹⁶⁶, gracias a una confluencia de elevado crecimiento económico, políticas redistributivas y voluntad política de cambio.

¹⁶³ FMI. (2017). *Fiscal Monitor: Tackling Inequality*.

¹⁶⁴ T. Piketty. (2014) *El capital en el siglo XXI*. Harvard University Press.

¹⁶⁵ C. Lakner. (2016). *Global Inequality: The Implications of Thomas Piketty's Capital in the 21st Century*.

¹⁶⁶ Ibid.

2 Pobreza y riqueza extremas

Este capítulo examina dos argumentos comúnmente empleados para contrarrestar la preocupación por la desigualdad. El primero esgrime que el importante descenso en el número de personas que viven en la extrema pobreza en todo el mundo demuestra el éxito del sistema económico mundial, por lo que la preocupación por la desigualdad está sobrevalorada¹⁶⁷. El segundo es que los actuales niveles de riqueza extrema deben alegrarnos, ya que son el resultado de una economía dinámica, basada en la meritocracia y que conduce hacia economías más productivas¹⁶⁸.

Reducción de la pobreza

Entre 1996 y 2015, el número de personas que vive en la extrema pobreza (es decir, con menos de 1.9 dólares al día) se ha reducido a la mitad¹⁶⁹. Este cambio se ha visto impulsado por un fuerte crecimiento económico en las economías emergentes y por el compromiso político de terminar con la pobreza.

Las personas que han salido de la pobreza extrema normalmente siguen viviendo con ingresos muy bajos, muchas de ellas a tan solo un paso de volver a caer en la pobreza extrema. Por ejemplo, el PNUD calcula que, aunque la pobreza extrema en América Latina y el Caribe se ha reducido en más de la mitad durante la última década, muchas personas siguen lejos de ingresar en la clase media, y una tercera parte de la población (200 millones de personas) está en riesgo de volver a caer en la pobreza extrema¹⁷⁰. A su vez, algunos grupos como las mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas LGTBI y personas con algún tipo de discapacidad tienen menos oportunidades

¹⁶⁷ Ver por ejemplo: F. Nelson. (2017). *What Oxfam won't tell you about capitalism and poverty*. *The Spectator Coffee House blog*. <https://blogs.spectator.co.uk/2017/01/oxfam-wont-tellcapitalism-poverty/>.

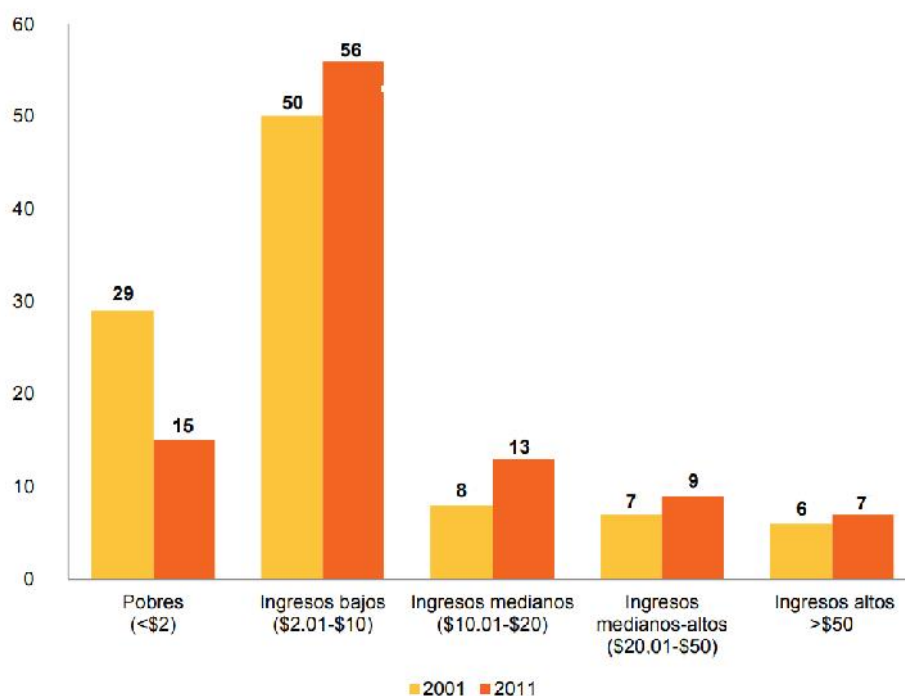
¹⁶⁸ Ver por ejemplo: B. Southwood. (2017). *Oxfam is wrong to imply free markets make the rich richer at the poor's expense*. *City A.M.*

¹⁶⁹ D. Hardoon y J. Slater. (2015). *Inequality and the end of extreme poverty*.

¹⁷⁰ PNUD. (2016). Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. <http://www.redetis.iipe.unesco.org/publicaciones/progreso-multidimensional-bienestar-masalla-del-ingreso/#.WigdkVVI-Uk>.

de progresar social y económicamente¹⁷¹. Además, según el *Pew Research Center*, el 50% de la población mundial vive con entre dos y diez dólares al día, incluidos la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras y de los pequeños productores y productoras¹⁷².

PORCENTAJE DE POBLACIÓN MUNDIAL SEGÚN EL NIVEL DE INGRESOS, 2001–2011



FUENTE: *Pew Research Centre* (2015). *World Population by Income*. <http://www.pewglobal.org/interactives/global-population-by-income/>. Los intervalos definidos usando dólares estadounidenses PPA.

En Myanmar, Oxfam colabora con mujeres jóvenes que trabajan en la industria textil produciendo ropa para grandes marcas mundiales. Ganan cuatro dólares al día, lo cual es el doble del umbral de pobreza extrema y, para ello, trabajan 11 horas al día, seis o siete días a la semana. Luchan para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y

¹⁷¹ J. Faieta. (2017). *Who is Latin America and the Caribbean leaving behind? Our Perspectives blog*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.undp.org/content/undp/en/home/blog/2017/8/23/-A-qui-n-est-n-dejando-atr-s-Amrica-Latina-y-el-Caribe-Jessica-Faieta.html>.

¹⁷² R. Kochhar. (2015). *A Global Middle Class Is More Promise than Reality*. *Pew Research Center*.

medicamentos, y con frecuencia tienen que endeudarse¹⁷³. Es una situación que se repite en todo el mundo.

En India, la proporción de mortalidad de las personas que viven con dos dólares al día es tres veces superior a la media mundial. Lo mismo ocurre en muchos otros países¹⁷⁴. Si dos dólares al día no es suficiente para garantizar una nutrición básica o para garantizar una clara probabilidad de supervivencia durante el primer año de vida, no está claro porqué este valor debe ser el que defina la “pobreza extrema”. Los gastos sanitarios a los que tiene que hacer frente un hogar de bajos ingresos en caso de accidente u otra emergencia a menudo implican tener que reducir el consumo de comida u otras necesidades básicas, empujando a estas familias por debajo del umbral de pobreza extrema¹⁷⁵.

Una razón que explica esta situación es que una proporción enorme del crecimiento económico mundial va a parar a manos de quienes más tienen. Los ingresos del 40% de la población más pobre en países en desarrollo, países que albergan el 80% de la población mundial, han aumentado mucho más despacio que los del resto de la población¹⁷⁶. La elevada desigualdad perjudica a los beneficios que el crecimiento económico pudiera tener en la reducción de la pobreza¹⁷⁷.

¹⁷³ D. Gardener y J. Burnley. (2015). *Made in Myanmar: Entrenched Poverty or Decent Jobs for Garment Workers?* Oxfam.

¹⁷⁴ A. Wagstaff. (2003). *Child health on a dollar a day: some tentative cross-country comparisons*. *Social Science and Medicine*. Vol. 57, Issue 9, noviembre 2003. Páginas 1529–38. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0277953602005555>. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(02\)00555-5](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(02)00555-5).

¹⁷⁵ Banco Mundial/OMS. (2015). Capítulo 19: *Health Care Payments and Poverty*. *Tracking Universal Healthcare*. Washington, DC: Grupo Banco Mundial. <http://siteresources.worldbank.org/INTPAH/Resources/Publications/459843-1195594469249/HealthEquityCh19.pdf>.

¹⁷⁶ C. Hoy y E. Samman. (2015). *What if growth had been as good for the poor as everyone else? Overseas Development Institute*. Consultado el 5 de septiembre, 2017. En <https://www.odi.org/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/9655.pdf>.

¹⁷⁷ F. Bourguignon. (2004). *The Poverty-Growth-Inequality Triangle*. Banco Mundial. http://siteresources.worldbank.org/INTPGI/Resources/342674-1206111890151/15185_ICRIER_paper-final.pdf.

Se mire por donde se mire, esta es una manera muy ineficiente de eliminar la pobreza. Según el Informe sobre la Desigualdad Global de 2018, entre 1980 y 2016 el 1% más rico recibió 27 centavos de cada dólar generado por el crecimiento económico mundial, más del doble de lo que recibieron las personas en el 50% más pobre, a los que tan solo llegaron 12 centavos de cada dólar¹⁷⁸.

El economista David Woodward ha calculado que, con la distribución actual del crecimiento económico mundial, serán necesarios entre 123 y 209 años para alcanzar el momento en que todas las personas del mundo vivan con más de cinco dólares al día. Esto requeriría que la producción y el consumo mundiales fueran 175 veces mayor que hoy en día. Para cerrar la brecha de pobreza de 4.5 billones de dólares sería necesario un aumento del PIB mundial de 11 billones de dólares¹⁷⁹.

Esta ineficiencia tan absurda es además insostenible si se pretende acabar con la pobreza respetando los límites medioambientales de nuestro planeta. En la actualidad, nos encontramos muy cerca de sobrepasar los límites de lo que el planeta es capaz de soportar antes de que el cambio climático tenga unas consecuencias catastróficas.

Si no cerramos la brecha entre ricos y pobres, no alcanzaremos el objetivo de erradicar la pobreza extrema, y en 2030, cerca de 500 millones de personas seguirán viviendo con menos de 1.9 dólares al día. Por el contrario, si logramos un compromiso serio para promover un crecimiento que favorezca a las personas pobres y la equidad, un mil millones de personas podrían salir de la extrema pobreza absoluta durante los próximos 15 años¹⁸⁰.

¹⁷⁸ F. Alvaredo, L. Chancel, T. Piketty, E. Saez y G. Zucman. (2017). Informe sobre la Desigualdad Global 2018.

¹⁷⁹ D. Woodward. (2015). *Incrementum ad Absurdum: Global Growth, Inequality and Poverty Eradication in a Carbon-Constrained World*. *World Social and Economic Review*.

¹⁸⁰ M. Ravallion. (2017). *Poverty Reduction Strategies*. New York: Discurso inaugural en la Comisión para el Desarrollo Social, Naciones Unidas, 2017.

Existe un amplio consenso sobre el hecho de que, si bien la cifra de 1.9 dólares al día es importante para exigir acciones políticas, no se trata de una medida del “ingreso mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas para vivir”¹⁸¹. Por ello, la Comisión Atkinson sobre la Pobreza del Banco Mundial ha recomendado ampliar esta medición para incorporar otros aspectos multidimensionales de la pobreza. El Banco Mundial ha publicado recientemente su respuesta a esta sugerencia y va a empezar a aplicar umbrales de pobreza de 3.2 y 5.5 dólares para países de ingresos medianosbajos y medianos altos¹⁸². Según estas nuevas mediciones, el número de personas que viven en la pobreza extrema en el mundo es de 2 mil 400 millones.

RECUESTO DE LA POBREZA MUNDIAL EN 2013, SEGÚN LOS NUEVOS UMBRALES DE POBREZA DEL BANCO MUNDIAL

Población pobre según la antigua definición (por debajo de 1.90 dólares/día)	789 millones
Población pobre en países de ingresos medianos-bajos (entre 1.90 y 3.20 dólares/día)	900 millones
Población pobre en países de ingresos medianos-altos (entre 1.90 y 5.50 dólares/día)	678 millones
Población mundial pobre según los nuevos umbrales	2 mil 370 millones

Cálculos de Oxfam usando datos del Banco Mundial PovcalNet.

<http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povOnDemand.aspx>

Otra propuesta alternativa es el llamado “umbral ético de pobreza”, que se basa en el ingreso necesario para alcanzar una esperanza de vida de 70 años.

Este se sitúa en 7.4 dólares al día (en dólares corrientes, ajustados por PPA)¹⁸³. Si se utiliza esta medición, 4 mil 200 millones de personas viven en la pobreza, cuatro veces más que las que indica la línea de los 1.9 dólares al día, esto es, más del 60% de la humanidad¹⁸⁴.

¹⁸¹ Banco Mundial. (2016). Nota de apertura al Informe de la Comisión sobre Pobreza Mundial.

¹⁸² D. Jolliffe y E. Prydz. (2016). *Estimating international poverty lines from comparable national thresholds*. *Journal of Economic Inequality* 14, pp. 185–98. <https://doi.org/10.1007/s10888-016-9327-5>.

¹⁸³ P. Edward. (2006). *The ethical poverty line: A moral quantification of absolute poverty*. *Third World Quarterly*, 2006, Vol. 27. No. 2(2006), páginas 377–93.

¹⁸⁴ J. Hickel. (2017). *The Divide: A Brief Guide to Global Inequality and its Solutions*. William Heinemann. New Hampshire, Estados Unidos de Norteamérica.

Esto demuestra que, si bien la reducción en el número de personas que viven en condiciones de “extrema pobreza” ha sido muy importante, miles de millones de personas siguen viviendo atrapados en la pobreza. Cientos de millones, especialmente mujeres, no ganan lo suficiente para salir adelante a pesar de lo mucho que trabajan. La distribución del crecimiento mundial necesita ser mucho más equitativa si realmente queremos construir una economía humana que haga que la pobreza sea parte del pasado y preservar nuestro planeta para las futuras generaciones.

¿Es la riqueza extrema una prueba del éxito económico?

La justificación económica más generalizada de la desigualdad consiste en que la oportunidad de acumular riqueza supone un incentivo a la innovación y la inversión, ya que fomenta el esfuerzo y la toma de riesgos, contribuyendo así al crecimiento económico, lo que en último término beneficia a todo el mundo. Según este argumento, los multimillonarios son la prueba de la retribución del talento, el esfuerzo y la innovación.

Sin embargo, cada vez hay más pruebas que demuestran que los niveles actuales de desigualdad no son el resultado del esfuerzo y la toma de riesgos, sino de beneficios inesperados que no se corresponden con la actividad productiva, lo que los economistas denominan “rentas”. Tres fenómenos son importantes en este aspecto:

1. Monopolios.
2. Clientelismo.
3. Herencias.

También se ha demostrado que la desigualdad perjudica la movilidad social (la capacidad de las personas que han nacido pobres de morir ricas).

Capitalismo de monopolios y clientelismo

Los monopolios perjudican a las economías al provocar que los consumidores tengan que pagar precios más elevados y al desincentivar la inversión y la innovación¹⁸⁵. Los monopolios pueden utilizar su poder en el mercado para eliminar o absorber a nuevos competidores y no necesitan invertir tanto como los competidores potenciales para encabezar el mercado. El poder del monopolio contribuye a la desigualdad extrema en el mundo. Investigaciones llevadas a cabo por Oxfam han demostrado que los sectores conocidos por su competencia imperfecta, incluida la industria farmacéutica, tecnológica y financiera, generan más riqueza extrema en el mundo en relación con su tamaño que otras industrias más competitivas¹⁸⁶.

El poder del monopolio: Carlos Slim, el hombre más rico de América Latina

Con una fortuna de 54 mil 400 millones de dólares, Carlos Slim es el hombre más rico de América Latina y el sexto más rico del mundo¹⁸⁷.

Su enorme fortuna proviene del monopolio casi absoluto que ejerce sobre las líneas fijas, móviles y de banda ancha de los servicios de comunicaciones en México. Un informe de la OCDE de 2012 señalaba que este monopolio ha tenido un impacto negativo en los consumidores y en la economía¹⁸⁸.

Si bien las reformas sobre la competencia en 2013 introdujeron precios más justos y mejoras en la provisión de servicios, la riqueza de Carlos Slim acumulada gracias al monopolio sigue aumentando al haber diversificado sus inversiones en

¹⁸⁵ N. Bunker. (2017). *Is declining competition causing low US business investment growth?* Washington Center for Economic Growth. <http://equitablegrowth.org/equitablog/valueadded/is-declining-competition-causing-slow-u-s-business-investment-growth/>.

¹⁸⁶ D. Jacobs. (2015). *Extreme Wealth is Not Merited*. Oxfam.

¹⁸⁷ *Forbes. The World's Billionaires. 2017 Ranking*. [Online] 2017.

¹⁸⁸ OCDE. (2012). *OECD Review of Telecommunication Policy and Regulation in Mexico*. Publicaciones OCDE. <http://www.oecd.org/sti/ieconomy/oecdreviewoftelecommunicationpolicyandregulationinmexico.htm>.

la economía mexicana¹⁸⁹. De hecho, la riqueza neta de Carlos Slim aumentó en 4 mil 500 millones de dólares entre 2016 y 2017. Esta cantidad sería suficiente para pagar el salario mínimo de todo un año de 3.5 millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos¹⁹⁰.

El poder del monopolio se refuerza con el clientelismo, que es la capacidad que tienen las personas con mucho poder de manipular las políticas públicas a favor de sus intereses. Por ejemplo, acuerdos de privatización, entregas de recursos naturales a precios irrisorios o exenciones fiscales y vacíos legales en la fiscalidad, son estrategias que pueden beneficiar los intereses de las personas con buenos contactos y enriquecerlas a expensas de lo público.

El índice de clientelismo de la revista *The Economist* demuestra cómo los sectores que son altamente dependientes de las políticas públicas generan una gran parte de la riqueza extrema del mundo, especialmente en países en desarrollo¹⁹¹.

¹⁸⁹ Grupo Carso. Divisiones Industriales. Consultado en noviembre 2017. Disponible en: http://www.carso.com.mx/ES/Paginas/grupo_carso.aspx.

¹⁹⁰ Cálculos elaborados por los autores. El aumento de riqueza se ha tomado de Forbes. (2017). *The World's Billionaires. 2017 Ranking*. Consultado el 7 de septiembre, 2017. <https://www.forbes.com/billionaires/list/>. El tipo de cambio empleado ha sido 18,89 pesos por dólar, el FIX medio mensual de enero a noviembre 2017, disponible en la base de datos del Banco de México (<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarCuadro&idCuadro=CF86&locale=es>). El valor del salario mínimo se tomó de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (<https://www.gob.mx/conasami/articulos/nuevosalario-minimo-general-88-36-pesos-diarios?idiom=es>). (<https://www.gob.mx/conasami/articulos/nuevo-salario-minimo-general-88-36-pesosdiarios?idiom=es>).

¹⁹¹ *The Economist*. (2014, 15 de marzo). *Planet Plutocrat: The countries where politically connected businessmen are most likely to prosper*. <https://www.economist.com/news/international/21599041-countries-where-politically-connected-businessmen-are-most-likely-prosper-planet>.

Riqueza heredada

Cuando la desigualdad de la riqueza es muy grande, las herencias pueden ser un factor decisivo sobre las oportunidades y la movilidad social¹⁹². El economista Thomas Piketty es conocido por su teoría sobre cómo el mundo camina hacia una nueva era victoriana dominada por los herederos de grandes fortunas¹⁹³. Por ejemplo, multimillonarios como Susanne Klatten y su hermano Stefan Quandt heredaron de sus padres casi un 47% de BMW. Tan solo por sus acciones de BMW recibieron en 2017 dividendos por más de 1 mil 74 millones de euros (1 mil 200 millones de dólares)¹⁹⁴.

Una tercera parte de la riqueza extrema está en manos de herederos¹⁹⁵. Durante los próximos 20 años, 500 de las personas más ricas traspasarán a sus herederos más de 2.4 billones de dólares, una cantidad mayor que el PIB de la India, un país con 1 mil 300 millones de habitantes¹⁹⁶.

Por el contrario, tan solo el 14% de las mujeres en Uganda afirman ser propietarias únicas de un terreno agrícola, frente al 46% de hombres. Las mujeres viudas, en algunos de los países más pobres del mundo, pueden perder sus ingresos al morir sus cónyuges, ya que no tienen reconocida la propiedad y no pueden heredar¹⁹⁷.

¹⁹² T. Piketty. (2014) *El capital en el siglo XXI*. Harvard University Press.

¹⁹³ Ibid.

¹⁹⁴ Manager Magazin. (2017, 22 de octubre). *Eine Milliarde Euro Dividende für die Quandts*. <http://www.manager-magazin.de/finanzen/artikel/bmw-eine-milliarde-euro-fuer-stefan-quandtund-susanne-klatten-a-1139896.html> (en alemán). Susanne Klatten tiene 24 mil millones de dólares y ocupa el puesto 38 de la lista Forbes: <https://www.forbes.com/profile/susanneklatten/>. Stefan Quandt tiene 20 mil 400 millones de dólares y ocupa la posición 47: <https://www.forbes.com/profile/stefan-quandt/>.

¹⁹⁵ Si bien dinastías enteras pueden desaparecer detrás de sus deudas de impuestos, filantropía, gastos exorbitados y repartos de inmuebles entre hermanos, lo cierto es que una tercera parte de la riqueza extrema en el mundo ha sido heredada. Pueden encontrarse alusiones a ambos argumentos en 1) R. Arnott, W. Bernstein, y L. (2015). *The Rich Get Poorer: The Myth of Dynastic Wealth*. *Cato Journal* Vol. 35 No. 3; y 2) D. Jacobs. (2015). *Extreme Wealth is Not Merited*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/en/research/extreme-wealthnot-merited>.

¹⁹⁶ PWC. (2017). *Billionaires Insights 2016: Are billionaires feeling the pressure?*

¹⁹⁷ C. Doss, et al. (2013). *Gender inequalities in ownership and control of land in Africa: Myths versus reality*. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI).

Oxfam ha calculado que los monopolios, el clientelismo y las herencias son, en conjunto, responsables de dos terceras partes de la riqueza de los multimillonarios del mundo¹⁹⁸. Por supuesto, el tercio restante puede ser cuestionable también: un multimillonario puede haber ganado su fortuna en un mercado competitivo sin necesidad de clientelismo, pero puede haberlo logrado a base de pagar salarios miserables y evadir o eludir impuestos, por ejemplo.

En resumen, no puede asumirse que los actuales niveles de riqueza extrema sean el producto del esfuerzo o el talento, ya que pueden construirse sobre unos pilares moralmente inaceptables.

Nacer y morir pobre

Casi todos los padres y madres quieren para sus descendientes una vida mejor que la que ellos han tenido, con más oportunidades y una mejor posición social.

Los hogares ricos tienen más recursos para invertir en sus hijos e hijas, proporcionándoles una buena educación y salud. Además, los contactos sociales pueden heredarse de igual manera, lo que aumenta el acceso a los círculos más privilegiados, que pueden traducirse en trabajos mejor remunerados¹⁹⁹.

Según la OCDE, el contexto parental y socioeconómico desempeña un papel fundamental en los logros educativos de los hijos y en su remuneración futura. Es más, la movilidad social intergeneracional tiende a ser menor en sociedades más

¹⁹⁸ Este cálculo se basa en una división de la economía en cuatro categorías: industrias propensas a operar en monopolio, industrias propensas al clientelismo, industrias competitivas, e industrias de propiedad estatal. Se observa que las industrias propensas al monopolio y al clientelismo generan más multimillonarios que otras. Si se excluye la riqueza heredada, y si las industrias propensas al monopolio y al clientelismo generaran multimillonarios en la misma proporción que las industrias competitivas, la riqueza de los multimillonarios sería una tercera parte de la actual.

¹⁹⁹ A. Krueger. (2015). *The great utility of the Great Gatsby Curve*. *Brooking Institute*. <https://www.brookings.edu/blog/social-mobility-memos/2015/05/19/the-great-utility-of-the-great-gatsby-curve/>.

desiguales²⁰⁰. Entre los países ricos occidentales, los cuatro países con mayor persistencia intergeneracional de ingresos (donde la correlación entre el salario de los padres y el de los hijos es mayor) son el Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica, Francia e Italia, donde al menos el 40% de las ventajas económicas de los padres con ingresos elevados (y de las que carecen los padres con menores ingresos) se transmite a sus hijos²⁰¹.

Estudios han demostrado que, especialmente en los percentiles más pobres, el género es un factor importante en la movilidad social. Investigadores en Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, han demostrado que las niñas que nacen en el quintil más pobre tienen una probabilidad de un 47% de permanecer en dicho quintil, frente a un 35% de probabilidad en el caso de los niños²⁰².

El Banco Mundial ha señalado que la movilidad social es un problema en todo el mundo, especialmente en los países pobres. Una movilidad social intergeneracional elevada se relaciona con una mayor igualdad de oportunidades. En los países en desarrollo, alrededor del 47% de las personas nacidas en los años ochenta han disfrutado de más educación que sus padres, una cifra prácticamente igual que entre los nacidos en los años sesenta²⁰³.

Proporcionar empleos decentes para padres con ingresos bajos es una de las principales formas para escapar de la pobreza, aumentar la movilidad social y reducir la desigualdad. Sin embargo, esto sigue siendo un sueño para la mayoría de la población mundial, como se explica en la siguiente sección.

²⁰⁰ OCDE. (2010). *A Family Affair: Intergenerational Social Mobility across OECD countries. Economic Policy Reforms: Going for Growth 2010*. Publicaciones OCDE, 2010, pp. 181–98.

²⁰¹ Ibid.

²⁰² R. Haskins, J.B. Isaacs, I.V. Sawhill. (2008). *Getting Ahead or Losing Ground: Economic Mobility in America. Brookings Institute*. <https://www.brookings.edu/research/getting-ahead-or-losing-ground-economic-mobility-in-america/>.

²⁰³ Banco Mundial. (2017). *Fair Progress? Educational Mobility Around the Globe*. Washington, DC : Grupo Banco Mundial. [Corresponde a una versión preliminar de un libro que será publicado en marzo 2018.] <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28428>.

3 Riqueza frente a trabajo

Para lograr sociedades más equitativas que beneficien a la mayoría, es indispensable generar empleos bien remunerados y proteger los derechos laborales. Pero el sistema laboral mundial no funciona: es habitual que trabajos peligrosos, mal pagados e inseguros convivan con violaciones de los derechos laborales. Los ingresos de los pequeños agricultores y agricultoras les atrapan a ellos y a sus familias en la pobreza.

Las mujeres son las grandes perdedoras de la economía mundial, atrapadas a menudo en los peores trabajos, además de asumir el esencial trabajo de cuidados (no remunerado) de sus familias y comunidades. Las personas con ingresos más altos y más ricas (con frecuencia son las mismas) son mayoritariamente hombres. Mientras nuestra economía priorice la riqueza de una minoría en detrimento del trabajo decente para toda la ciudadanía, la crisis de desigualdad persistirá.

La importancia del trabajo y de los derechos laborales para luchar contra la desigualdad

Para luchar contra la desigualdad es indispensable la creación de empleos decentes para todas las personas y que una mayor proporción del PIB nacional vaya a los trabajadores y los productores, especialmente a las mujeres²⁰⁴. El empleo decente aporta:

- Ingresos justos.
- Seguridad en el espacio de trabajo y protección social para las personas trabajadoras y sus familias.
- Mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

²⁰⁴ D. Wearing. (22 de mayo de 2014). *Where's the Worst Place to be a Worker? Most of the World. The Guardian*. <https://www.theguardian.com/commentisfree/2014/may/22/workerworld-index-employment-rights-inequality>.

- Libertad para que las personas expresen sus preocupaciones, se organicen y participen en las decisiones que afectan a sus vidas.
- Equidad en las oportunidades y en el trato que reciben todas las mujeres y los hombres²⁰⁵.

En general y en promedio, los salarios son la fuente de ingresos más importante para los hogares, aunque los ingresos de la venta de cultivos o bienes también son considerables²⁰⁶. Por lo tanto, mejorar el acceso a empleos decentes contribuye a mejorar la equidad²⁰⁷. En Brasil, se estima que los cambios en la distribución de los salarios y en el empleo remunerado constituyeron el 72% de la reducción de la desigualdad entre 2001 y 2012²⁰⁸. Por el contrario, en España entre 2006 y 2010, el 90% del aumento de la desigualdad se debe a la caída de los salarios y la pérdida de empleo²⁰⁹. Se ha visto una relación entre trabajos mal remunerados e inestabilidad política; y muchos trabajadores y trabajadoras se sienten olvidados²¹⁰.

El trabajo decente y bien remunerado es el sustento de una economía exitosa. Las economías de mercado modernas dependen de la demanda de bienes y servicios de personas corrientes, tal y como ha enfatizado recientemente el multimillonario Nick Hanauer²¹¹. Cuando las personas tienen que sobrevivir con salarios miserables, la demanda de bienes y servicios se contrae. Por ejemplo, Nestlé acaba de reducir su inversión en África, alegando que, a pesar del elevado crecimiento del PIB, no ha

²⁰⁵ OIT. Working with the ILO – *Decent Work and System Wide Coherence*. Consultado en www.rconline.undg.org/wp-content/uploads/2011/11/RC_brochure_Final_WEB_Feb111.pdf.

²⁰⁶ OIT. (2015). Informe Mundial sobre Salarios 2014/15: Desigualdades salariales en el lugar de trabajo.

²⁰⁷ El Banco Mundial también ha señalado recientemente el importante papel que juegan los mercados laborales y los salarios en la reducción de la desigualdad y la pobreza. Banco Mundial. (2016). La Pobreza y la Prosperidad Compartida 2016: Asumir la Desigualdad. Consultado el 1 de noviembre de 2017, en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25078/9781464809583.pdf>.

²⁰⁸ OIT. (2015). Informe Mundial sobre Salarios 2014/15: Desigualdades salariales en el lugar de trabajo, (página 33).

²⁰⁹ Ibid (página 29).

²¹⁰ Ver por ejemplo: *Martin Wolf Global elites must heed the warning of populist rage* <https://www.ft.com/content/54f0f5c6-4d05-11e6-88c5-db83e98a590a> [paywall].

²¹¹ N. Hanauer. (julio/agosto 2014). *The Pitchforks Are Coming... For Us Plutocrats*. *Politico Magazine*. Consultado en <https://www.politico.com/magazine/story/2014/06/the-pitchforksare-coming-for-us-plutocrats-108014>.

emergido una clase media como se esperaba²¹². Los salarios bajos también pueden conducir a un arriesgado aumento de la deuda privada, lo cual es motivo de un fracaso silencioso para millones de personas, y puso de rodillas a la economía mundial en 2008²¹³.

Al mismo tiempo, el descenso de los salarios de la mayoría de las personas tiene consecuencias negativas en la recaudación fiscal. Los Gobiernos dependen en gran medida de los impuestos sobre el consumo, como el impuesto sobre el valor añadido; y muchos dependen también de los impuestos sobre la renta. Ambos impuestos dependen directamente de los ingresos que se distribuyen en forma de salarios. Un descenso en las rentas del trabajo conlleva una caída en la recaudación del Estado, lo que significa que hay menos fondos disponibles potencialmente para financiar los servicios públicos como la salud o la educación, que son importantes para todas las personas, pero especialmente para las más pobres. Es, por tanto, motivo de preocupación que el porcentaje de renta nacional destinado a las rentas del trabajo siga una tendencia a la baja desde hace dos décadas²¹⁴. Cuando los empresarios ofrecen trabajos decentes, contribuyen a financiar los costos de la protección social de las personas trabajadoras y sus familias, tales como pensiones o salud, lo cual ayuda a reducir la brecha entre ricos y pobres²¹⁵. No obstante, estas contribuciones están en

²¹² Nestlé cuts Africa workforce as middle class growth disappoints <https://www.ft.com/content/de2aa98e-1360-11e5-ad26-00144feabdc0> [paywall].

²¹³ *The Economist*. (7 de septiembre de 2013). *The origins of the financial: Crisis crash course*. Consultado en <https://www.economist.com/news/schoolsbrief/21584534-effects-financialcrisis-are-still-being-felt-five-years-article>.

²¹⁴ Aunque el análisis de la distribución funcional del ingreso es sensible a problemas de medición, las distintas metodologías para calcular la proporción correspondiente a las rentas del trabajo muestran que: ‘en las últimas dos décadas, la proporción correspondiente a las rentas del trabajo ha variado considerablemente entre países, tendiendo a disminuir con el paso del tiempo, especialmente en los países industrializados’ en M. Guerriero. (2012). *The Labour Share of Income around the World. Evidence from a Panel Dataset*. Artículo preparado para la IV Conferencia Internacional de Desarrollo Económico de GREThA/GRES “*Inequalities and Development: new challenges, new measurements?*” Universidad de Bordeaux, Francia, 13–15 de junio, 2012, consultado en: <http://piketty.pse.ens.fr/files/Guerriero2012.pdf>.

²¹⁵ OIT. (2017). Informe Mundial sobre la Protección Social 2017–19: La Protección Social Universal para alcanzar los ODSs. Consultado el 29 de noviembre 2017, en http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_605075/lang--es/index.htm.

peligro: el FMI ha propuesto recientemente una nueva ola de reformas del mercado laboral que incluye reducciones en las contribuciones de la patronal²¹⁶.

Una manera de contrarrestar que la balanza se incline hacia los intereses de los ricos es que las personas trabajadoras y las productoras se organicen en sindicatos²¹⁷. Los derechos que defienden los trabajadores y trabajadoras organizados (el salario mínimo o el derecho a las vacaciones, las horas extras o las bajas por maternidad o paternidad), benefician a todas las personas que integran la fuerza laboral, lo cual contribuye a reducir la desigualdad económica y de género²¹⁸.

¿Quién pierde en todo esto?

Cientos de millones de personas luchan por sobrevivir con salarios de pobreza, en puestos de trabajo inseguros y peligrosos, y con apenas derechos o protecciones. Es frecuente que estos empleos los ocupen las mujeres y las personas jóvenes.

²¹⁶ Ver FMI. (2015). *Policy Paper Fiscal Policy and Long-Term Growth*. Consultado el 10 de noviembre 2017, en <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2015/042015.pdf>; y Capítulo 3 en FMI. (2016). *World Economic Outlook: Too Slow for Too Long*. Consultado en www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2016/01/pdf/c3.pdf.

²¹⁷ F. Jaumotte y C. Osorio Buitron. (2015). *Inequality and Labour Market Institutions*. *IMF Discussion Note* 15/14 (julio 2015). Consultado el 20 de octubre 2017, en <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1514.pdf>.

²¹⁸ F. Jaumotte y C. Osorio Buitron. (2015). *Inequality and Labour Market Institutions*, and L. Mishel y M. Walters. (2003). *How Unions help all Workers*.

Mujeres

Salarios miserables por confeccionar ropa en Bangladesh

Forida tiene 22 años, trabaja cosiendo a máquina y vive y trabaja en Dhaka, en Bangladesh. Trabaja en una fábrica de ropa que abastece a grandes marcas, como H&M y Target Australia, entre otras muchas²¹⁹. Comenzó a trabajar en fábricas de ropa cuando tenía 15 años.

Cada día le asignan un objetivo que debe alcanzar antes de irse a casa. Estos objetivos son imposibles de cumplir dentro del horario regular de 8:00 a 17:00, por lo que cada día tiene que hacer varias horas extra. Un día normal suele trabajar 12 horas. En épocas de más trabajo, cuando las marcas occidentales hacen sus pedidos, Forida tiene que trabajar aún más horas.

“El año pasado, trabajé hasta la media noche durante todo un mes. Teníamos que mantener el ritmo de producción, por lo que nos obligaban a trabajar. Me sentía enferma todo el tiempo. Estaba muy preocupada por mi hijo y cuando llegaba a casa del trabajo, tenía que limpiar la casa y cocinar para luego volver al trabajo a la mañana siguiente. Me acostaba a las 2 y me levantaba a las 5:30 cada día”, nos relataba.

El salario de Forida es tan bajo que, incluso con las horas extras, sus ingresos y los de su esposo no son suficientes para alimentar adecuadamente a toda su familia. En el mejor de los casos, pueden comprar verdura y algo de pollo durante medio mes, y el resto del mes sobreviven a base de sopa de arroz con chile y sal.

²¹⁹ Desde la publicación original de este caso por Oxfam Australia, tanto H&M como *Wesfarmers* (incluido Target Australia) han respondido al informe de campaña de Oxfam Australia de manera constructiva, dando la bienvenida al informe y han señalado la importancia de que los salarios se establezcan por negociación colectiva y de que las empresas en el sector textil tienen que demostrar buenas prácticas de negocio. Oxfam sigue invitando a H&M, Target Australia y otras marcas a que asuman compromisos claros, concretos en un marco temporal, para lograr establecer salarios dignos a lo largo de toda la cadena de suministros.

A Forida le gustaría que todas las personas trabajadoras recibieran salarios decentes que les permitieran afrontar los gastos básicos. Dice: “Si nos pagaran un poco más, un día podría mandar a mi hijo al colegio; podríamos vivir felices y llevar una vida mejor.”

FUENTE: *What She makes: Power and poverty in the fashion industry*²²⁰.

En todo el mundo, las mujeres ganan por norma general menos que los hombres y se concentran en los trabajos peor remunerados y más inseguros. Globalmente, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo formal es un 26% más baja que la de los hombres²²¹, y la brecha salarial media es del 23%²²². Según el Foro Económico Mundial, al ritmo actual la brecha económica de género en el trabajo, teniendo en cuenta tanto las diferencias en salarios como en oportunidades de empleo, tardará en cerrarse 217 años²²³.

No es fruto del azar que las mujeres estén sobrerrepresentadas en la mayoría de los empleos peor remunerados y más inseguros. En todo el mundo, las normas sociales, las actitudes y las creencias devalúan el estatus y las habilidades de las mujeres, justifican la discriminación y la violencia contra ellas y dictan qué empleos pueden o no pueden ocupar.

La libertad de elección y de toma de decisiones se ve limitada a menudo por la desigual distribución de la responsabilidad sobre el trabajo no remunerado. Algunas tareas consideradas como “trabajo de mujeres”, tales como la limpieza o los cuidados, suelen

²²⁰ S.N. Emran y J. Kyriacou. (2017). *What She Makes, power and Prosperity in the Fashion industry*. Consultado el 1º de noviembre de 2017, en http://whatshemakes.oxfam.org.au/wpcontent/uploads/2017/10/Living-Wage-Media-Report_WEB.pdf.

²²¹ Gallup y OIT. (2017). *Towards a Better Future for Women and Work: Voices of Women and Men*. Consultado el 10 de octubre 2017, en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_546256.pdf.

²²² OIT. (2016). *Las Mujeres en el Trabajo: Tendencias 2016*. Consultado el 15 de septiembre 2017, en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_483214.pdf.

²²³ Foro Económico Mundial. (2017). *The Global Gender Gap Report 2017*. Consultado el 20 de octubre 2017, en http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2017.pdf.

estar poco valoradas y mal pagadas²²⁴. La idea de que las mujeres no son quienes aportan el salario principal al hogar hace que sean percibidas como más adecuadas para empleos temporales, a tiempo parcial o sin contrato. También es común pensar que las mujeres son más fáciles de intimidar y, por tanto, son más propensas a sufrir violencia y abusos en el trabajo, en casa y en sus comunidades²²⁵.

Esta desigualdad hacia las mujeres se ve agravada por otras desigualdades, tales como la etnia o la condición de inmigrante. Las trabajadoras inmigrantes suelen asumir los peores trabajos de la sociedad, con los salarios más bajos y la peor protección²²⁶.

La desigualdad de género ha empeorado con la proliferación de subcontratas promovidas por estrategias económicas que priorizan el trabajo barato y precario, desempeñado mayoritariamente por mujeres. Los países que tienen grandes sectores productivos orientados a la exportación sacan provecho de contar con una fuerza laboral grande, poco formada y sin representatividad. De esta forma, el Banco Asiático de Desarrollo señalaba en un informe de 2015 la existencia de estereotipos de género ampliamente asumidos que afectan negativamente a las mujeres en relación con el trabajo como, por ejemplo, al decir que las mujeres tienen “dedos ágiles” o la idea de que son mejores que los hombres porque son “menos propensas... a la huelga o a interrumpir la producción”²²⁷. Con frecuencia, esto se debe a las barreras sociales o

²²⁴ Antonopoulos, R. (2009). *The Unpaid Case Work-Paid Work Connection. Policy Integration and Statistics Department, Working Paper* No. 86. Consultado el 12 de octubre de 2017, en <http://www.women.gov.za/images/ILOWorkingPaper86May2009wcms119142.pdf>.

²²⁵ F. Rhodes. (2016). *Mujeres y el 1%*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/es/informes/mujeres-yel-1>; y F. Rhodes. (2017). *Una economía para las mujeres*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/en/research/economy-works-women>.

²²⁶ Ibid.

²²⁷ P. Warr y J. Menon. (2015). *Cambodia's Special Economic Zones. ADB economics working paper series* No. 459, octubre 2015. Consultado el 12 de noviembre 2017, en <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/175236/ewp-459.pdf>. El término fue utilizado originalmente por Elson, D. y Pearson, R. (1981). *'Nimble Fingers Make Cheap Workers': An Analysis of Women's Employment in Third World Export Manufacturing. Feminist Review*, (7), 87–107. Consultado el 27 de septiembre 2017, en https://www.researchgate.net/profile/Ruth_Pearson2/publication/270855620_%27Nimble_Fingers_Make_Cheap_Workers%27_An_Analysis_of_Women%27s_Employment_in_Third_World_Export_Manufacturing/links/5654385608aefe619b19bddf/Nimble-Fingers-Make-CheapWorkers-An-Analysis-of-Womens-Employment-in-Third-World-Export-Manufacturing.pdf.

legales que impiden que las mujeres se organicen en sindicatos o asuman posiciones de liderazgo en sindicatos dominados por hombres²²⁸.

A menudo la ley tampoco está del lado de las mujeres, ya que tienen menos derechos económicos que los hombres en 155 países incluidos:²²⁹

- 18 países en los que los hombres pueden evitar legalmente que sus esposas trabajen.
- 100 países en los que a las mujeres no se les permite desempeñar los mismos trabajos que a los hombres.
- 46 países que no tienen ninguna ley en contra de la violencia de género doméstica.

Las políticas de austeridad (recortes en el gasto público) adoptadas por muchos países ricos afectan especialmente a las mujeres de manera directa e indirecta. El sector público en muchos países, sobre todo en los niveles más bajos, tiende a contratar a más mujeres que hombres, por lo que los recortes en el número de empleos públicos implican que son más mujeres las que pierden el empleo²³⁰. Los recortes en el gasto público para ayuda alimentaria, salud y cuidado de menores han aumentado la cantidad de tiempo que las mujeres dedican a los trabajos de cuidados no remunerados,

²²⁸ G. N. Chaison y P. Andiappan, (1989). *An Analysis of the Barriers to Women Becoming Local Union Officers*. *Journal of Labor Research*. Junio 1989, Volúmen 10, Issue 2, 149–162. <https://doi.org/10.1007/BF02685261>.

²²⁹ Grupo Banco Mundial. (2015). *Women, Business and the Law 2016: Getting to Equal*. Consultado el 12 de octubre de 2017 en <http://wbl.worldbank.org/~media/WBG/WBL/Documents/Reports/2016/Women-Businessand-the-Law-2016.pdf>. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0677-3>.

²³⁰ Ver, por ejemplo D. Sands. (2012). *The Impact of Austerity on Women*. *Fawcett Society Briefing*: marzo 2012. Consultado el 12 de octubre de 2017 en <https://www.fawcettsociety.org.uk/Handlers/Download.ashx?IDMF=f61c3b7e-b0d9-4968-baf6-e3fa0ef7d17f>.

desplazándolas aún más hacia los trabajos peor remunerados, temporales y más inseguros; o completamente fuera del mercado laboral remunerado²³¹.

Pequeños productores y productoras de alimentos

Muchas de las personas pobres obtienen sus ingresos de la actividad agraria o de la producción de alimentos a pequeña escala²³², ya sea como agricultoras o como empleadas en fincas ajenas.

Los pequeños agricultores y agricultoras en todo el mundo forman parte de un sistema alimentario que les atrapa en la pobreza y les priva del poder de negociación. En muchos países, sus ingresos se han ido estrechando a medida que los precios han bajado por la presión de compradores cada vez más poderosos, incluidas empresas alimentarias y grandes superficies de distribución, tanto a nivel mundial como regional y nacional. Por ejemplo, en la cadena mundial del cacao, tan solo ocho empresas comercializadoras y procesadoras controlan el 75% del comercio mundial de cacao²³³, y menos de 6% del valor final del chocolate llega a quienes producen el cacao²³⁴. Esto constituye una caída muy pronunciada desde los años ochenta, cuando los productores recibían un 18% del valor generado a lo largo de la cadena²³⁵.

El sector de la alimentación es una fuente de empleo para millones de personas que ocupan muchos de los puestos peor remunerados en los países en desarrollo; y que suelen participar en la producción de los alimentos que llenan los pasillos de los

²³¹ F. Rhodes. (2017). Una economía para las mujeres. Oxfam.

²³² Castaneda, A. et al. (2017). *Who are the Poor in the Developing World?* World Bank Policy Research Paper 7844. Consultado el 25 de septiembre 2017, en <http://documents.worldbank.org/curated/en/187011475416542282/pdf/WPS7844.pdf>.

²³³ Cocoa Barometer 2015. (2015). Consultado el 24 de octubre 2017 en http://www.cocoabarometer.org/Download_files/Cocoa%20Barometer%202015%20Print%20Friendly%20Version.pdf.

²³⁴ Fairtrade International. (2013). *Powering up Smallholder Farmers to Make Food Fair*. página 25. Consultado el 4 de abril 2016 en https://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/news/2013-05-Fairtrade_Smallholder_Report_FairtradeInternational.pdf.

²³⁵ Ibid.

supermercados del mundo rico. Las mujeres suponen, en promedio, el 43% de la fuerza laboral agrícola en países en desarrollo, alcanzando el 50% en muchos países de África subsahariana y otras regiones²³⁶.

Más adelante, en 2018, Oxfam va a centrarse en este sector y va a analizar cómo los ingresos de las personas en los niveles más bajos de la cadena están siendo estrangulados a favor de los más ricos al otro extremo de la cadena.

Con trabajo, pero pobres

Alrededor del 56% de la población mundial vive con entre dos y diez dólares al día, incluida la mayoría de las personas con trabajo y los pequeños productores y productoras de alimentos²³⁷. Entre las personas pobres con trabajo, una proporción muy elevada son mujeres²³⁸. Cálculos recientes elaborados por la Organización Mundial del Trabajo (OIT) demuestran que prácticamente una de cada tres personas con trabajo en países pobres y emergentes vive en la pobreza. Esta cifra incluye a dos terceras partes de la mano de obra en África subsahariana²³⁹. Los salarios de pobreza producen efectos perniciosos, como la necesidad de hacer más horas extra para intentar ganar lo suficiente para sobrevivir.

Mientras el valor de la producción de la mano de obra ha aumentado considerablemente, esto no se ha traducido en mejoras salariales.

La OIT señaló que, en 91 de 133 países ricos y pobres, durante el período comprendido entre 1995 y 2014, el aumento de la productividad y el crecimiento económico no se

²³⁶ FAO. (2014). El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA) 2014: La innovación en la agricultura familiar. Consultado el 10 de octubre 2017, en <http://www.fao.org/3/a-i4040e.pdf>.

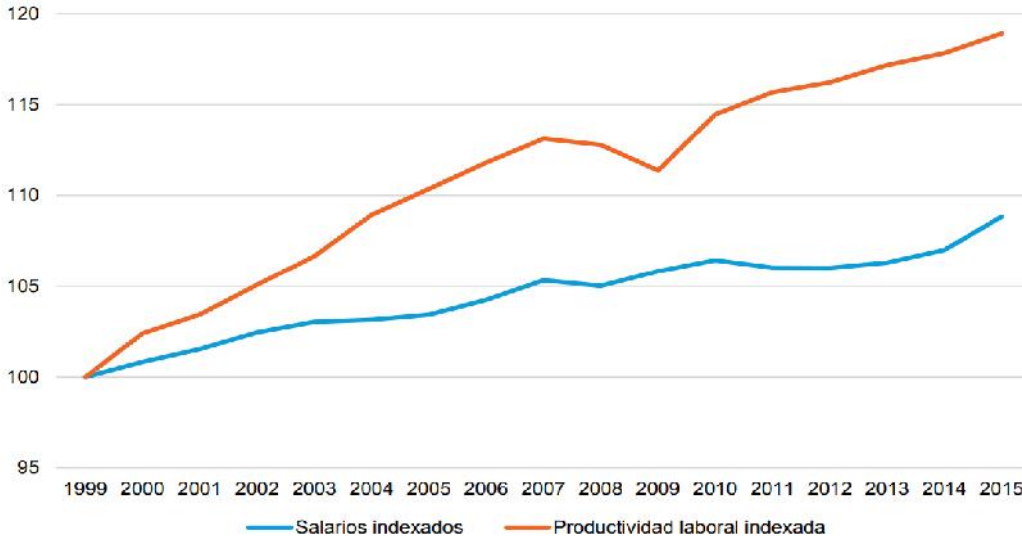
²³⁷ Pew Research Center. (2015, 8 de julio). *A Global Middle Class Is More Promise than Reality*. Consultado en <http://www.pewglobal.org/2015/07/08/a-global-middle-class-is-morepromise-than-reality/>.

²³⁸ OIT. (2017). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2017 y OIT. (2016). Informe mundial sobre salarios 2016/17: La desigualdad salarial en el lugar de trabajo.

²³⁹ OIT. (2017). Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2017.

vieron acompañados de un aumento de los salarios²⁴⁰. Tras la crisis financiera de 2008–2009, el crecimiento de los salarios reales a nivel mundial se recuperó en 2010, pero desde 2012 han sufrido una desaceleración, cayendo de un 2.5 a un 1.7% en 2015, el nivel más bajo en cuatro años²⁴¹.

CRECIMIENTO PROMEDIO DE LOS SALARIOS REALES Y LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN ECONOMÍAS DESARROLLADAS, 1999–2015 (AÑO BASE: 1999 = 100)



FUENTE: Gráfico 11 de la OIT. (2016). Informe Mundial sobre Salarios 2016/17: Desigualdades salariales en el lugar de trabajo. <http://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2016/lang--es/index.htm>.

La aprobación por parte de los Gobiernos de salarios mínimos es una buena manera de abordar la pobreza y la desigualdad, pero la negociación colectiva (cuando los trabajadores, patronal y Gobierno se ponen de acuerdo para aumentar los salarios) es incluso más positiva para los trabajadores y trabajadoras²⁴². Por ejemplo, en Dinamarca se han beneficiado de una negociación colectiva entre los sindicatos y el Gobierno: una

²⁴⁰ Ibid. Desde 1999, el crecimiento de la productividad laboral en este grupo de países ha superado al crecimiento de los salarios. Otros han mostrado una tendencia similar en países en desarrollo, demostrando que se trata de un fenómeno mundial, que afecta tanto a países ricos como pobres. Para los años 1995–2014, OIT (2017) analizó 133 países y encontró que ‘91 experimentaron un descenso, 32 un aumento y diez permanecieron estables’.

²⁴¹ OIT. (2016). Informe mundial sobre salarios 2016/17: La desigualdad salarial en el lugar de trabajo.

²⁴² *Economic Policy Institute*. (2015). *Collective Bargaining’s Erosion Has Undercut Wage Growth and Fueled Inequality*. *EPI Fact Sheet*. Consultado el 3 de septiembre 2017, en http://www.epi.org/files/2015/factsheet_80229.pdf.

mujer que trabaja en un Burger King en Dinamarca recibe 20 dólares por hora, frente a 8.9 dólares en Estados Unidos de Norteamérica²⁴³.

Desafortunadamente, muchos países todavía carecen de salarios mínimos o de capacidad de negociación colectiva. En algunos países, tan solo una pequeña parte de la población se beneficia del salario mínimo, ya que solo aplica a algunos sectores, trabajos o regiones geográficas específicas. La mayor parte de los salarios mínimos está por debajo de lo que se consideraría un “salario digno”, lo que significa que no bastan para hacer frente a los costos de una alimentación adecuada y agua potable, vivienda, ropa, educación, salud, energía, cuidado de menores y transporte, así como para poder ahorrar y contar con algunos ingresos discrecionales²⁴⁴. En 2015, por ejemplo, el Gobierno de Guatemala aprobó un salario mínimo diferenciado para promover la industria local de manufacturas en algunos municipios. Según los Relatores Especiales de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y el derecho a la alimentación, ello suponía una “violación de las obligaciones internacionales del país con los derechos humanos y mermaba su compromiso internacional con el desarrollo sostenible”²⁴⁵.

Oxfam ha demostrado que los salarios mínimos en países como Marruecos, Kenia, Indonesia y Vietnam no permiten a las personas escapar de la pobreza²⁴⁶. La Alianza Asia *Floor Wage* (por un salario base) ha denunciado que los salarios mínimos legales

²⁴³ L. Alderman y S. Greenhouse. (2014, 27 de octubre). *Living Wages, Rarity for U.S. FastFood Workers, Served Up in Denmark*. *The New York Times*. Consultado el 8 de septiembre, 2017 en http://www.nytimes.com/2014/10/28/business/international/living-wages-served-in-denmark-fast-food-restaurants.html?_r=2. Datos en las figuras están en PPP.

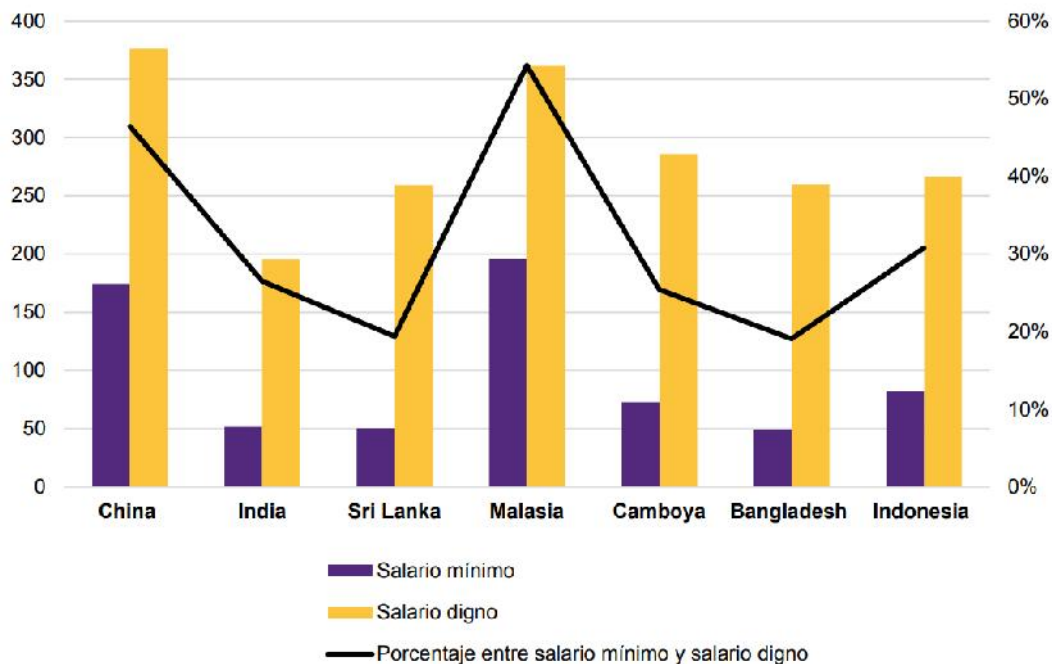
²⁴⁴ Existen varias metodologías distintas para calcular el salario digno, tal y como explica Oxfam Australia. (2017). *A Sewing Kit for Living Wages*.

²⁴⁵ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2015, 17 febrero). *Guatemala New Low Minimum Wage “Setback on Sustainable Development”* – UN Rights Experts. Consultado el 1° de noviembre 2017, en <http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=15575&LangID=e>.

²⁴⁶ R. Wilshaw et al. (2015). *In Work but Trapped in Poverty: A Summary of Five Studies Conducted by Oxfam, with Updates on Progress Along the Road to A Living Wage*.

en el sector textil en varios países asiáticos están muy por debajo de lo que sería un salario digno (ver gráfica siguiente)²⁴⁷.

COMPARACIÓN ENTRE SALARIOS MÍNIMOS Y SALARIOS DIGNOS EN ALGUNOS PAÍSES QUE ABASTECEN AL SECTOR TEXTIL, 2014



FUENTE: Asia Floor Wage, 2014²⁴⁸.

²⁴⁷ La Alianza Asia Floor Wage propone 'un salario para los trabajadores del sector textil en todo Asia que permita a los trabajadores vivir. En base a algunas características comunes, como el número de miembros de la familia que hay que mantener, las necesidades nutricionales básicas, y otras necesidades incluidos los servicios de salud y la educación' (<https://cleanclothes.org/livingwage/what-is-the-asia-floor-wage>). Esta iniciativa ha sido criticada por no contar con la participación de los sindicatos y las organizaciones laborales. Otras iniciativas similares que luchan por alcanzar salarios dignos han sido desarrolladas por ITUC en todo el mundo, ver: <https://www.ituc-csi.org/wagescampaign>.

²⁴⁸ Asia Floor Wage. *Living Wage versus Minimum Wage*. Consultado en <http://asia.floorwage.org/living-wage-versus-minimum-wage>.

Ganar un salario mínimo en Myanmar

Hasta septiembre de 2015, en Myanmar no había un salario mínimo legalmente aprobado. Algunas personas apenas ganaban 0.6 dólares al día como salario base, incluidas muchas horas extra, en ocasiones obligatorias. En 2012, los trabajadores y trabajadoras protagonizaron una huelga masiva en señal de protesta. Tras más de dos años de negociaciones entre los sindicatos, la patronal y el Gobierno, se anunció la aprobación de un nuevo salario mínimo (3 mil 600 kyats o 2.7 dólares por una jornada de ocho horas). Cuando el Gobierno asumió este incremento a finales de 2015, la medida tenía el potencial de aumentar los ingresos de 300 mil trabajadores y trabajadoras del sector textil en cerca de 80 millones de dólares al año. Las empresas multinacionales que se abastecen de ropa en Myanmar apoyaron la implantación del salario mínimo, demostrando que pueden ser una palanca de cambio positivo²⁴⁹.

FUENTE: F. Rhodes. (2017). Una economía para las mujeres: Alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres en un mundo cada vez más desigual. Oxfam.
https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-an-economy-that-works-forwomen-020317-summ-es.pdf

Una situación similar se repite en muchos rincones de África y América Latina donde Oxfam ha hecho campaña a favor de un aumento de los salarios mínimos. En países como Guatemala y Honduras, los salarios mínimos muy bajos son causa directa del elevado número de personas con trabajo pero pobres²⁵⁰. Por el contrario, en Argentina y Costa Rica, donde el salario mínimo está muy por encima del umbral de pobreza, el

²⁴⁹ F. Rhodes. (2017). Una economía para las mujeres. Oxfam.

²⁵⁰ Información recopilada por ITUC para su campaña en América Latina, “Cerrar la brecha – Salario digno” en base a los datos sobre salarios mínimos obtenidos de fuentes nacionales y de la CEPAL. Según los últimos datos disponibles (2014), en Guatemala y Honduras, más de la mitad de los trabajadores en el sector formal (trabajadores con nómina) viven en la pobreza (59% y 54%, respectivamente). Ver Salario Mínimo En Países Seleccionados de América Latina, Consultado en:
https://www.itucsi.org/IMG/zip/wage_floor_forum_panama.zip.

número de personas con trabajo pero pobres es menor²⁵¹. En muchos países de África, los salarios mínimos suelen estar por debajo del salario promedio y son insuficientes para garantizar una vida digna a los trabajadores y trabajadoras y sus familias²⁵². Por ejemplo, según el congreso sindical de Nigeria, debería aumentarse el salario mínimo de 57 a 177 dólares mensuales para poder tener un nivel de vida digno²⁵³. El congreso sindical de Ruanda calculó que el salario mínimo mensual debería aumentar a 151 dólares para zonas urbanas y 103 dólares en zonas rurales, frente al exiguo salario mínimo actual de 3.5 dólares mensuales (100 francos ruandeses al día, establecidos en los años ochenta)²⁵⁴. En todo el mundo, muchos países incumplen su propia normativa sobre salario mínimo, privando así a los trabajadores y trabajadoras de sus derechos legalmente reconocidos y limitando sus ingresos²⁵⁵. Por ejemplo, en la industria avícola en Estados Unidos de Norteamérica, Oxfam ha visto cómo el robo de sueldos es habitual, con empresas que se niegan a pagar las horas extras o el tiempo que lleva la preparación y el cierre del trabajo²⁵⁶. En países como India y Filipinas, al menos una de cada dos personas en el sector textil recibe remuneraciones por debajo del salario mínimo (ver gráfica siguiente). En África, es imposible comprobar el nivel de cumplimiento, ya que ningún país informa sobre ello²⁵⁷. El incumplimiento de la ley es también un problema importante en América Latina.

²⁵¹ Ibid.

²⁵² Información recopilada por ITUC para su campaña en África, '100% África – Dignidad, Valores, Salario'. Ver https://www.ituc-csi.org/IMG/zip/wage_floor_forum_africa.zip.

²⁵³ Ver V. Ahiuma-Young (2017, 10 de abril). N56,000 *Minimum Wage Achievable* – Wabba. Consultado el 15 de noviembre 2017, en <http://www.vanguardngr.com/2017/04/n56000-minimum-wage-achievable-wabba/>

²⁵⁴ Ver J. d'Amour Mbonyinshuti (2017, 1º de mayo). *Rwanda: Labour Day – Fresh Push for Minimum Wage*. Consultado el 15 de noviembre 2017, en <http://allafrica.com/stories/201705010030.html>.

²⁵⁵ Oxfam Australia. (2017). *A Sewing Kit for a Living Wage*.

²⁵⁶ Oxfam America. (2015). *Lives on the Line: The Human Cost of Cheap Chicken*.

²⁵⁷ OIT Gráficos y Datos sobre Sistemas de Inspección Laboral. Consultado en http://www.ilo.org/labadmin/info/WCMS_141079/lang--en/index.htm.

En consecuencia, según cálculos de la OIT, más del 60% de los trabajadores y trabajadoras en Honduras y Guatemala son retribuidos por debajo del salario mínimo²⁵⁸.

PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN EL SECTOR TEXTIL

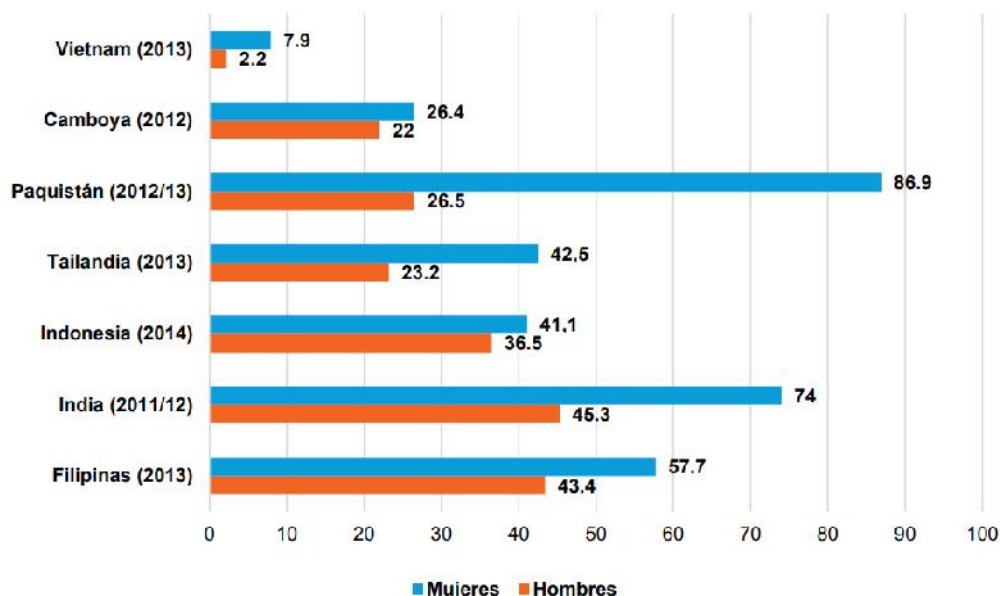


FUENTE: Cowgill, M. and P. Huynh. (2016). *Weak Minimum Wage Compliance in Asia's Garment Industry*. *Asia-Pacific Garment and Footwear Sector Research Note Issue 5/ August 2016*. Retrieved 6 September 2017, from http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---robangkok/documents/publication/wcms_509532.pdf.

Cuando se cumple la ley, suele aplicarse en mayor medida con los hombres que con las mujeres. En el sector textil en Paquistán, por ejemplo, el 86.9% de las mujeres percibe salarios por debajo del salario mínimo, frente a un 26.5% de los hombres. En India, Filipinas y Tailandia la brecha de género en el incumplimiento del salario mínimo también está por encima del 10% (ver gráfica siguiente).

²⁵⁸ Ver Banco Mundial. (2015). *Working to End Poverty in Latin America and the Caribbean: Workers, Jobs, and Wages*. Documento del Banco Mundial (junio 2015). Consultado el 28 de septiembre 2017 en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/612441468196449946/pdf/97209-REVISED-WPPUBLIC-Box394816B.pdf>.

PORCENTAJE DE INCUMPLIMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO EN EL SECTOR TEXTIL POR GÉNERO, SEGÚN ESTIMACIONES CONSERVADORAS
 -% de trabajadoras y trabajadores-



FUENTE: Cowgill, M. and P. Huynh. (2016). *Weak Minimum Wage Compliance in Asia's Garment Industry. Asia-Pacific Garment and Footwear Sector Research Note Issue 5/ August 2016. Retrieved 6 September 2017, from http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---asia/---robangkok/documents/publication/wcms_509532.pdf.*

Trabajo desprotegido e informal

La economía informal representa una gran proporción de empleos y del PIB, especialmente en los países más pobres. En Benín, Sudán, Tanzania y Zambia, por ejemplo, hasta un 90% de la fuerza laboral pertenece al sector informal. En América Latina, se calcula que la economía informal proporciona un 40% del PIB regional²⁵⁹.

²⁵⁹ OIT. (2012). *Rural Development through Decent Work: Addressing Informality for Rural Development. Rural Policy briefs*. Consultado el 15 de septiembre 2017, en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_182737.pdf.

En todo el mundo, se estima que el número de personas con trabajos vulnerables asciende a un mil 400 millones en 2017 (lo que constituye más del 40% del empleo total)²⁶⁰. Las mujeres, las personas jóvenes y otros grupos discriminados están sobrerrepresentados en la economía informal y en el empleo vulnerable. En Asia, el 95% de las mujeres que trabajan fuera de su casa lo hacen en el sector informal. En África subsahariana, el 74% de las mujeres que no trabajan en tareas agrícolas, lo hacen en el sector informal, frente al 61% en el caso de los hombres²⁶¹.

Algunas de las personas con trabajos informales los eligen por propia voluntad, pero la mayoría lo hacen como estrategia para sobrevivir, para conseguir ingresos cuando no tienen acceso a un trabajo formal o si otros trabajos son inseguros o pagan tan poco que no cubren sus necesidades básicas. Como dice la OIT: “Desde la perspectiva de los trabajadores y trabajadoras desprotegidos, los inconvenientes de trabajar en la economía informal se compensan con creces con las ventajas.”²⁶²

Los salarios suelen ser mucho más bajos en el sector informal. En México y Brasil, por ejemplo, constituyen aproximadamente la mitad del salario promedio nacional de los trabajos formales²⁶³. A su vez, tal y como ocurre en la economía formal, existe una clara brecha salarial de género; por ejemplo, los hombres que trabajan como vendedores

²⁶⁰ Según la OIT, se consideran empleos vulnerables ‘los empleos por cuenta propia y las contribuciones al trabajo familiar. Son menos propensos a la formalidad, y por tanto suelen carecer de condiciones laborales dignas, de adecuada seguridad y de ‘voz’ a través de una representación efectiva en sindicatos u organizaciones similares. El empleo vulnerable se caracteriza a menudo por estar mal remunerado, tener baja productividad y condiciones de trabajo difíciles que merman los ‘derechos fundamentales’ de los trabajadores. Aumento del empleo vulnerable y la pobreza: Entrevista con el jefe de la unidad de las tendencias mundiales del empleo de la OIT. Consultado el 8 de septiembre 2017 en http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/features/WCMS_120470/lang--en/index.htm.

²⁶¹ OIT. (2013). *Women and Men in the Informal Economy: A Statistical Picture (second edition)*. Consultado el 2 de noviembre 2017, en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_234413.pdf.

²⁶² OIT. (2013). La transición de la economía informal a la economía formal. Conferencia Internacional del Trabajo, 103ª reunión 2014, Informe V (1). Consultado el 4 de octubre 2017, en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_218350.pdf.

²⁶³ Jütting, J. y J. de Laiglesia. (2009). *Is Informal Normal? Towards More and Better Jobs in Developing Countries*. Publicaciones OCDE, Paris. Consultado el 11 de septiembre 2017, en <http://dx.doi.org/10.1787/9789264059245-en>. <https://doi.org/10.1787/9789264059245-en>.

ambulantes o recogiendo basura ganan más que las mujeres que desempeñan esos mismos trabajos, y las mujeres que trabajan en las casas son las peor remuneradas²⁶⁴.

En países ricos como Estados Unidos de Norteamérica, y en otros países desarrollados, ha habido una rápida proliferación de trabajos inseguros. La OCDE ha relacionado esta tendencia con el aumento de la desigualdad²⁶⁵. Las personas que trabajan en la llamada “economía gig” (con contratos puntuales para tareas concretas) experimentan la precariedad de este tipo de empleo: están sujetas a objetivos sofocantes definidos por fórmulas distantes, y al mismo tiempo son autoempleadas sin ningún derecho o protección laboral²⁶⁶. La incertidumbre sobre los ingresos está relacionada con el aumento del estrés y otros problemas de salud²⁶⁷.

Las personas que trabajan en la economía informal no suelen estar organizadas en sindicatos, por lo que apenas tienen representación colectiva frente a la patronal o los Gobiernos.

²⁶⁴ Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento económico de las Mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas. (2016). *Improving Pay and Working Conditions from the Perspective of the Informal Economy*. Informe para el Panel de Alto Nivel sobre Empoderamiento económico de las Mujeres del Secretario General de las Naciones Unidas. Consultado el 26 de septiembre 2017, en <http://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/WIEGO-pay-working-conditions.pdf>.

²⁶⁵ OCDE. (2015). *In it together: Why Less Inequality Benefits Us All*. Consultado el 25 de septiembre de 2017 en <http://www.oecd.org/social/in-it-together-why-less-inequality-benefitsall-9789264235120-en.htm>.

²⁶⁶ *When your boss is an algorithm* <https://www.ft.com/content/88fdc58e-754f-11e6-b60ade4532d5ea35> [paywall].

²⁶⁷ J. Benach. et al. (2014). *Precarious Employment: Understanding an Emerging Social Determinant of Health*. *Annual Review of Public Health*. 2014; 35, 229–53. <https://doi.org/10.1146/annurev-publhealth-032013-182500>.

La importancia y la decadencia de los sindicatos

Históricamente, la capacidad de los trabajadores y trabajadoras de organizarse, formar sindicatos y estar protegidos por la ley ha sido clave en la reducción de la desigualdad. Al poder contrarrestar el poder de la riqueza, estos colectivos han sido muy importantes en la construcción de sociedades más equitativas y democráticas. Los sindicatos han logrado aumentar los salarios, los derechos y la protección no solo para sus miembros sino para todos los trabajadores y trabajadoras en la sociedad²⁶⁸. Sin embargo, el FMI ha indicado que entre los años 2000 y 2013 se viene dando una caída en las proporciones de afiliación a los sindicatos en todo el mundo²⁶⁹. El FMI señalaba recientemente que la decadencia de los sindicatos en los países ricos está directamente relacionada con el aumento de la desigualdad²⁷⁰.

Los sindicatos también son objeto de opresión. En 2017 se registraron ataques hacia líderes sindicales en 59 países²⁷¹, y asesinatos de sindicalistas en 11 países. En más de tres cuartas partes de los países no está permitido el derecho a la huelga para algunos o todos los trabajadores. Por ejemplo, a los trabajadores y trabajadoras migrantes en Tailandia, que son uno de cada diez personas en el mercado de trabajo, no se les permite hacer huelga²⁷².

²⁶⁸ L. Mishel y M. Walters. (2003). *How Unions Help All Workers. Economic Policy Institute Briefing Paper #143*. Consultado el 27 de agosto 2017, en <http://www.epi.org/files/page/-/old/briefingpapers/143/bp143.pdf>.

²⁶⁹ FMI. (2017). *Perspectivas de la economía mundial, abril 2017: ¿Está cobrando impulso?* Consultado el 26 de octubre 2017, en <http://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2017/04/04/world-economic-outlook-april2017> 270.

²⁷⁰ Ibid.

²⁷¹ ITUC. (2017). *Índice Global de los Derechos 2017 de la CSI: Aumento de la violencia y represión contra los trabajadores*. Consultado en <https://www.ituc-csi.org/indice-global-delos-derechos-2017>.

²⁷² *Oxfam Canada (2017). Tourism's Dirty Secret: The Exploitation of Hotel Housekeepers. Oxfam Canada.*

El inevitable desequilibrio de poder al que se ven sometidas las personas que trabajan en el sector informal beneficia a algunos de los actores más poderosos de la economía globalizada. Las grandes empresas multinacionales pueden optar por reducir sus costos subcontratando la producción a pequeñas empresas, desconociendo o cerrando los ojos cuando éstas contratan de manera informal, pagan salarios más bajos, ofrecen empleos más inseguros e incumplen la legislación laboral y de protección social. Esto, a su vez, presiona los salarios a la baja en el sector formal, donde las empresas que desean hacer lo correcto quedan en desventaja al tener que competir con otras que no pagan impuestos, contribuciones sociales o salarios mínimos.

Tener un gran sector informal no es algo inevitable para ningún país, y los problemas asociados a él pueden corregirse con la adopción de mejores leyes y políticas, elaboradas con los propios trabajadores y trabajadoras del sector informal. Estas medidas deben incluir políticas para la creación de más y mejores empleos, especialmente para las mujeres y otros grupos marginados; y que faciliten a los pequeños negocios operar en el sector formal. Pueden utilizarse políticas fiscales, incluidos sistemas tributarios progresivos y la inversión pública, para garantizar que los ingresos de los trabajadores y trabajadoras no disminuyan al pasar al sector formal, y para garantizar la existencia de unas redes de protección social efectivas que protejan contra *shocks* y períodos de bajos ingresos.

Existen numerosos ejemplos de países que han dado pasos para proteger los derechos de la mano de obra en el sector informal. Por ejemplo, Malawi ha creado un sindicato para los trabajadores y trabajadoras en la economía informal; y Senegal ha plasmado en la legislación el derecho en el sector informal para disfrutar de los mismos derechos de sindicación que los trabajadores y trabajadoras en la economía formal²⁷³. Las medidas

²⁷³ OIT. (2015). Extending Labour Inspection to the Informal Economy: A Trainer's Handbook. Consultado el 9 de octubre 2017, en http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms_422044.pdf.

de protección social cubren el sector informal en Argelia, por ejemplo²⁷⁴. Se han creado sindicatos para representar específicamente a las muchas mujeres que trabajan en la economía informal²⁷⁵. A pesar de ello, todavía falta mucho por hacer.

Para muchas personas, el trabajo es peligroso y perjudicial para la salud. Cada año, 374 millones de accidentes laborales provocan largas bajas laborales. Según la OIT, más de 2.78 millones de personas mueren cada año en accidentes laborales o por enfermedades derivadas del trabajo, una cada once segundos²⁷⁶.

“Los abusos sexuales son muy habituales en este tipo de trabajo. Al menos el 90% de las mujeres trabajadoras ha sufrido acoso sexual tanto por clientes como por el dueño. La justicia está del lado de las empresas.” – Eulogia Familia, líder sindical, representante de las trabajadoras del sector hotelero en la República Dominicana²⁷⁷.

Las mujeres trabajadoras de todo el mundo a menudo sufren riesgos para su salud y violencia sexual en el trabajo. Las trabajadoras del sector hotelero entrevistadas por Oxfam en la República Dominicana, Canadá y Tailandia denunciaron situaciones de acoso sexual y abusos por parte de los clientes hombres²⁷⁸. También indicaron tener problemas de salud debido al uso rutinario de productos químicos de limpieza. Trabajadoras en el sector textil en Myanmar viven con miedo a los incendios. A menudo trabajan encerradas en fábricas y sometidas a abusos físicos y emocionales²⁷⁹. En Bangladesh, muchas mujeres jóvenes sufren infecciones urinarias crónicas porque no se les permite ir al servicio²⁸⁰.

²⁷⁴ OIT. (2013). La transición de la economía informal a la economía formal.

²⁷⁵ Esto incluye a la Asociación de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia en India y la Federación Internacional de Trabajadoras Domésticas.

²⁷⁶ OIT, Seguridad y salud en el trabajo. Consultado en <http://www.ilo.org/global/topics/safetyand-health-at-work/lang-es/index.htm>.

²⁷⁷ Oxfam Canada (2017). *Tourism's Dirty Secret: The Exploitation of Hotel Housekeepers*. Oxfam Canada.

²⁷⁸ Ibid.

²⁷⁹ D. Gardener y J. Burnley. (2015). *Made in Myanmar. Entrenched Poverty or Decent Jobs for Garment Workers? Oxfam Briefing Paper 209*.

²⁸⁰ S.N. Emran y J. Kyriacou. (2017). *What She Makes: Power and Prosperity in the Fashion industry*.

Trabajo esclavo

El elemento más llamativo del mercado de trabajo a nivel mundial probablemente sea la esclavitud moderna, incluidos tanto el trabajo forzado como el matrimonio forzado. La OIT ha calculado que el número de personas esclavas en 2016 ascendía a 40 millones, de las cuales 25 millones en trabajos forzados²⁸¹. Según un informe reciente de la OIT: “En muchos casos, los productos que elaboran y los servicios que prestan acaban legitimados en los canales comerciales. Trabajadores y trabajadoras forzados producen algunos de los alimentos que consumimos y de las ropas que usamos, y limpian algunos de los edificios en los que muchos de nosotros vivimos o trabajamos’”²⁸².

La OIT calcula que el 71% de las personas esclavas hoy día son mujeres y niñas, y que hay cuatro millones de menores realizando trabajo esclavo.

Trabajo infantil y juvenil

Cerca del 43% de la fuerza laboral joven del mundo está desempleada o, si trabaja, sigue viviendo en la pobreza²⁸³. Más de 500 millones de jóvenes sobreviven con menos de 2 dólares al día²⁸⁴. Aunque los efectos de la crisis financiera han variado mucho, un impacto recurrente es que las personas jóvenes han sido las más afectadas. Un análisis elaborado en 17 países de ingresos medios ha concluido que las personas jóvenes han

²⁸¹ Muchos trabajadores esclavos se encuentran en situación de servidumbre por deudas: se les dice que deben dinero a aquellos para quienes trabajan, pero sus salarios son demasiado bajos para pagar la deuda, por lo que se encuentran atrapados. Según la OIT, ésta es la situación de más del 70% de las personas adultas forzados a trabajar en la agricultura, trabajo doméstico o industria. Además, el 24% de las víctimas no podían abandonar el trabajo porque sus salarios estaban retenidos; el 17% sufrían amenazas de violencia; el 16% padecían actos de violencia física; y el 12% había recibido amenazas contra miembros de su familia. Ver OIT. (2017). *Global Estimates of Modern Slavery: Forced Labour and Forced Marriage*. Consultado el 25 de octubre 2017, en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_575479.pdf.

²⁸² OIT. (2017). Estimaciones mundiales de la esclavitud moderna: Trabajo forzoso y matrimonio forzoso. <http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/lang--es/index.htm>; informe en inglés en: http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_575479/lang--en/index.htm.

²⁸³ OIT. (2015). Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015. Promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes. http://www.ilo.org/global/research/globalreports/youth/2015/WCMS_412025/lang--es/index.htm.

²⁸⁴ Ibid.

sido las principales afectadas por el aumento del desempleo provocado por la crisis, llevándose la peor parte las mujeres jóvenes y los y las jóvenes pertenecientes a grupos marginados. Los salarios de las personas jóvenes también han descendido en 15 de los 17 países analizados²⁸⁵. En la OCDE, por primera vez, los y las jóvenes afrontan un riesgo de pobreza mayor que las personas de la tercera edad²⁸⁶. La situación para una gran parte de la juventud sigue siendo muy precaria. Según un estudio de la OIT de 2015²⁸⁷, dos de cada tres jóvenes en países de ingresos bajos están autoempleados en condiciones vulnerables o realizan trabajos no remunerados en el seno familiar. En países en desarrollo, se calcula que 260 millones de jóvenes no tienen trabajo, ni reciben ningún tipo de educación formal u otro tipo de formación²⁸⁸. Esto se cumple para una de cada tres mujeres jóvenes²⁸⁹.

Si bien los niveles de trabajo infantil en general²⁹⁰ han caído un tercio desde el año 2000, todavía hay más de 150 millones de niños y niñas en edades comprendidas entre los 5 y los 17 años (casi uno de cada diez) que realizan algún tipo de trabajo²⁹¹.

Las cifras son más elevadas en África, afectando a un menor de cada cinco. Muchos menores son objeto de explotación sexual u otras formas de violencia.

Estos cálculos no incluyen los trabajos domésticos no remunerados, ni el trabajo de cuidado de menores, que suponen una buena parte del trabajo que realizan las niñas, reduciendo el tiempo que pueden dedicar a la educación, a jugar o a descansar.

²⁸⁵ Y. Cho y D. Newhouse. (2011). *How Did the Great Recession Affect Different Types of Workers? Evidence from 17 Middle-Income Countries*. IZA Discussion Paper No. 5681.

²⁸⁶ OCDE. (2014). *Inequality Update. Rising Inequality: Youth and Poor Fall Further Behind. Insights from the OECD Income Distribution Database*, junio 2014. Consultado el 3 de noviembre 2017, en <https://www.oecd.org/social/OECD2014-Income-Inequality-Update.pdf>.

²⁸⁷ OIT. (2015). *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2015. Promover la inversión en empleos decentes para los jóvenes*.

²⁸⁸ The Economist. (2013, 27 de abril). *Generation Jobless*.

²⁸⁹ OIT. (2017, 20 de noviembre). *Weak Recovery in Youth Labour Markets Demands a Sweeping Response*. Tendencias mundiales del empleo juvenil 2017.

²⁹⁰ *Child labour is defined by international standards as work that is hazardous, demands too many hours or is performed by children who are too young.* Ver Alliance 8.7: <http://www.alliance87.org/2017ge/childlabour>.

²⁹¹ OIT. (2017). *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias, 2012–2016*.

El Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos

Hay más de 60 millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en todo el mundo, incluidos 10 millones de menores²⁹². El 83% de ellos son mujeres²⁹³. El sector se caracteriza por tener salarios muy bajos, altos niveles de inseguridad y pocas oportunidades para que sus integrantes se organicen para exigir el reconocimiento de sus derechos. No obstante, esto empezó a cambiar en 2006, cuando las trabajadoras y trabajadores domésticos de todo el mundo se reunieron en la primera conferencia internacional, junto con sindicatos, grupos que trabajan por los derechos de las mujeres y organizaciones laborales. Decidieron trabajar de manera coordinada para conseguir un convenio en la OIT para proteger los derechos de las trabajadoras y trabajadores domésticos²⁹⁴. En junio de 2011, alcanzaron su objetivo. La OIT aprobó el Convenio sobre las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos, que ampliaba los derechos laborales básicos a todas las personas que trabajan en este sector.

Desde la aprobación del Convenio, varios países han desarrollado nuevas leyes o reglamentos para mejorar los derechos laborales y sociales de las trabajadoras y los trabajadores domésticos, incluidos Venezuela, Bahrein, Filipinas, Tailandia y España.

²⁹² OIT. (2013). Trabajadores domésticos en el mundo: Estadísticas mundiales y regionales y la extensión de la protección legal. Consultado el 12 de octubre 2017, resumen en español: http://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_200965/lang-es/index.htm, informe completo en inglés: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_173363.pdf; y OIT. (2013). Erradicar el trabajo infantil en el trabajo doméstico y proteger los jóvenes trabajadores contra las condiciones de trabajo abusivas. Consultado el 12 de octubre 2017, en <http://www.ilo.org/ipeinfo/product/download.do?type=document&id=21536>.

²⁹³ OIT. (2013, 5 de septiembre). OIT Convenio 189. Entra en vigor un tratado histórico para los trabajadores domésticos. Consultado en http://www.ilo.org/global/standards/informationresources-and-publications/news/WCMS_221019/lang-es/index.htm.

²⁹⁴ C189 – Convenio sobre Trabajadores Domésticos, 2011 (No. 189). Convenio sobre trabajo decente para trabajadores domésticos (Entrada en vigor: 05 Sep 2013). Consultado el 30 de septiembre 2017, en http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID,P12100_LANG_CODE:2551460,es:NO.

Tras la aprobación de una ley específica sobre trabajo doméstico en Brasil, aumentó el índice de trabajo formal mientras que, en un contexto más amplio, el número de trabajadores domésticos jóvenes cayó. Creuza Oliveira, la presidenta de la Federación Nacional de Trabajadoras Domésticas, afirmó: “Esta ley no solo pone a las trabajadoras domésticas en una situación más equitativa, sino que también las empodera. Las mujeres han luchado durante décadas por la igualdad de derechos, incluida la igualdad con los hombres, pero las trabajadoras domésticas han luchado por la igualdad de derechos no solo para todos los trabajadores, sino también para todas las mujeres. Quieren tener derecho al empleo, a estudiar y a elegir su camino. Tras la aprobación de la ley, el número de trabajadoras domésticas jóvenes ha caído. Para nosotros, esto es positivo. Mi bisabuela fue una esclava, mi abuela, mi madre y yo hemos sido trabajadoras domésticas. Yo comencé a trabajar como empleada del hogar cuando tenía 10 años y no pude estudiar. Hoy en día, saber que las jóvenes pueden ir a la universidad, que el número de jóvenes en trabajos domésticos ha caído, para mí es una gran victoria... No queremos que las niñas trabajen. Queremos que estudien para que mañana pueda ser médico o ingeniera. Que pueda hacer lo que quiera, no solo trabajo doméstico.”²⁹⁵

²⁹⁵ ‘El trabajo doméstico no puede ser el único destino’: Entrevista con Creuza Oliveira, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Domésticos (FENATRAD) de Brasil (26 de septiembre 2016). Consultada en <https://viewsvoices.oxfam.org.uk/gender/2016/09/domestic-work-cannot-be-the-only-destiny-interviewwith-fenatrad/>.

Trabajadoras y trabajadores contratados en cadenas de suministro

El sector privado se está dividiendo entre los que tienen y los que no tienen²⁹⁶. Por un lado, las empresas que tienen elevados márgenes y beneficios recurren al trabajo cualificado. Estas empresas a menudo son dueñas de marcas, iniciativas y tecnología que les otorgan un poder de mercado considerable. Mientras, las personas con peor remuneración están atrapadas en negocios volátiles, con márgenes bajos y se enfrentan a una competencia salvaje. Es el caso de los porteros y conserjes, los choferes que llevan a los ejecutivos y la mano de obra que hace funcionar las fábricas y granjas que son esenciales para garantizar la mejora de los beneficios de las empresas. Sin embargo, el alza de las subcontrataciones ha hecho que la capacidad de negociación de las trabajadoras y trabajadores dentro de una empresa, o incluso de una industria, se vea obstaculizada debido a que no tienen forma de llegar a las empresas que se llevan los beneficios.

Los modelos de negocio más comunes proponen que las empresas se centren en su área de especialización y que subcontraten el resto de las actividades²⁹⁷. Como resultado, se considera a las trabajadoras y trabajadores que participan en el proceso de producción como elementos “no esenciales” y, por tanto, son un costo a minimizar, en vez de un bien en el que invertir. Los contratistas externos consiguen su ventaja competitiva a base de reducir los costos, y la manera más directa de hacerlo es reduciendo los salarios. Actualmente, en Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, los salarios de los porteros y conserjes han caído entre un 4 y un 7% y los de los guardias de seguridad entre un 8 y un 24% respecto a los salarios de principios de los años ochenta²⁹⁸. Los

²⁹⁶ N. Bloom. (2017). *Corporations in the Age of Inequality*. *Harvard Business Review*. Consultado el 2 de noviembre 2017, en <https://hbr.org/cover-story/2017/03/corporations-inthe-age-of-inequality>.

²⁹⁷ *The Economist*. (2008, 15 de septiembre). *Core competence*. Consultado el 2 de noviembre 2017, en <http://www.economist.com/node/12231124>.

²⁹⁸ A. Dube, A. y E. Kaplan. (2010). *Does Out Sourcing Reduce Wages in the Low-Wage Service Occupations? Evidence from Janitors and Guards*. *Industrial and Labor Relations Review*, Vol. 63, No. 2 (enero 2010). Consultado en <http://econweb.umd.edu/~kaplan/empiricaloutsourcing.pdf>. <https://doi.org/10.1177/001979391006300206>.

autónomos que trabajan para las empresas (personas que no forman parte de la plantilla) a menudo no pueden disfrutar de ventajas como vacaciones pagadas y bajas médicas, ni de los planes de seguros que sí tienen los miembros del personal²⁹⁹.

La manera más habitual de reducir costos es trasladando la actividad a otros países. Cuando no se requiere un trabajo altamente cualificado, las empresas buscan los países con los costos más bajos y llevan la producción donde resulte más barata. Los Gobiernos de todo el mundo compiten por ofrecer el trabajo más barato, en una carrera suicida a la baja³⁰⁰. Como resultado, las personas empleadas en la producción no reciben su parte justa de los beneficios que obtiene la empresa matriz, ni disfrutan de muchos de los derechos que tendrían en el país donde dicha empresa está registrada.

La remuneración de esta mano de obra que trabaja en otros países generalmente se hace en función del número de horas trabajadas, independientemente del desempeño que tengan las empresas que se benefician de su trabajo. La inseguridad laboral es la norma.

En 2016, la Confederación Sindical Internacional (ITUC, por sus siglas en inglés) indicó que 50 de las empresas más grandes del mundo, con un beneficio conjunto de 3.4 billones de dólares, se aprovechan de una fuerza laboral “escondida” en sus cadenas de suministro de unos 116 millones de personas, lo que representa alrededor del 94% del total de sus empleados. Los contratos habitualmente se externalizan varias veces al otro lado de las fronteras y es frecuente que sean temporales y apenas ofrezcan protección. Generalmente son mujeres³⁰¹.

²⁹⁹ N, Irwin. (2017, 3 de septiembre). *To Understand Rising Inequality, Consider the Janitors at Two Top Companies, Then and Now*. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2017/09/03/upshot/to-understand-rising-inequality-consider-thejanitors-at-two-top-companies-then-and-now.html>.

³⁰⁰ R.B. Davies y K.C. Vadlamannati. (2013). *A Race to The Bottom in Labour Standards? An Empirical Investigation*. *Journal of Development Economics*. (103) 1–14.

³⁰¹ ITUC. (2016). Informe Nuevos Frentes 2016 – Escándalo: En las cadenas mundiales de suministro de 50 grandes empresas. Consultado el 28 de agosto 2017, en https://www.itucsi.org/IMG/pdf/frontlines_scandal_es.pdf.

Estas cadenas de suministro globales permiten a las empresas aprovecharse de las trabajadoras y trabajadores mal remunerados, así como esquivar la regulación sobre condiciones laborales y obligaciones fiscales.

¿Quién gana con todo esto?

Si las trabajadoras y trabajadores corrientes no han recibido prácticamente nada del crecimiento económico mundial, ¿dónde ha ido a parar? Mientras las personas peor remuneradas son las grandes perdedoras de la economía actual, los grandes ganadores son los que reciben las retribuciones más altas y los dueños de la riqueza. La mayoría son hombres.

Los que más ganan

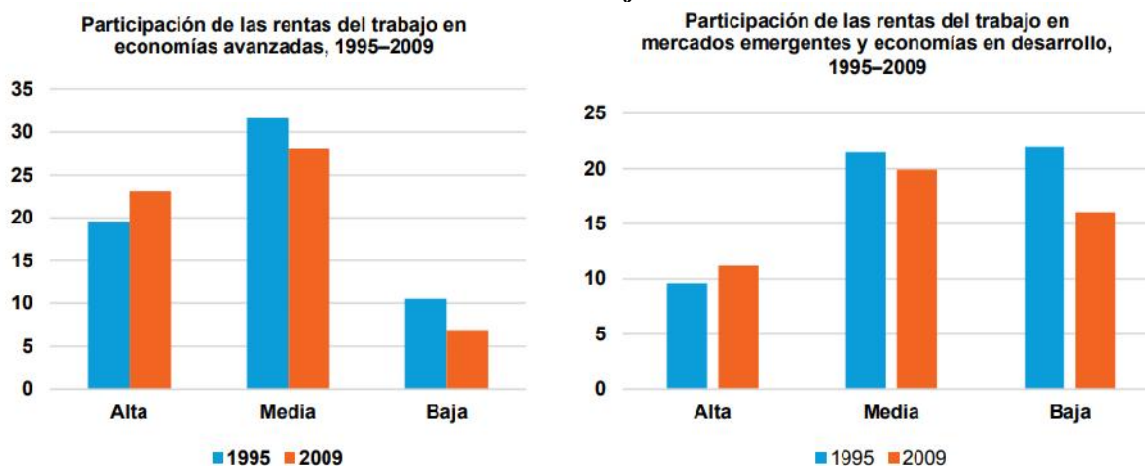
Mientras que la participación en los ingresos nacionales de las personas asalariadas está disminuyendo, a menudo las personas que perciben altos ingresos han visto aumentar su participación³⁰². El descenso en la participación del trabajo en el crecimiento ha caído sobre todo en la mano de obra con cualificación media o baja. Entre 1995 y 2009, la participación de los ingresos combinados de estos dos grupos se redujo en más de siete puntos porcentuales, mientras que la participación de los ingresos de la mano de obra altamente cualificada aumentó en más de cinco puntos porcentuales (ver gráfica siguiente). Incluso en países donde la participación de los salarios en los ingresos nacionales se ha mantenido, la participación de los salarios más bajos ha disminuido a favor de los salarios más altos³⁰³.

³⁰² Ver OIT. (2016). Informe Mundial sobre Salarios 2016/17: La desigualdad en el espacio de trabajo; y también Figure D in J. Bivens y L. Mishel. (2015). *Understanding the Historic Divergence Between Productivity and a Typical Worker's pay. Why It Matters and Why It's Real. Economic Policy Institute*, 2 de septiembre, 2015.

³⁰³ FMI. (2017). Capítulo 3: Observaciones sobre la tendencia decreciente de la participación del trabajo en la renta nacional, abril de 2017: ¿Está cobrando impulso? Consultado el 24 de agosto 2017, en <http://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2017/04/04/world-economicoutlook-april-2017#Chapter%203>.

PARTICIPACIÓN DE LAS RENTAS DEL TRABAJO EN ECONOMÍAS AVANZADAS Y EN MERCADOS EMERGENTES Y ECONOMÍAS EN DESARROLLO PARA MANO DE OBRA DE BAJA, MEDIA O ALTA CUALIFICACIÓN, 1995–2009

-Porcentaje-



FUENTE: *World Input-Output Database*; y cálculos de técnicos del FMI. Reproducido de FMI (2017).

La OCDE observó que, mientras que los salarios de las trabajadoras y trabajadores con bajos ingresos han disminuido, las retribuciones del 1% más rico han aumentado un 20% durante los últimos 20 años³⁰⁴. La participación de los salarios recibidos del 10% más rico es elevada y va en aumento en economías en desarrollo como Brasil, India o Sudáfrica³⁰⁵. En Sudáfrica, el 10% más rico de la sociedad recibe la mitad de todas las rentas del trabajo, mientras que el 50% más pobre de la mano de obra apenas recibe el 12%³⁰⁶. En el Reino Unido, las remuneraciones de los directivos de las empresas del FTSE 100 son 130 veces mayores que las de sus empleados promedio; esta diferencia era de 47 veces en 1998³⁰⁷. Según las investigaciones de Oxfam, las remuneraciones de los directores generales de las 35 principales empresas que cotizan en bolsa son

³⁰⁴ OCDE. (2012). OCDE Perspectivas sobre el Empleo 2012. Consultado el resumen en español: http://www.oecd-ilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook2012/summary/spanish_empl_outlook-2012-sumes?isSummaryOf=/content/book/empl_outlook-2012-en; informe completo en inglés: http://www.oecd-ilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook-2012_empl_outlook2012-en. https://doi.org/10.1787/empl_outlook-2012-en.

³⁰⁵ OIT. (2016). Informe Mundial sobre Salarios 2016/17: Desigualdades salariales en el lugar de trabajo.

³⁰⁶ Ibid.

³⁰⁷ *High Pay Centre*. (n.d.). *FTSE 100 bosses now paid an average 130 times as much as their employees*. Consultado en <http://highpaycentre.org/blog/ftse-100-bosses-now-paid-anaverage-143-times-as-much-as-their-employees>.

207 superiores que el sueldo más bajo en sus empresas³⁰⁸. Sistemáticamente, la mayoría de los empleados mejor remunerados son hombres³⁰⁹. En promedio, a un director general de una de las cinco empresas más grandes del sector textil le basta trabajar cuatro días para ganar lo mismo que una trabajadora en Bangladesh en el mismo sector durante toda su vida³¹⁰.

Las encuestas realizadas por Oxfam en diez países, representativas de una cuarta parte de la población mundial, muestran que la ciudadanía en general piensa que deberían reducirse los ingresos de los directores generales de las empresas³¹¹. En todos los países, las personas encuestadas consideran que las retribuciones de los directores generales deberían reducirse en un 40%. En países como el Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica e India, opinan que los sueldos de los directores generales deberían reducirse en un 60 por ciento.

³⁰⁸ Oxfam Intermón. (2017). Diferencias Abismales. El Papel de las Empresas del IBEX-35 en la Desigualdad. Informe 43 (Noviembre 2017). Retrieved 29 November 2017, from <https://oxfamintermon.s3.amazonaws.com/sites/default/files/documentos/files/informediferencias-abismales.pdf>.

³⁰⁹ Tomando una muestra de empleos altamente remunerados en Europa, 'Pese a que entre los asalariados la representación de los sexos es aproximadamente similar (52 por ciento de hombres, 48 por ciento de mujeres), la representación masculina en la categoría de los directores generales y directivos de grandes empresas y de pequeñas y medianas empresas es del 16.2%, es decir, el doble que la de las mujeres (8%).', ver OIT (2017) Informe mundial sobre salarios 2016/17 (páginas 86 y 87). Al analizar las diferencias salariales por género entre los directores generales de las empresas del 100 FTSE en 2016, el informe del *CIPD/High Pay Centre* recogía lo siguiente: "mientras las mujeres ocupan alrededor del 6% de los puestos de dirección del FTSE 100, solo reciben el 4% del total de salarios". Ver figura 8 en *Executive pay. Review of FTSE 100 Executive Pay Packages*, consultado en http://highpaycentre.org/files/2016_CEO_pay_in_the_FTSE100_report_%28WEB%29_%281%29.pdf.

³¹⁰ Cálculos de Oxfam, para más información véase la Nota Metodológica: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>.

³¹¹ Para más información sobre la encuesta realizada por Oxfam véase Nota Metodológica: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

LO QUE PIENSA LA CIUDADANÍA SOBRE LAS RETRIBUCIONES DE LOS DIRECTORES GENERALES

	Lo que la ciudadanía cree que es la proporción entre el salario más alto y el salario promedio en una empresa	Lo que la ciudadanía piensa que debería ser esta proporción	Valor real de esta proporción
Sudáfrica	28	9	541
India	63	14	483
Estados Unidos de Norteamérica	25	6	300
España	4	2	172

FUENTE: Investigación de Oxfam (2017); *Global CEO Pay de Bloomberg*. <https://www.bloomberg.com/professional/blog/best-worst-countries-rich-ceo/>.

Esta explosión en las retribuciones de los directores generales está muy relacionada con la proliferación del uso de sistemas de incentivos basados en acciones y participaciones. Con estos sistemas, los inversionistas y los dueños de una empresa se aseguran que los directivos y altos cargos maximicen el valor de sus acciones. En Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, en los años setenta, solo el 1% de los ingresos de los directores generales de la lista Fortune 500 provenía de acciones, mientras que en 2012, las participaciones suponían el 80% de sus ingresos³¹². Las retribuciones más altas son las de los dueños de las acciones, razón por la que han tenido un gran interés en invertir en un sistema que premia los dividendos de los accionistas.

El principal argumento para justificar el incremento de las retribuciones más altas ha sido incentivar la obtención de mejores resultados, lo cual no está demostrado por los datos en el largo plazo. El Grupo sobre Remuneraciones de Directivos, dirigido por inversionistas en el Reino Unido, denunció que “el aumento de las retribuciones de los altos directivos durante los últimos 15 años no se corresponde con el desempeño de las empresas del FTSE durante ese mismo período”³¹³. Análisis similares han demostrado que también hay una desconexión entre retribuciones y desempeño de las empresas en

³¹² M. Kramer. (2012, 8 de noviembre). *What's Wrong with Maximising Shareholder Value?* *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/sustainable-business/blog/maximising-shareholdervalue-irony>.

³¹³ *Executive Remuneration Working Group Final Report*. (Julio 2016). Consultado el 2 de octubre 2017, en https://www.theinvestmentassociation.org/assets/components/ima_filesecurity/secure.php?f=press/2016/ERWG%20Final%20Report%20July%202016.pdf.

Estados Unidos de Norteamérica³¹⁴. La incesante obsesión porque las grandes empresas obtengan mayores retornos y dividendos es uno de los factores que impulsan la desigualdad. Las empresas están bajo presión para reducir los costos y aumentar los retornos, lo cual presiona los salarios a la baja e incentiva la evasión y elusión de impuestos por parte de las empresas. Aumentar los salarios (desde el salario promedio actual a un salario digno) de 2.5 millones de trabajadoras y trabajadores vietnamitas en el sector textil costaría 2 mil 200 millones de dólares. Esto equivale a una tercera parte de lo que recibieron los accionistas de las cinco mayores empresas del sector textil en 2016³¹⁵.

Los dueños de la riqueza

Los grandes ganadores del crecimiento económico en las últimas décadas no han sido las personas trabajadoras en general, sino los dueños de la riqueza o el capital. Las rentas del capital y del patrimonio, como los pagos de intereses, dividendos o la revalorización de las propiedades, han aumentado más rápidamente que los salarios³¹⁶.

En contra del dogma convencional según el cual todas las personas se benefician de un mercado bursátil boyante, cada vez hay más datos que demuestran la correlación entre el aumento de la desigualdad y el crecimiento en el mercado de valores³¹⁷. Esto se ve respaldado por los datos que prueban que el crecimiento de los ingresos del 1% más rico

³¹⁴ D. Cable y F. Vermeulen. (2016). *Stop Paying Executives for Performance*. *Harvard Business Review*. Consultado el 25 de octubre 2017, en <https://hbr.org/2016/02/stop-payingexecutives-for-performance>.

³¹⁵ Cálculos de Oxfam, para más información ver la Nota Metodológica: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>.

³¹⁶ Para el cálculo del 12%, ver la Nota Metodológica: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>. *Wage growth figures taken from ILO. (2016). Global Wage Report 2016/2017*.

³¹⁷ M. T. Owyang y H. G. Shell (2016) señalaban: 'la asociación de los movimientos en los precios del mercado de valores y la desigualdad de ingresos se debe a que las ganancias en el mercado de valores suelen beneficiar a las personas que se encuentran en el extremo superior de la distribución, que tienen mayor acceso y una participación más alta en los mercados de valores'. En *Taking Stock: Income Inequality and the Stock Market*, *Federal Reserve Bank of St. Louis. Economic Synopses*, número 7. Consultado en <https://files.stlouisfed.org/files/htdocs/publications/economic-synopses/2016-04-29/takingstock-income-inequality-and-the-stock-market.pdf>.

en Estados Unidos de Norteamérica deriva sobre todo de las ganancias de capital, “del cobro por dividendos, de intereses de la deuda y de rentas inmobiliarias”³¹⁸.

Las rentas del capital y la riqueza son irrelevantes para la mayor parte de la sociedad. Para muchas personas, de hecho, son negativas ya que están endeudadas y tienen que pagar intereses por esas deudas. La riqueza está muy concentrada en las élites económicas. Por ejemplo, la propiedad de acciones se concentra claramente entre los más ricos. En Estados Unidos de Norteamérica, el 1% más rico es propietario de cerca del 40% del mercado de valores³¹⁹. La propiedad de la riqueza está dominada por los hombres³²⁰.

Una importante causa detrás de esta concentración de riqueza es que el sistema económico está diseñado para priorizar los dividendos de los accionistas por encima de todo lo demás³²¹. Accionistas en todo el mundo recibieron 1.2 billones de dólares en dividendos en 2015³²². La incesante presión por obtener dividendos para los accionistas actúa a expensas de los salarios y exacerba la inmensa evasión y elusión fiscal por parte de las empresas. El Banco de Inglaterra y algunos de los principales inversionistas del

³¹⁸ M. Bruenig. (2017). *Massive Rise of Top Incomes is Mostly Driven by Capital*. *People's Policy Project*. Consultado en <http://peoplespolicyproject.org/2017/08/09/massive-rise-of-topincomes-is-mostly-driven-by-capital/> basado en Piketty, T., E. Saez y G. Zucman. (Próxima publicación 2018). *Distributional National Accounts: Methods and Estimates for the United States Quarterly Journal of Economics*, <http://gabriel-zucman.eu/files/PSZ2018QJE.pdf>.

³¹⁹ Wolff, 2012 - *THE ASSET PRICE MELTDOWN AND THE WEALTH OF THE MIDDLE CLASS* <http://www.offnews.info/downloads/w18559.pdf>. Citado en The World's Dumbest Idea, James Montier 2014 <https://www.gmo.com/docs/default-source/research-andcommentary/strategies/asset-allocation/the-world%27s-dumbest-idea.pdf>.

³²⁰ E. Ruel y R. Hauser. (2013). *Explaining the Gender Wealth Gap*. *Demography*. 50(4); y C. D. Deere, D. Carmen y C.R. Doss. (2006). *Gender and the distribution of wealth in developing countries*. *Research Paper, UNU-WIDER*, Universidad de las Naciones Unidas (UNU), No. 2006/115, ISBN 9291908991.

³²¹ J. Williamson, C. Driver y P. Kenway (eds.). (2014). *Beyond Shareholder Value: The reasons and choices for corporate governance reform*. London: TUC. Consultado el 23 de agosto 2017, en http://www.npi.org.uk/files/3814/0482/3043/Beyond_Shareholder_Value_FINAL.pdf.

³²² BBC. (2015, 16 de febrero). *Global dividend income hits new record of \$1.167 trillion*. Consultado en www.bbc.co.uk/news/business-31485930.

mundo han expresado sus quejas sobre este sistema que retribuye en exceso los dividendos de los accionistas³²³.

Riqueza y la industria textil

La industria textil genera enormes beneficios para sus dueños y accionistas, algunos de los cuales se encuentran entre las personas más ricas del mundo. Por ejemplo, en 2016 los dividendos pagados por la empresa matriz de la cadena de ropa Zara al cuarto hombre más rico del mundo, Amancio Ortega, estuvieron valorados en cerca de un mil 300 millones de euros³²⁴. Zara también ha sido señalada por la Alianza entre los Verdes y Europa Libre por haber eludido el pago de impuestos entre 2011 y 2014³²⁵. Stefan Persson, hijo del fundador de H&M³²⁶, y cuyo hijo dirige la empresa, ocupa el puesto 43 de la lista Forbes de personas más ricas del mundo, y recibió 658 millones de euros en dividendos el año pasado³²⁷. En conjunto, las cinco empresas de moda más grandes pagaron a sus accionistas la asombrosa cifra de 6 mil 900 millones de dólares en 2016³²⁸.

³²³ Andy Haldane, Economista Jefe del Bacon de Inglaterra, dijo en 2015 que ‘una de las principales razones por las que el crecimiento mundial ha sido inferior a su potencial es que las empresas no han invertido lo suficiente ... los beneficios que obtienen las empresas no se destinan tanto a financiar la inversión, sino a financiar el pago de dividendos a los accionistas, o a recomprar acciones y participaciones de los accionistas... prácticamente se comen a sí mismos’. Ver entrevista en la BBC – *Newsnight* 24 de julio 2015 [contenido en video]. Consultado en https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=rx2xXbLnI5w. En 2014, Larry Fink, director general de la mayor empresa de gestión de activos del mundo, *BlackRock*, dijo: ‘demasiadas empresas han recortado el gasto en capital e incluso han aumentado su deuda para mejorar los dividendos y aumentar la recompra de acciones’. (<https://www.ft.com/content/16e71bdc-4f16-11e4-9c88-00144feab7de>).

³²⁴ Cinco Días (2017, 2 de noviembre). Amancio Ortega ingresa 628 millones más por dividendo de Inditex.

³²⁵ El informe indica que Inditex, la empresa matriz de Zara, se ahorró hasta 585 millones de euros en impuestos durante el período 2011–2014, mediante una agresiva estrategia de ingeniería fiscal, sobre todo en los Países Bajos, Irlanda y Suiza. Ver https://www.greensefa.eu/legacy/fileadmin/dam/Documents/Studies/Taxation/TAX_SHOPPING_-_GreensEFA_report_on_Inditex_-_08_12_2016.pdf.

³²⁶ H&M ha sido siempre una de las empresas textiles más avanzadas en la búsqueda de soluciones a los sueldos de pobreza en sus cadenas de suministro. Cuenta con un informe público con una ‘Hoja de ruta hacia un salario digno’, publicado en noviembre de 2013. Suscribió la iniciativa ACT en 2015 con la federación sindical mundial IndustriALL, para promover la negociación colectiva en países con salarios muy bajos para la producción textil, comenzando por Camboya.

³²⁷ Calculado en base a datos de *S&P Capital IQ and Financial Times Markets*.

³²⁸ Ibid. Véase la Nota Metodológica: <https://policy-practice.oxfam.org.uk/publications/rewardwork-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-we-must-build-an-economy-fo-620396>.

Entretanto, mujeres jóvenes en países como Myanmar apenas ganan 4 dólares al día trabajando 14 horas en condiciones peligrosas, sin poder ir al servicio, confeccionando ropa para su exportación³²⁹. Aumentar los salarios (desde el salario promedio actual a un salario digno) de 2.5 millones de trabajadoras y trabajadores vietnamitas en el sector textil costaría 2 mil 200 millones de dólares. Esto equivale a una tercera parte de lo que recibieron los accionistas de las cinco mayores empresas del sector textil en 2016³³⁰.

Las rebajas fiscales y la evasión y elusión de impuestos aceleran la concentración de riqueza

Los impuestos deberían desempeñar un papel redistributivo, garantizando que los beneficios del dinero generado sean compartidos por toda la sociedad. Sin embargo, los impuestos que pagan las empresas y los individuos más ricos están cayendo. Al mismo tiempo, durante los últimos años, los distintos tipos de impuestos sobre la riqueza (tales como los impuestos sobre patrimonio, sucesiones y ganancias de capital) se han recortado de manera drástica en casi todos los países ricos, y nunca han llegado a establecerse en la mayoría de los países en desarrollo³³¹.

En 1990, el tipo impositivo medio del impuesto de sociedades en los países del G20 era del 40%; en 2015, un 28.7%³³². Los impuestos sobre las rentas altas han bajado significativamente en casi todos los países ricos. En Estados Unidos de Norteamérica,

³²⁹ D. Gardener y J. Burnley. (2015). *Made in Myanmar: Entrenched Poverty or Decent Jobs for Garment Workers?* Oxfam.

³³⁰ Cálculos de Oxfam. Para más información véase la Nota Metodológica: <https://policypractice.oxfam.org.uk/publications/reward-work-not-wealth-to-end-the-inequality-crisis-wemust-build-an-economy-fo-620396>.

³³¹ FMI. (2013). Fiscal Monitor: *Taxing Times* (Oct 13). Consultado el 2 de noviembre 2017, en www.imf.org/external/pubs/ft/fm/2013/02/pdf/fm1302.pdf.

³³² M. Devereux et al. (2016). *G20 Corporation Tax Ranking*. Oxford University Centre for Business Taxation. Oxford. Ver también E. Berkhout. (2016). Guerras fiscales: La carrera a la baja en la fiscalidad empresarial. Informe de Oxfam. Consultado el 22 de Agosto 2017, en https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp-race-to-bottom-corporate-tax-summ-121216-es.pdf.

pasaron del 90% en los años noventa, al 40% en 2013³³³. En países en desarrollo siempre han sido bajos, alrededor del 30%, y la mayor parte nunca se ha recaudado³³⁴.

La elusión de impuestos por parte de las empresas también ha contribuido a esta tendencia. Los países en desarrollo dejan de recaudar al menos 100 mil millones de dólares al año por la elusión fiscal de las empresas³³⁵.

Como estos impuestos suelen recaer más sobre los hombres, son ellos quienes más se benefician de las rebajas fiscales y de la escasa recaudación.

Al mismo tiempo, los ricos hacen todo lo posible por eludir el pago de cualquier tipo de impuesto, tal y como se ha demostrado con los escándalos fiscales, como los recientes Papeles del Paraíso, que han sacado a la luz que el 0.01% más rico evita pagar hasta el 30% de los impuestos que les corresponde³³⁶.

La mano de obra sale perdiendo a favor de los ricos

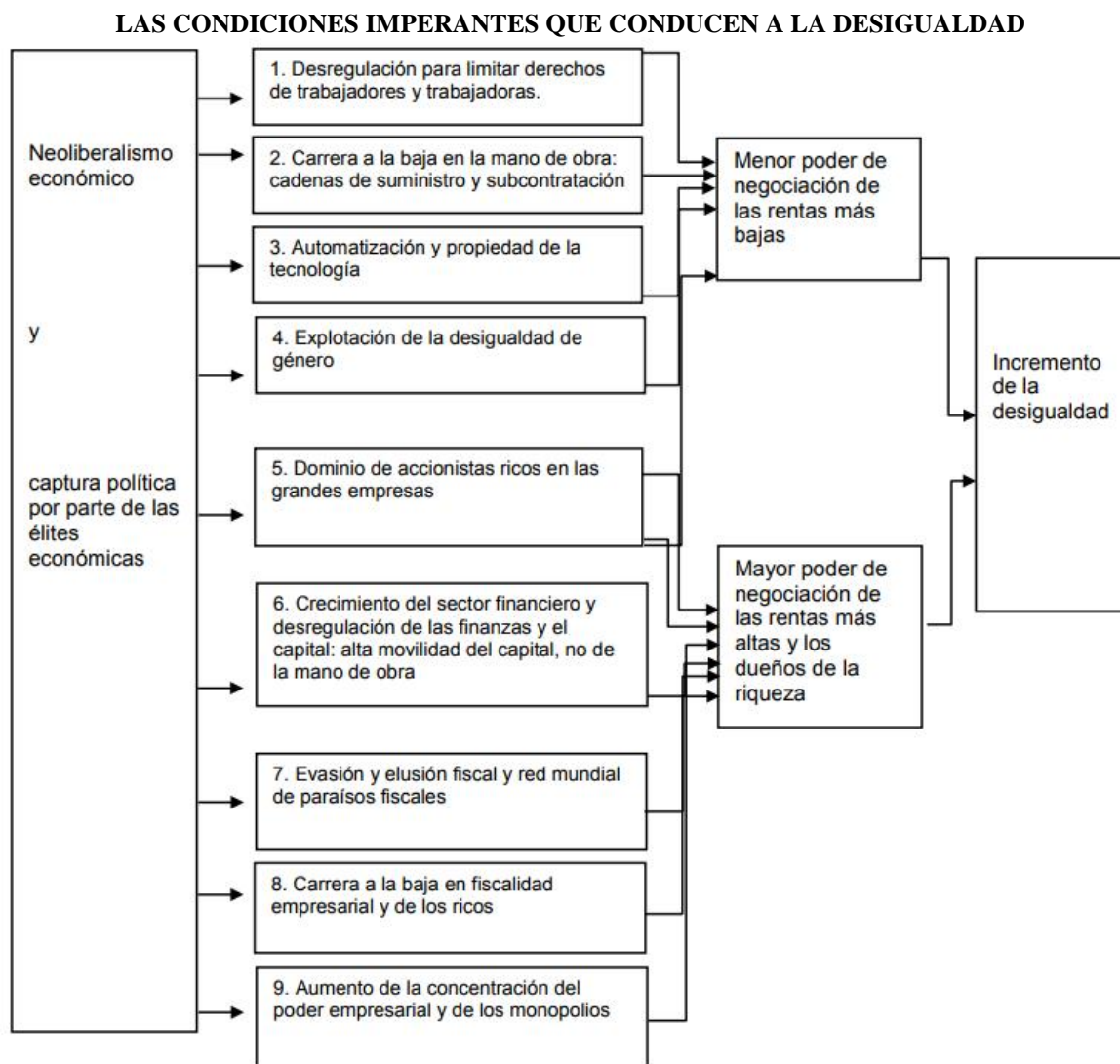
El control de las decisiones políticas por parte de las élites, en un contexto de ideología económica neoliberal, ha puesto en marcha una serie de dinámicas económicas que han minado el poder de las personas que menos ganan a favor de las que reciben los salarios más altos y de los dueños de la riqueza.

³³³ F. Alvaredo, A. B. Atkinson, T. Piketty, y E. Saez. (2013). *The Top 1 Percent in International and Historical Perspective*. *Journal of Economic Perspectives*, 27(3): 3–20. <https://doi.org/10.3386/w19075>.

³³⁴ M. Lawson y M. Martin. (2017). Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad. *Development Finance International* y Oxfam.

³³⁵ UNCTAD. (2015). Informe sobre las inversiones en el mundo 2015: Reforma de la gobernanza internacional en materia de inversiones. Consultado el 22 de agosto 2017, en http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2015overview_es.pdf.

³³⁶ A. Alstadsaeter, J. Niels y G. Zucman. (2017) *Tax Evasion and Inequality*. Versión del 6 de octubre, 2017. <https://doi.org/10.3386/w23772>.



Algunas características de este sistema son:

1. Desregulación para limitar los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Tanto en países ricos como pobres se ha rebajado la regulación laboral a menudo bajo la presión del FMI y del Banco Mundial³³⁷. Muchos estudios han demostrado que una regulación más débil sobre la protección de los trabajadores y trabajadoras, junto con el descenso de los que están sindicados, contribuyen a la reducción del

³³⁷ Ver C. Mariotti et al. (2017). *Great Expectations: Is the IMF Turning Words into Action on Inequality?* Oxfam Briefing Paper (October 2017) y R. G. Blanton, S. Lindsey Blanton y D. Peksen. (2015). *The Impact of IMF and World Bank Programs on Labor Rights*, *Political Research Quarterly* Vol. 68, No. 2 (junio 2015), 324-36.

peso de las rentas del trabajo³³⁸. Las mujeres son las más afectadas. El FMI ha señalado que aproximadamente la mitad del aumento de la desigualdad en los países ricos está relacionada con el debilitamiento de los sindicatos³³⁹. Más allá de los sindicatos, el debilitamiento de otras normas de protección de la mano de obra, como el salario mínimo o la protección del empleo, también son factores que influyen. Otras investigaciones han encontrado que el aumento del empleo a tiempo parcial, ocasional y temporal también se relaciona con el aumento de la desigualdad³⁴⁰.

2. Carrera a la baja en la mano de obra. El recurso a cadenas de suministro globales fuerza a los países a competir por ofrecer el empleo más barato³⁴¹. Esto se suma a la subcontratación de los suministros por parte de los países ricos para reducir los costos salariales y los precios que pagan a los productores y productoras³⁴².
3. Automatización y propiedad de la tecnología. Las nuevas tecnologías podrían terminar con cientos de millones de empleos, lo que llevaría a los países pobres a descartar el aprovechamiento de su mano de obra poco cualificada como estrategia de desarrollo. El valor añadido gracias a las nuevas tecnologías beneficia a los dueños de las máquinas, más que a los propios trabajadores y

³³⁸ OIT y OCDE. (2015). *The labour share in G20 economies. Report prepared for the G20 Employment working group* Antalya, Turquía, 26-27 febrero 2015. Consultado el 23 de agosto 2017, en <https://www.oecd.org/g20/topics/employment-and-social-policy/The-Labour-Share-in-G20-Economies.pdf>;

OIT. (2012). Informe mundial sobre salarios 2012/13: Salarios y Crecimiento Equitativo; OIT. (2014). Informe mundial sobre salarios 2014/15: Salarios y Desigualdad de Ingresos.

³³⁹ 'Nuestros resultados sugieren que el debilitamiento de los sindicatos ha contribuido al aumento de la participación de quienes más ganan y a que haya una menor redistribución, y la erosión de los salarios mínimos ha aumentado la desigualdad considerablemente' en F. Jaumotte y C. Osorio-Buitron. (2015). *Inequality and Labour Market Institutions. IMF Discussion Note* 15/14. Consultado el 23 de agosto 2017, en <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1514.pdf>.

³⁴⁰ OCDE. (2015). *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. Consultado el 2 de septiembre 2017, en <http://www.oecd.org/social/in-it-together-why-less-inequality-benefits-all9789264235120-en.htm>.

³⁴¹ R.B. Davies y K. Chaitanya Vadlamannati. (2013). *Race to the Bottom in Labour Standards? An Empirical Investigation*.

³⁴² D. Rodrik. (2017). *Growth Without Industrialization? Project Syndicate*. <https://www.projectsyndicate.org/commentary/poor-economies-growing-without-industrializing-by-dani-rodrik2017-10>.

trabajadoras³⁴³. Esto ha provocado que personas como Bill Gates y otros hayan sugerido “impuestos sobre los robots”, y que los Gobiernos asuman un rol de supervisión en el desarrollo tecnológico para garantizar que los beneficios se distribuyan hacia la mayoría³⁴⁴.

4. Explotación de la desigualdad de género. Las normas sociales sobre la desigualdad de género legitiman el que las mujeres cobren menos y que tengan menos derechos laborales, lo cual reduce su poder de negociación sobre el empleo³⁴⁵.
5. Dominio aplastante de accionistas ricos en las grandes empresas. Desde hace siglos ha habido una gran diversidad de estructuras empresariales, pero la era neoliberal ha experimentado una expansión de un modelo concreto donde los consejos de dirección están dominados por hombres, solo representan los intereses de los ricos inversionistas, y todas las decisiones comerciales deben tomarse con el objetivo de maximizar los beneficios para los accionistas. Esto ha provocado un aumento de la proporción de los beneficios que va a parar a los accionistas en forma de dividendos o venta de acciones y participaciones en todo el mundo³⁴⁶.
6. Crecimiento del sector financiero y desregulación de las finanzas y el capital. Hoy en día, el capital es móvil, pudiendo entrar y salir de los países y las empresas, lo cual da un mayor poder de negociación a los mercados financieros y sitúan los dividendos de los accionistas por encima de todo lo demás. El

³⁴³ Esto a pesar de que la investigación que hay detrás de las nuevas tecnologías a menudo cuenta con financiación pública. Ver, por ejemplo, M. Mazzucato. (2013). *The Entrepreneurial State*. Anthem Press.

³⁴⁴ A. Atkinson. (2016). *Inequality: What Is to Be Done?* Harvard University Press and K. J. Delaney. (2017, 17 de febrero) *The Robot That Takes Your Job Should Pay Taxes, Says Bill Gates*. Quartz. Consultado el 30 de octubre 2017, en <https://qz.com/911968/bill-gates-therobot-that-takes-your-job-should-pay-taxes/>.

³⁴⁵ S. Seguino. (2000). *Gender Inequality and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. *World Development* Vol. 28, No. 7. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(00\)00018-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(00)00018-8).

³⁴⁶ M. Kramer (2012, 8 de noviembre). *What's Wrong with Maximising Shareholder Value?*

crecimiento del sector financiero está estrechamente ligado al aumento de la desigualdad³⁴⁷.

7. Evasión y elusión fiscal y paraísos fiscales. Las grandes empresas y fortunas pueden evitar el pago de los impuestos que les corresponde gracias a una red mundial de paraísos fiscales. Los países en desarrollo pierden al menos 170 mil millones de dólares al año a causa de las estructuras de evasión y elusión de impuestos por parte de las grandes empresas y fortunas³⁴⁸. Esta cantidad sería más que suficiente para escolarizar a los 264 millones de menores que no van a la escuela³⁴⁹.
8. Carrera a la baja en fiscalidad. Los tipos impositivos sobre la riqueza han descendido drásticamente en todo el mundo en los últimos años. En 1990, el tipo medio del impuesto de sociedades en los países del G20 era del 40%; en 2015, era del 28.7%³⁵⁰. Los impuestos sobre el capital, tales como los impuestos sobre las ganancias del capital, propiedades y sucesiones, también han descendido rápidamente en los países ricos, y nunca se han llegado a aplicar de manera

³⁴⁷ OCDE. (2015). *How to Restore a Healthy Financial Sector That Supports Long-Lasting, Inclusive Growth?* OECD Economics Department Policy Note 27 (junio 2015). Consultado el 28 de octubre 2017, en <https://www.oecd.org/eco/How-to-restore-a-healthy-financial-sector-that-supports-long-lasting-inclusive-growth.pdf> y D. Hardoon y K. Shigiya. (2017). *Financing Inequality. Paper written at the request of the Financial Conduct Authority for use at its Future of Horizons Conference on 7 April 2017*. Consultado el 19 de octubre 2017, en <https://fca.org.uk/publication/research/financing-inequality.pdf>.

³⁴⁸ G. Zucman. (2015). *The Hidden Wealth of Nations*; UNCTAD. (2015). Informe sobre las inversiones en el mundo.

³⁴⁹ El déficit de financiación anual doméstico para lograr una educación preescolar, primaria y secundaria universal en países de ingresos bajos y medianos bajos asciende a 39 mil millones de dólares. Véase UNESCO. (2015). *Pricing the right to education: The cost of reaching new targets by 2030. Education for All Global Monitoring Report. Policy Paper* 18, actualización de julio de 2015. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002321/232197E.pdf>. Según los datos de la UNESCO, actualmente hay 264 millones de niños y niñas sin escolarizar (edades comprendidas entre los 6 y los 17 años). Véase UNESCO. *Out-of-School Children and Youth*. Datos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://uis.unesco.org/en/topic/out-school-children-and-youth>.

³⁵⁰ M. Devereux et al. (2016). *G20 Corporation Tax Ranking. Oxford University Centre for Business Taxation. Oxford*. Ver también E. Berkhout. (2016). *Guerras fiscales: La carrera a la baja en la fiscalidad empresarial*.

efectiva en los países en desarrollo. Ventajas fiscales generalizadas para las grandes empresas perjudican aún más la recaudación³⁵¹.

9. Aumento de la concentración del poder empresarial y de los monopolios. Durante los últimos 30 años, los beneficios netos obtenidos por las mayores multinacionales se han más que triplicado en términos reales, pasando de 2 billones de dólares en 1980 a 7.2 billones de dólares en 2013³⁵². Una gran parte de estos beneficios puede atribuirse a la creciente concentración de poder de las empresas y a los monopolios, lo que a su vez aumenta la desigualdad³⁵³.

En conjunto, estas fuerzas económicas han reducido el poder de los trabajadores y trabajadoras y ha aumentado el poder de negociación de quienes reciben salarios más altos y de los dueños de la riqueza. Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcional, ya que estas dinámicas favorecen a los hombres sobre las mujeres, exacerbando aún más la desigualdad de género en la sociedad. Esto ha incrementado la desigualdad.

Pero no tiene por qué ser así. Una economía más justa y humana es posible.

4 Diseñar una economía más humana en beneficio de toda la población

Existen alternativas a la estructura actual de la economía. Es posible vencer estas poderosas fuerzas económicas. Podemos crear una economía más humana, que anteponga los intereses de los trabajadores y los pequeños productores, y no los de

³⁵¹ FMI. (2013). *Taxing Times Fiscal Monitor*.

³⁵² McKinsey Global Institute. (2015). *The New Global Competition for Corporate Profits*. Consultado el 23 de octubre 2017, en <https://www.mckinsey.com/businessfunctions/strategy-and-corporate-finance/our-insights/the-new-global-competition-for-corporate-profits>.

³⁵³ La relación entre el poder del monopolio y la desigualdad está ampliamente probada. J Baker y S Salop. (2015). *Antitrust, Competition Policy and Inequality*. *The Georgetown Law Journal* Vol 104:1 y T Begazo y S. Nyman. (2016). *Competition and Poverty: How Competition Affects the Distribution of Welfare*. *ViewPoint, Public Policy for the Private Sector*, Banco Mundial. Consultado el 17 de octubre 2017, en <http://documents.worldbank.org/curated/en/662481468180536669/pdf/104736-REPFCompetition-and-Poverty.pdf>.

quienes reciben remuneraciones astronómicas, ni de las grandes fortunas. Sería una economía humana en la que todas las personas podrían vivir dignamente y al mismo tiempo permitiría preservar el futuro de nuestro planeta. Debemos rechazar los dogmas de la economía neoliberal y la inaceptable influencia que ejercen las élites sobre nuestros Gobiernos. Hay dos maneras importantes de lograr esto: la predistribución y la redistribución.

Predistribución: un diseño que fomenta la igualdad

Todas las economías generan cierto nivel de desigualdad o cierta distribución de los recursos antes de que el Gobierno intervenga a través de la recaudación de impuestos y el gasto público. Esos niveles de desigualdad se denominan “desigualdad de mercado”. Distintos modelos económicos generan niveles muy diferentes de desigualdad de mercado. Una economía humana debe ser diseñada desde un principio para generar mucha más equidad. Este mecanismo se llama “predistribución”³⁵⁴.

El Gobierno desempeña dos papeles fundamentales en esto: primero, mediante la regulación; y segundo, mediante la promoción y el apoyo de modelos de negocio que generen resultados más justos.

Regular la globalización

Globalización y desregulación son fenómenos que se consideran indisociables. Esto es un error. Se asume que, cuanto más globalizada e integrada esté la economía, mayor ha de ser la desregularización, y que no es posible tener una cosa sin la otra. Países como Corea del Sur, o más recientemente Brasil, han logrado reducir la desigualdad mientras

³⁵⁴ J. Hacker. (2011). *The institutional foundations of middle-class democracy. Policy Network Essays*. Consultado el 29 de septiembre 2017, en http://www.policynetwork.net/publications_download.aspx?ID=7438.

aumentaban su participación en la economía mundial, y lo han hecho, en parte, gracias a una regulación considerable en varios aspectos de sus economías³⁵⁵.

La integración de los mercados y de la economía puede ser un importante motor del crecimiento y la prosperidad. Pero ambos deben gestionarse cuidadosamente en el interés de toda la población, de manera que los beneficios del crecimiento se distribuyan justamente. Si no se ejerce ningún control, pueden volverse una amenaza para nuestras democracias y un problema para construir sociedades más equitativas. Es necesario definir una nueva visión de la globalización. Debe haber una disociación clara entre globalización y la supuesta necesidad de desregular. Esto requiere una colaboración mundial mucho mayor de la que se da en la actualidad. Pero, si bien una regulación mundial es, por lo general, preferible, no es la única opción (esto es importante dado lo difícil que puede resultar lograr acuerdos internacionales en el ambiente político actual). Afortunadamente, los Gobiernos todavía gozan de un espacio político considerable para regular a nivel doméstico.

Por ejemplo, durante la crisis financiera se hizo patente la urgente necesidad de contar con una mayor regulación financiera. El FMI ha expresado que la globalización y la liberalización financiera no han sido tan beneficiosas para la economía mundial y, sin embargo, sí que han exacerbado la desigualdad, el riesgo y la inestabilidad³⁵⁶. Por tanto, éste es un ámbito en el que la globalización ha ido demasiado lejos y es necesario regularlo adecuadamente. El sector financiero debería volver a ponerse al servicio de la economía real y no al contrario. Esto debe incluir regular la proporción de beneficios que reciben los accionistas o las retribuciones de los altos directivos, incentivar el gasto

³⁵⁵ Arretche, M. (2015). *Trajetórias Da Desigualdade: Como O Brasil Mudou Nos Últimos Cinquenta Anos*. Centro de Estudos da Metrópole – CEM. Editora Unesp. São Paulo.

³⁵⁶ S. Ben Naceur y R. Zhang. (2016). *Financial Development, Inequality and Poverty: Some International Evidence*. IMF Working Paper WP/16/32. Consultado el 23 de septiembre 2017, en <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2016/wp1632.pdf> y R Sahay et al. (2015). *Rethinking Financial Deepening: Stability and Growth in Emerging Markets*. IMF Staff Discussion Note SDN/15/08. Consultado el 23 de septiembre 2017, en <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1508.pdf>.

en salarios y la inversión en mejoras de la productividad, la sostenibilidad y la reducción de la desigualdad.

La tecnología tiene el potencial de contribuir a una mejor calidad de vida para todas las personas, entre otras cosas reduciendo una importante cantidad de trabajo precario, peligroso y degradante. Pero solo puede generar una mayor calidad de vida para la mayoría si sus beneficios son compartidos de manera justa. La automatización del trabajo implica que el crecimiento económico deje de beneficiar a los trabajadores y trabajadoras para beneficiar a los dueños de la tecnología. De ello surge una pregunta clave para el futuro: “¿A quién pertenecerán los robots?”. Los Gobiernos deben regular adecuadamente la propiedad de la tecnología y la propiedad intelectual; y proteger a las personas en su relación con el avance de las tecnologías. Esto debe incluir medidas legales para proteger los derechos de los trabajadores y las trabajadoras y la existencia de empleo decente. Un buen ejemplo sería regular la “economía gig” (de trabajo puntual), por ejemplo, el reconocimiento en el Reino Unido de los conductores de Uber como empleados de una empresa³⁵⁷. Al pensar en el futuro del trabajo, es necesario prestar atención al valor de las interacciones humanas que nunca deberían ser sustituidas por máquinas. Algunas de ellas son trabajos no remunerados en la actualidad, como el cuidado de menores y personas mayores.

Necesitamos más y mejor regulación para proteger los derechos laborales y menos restricciones al derecho de los trabajadores y trabajadoras a organizarse. El FMI y otros actores han relacionado un poder de negociación fuerte con niveles más bajos de desigualdad y una distribución más justa de los beneficios del crecimiento económico³⁵⁸. Los Gobiernos deben adoptar una legislación que vincule el salario mínimo con la inflación y formalizar su economía lo máximo posible. Deben eliminar los contratos de cero horas y garantizar la seguridad de empleo para todas las personas.

³⁵⁷ C. Johnston. (2016, 28 de octubre). *Uber Drivers Win Key Employment Case*. BBC. Consultado el 23 de septiembre 2017, en <http://www.bbc.co.uk/news/business-37802386>.

³⁵⁸ F. Jaumotte y C. Osorio Buitron. (2015). *Inequality and Labor Market Institutions*. *IMF Staff Discussion Note* SDN/15/14.

Estas medidas beneficiarían sobre todo a las mujeres, que durante décadas han soportado la peor parte de los excesos de la economía global.

Es necesario poner fin a la vertiginosa carrera a la baja en el trato que reciben los trabajadores y trabajadoras. El trabajo infantil y el trabajo esclavo nunca serán moralmente aceptables y existe un reconocimiento universal de que deben ser erradicados. Lo mismo ocurre con los salarios de pobreza y el trabajo precario y peligroso; y con el trato desigual que reciben las mujeres y los hombres en el entorno laboral. Las empresas y los Gobiernos deben dejar de utilizar estas prácticas como herramientas para competir entre sí. Un paso práctico sería exigir a las grandes multinacionales que actúen con la debida diligencia a lo largo de toda la cadena de suministro, de manera que asuman la responsabilidad de la misma para garantizar que los trabajadores y trabajadoras reciban un trato adecuado, de acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos³⁵⁹. Ninguna empresa y ningún Gobierno deberían poder aumentar sus beneficios mientras estén pagando a su personal salarios que no permitan vivir con dignidad.

Reinventar el sector privado

El comercio y las inversiones tienen el poder de expandir oportunidades, productos, servicios y prosperidad a lo largo y ancho del planeta. Las empresas pueden elegir hacer lo correcto. Las decisiones que toman las empresas tienen consecuencias sobre los consumidores, los productores agrícolas y las comunidades, así como sobre sus accionistas e inversionistas. Aun así, cada vez más las decisiones se toman solo con el objetivo de maximizar los beneficios de los accionistas³⁶⁰. Esto se ha convertido en un

³⁵⁹ Esta fue una demanda principal de los sindicatos durante el 20 Foro de Diálogo sobre Empleo bajo la presidencia alemana del G20 en *Bad Neuenahr, Germany*, 18–19 de mayo 2017. Ver la declaración del grupo laboral L20 a la reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 en *Bad Neuenahr, Alemania*, 18–19 de mayo 2017: <https://www.itucsi.org/declaracion-del-grupo-laboral-l20>.

³⁶⁰ Para más información sobre esta tendencia, ver D. Hardoon. (2017). Una economía para el 99%. Informe de Oxfam (enero 2017). Consultado el 6 de septiembre 2017, en: <https://www.oxfam.org/es/informes/una-economia-para-el-99>.

corsé que convierte al sector privado en uno de los factores determinantes de la desigualdad.

A pesar de ello, las empresas, los movimientos sociales y los emprendedores han generado una serie de ideas que intentan romper ese corsé: cooperativas, modelos de empresas que son propiedad de su personal y que priman su misión y sus valores, las empresas de interés público, los negocios sociales, el comercio justo y modelos de capitalismo participativo sensibles al diseño distributivo, por nombrar algunos ejemplos. Estos modelos progresistas podrían convertirse en la norma si los líderes políticos moldearan la economía para financiar, apoyar e impulsar este tipo de modelos de negocio.

Ejemplos de empresas estructuradas de manera más equitativa

Algunos ejemplos relevantes de empresas estructuradas de manera más equitativa incluyen:

- Divine Chocolate: una empresa de comercio justo cuya propiedad y gestión corresponde, en parte, a grupos de agricultores.
- John Lewis: propiedad de su personal.
- Huawei: comparte los beneficios con su personal.
- Fairphone: gestionada para priorizar su misión social.
- Grameen-Danone Foods: un negocio social orientado a su impacto sobre los consumidores.
- Amul: tanto su propiedad como su gestión se orientan en su totalidad en beneficio de millones de agricultores.

Al dejar de priorizar únicamente los beneficios de los accionistas y los inversionistas, estas empresas han sido capaces de compartir los riesgos, los dividendos y el poder de manera más equitativa.

Existen estudios que muestran que las empresas que son propiedad de su personal generan más empleos y pagan mejores salarios³⁶¹. Por ejemplo, Mondragón es una cooperativa española con un volumen de negocio de 13 mil millones de dólares y con 74 mil empleados y empleadas. Las decisiones se adoptan democráticamente, se promueve

³⁶¹ C. Rosen y M. Quarrey. (1987). *How Well is Employee Ownership Working?* *Harvard Business Review*. <https://hbr.org/1987/09/how-well-is-employee-ownership-working>.

la seguridad en el empleo y el sueldo más alto no supera en más de nueve veces al más bajo.

Las grandes multinacionales pueden desempeñar un papel central para apoyar a las empresas equitativas en su cadena de suministro. Esto puede complementar otras iniciativas a favor de los derechos sociales y los derechos humanos. Al apoyar a los proveedores para que adopten estructuras más equitativas, las empresas pueden contribuir a garantizar que sus cadenas de suministro sean más seguras y sostenibles en el largo plazo.

Otra manera de garantizar que los beneficios se distribuyan de manera más adecuada y que contribuyen a lograr una economía con una mayor implicación en la propiedad pública o semi pública de diversas industrias o negocios. Esta opción ha sido rechazada durante años por el pensamiento económico formal, por contravenir los principios de la economía neoliberal. Aun así, algunas de las sociedades más equitativas y económicamente exitosas, como las escandinavas, mantienen la propiedad pública de amplios sectores de sus economías, garantizando así que los beneficios del éxito económico repercutan en toda la ciudadanía y no solo en los ricos accionistas³⁶². Esto es especialmente relevante en áreas de la economía propensas a los monopolios³⁶³.

Para tener éxito, es importante contar con más innovación en los modelos de negocio. Ha llegado el momento de que nos otorguemos el derecho de diseñar empresas con la intención deliberada de repartir ampliamente la riqueza, los ingresos y las oportunidades. Es necesaria una explosión de innovación en el ámbito de las empresas diseñadas para tener un impacto positivo en las personas, que haga que más personas tengan mejores trabajos con mejores retribuciones.

³⁶² M. Bruenig. (2017). *Nordic Socialism Is Realer Than You Think*. Consultado el 26 de octubre 2017, en <http://mattbruenig.com/2017/07/28/nordic-socialism-is-realer-than-youthink/>.

³⁶³ P. Kennedy. (2017). *No More Market Failure: The Economic Case for Nationalisation*. *Open Democracy UK*. Consultado el 24 de agosto 2017, en <https://www.opendemocracy.net/uk/peter-kennedy/no-more-market-failure-economic-casefor-nationalisation>.

Oxfam y el movimiento de Comercio Justo

La promoción de un comercio más justo no es territorio desconocido para Oxfam. Durante años, Oxfam ha financiado y apoyado muchas empresas que siguen este modelo. Entre otras, ha cofinanciado empresas exitosas como Café Direct, y ha apoyado a docenas de empresas comunitarias en todo el mundo mediante el Programa de Desarrollo Empresarial, el programa de Mujeres en Pequeñas Empresas y otros. A través de su papel en el movimiento de Comercio Justo, como fundador de la Fundación de Comercio Justo, Oxfam siempre ha promovido modelos de negocio que distribuyen los riesgos, los dividendos y el poder de manera más equitativa. Ha llegado el momento de redoblar estos esfuerzos y construir una economía que promueva y expanda estos modelos por todo el mundo.

Si bien los Gobiernos deben liderar la regulación del sector privado para asegurar un marco de igualdad, las propias empresas pueden contribuir en gran medida a que el mundo sea un lugar más equitativo.

Redistribución en una economía más humana

Los Gobiernos tienen un enorme poder para redistribuir y reducir la desigualdad a través de la fiscalidad y el gasto público³⁶⁴. Gasto público Los datos analizados de 150 países, tanto ricos como pobres, durante más de 30 años³⁶⁵, demuestran que la inversión en salud, educación y protección social reduce la desigualdad. Esto se debe a que el

³⁶⁴ J. Martínez-Vázquez y B. Moreno-Dodson. (2014). *The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Evidence from a Large Panel of Countries*. Georgia State University. Economics Department Publications; N. Lustig. (2015). *The Redistributive Impact of Government Spending on Education and Health: Evidence from Thirteen Developing Countries in the Commitment to Equity Project*. CEQ Working Paper Series. Tulane University; y OCDE. (2015). *In It Together: Why Less Inequality Benefits All* y ver, por ejemplo, F. Jaumotte y C. Osario Bultron. (2015). *Power from The People*. IMF. Finance & Development. 52:1. Consultado en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2015/03/jaumotte.htm>.

³⁶⁵ J. Martínez-Vázquez, B. Moreno-Dodson y V. Vulovic (2012). *The Impact of Tax and Expenditure Policies on Income Distribution: Evidence from a large panel of countries*. International Center for Public Policy Working Paper 12/25. <https://doi.org/10.2139/ssrn.2188608>.

gasto público puede reducir la desigualdad de ingresos al aportar un ingreso “virtual” o real a los bolsillos de todas las personas³⁶⁶. Se ha demostrado que el gasto público reduce la desigualdad en un 20% en promedio en los países de la OCDE³⁶⁷; a su vez, un análisis reciente de 13 países en desarrollo muestra que el gasto en educación y salud son responsables del 69% de la reducción total de la desigualdad³⁶⁸.

Cuando los Gobiernos proporcionan servicios públicos de calidad, gratuitos o fuertemente subvencionados, las personas más pobres gastan lo mínimo de sus modestos ingresos en costearlos. Para las personas con los ingresos más bajos, el valor monetario de estos servicios puede ser superior a sus salarios³⁶⁹.

Los servicios públicos de calidad benefician mucho más a las mujeres, ya que reducen la necesidad de realizar trabajos no remunerados, y equilibran las desigualdades en el acceso a la educación y los servicios de salud. Este beneficio es aún mayor cuando se combina con algunas medidas específicas, como la provisión de servicios gratuitos de guardería.

Se ha demostrado que la privatización de la educación y los servicios de salud aumenta la desigualdad económica y de género, ya que los servicios privados solo son accesibles para quienes los pueden pagar³⁷⁰. La educación privada puede reducir la movilidad

³⁶⁶ Ver OCDE. (2015). *In It Together. Op. cit. y n. Lustig (2015). The Redistributive Impact of Government Spending on Education and Health. Op. Cit.*

³⁶⁷ Entre 2000 y 2007. G. Verbist, M. F. Förster y M. Vaalavuo (2012). *The Impact of Publicly Provided Services on the Distribution of Resources: Review of New Results and Methods. OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, No. 130. Publicaciones OCDE.

³⁶⁸ N. Lustig. (2015). *The Redistributive Impact of Government Spending on Education and Health. Op cit.*

³⁶⁹ E. Seery. (2014). *Gobernar para la mayoría: Servicios públicos contra la desigualdad*. Informe de Oxfam (182, abril 2014). Consultado el 23 de agosto 2017, en <https://www.oxfam.org/es/informes/gobernar-para-la-mayoria>.

³⁷⁰ B. Emmett. (2006). *De interés público: Salud, educación, agua y saneamiento para todos*. Informe de Campaña de Oxfam. Consultado el 6 de septiembre 2017, en <https://www.oxfamintermon.org/es/documentos/01/09/06/de-interes-publico-salud-educacionagua-saneamiento-para-todos>.

social, aumentando aún más la desigualdad y atrapando a las generaciones futuras en ella³⁷¹.

La redistribución de hoy es la predistribución de mañana: invertir en la educación y la salud de los niños y niñas para maximizar sus oportunidades, y garantizar que la sociedad se construya sobre el talento y no sobre los privilegios.

Los Gobiernos pueden potenciar el impacto de los servicios “en especie” si aportan subvenciones directas, como las transferencias de efectivo de los programas de protección social. Estos programas proporcionan protección a todas las personas frente a circunstancias imprevistas o ayudan a las personas más pobres a mejorar sus ingresos³⁷². Los Gobiernos deben adoptar los objetivos de la iniciativa de la OIT sobre un Nivel Mínimo de Protección Social³⁷³ y garantizar su cobertura universal.

Los impuestos también son una poderosa herramienta para la equidad

La política tributaria puede usarse y, de hecho, se usa para reducir la desigualdad. Al recaudar más de los ricos que de los menos ricos, los impuestos contribuyen directamente a reducir la brecha entre ellos. También puede desempeñar un importante papel en la estructura de la economía reduciendo las desigualdades de mercado, por ejemplo, disminuyendo los incentivos a los beneficios excesivos, los dividendos de los

³⁷¹ Campaña Mundial por la Educación. (2016). Beneficios privados, pérdidas públicas: ¿Por qué la promoción de las escuelas privada de bajo costo está afectando la calidad de la educación?. Informe. Consultado el 1 de noviembre 2017, en http://www.campaignforeducation.org/docs/reports/PPPL_2016_WEB_SP.pdf.

³⁷² Los datos incluyen todos los esquemas que tienen algún elemento contributivo (ej. esquemas de pensiones o de seguros) y esquemas no contributivos, incluidas nueve categorías: enfermedad, desempleo, ancianos, accidentes laborales, familia, maternidad, minusvalía y ayudas a descendientes; más otras subvenciones y programas asistenciales, como las transferencias condicionadas de dinero en efectivo, disponibles para las personas pobres y no incluidos en la clasificación anterior.

Ver I. Ortiz. (2015). La protección social para todos cambiará la vida de las personas de aquí a 2030. Ginebra: Organización Mundial del Trabajo. Consultado el 2 de septiembre 2017, en http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_405766/lang--en/index.htm.

³⁷³ La iniciativa para un Nivel Mínimo de Protección Social (SPF, por sus siglas en inglés) está liderada por la OIT en coalición con otras agencias de Naciones Unidas y aliados del sector del desarrollo, para promover el acceso universal a transferencias sociales y servicios básicos. OIT. 2017. Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los ODS (OIT: Ginebra).

accionistas y las retribuciones de los altos directivos. Los impuestos pueden usarse también para incentivar la inversión en nuevas tecnologías y en modelos de negocio alternativos, que permitan a los trabajadores y trabajadoras beneficiarse de una parte de los márgenes, tener una mayor voz y construir así una economía más sostenible y más humana. Por último, la recaudación de impuestos es vital para financiar los servicios públicos como la salud y la educación.

Es posible hacer mucho más para que los impuestos pongan freno a los excesivos retornos del capital. Para ello, los Gobiernos deben gravar a las personas ricas y a las grandes empresas. Éstas deben estar sujetas a una fiscalidad más amplia y sistemática; y no se les debe permitir que sigan evadiendo y eludiendo el pago de los impuestos que les corresponden.

Es necesaria una movilización mundial coordinada para poner fin a la evasión y la elusión fiscal por parte de las grandes empresas y las personas ricas; y terminar así con la era de los paraísos fiscales. Los países deben dejar de competir entre sí para atraer inversiones haciendo uso de tipos impositivos inaceptablemente bajos.

La caída mundial de los tipos impositivos progresivos y de la recaudación fiscal debe revertirse. Los Gobiernos deben seguir el ejemplo de Chile y Sudáfrica, que han aumentado la carga fiscal sobre las grandes empresas y fortunas³⁷⁴. Es necesaria la aplicación generalizada de impuestos sobre el patrimonio, las ganancias del capital y las sucesiones. También hay que reintroducir la fiscalidad directa de la riqueza. Deben adoptarse nuevas formas de imposición, como los impuestos sobre los robots que ha propuesto Bill Gates.

³⁷⁴ M. Lawson y M. Martin. (2017). Índice de compromiso con la reducción de la desigualdad.

Oxfam ha demostrado que un impuesto global del 1.5% sobre la riqueza de los millonarios del mundo podría financiar la escolarización de todos los niños y niñas del mundo³⁷⁵.

Recomendaciones

Los Gobiernos y las instituciones internacionales deben reconocer el impacto que tiene el modelo económico neoliberal actual sobre las personas que viven en la pobreza en el mundo. Deben trabajar para desarrollar economías más humanas, que tengan como objetivo principal lograr una mayor igualdad. Las siguientes recomendaciones aportan algunas ideas sobre lo que los Gobiernos, las instituciones internacionales y las grandes empresas deberían hacer:

A los Gobiernos y las instituciones internacionales

Sobre desigualdad:

- Establecer objetivos concretos, con plazos específicos y planes de acción para reducir la desigualdad. Los Gobiernos deben aspirar a que los ingresos conjuntos del 10% más rico de la población no superen los ingresos conjuntos del 40% más pobre. Los Gobiernos deben adoptar este objetivo³⁷⁶ como indicador revisado del objetivo 10 sobre desigualdad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³⁷⁷.
- Poner fin a la riqueza extrema. Para erradicar la pobreza extrema, debemos terminar también con la riqueza extrema. Esta época fastuosa está minando

³⁷⁵ D. Jacobs. (2017) The Case for a Billionaire Tax. Oxfam. Consultado el 2 de septiembre 2017, en https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/dp-case-forbillionaire-tax-100117-en.pdf.

³⁷⁶ La proporción de Palma es la relación entre los ingresos del 10% más rico de la población y los del 40% más pobre. Oxfam recomienda que los gobiernos aspiren a lograr una proporción de Palma igual o inferior a 1.

³⁷⁷ El objetivo número 10 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la reducción de la desigualdad entre países y al interno de los países. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>.

nuestro futuro. Los Gobiernos deben hacer uso de la regulación y las normas fiscales para reducir de manera drástica los niveles de extrema riqueza, y poner límite a la influencia que ejercen los individuos muy ricos y las grandes empresas sobre las decisiones políticas.

- Colaborar para lograr una revolución de datos sobre desigualdad. Todos los países deberían aspirar a producir datos anuales sobre la riqueza y los ingresos de todos sus habitantes, especialmente los correspondientes al 10 y al 1% más rico. Además de financiar más encuestas de hogares, deben publicarse otras fuentes de datos que arrojen luz sobre la concentración de ingresos y riqueza en lo más alto³⁷⁸.
- Adoptar políticas para hacer frente a todas las formas de discriminación de género, promover normas sociales y comportamientos positivos hacia las mujeres y hacia el trabajo que desempeñan; y reequilibrar las dinámicas de poder en todos los niveles: en el hogar, a nivel local, nacional e internacional.
- Reconocer y proteger los derechos de la ciudadanía y de las organizaciones civiles a la libertad de expresión y de asociación. Derogar las leyes y acciones que restringen los espacios de la ciudadanía. Apoyar específicamente a las organizaciones que defiendan los derechos de las mujeres y de otros grupos marginados.

³⁷⁸ Esto debería incluir datos sobre ingresos, patrimonio e impuestos; datos sobre mercados de patrimonio y bienes de lujo; datos de las empresas que gestionan la riqueza y fortunas; y estudios sobre salarios. Estos datos deberían desagregarse por género, edad, ocupación, región y, si corresponde, grupos étnicos.

Sobre cómo diseñar una economía más justa:

- Ofrecer incentivos para los modelos de negocio que den prioridad a la obtención de beneficios más justos, incluidas las cooperativas y las empresas en las que el personal participe en la gestión y en la cadena de producción.
- Exigir a todas las grandes empresas multinacionales que cumplan con la debida diligencia a la que están obligadas a lo largo de toda la cadena de producción para garantizar que todas las personas trabajadoras reciban un salario digno, tal y como exigen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas³⁷⁹.
- Establecer techos a los beneficios de los accionistas y promover una proporción salarial por la que los directivos de las empresas no ganen más de 20 veces el salario mediano de sus empleados³⁸⁰, preferiblemente menos.
- Eliminar la brecha salarial de género y garantizar que los derechos de todas las mujeres trabajadoras se respeten en todos los ámbitos de la economía. Derogar leyes que discriminen en contra de la igualdad económica de las mujeres, y adoptar leyes y marcos normativos que protejan los derechos de las mujeres.
- Erradicar el trabajo esclavo y los salarios de pobreza. Poner en marcha una transición desde los salarios mínimos hacia salarios dignos para todas las personas trabajadoras, teniendo en consideración el costo de la vida, y contando con la participación de los sindicatos y otros actores sociales.

³⁷⁹ NNUU. (2011). Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Naciones Unidas Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado.
http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_SP.pdf.

³⁸⁰ Esto debería incluir todos los aspectos referentes a la remuneración, incluidos los beneficios, compras de acciones, etcétera.

- Promover la organización de los trabajadores. Adoptar normas jurídicas para la protección de los derechos de sindicalización y huelga de los trabajadores, y derogar todas las leyes que actúen en contra de estos derechos. Permitir y apoyar los acuerdos de negociación colectiva con cobertura amplia.
- Terminar con todas las formas de trabajo precario y garantizar que los nuevos empleos respeten los derechos de los trabajadores. Respetar los derechos de los y las trabajadoras domésticas y migrantes y de quienes desempeñan trabajos informales. Formalizar de manera progresiva la economía informal, para garantizar la protección de todos los trabajadores, involucrando a los trabajadores del sector informal en el proceso de toma de decisiones.

Sobre redistribución para lograr una sociedad más justa:

Gasto público

- Comprometerse públicamente a ofrecer servicios públicos gratuitos y universales, así como un piso de protección social³⁸¹. Aumentar la financiación y cobertura públicas para alcanzar este objetivo y garantizar que los empleadores realicen las contribuciones a la seguridad o al seguro social correspondientes.
- Evitar el uso de financiación pública para incentivar la provisión de servicios de salud o educación por el sector privado, y aumentar la capacidad de los servicios públicos. Regular de manera estricta la seguridad y la calidad de los servicios privados de educación y salud, y evitar que quienes no pueden pagarlos queden excluidos.

³⁸¹ De acuerdo con el convenio 102 de la OIT

(http://www.ilo.org/secsoc/areas-of-work/legaladvice/WCMS_222058/lang--es/index.htm) y (http://www.ilo.org/secsoc/areas-ofwork/legal-advice/WCMS_222053/lang--es/index.htm).

Recaudación fiscal

- Utilizar los impuestos para reducir la riqueza extrema. Otorgar prioridad a los impuestos que afectan en mayor medida a los súper ricos como los impuestos sobre la riqueza, el patrimonio, sucesiones y ganancias del capital. Aumentar los tipos impositivos y la recaudación de los ingresos más altos. Adoptar un impuesto mundial sobre los multimillonarios para ayudar a financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Hacer un llamamiento a favor de una nueva reforma fiscal internacional para poner fin a la carrera a la baja en materia fiscal. Los tipos impositivos deben establecerse en niveles que sean justos, progresivos y que contribuyan a reducir la desigualdad³⁸². Cualquier negociación en este ámbito debe realizarse bajo la responsabilidad de un nuevo organismo mundial que garantice la participación de todos los países en igualdad de condiciones.
- Acabar con el uso de paraísos fiscales y mejorar la transparencia, mediante la adopción de una lista negra objetiva de los paraísos fiscales más agresivos y de sanciones contundentes y automáticas contra las empresas y las personas más ricas que hagan uso de ellos.

Las empresas deben asumir su papel en la construcción de una economía más humana.

- No repartir dividendos si no se garantizan salarios dignos. Las grandes empresas pueden optar por dar prioridad al bienestar de su personal con menor retribución a base de evitar remunerar a sus accionistas mediante el reparto de dividendos, ventas de acciones, o el pago de bonos a sus directivos, hasta que todos los

³⁸² Esto debería considerar cómo garantizar que todos los países pueden cumplir sus compromisos respecto a los ODS, reducir su dependencia de la fiscalidad regresiva, y establecer unas reglas de gasto público eficiente, para ayudar a cerrar la brecha de desigualdad.

miembros del personal perciban salarios dignos (calculados según un estándar independiente). Deben tomarse medidas para garantizar que paguen a sus proveedores unos precios que permitan a su vez garantizar salarios dignos a las y los trabajadores y productores a lo largo de sus cadenas de suministro.

- Representación en los consejos. Las empresas deben asegurar la representación de los trabajadores en los consejos y en los comités que deciden sobre salarios, y deben buscar la forma de incorporar en sus procesos de toma de decisiones las voces de otros actores, como el personal de sus cadenas de suministro o las comunidades locales.
- Apoyar los cambios transformativos en las cadenas de abastecimiento. Para abastecerse, las empresas deben dar prioridad a empresas que tengan estructuras más igualitarias como, por ejemplo, aquellas que sean propiedad parcial o total de los trabajadores o productores; las que tengan modelos de gestión que prioricen la misión social; o las que opten por compartir un mayor margen de sus beneficios con su personal. Iniciativas como el Club de Valor Justo de Oxfam³⁸³ están ayudando a las empresas a replicar este modelo.
- Compartir los beneficios con los trabajadores y trabajadoras más pobres. Las empresas pueden optar por compartir un porcentaje de sus beneficios (por ejemplo, un 50%) con los trabajadores que menos ganan en todas sus cadenas de suministro. Por ejemplo, *Cafe Direct*³⁸⁴ comparte el 50% de sus beneficios con los productores y productoras de café.

³⁸³ E. Sahan. (2017). *Oxfam's Future of Business Initiative: Promoting equitable businesses and fourth sector development*. Oxfam. <https://www.oxfam.org/en/research/oxfams-futurebusiness-initiative>.

³⁸⁴ Café Direct. <https://www.cafedirect.co.uk/about/>.

- Apoyar la igualdad de género en el trabajo. Adherirse a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres de las Naciones Unidas³⁸⁵ y a las convenciones de la OIT relevantes (C100, C111, C156, C183)³⁸⁶ para demostrar una intención de compromiso con la igualdad de género; desarrollar una política de género sobre la contratación, formación, promoción, acoso y denuncias de agravios; publicar la brecha salarial de género a todos los niveles de las empresas, y comprometerse a eliminar dichas diferencias.

- Reducir las proporciones salariales. Hacer pública la proporción salarial entre el director general y el salario mediano, y comprometerse a reducir esta proporción hasta, por lo menos, un 20:1.

- Apoyar la negociación colectiva. Comprometerse públicamente a establecer un diálogo constructivo con sindicatos independientes de manera regular y, en colaboración con los propios sindicatos, trabajar para eliminar las barreras a las que se enfrentan las mujeres para participar en los sindicatos, especialmente para acceder a los puestos de liderazgo, y promover otras maneras de hacer oír la voz de las mujeres de manera segura y eficiente.

Fuente de información:

<https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Informe%20Premiar%20el%20Trabajo%20Espan%CC%83ol.pdf>

³⁸⁵ Women's Empowerment Principles. <http://www.weprinciples.org/>.

³⁸⁶ OIT. Convenios y recomendaciones. <http://www.ilo.org/global/standards/introduction-tointernational-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang--es/index.htm>.

Diseño de objetivos e indicadores de los programas y acciones sociales en el último año de la administración (CONEVAL)

Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas y Acciones de Desarrollo Social 2018

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó el documento Diseño de objetivos e indicadores de los programas y acciones sociales en el último año de la administración-Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas y Acciones de Desarrollo Social 2018 en el que presenta la valoración bienal que el CONEVAL realiza de los 150 programas y las acciones de desarrollo social vigentes en el Inventario CONEVAL 2018 que consideran la versión de las Matrices de Indicadores para Resultados vigentes al 28 de febrero de 2018.

Tal como se señala en el documento, el ejercicio resulta muy significativo por el cambio de administración, razón por la que evaluar la calidad actual de los programas puede ayudar a mejorar el diseño de la política social subsecuente. A continuación se presenta la información.

Resumen ejecutivo

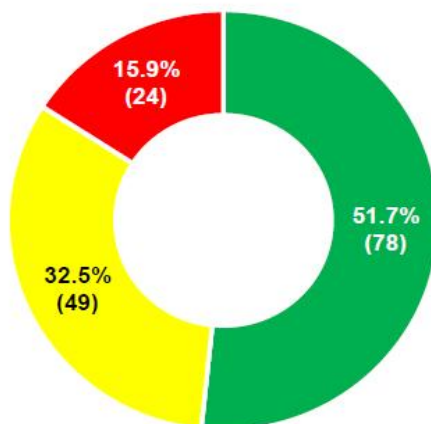
La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa e incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa. Esta herramienta es de gran ayuda para identificar el motivo de la creación del programa, que problemática se está ateniendo, los medios empleados para lograrlo y la población objetivo.

Desde 2008 a la fecha, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para evaluar la calidad de los programas y acciones de desarrollo social, efectúa, de manera bienal, la valoración de la MIR de cada uno de ellos. En cada valoración se otorga una calificación para determinar la calidad del diseño de la MIR, sus objetivos e indicadores.

Este año, el CONEVAL llevó a cabo la valoración de la calidad del diseño de 150 programas y acciones vigentes en el Listado 2018 del Inventario Nacional CONEVAL de Programas y Acciones para el Desarrollo Social, mediante la valoración de 151 MIR y 2 mil 540 indicadores que las conforman.

Los resultados de la calificación total de la calidad de objetivos e indicadores muestran que el 51.7%, lo que equivale a 78 MIR, obtuvieron una calificación que las ubica en el grupo de diseño “destacado o adecuado”, toda vez que la delimitación de los objetivos y el diseño de sus indicadores cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL. El 32.5% (49 MIR) se ubica en el conjunto de “moderado” precisando solo de cambios intermedios para la mejora de su calidad. El restante 15.9% (24 MIR) se encuentra en el grupo de “oportunidad de mejora”, lo que indica que tanto los objetivos como indicadores no cumplen con los criterios mínimos de calidad establecidos por el CONEVAL.

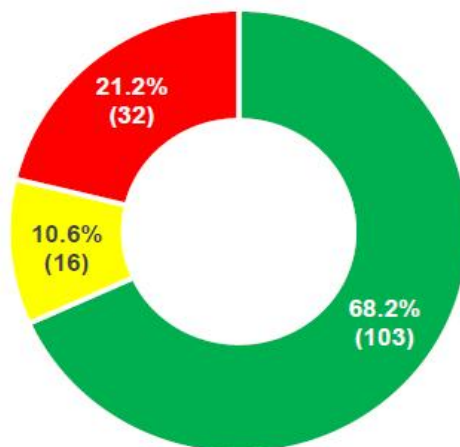
CALIFICACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD DE OBJETIVOS E INDICADORES, 2018



■ Destacado y adecuado ■ Moderado ■ Oportunidad de mejora
FUENTE: CONEVAL.

En cuanto a la calificación del diseño de los objetivos de los programas, se muestra que el 68.2% (103 MIR) se ubica en la categoría de diseño “destacado o adecuado”, 10.6% (16 MIR) en la categoría de “moderado” y 21.2% (32 MIR) se ubican en “oportunidad de mejora”.

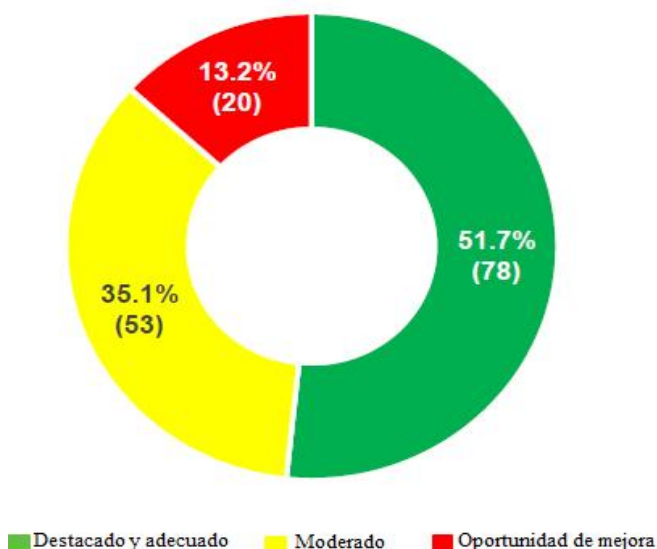
CALIFICACIÓN EN EL DISEÑO DE LOS OBJETIVOS DE LA MIR DE LOS PROGRAMAS, 2018



■ Destacado y adecuado ■ Moderado ■ Oportunidad de mejora
FUENTE: CONEVAL

Para la calificación del diseño de los indicadores se tiene que el 51.7% (78 MIR) califican como diseño “destacado o adecuado”, el 35.1% (53 MIR) como “moderado” y 13.2% (20 MIR) se ubican en la categoría de “oportunidad de mejora”.

**CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE LOS
INDICADORES DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS,
2018**



FUENTE: CONEVAL

La revisión de los criterios de calidad de las MIR 2018, realizado a través de este diagnóstico, arrojó retos importantes para la mejora de la calidad de los instrumentos de monitoreo de los objetivos de programas y acciones sociales, entre ellos: fortalecer el enfoque de resultados, mejorar el diseño de los indicadores orientados a la medición del logro del objetivo principal del programa y, sistematizar y hacer pública la información empleada para la estimación de los indicadores, aunque se observa una mejora en este último punto respecto a 2016.

Respecto a la evolución de la calidad de objetivos e indicadores en el período 2012-2018, al cierre de la actual administración, el 51.7% de las MIR de los programas y acciones de desarrollo social cuentan con una calidad adecuada o destacada, en comparación con el 71.1% que se tenía en 2012. Esto atiende a un proceso de rediseño

del gasto llevado a cabo a la mitad de la actual administración que afectó el diseño de los programas sociales.

Finalmente, entre 2012 y 2018, las MIR de los programas sociales mejoraron la calidad en el diseño de sus objetivos, sin embargo, se observa la recuperación rezagada de la calidad de los indicadores, los cuales se encuentran por debajo del nivel de calidad que presentaban al inicio de la actual administración. Este último punto, representa la principal área de mejora identificada en este período de análisis, por lo que el fortalecimiento de los indicadores potenciará la mejora de la calidad de la MIR en su conjunto.

Introducción

Todos los días nos involucramos en actividades de monitoreo y evaluación. Al despertar, nos interesa conocer cuáles serán las condiciones climatológicas durante el día para tomar las debidas precauciones. Cuando enfermamos, el médico mide nuestros signos vitales y realiza algunas pruebas para conocer nuestro estado de salud y poder realizar un diagnóstico adecuado que le permita determinar el tratamiento correcto para curar nuestra enfermedad. Al manejar, monitoreamos los indicadores del tablero de nuestro automóvil para asegurarnos que todo funcione bien. Durante nuestra vida estudiantil, presentamos distintas evaluaciones que ayudan a nuestros profesores a conocer los avances en nuestro proceso de aprendizaje. Cuando contratamos un servicio, la empresa que lo proporciona realiza encuestas que evalúan la calidad de éste: valoración de los tiempos de entrega, trato por parte del personal y satisfacción con los resultados entregados.

Por tanto, si monitoreamos y evaluamos con tanta naturalidad este tipo de actividades con la finalidad de tomar mejores decisiones, ¿por qué no monitorear y evaluar todas las acciones que emprende el gobierno para potenciar el desarrollo social de la población en el país?

Desde su creación, el CONEVAL ha promovido e implementado diferentes técnicas y herramientas para supervisar los programas y acciones de desarrollo social e identificar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora en materia de diseño y operación con el propósito de que los programas cumplan sus objetivos y metas. Una de estas herramientas es la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y su valoración; cuyos productos son la ficha de evaluación de la MIR y la ficha de evaluación de los indicadores, las cuales dan a conocer a las dependencias si los objetivos e indicadores plasmados en las MIR de los programas y acciones de desarrollo social cumplen con las características mínimas que evalúa el CONEVAL.

En los objetivos se encuentra la razón de ser de los programas, así como el motivo por el que fueron creados; si dichos objetivos son claros, también es posible identificar cuál es el sector de la población beneficiado por el programa, qué problemática se está atendiendo y cuáles son los medios empleados para lograr la mejora deseada. Es por ello por lo que resulta preciso saber no solo cuántos programas hay, sino qué hacen, a quién van dirigidos y cómo se miden. Los indicadores, por su parte, son instrumentos a través de los cuales es posible medir el avance en el cumplimiento de los objetivos. Su relevancia radica en el uso que se les da para la toma de decisiones al interior de cada programa, así como en la rendición de cuentas y transparencia ante la ciudadanía.

Para evaluar la calidad de los programas y acciones de desarrollo social, el CONEVAL efectúa, de manera bienal, la valoración de la calidad de sus MIR y, a partir de los resultados de este análisis, ofrece las asesorías técnicas necesarias para acompañarlos en el proceso de mejora de sus matrices e indicadores.

Este año, el CONEVAL llevó a cabo la valoración de la calidad del diseño de los 150 programas y acciones de desarrollo social vigentes en el listado CONEVAL 2018 considerando la versión de las MIR vigentes al 28 de febrero de 2018. Este ejercicio resulta particularmente relevante por el cambio de administración que se llevará a

cabo, razón por la cual, evaluar la calidad actual de los programas puede ayudar a mejorar el diseño de la política social subsecuente.

El resto del documento está dividido de la siguiente forma: el capítulo uno presenta la metodología de análisis de la calidad de objetivos e indicadores, así como la exploración general del universo de programas sujetos a valoración. En el capítulo dos se muestran los resultados del diagnóstico de la calidad de objetivos e indicadores en 2018. El tercer capítulo analiza la evolución de la calidad de objetivos e indicadores para el período 2012-2018. Finalmente, se presentan las conclusiones y principales sugerencias identificadas a partir del análisis del diseño de las matrices e indicadores.

Capítulo I. Análisis de la calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Metodología de análisis de la calidad de objetivos e indicadores

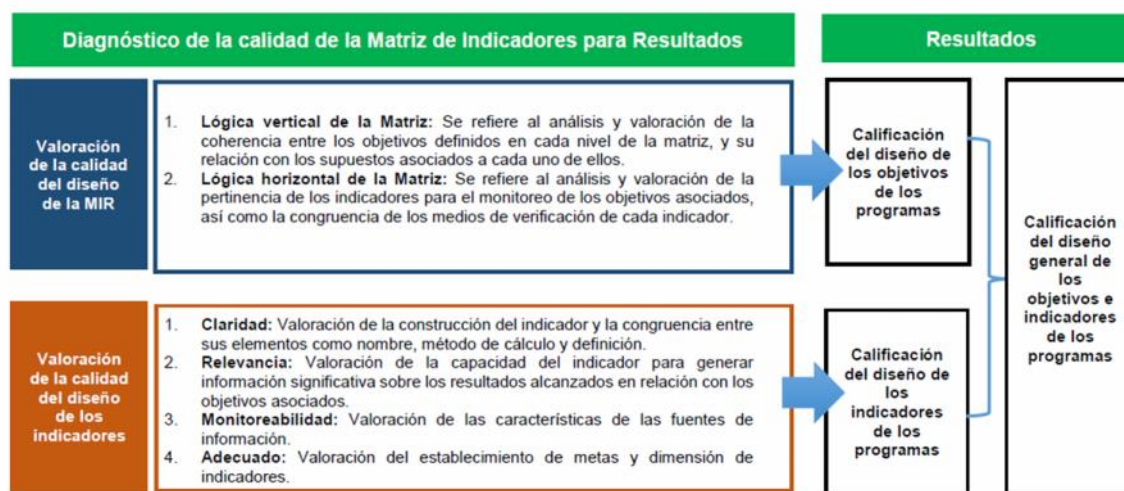
El análisis de los objetivos e indicadores de los programas sociales presenta una radiografía del estado en que se encuentra su diseño y brinda información puntual sobre los elementos que se tendrían que mejorar. Los resultados de esta valoración sirven como insumos para mejorar los instrumentos de monitoreo del logro de los objetivos, la entrega de apoyos y la operación de los programas sociales y, con ello, se busca contribuir a la mejora continua de sus resultados.

El análisis de la calidad de la MIR evalúa el diseño general de los objetivos de un programa, así como la construcción particular de los indicadores que se asocian a cada objetivo que lo compone. En el esquema siguiente se muestra la estructura de la valoración de la MIR, ésta se integra por dos elementos:

- **Valoración de la calidad del diseño de la MIR**, en el que se evalúa la construcción de objetivos e indicadores y su relación entre sí a través de la lógica vertical y la horizontal, y

- **Valoración de la calidad del diseño de los indicadores**, que evalúa los criterios mínimos de calidad que todo indicador debe cumplir para medir efectivamente el avance en el cumplimiento de los objetivos del programa a todos los niveles de la MIR.

ESTRUCTURA DE LA VALORACIÓN GENERAL DE LA MIR



FUENTE: CONEVAL

En el análisis de la calidad de la MIR se han integrado los reactivos que permiten conocer las características de mayor relevancia para la evaluación de la consistencia del diseño de la matriz y sus indicadores. El análisis se realiza a partir de un sistema binario (sí/no) de un total de 25 reactivos, de los cuales, 16 están pensados para la valoración de la alineación del programa con la planeación nacional, la lógica vertical y la lógica horizontal, en tanto que los nueve reactivos restantes evalúan que los indicadores cumplan con los criterios mínimos de calidad establecidos por el CONEVAL: claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación.

Al evaluar los reactivos para cada uno de los elementos del diagnóstico, se obtienen tres calificaciones: calificación general del diseño de los objetivos e indicadores de los programas; calificación del diseño de los objetivos de los programas; y calificación del diseño de los indicadores de los programas.

Para cada una de las calificaciones, se establece un semáforo que se construye a partir de umbrales de calificación que los programas puede alcanzar. El esquema *Estructura y productos de la valoración de la MIR e indicadores* muestra las características que delimitan la construcción de la semaforización de calidad de los objetivos e indicadores de la MIR de los programas y acciones sociales³⁸⁷.

SEMAFORIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA MIR

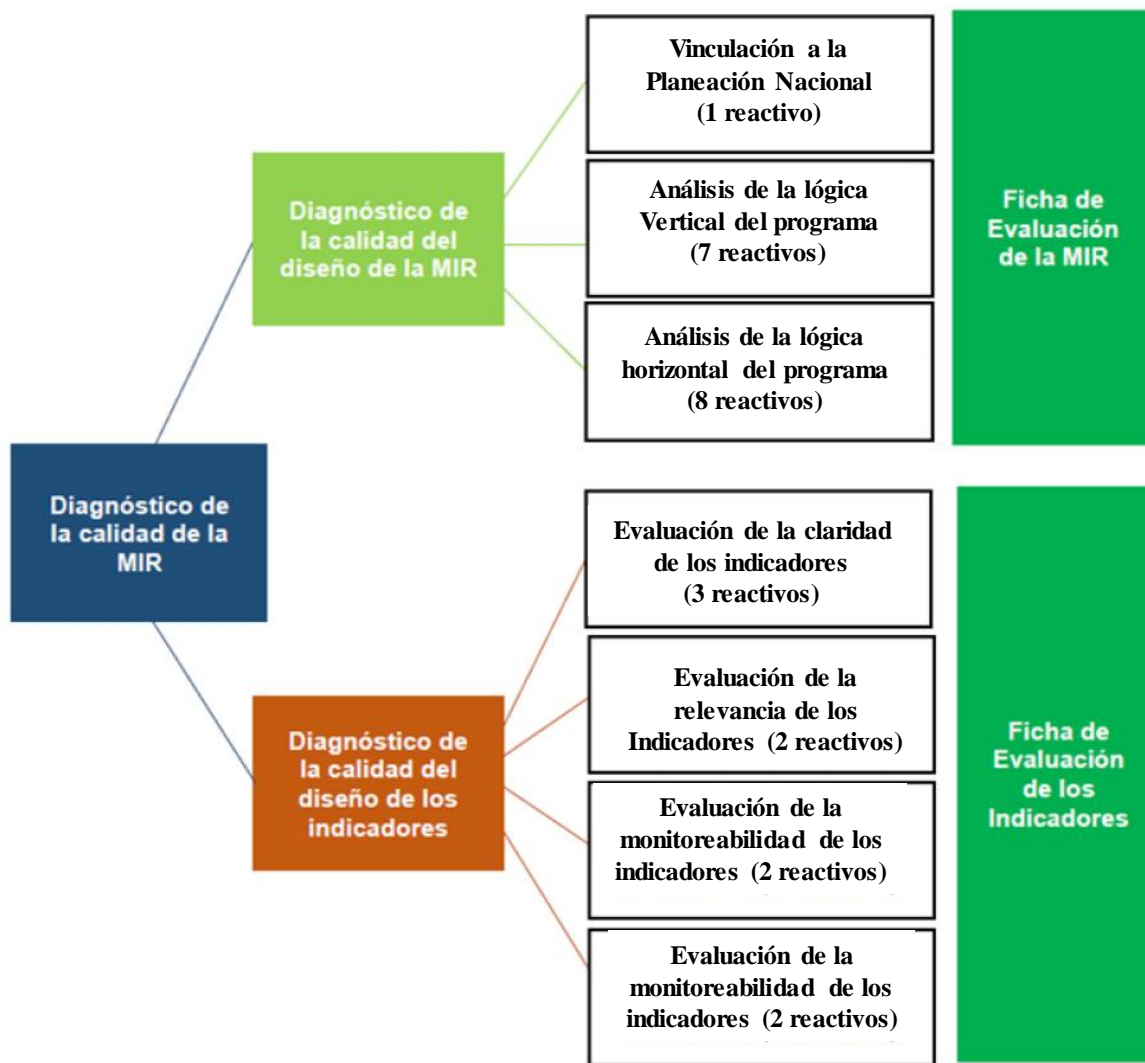


FUENTE: CONEVAL

Al llevar a cabo la valoración con base en los reactivos que se describen, se obtienen dos productos: la ficha de evaluación de la MIR y la ficha de evaluación de los indicadores. En el esquema siguiente se muestra la estructura de la valoración y los productos que se derivan del análisis.

³⁸⁷ En la metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales se puede consultar con mayor detalle la información para la construcción del semáforo: <http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Paginas/Publicaciones-sobre-Evaluacion-y-monitoreo.aspx>

ESTRUCTURA Y PRODUCTOS DE LA VALORACIÓN DE LA MIR E INDICADORES



FUENTE: CONEVAL

Análisis general del universo de programas y acciones sociales sujetos a valoración de la MIR

La valoración y calificación del diseño de las MIR y sus indicadores es un ejercicio que el CONEVAL realiza de manera bienal desde 2008. Hoy en día, se han llevado a cabo los Diagnósticos de la MIR 2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018³⁸⁸.

El universo de estudio del Diagnóstico de la MIR está conformado por todos aquellos programas y acciones sociales listados en el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social³⁸⁹.

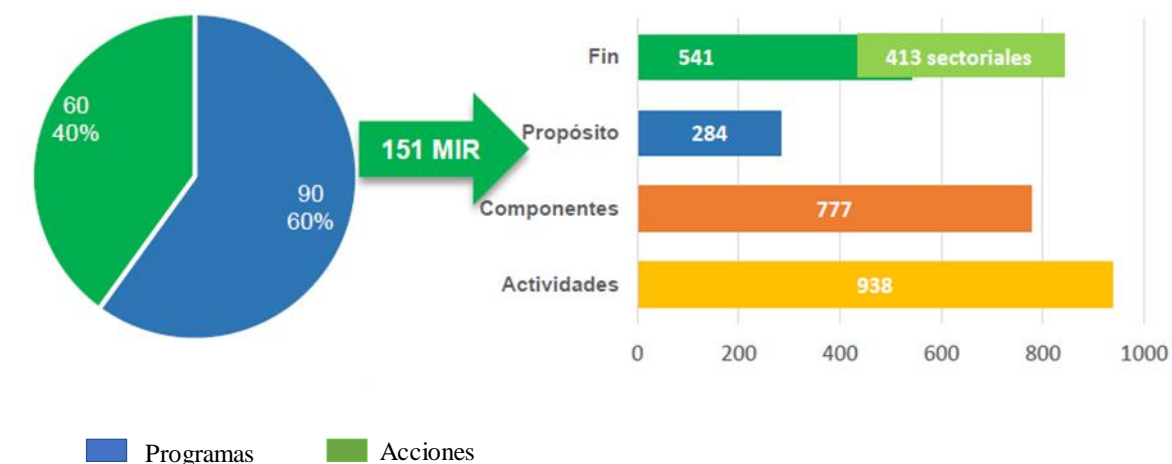
En 2018, se valoró el diseño de 150 programas y acciones sociales, 60 acciones (modalidad “B” y “E”) y 90 programas (modalidad “S” y “U”), orientados, cada uno, a diferentes ámbitos del desarrollo: salud, educación, trabajo, medio ambiente sano, vivienda, no discriminación, bienestar económico, seguridad social y alimentación. El análisis de valoración se realiza sobre 151 MIR, derivado de que, para 2018, el programa presupuestario S-267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Pública cuenta con el registro de dos MIR³⁹⁰.

³⁸⁸ Los Diagnósticos de la MIR de años anteriores, así como las bases de datos de calificaciones de los objetivos e indicadores de los programas sociales, puede consultarse en la siguiente liga: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/IMPSS/Paginas/Analisis-de-la-MIR.aspx>

³⁸⁹ https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario_nacional_de_programas_y_acciones_sociales.aspx

³⁹⁰ El registro de dos MIR para el programa S-267 fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Independientemente de las razones por las cuales se haya autorizado dicha situación, se considera que un programa presupuestario debe contar con una sola MIR de manera que tenga un solo objetivo y una sola población objetivo.

ESTRUCTURA DEL UNIVERSO DE PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES SUJETOS A VALORACIÓN DE SU MIR, 2018



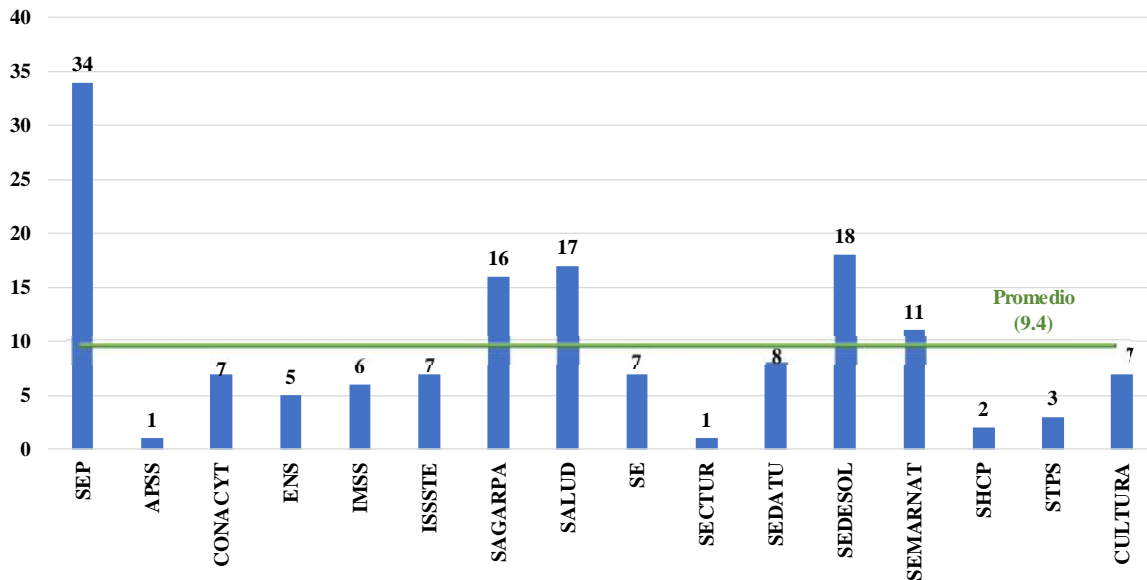
FUENTE: CONEVAL

La gráfica anterior muestra la distribución de los 150 programas y acciones de desarrollo social, así como la clasificación de los 2 mil 540 indicadores que integran sus MIR en 2018. De estos indicadores, 541 (21%) se encuentran a nivel de fin de la MIR, de los cuales, 413 corresponden a indicadores sectoriales; 284 (11%) son indicadores de propósito; 777 (30%) miden la entrega de bienes y servicios (componentes); y 938 (37%) corresponden a las actividades necesarias para la operación de los programas.

En la gráfica siguiente es posible apreciar la distribución de los 150 programas entre las distintas dependencias. La Secretaría de Educación Pública (SEP) es la dependencia que coordina el mayor número de programas sujetos a valoración de su MIR, con un total de 34 (23%) programas y acciones de desarrollo social. Le siguen la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la cual coordina 18 programas (12%), la Secretaría de Salud (SALUD) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), quienes coordinan 17 (11%) y 16 (10%) programas, respectivamente. De cerca se encuentran la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), con tres programas a su cargo, y la Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP), la cual coordina dos programas a través de las entidades BANSEFI y AGROASEMEX, A.C. En contraste, la Secretaría de Turismo (SECTUR) e IMSS-Prospera coordinan un único programa.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL POR DEPENDENCIA, 2018



FUENTE: CONEVAL

Capítulo II. Diagnóstico de la calidad de los objetivos e indicadores 2018: Examinación de los Resultados

Los resultados obtenidos mediante la valoración de la calidad de la MIR 2018 dan cuenta de una evolución positiva en el diseño de los objetivos e indicadores de los programas y acciones de desarrollo social. También, permiten identificar aspectos susceptibles de mejora comunes entre aquellos programas que continúan presentando áreas de oportunidad en el diseño de sus objetivos e indicadores.

Mejorar el diseño de las MIR es un ejercicio que genera un impacto directo en los programas. El debido planteamiento de objetivos y la construcción de indicadores que midan de manera clara y correcta los resultados del programa son herramientas fundamentales para un apropiado monitoreo del desempeño y, en consecuencia,

contribuye a la toma de decisiones por parte de los responsables de cada programa, ya que permite orientar adecuadamente las acciones para alcanzar sus objetivos.

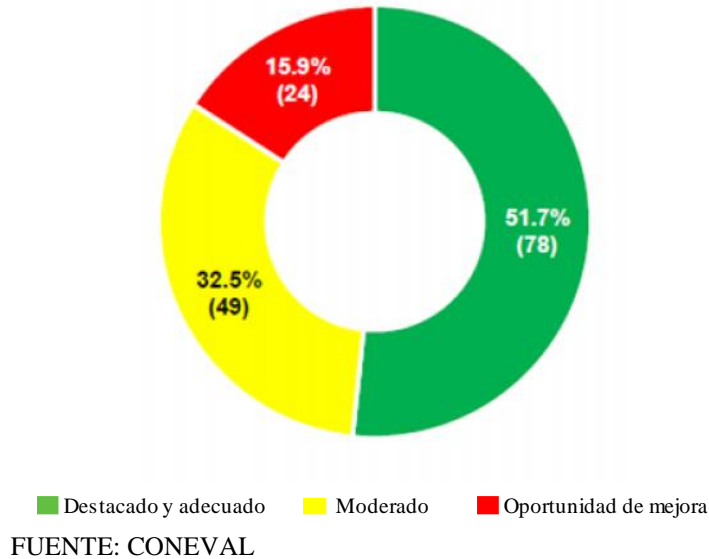
Los resultados presentados en esta sección se dividen en tres apartados estratégicos: 1) análisis de la calificación total de la calidad de objetivos e indicadores, 2) análisis de la calificación del diseño de objetivos e indicadores y, 3) análisis de los resultados en el diseño de indicadores.

En el primero se muestran los resultados totales de la valoración de las características generales que en materia de diseño debe cumplir cada programa. En el segundo apartado se examina el diseño de los objetivos y el cumplimiento de la lógica vertical. Finalmente, en el tercero se presentan los resultados concernientes al diseño de indicadores y el cumplimiento de la lógica horizontal.

Calificación total de la calidad de objetivos e indicadores 2018

Tomando como referencia los criterios descritos en el capítulo anterior, la gráfica siguiente presenta los resultados de la calificación total de la calidad de objetivos e indicadores para las 151 matrices de indicadores para resultados valoradas en 2018. De éstas, el 51.7%, lo que equivale a 78 MIR, se encuentran en el grupo destacado y adecuado, de los cuales 29 obtuvieron una calificación destacada y 49 adecuada. Estas MIR se caracterizan por requerir cambios de carácter complementario, pues se considera que la delimitación de los objetivos y el diseño de sus indicadores cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL.

**CALIFICACIÓN TOTAL DE LA CALIDAD
DE OBJETIVOS E INDICADORES, 2018**

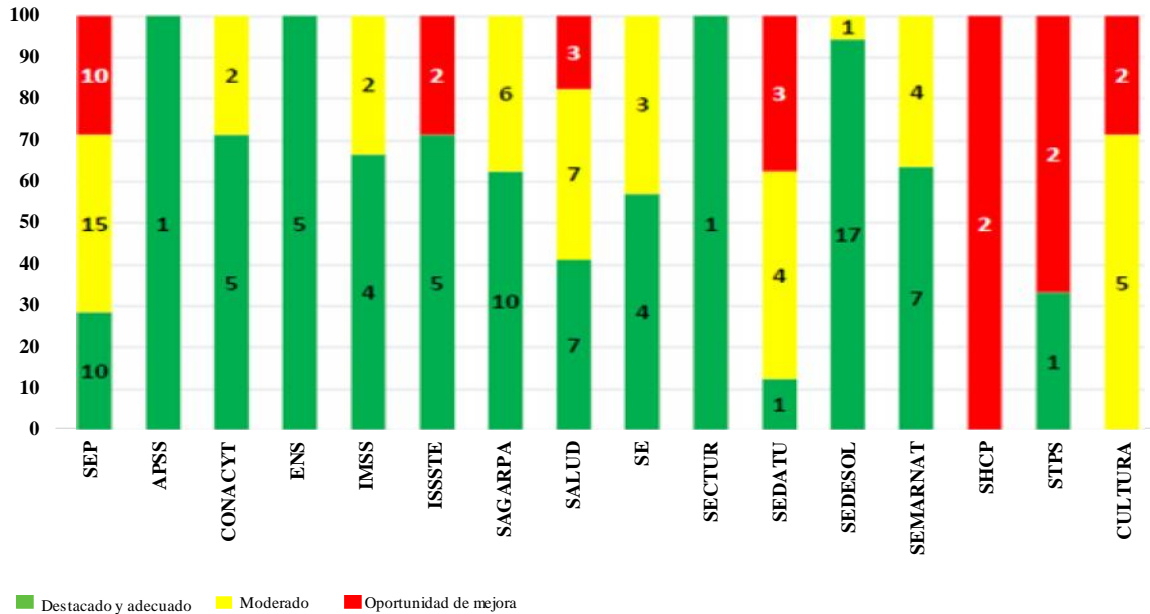


En el semáforo amarillo se encuentran las MIR clasificadas en el grupo “moderado”; 32.5% de las MIR se encuentran etiquetadas en esta categoría y precisan cambios intermedios en sus objetivos e indicadores. Por último, en semáforo rojo se encuentra el 15.9% de las MIR, las cuales se caracterizan por demandar cambios sustanciales, ya que tanto objetivos como indicadores no cumplen con los criterios mínimos establecidos por el CONEVAL.

La gráfica siguiente muestra los resultados de la calificación del diseño general de los objetivos e indicadores de las MIR de los programas para cada una de las dependencias. Destaca que la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) es la institución que cuenta con el mayor número de programas y acciones sociales (17) con MIR clasificadas como destacadas y adecuadas 12 y 5 respectivamente, lo que equivale al 94.4% de la totalidad de los programas que concentra. La SEP y la SAGARPA son las dos dependencias con el segundo mayor número de programas en semáforo verde (10 cada una), sin embargo, la proporción que representan estos programas en el total de los que coordinan difiere de manera significativa, 28.6% en la primera y 62.5% en la segunda. Esta diferencia se debe principalmente a que la SEP es

la institución que se encuentra a cargo del mayor número de programas y acciones de desarrollo social (34 programas y 35 MIR en total).

CALIFICACIÓN DEL DISEÑO GENERAL DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS POR DEPENDENCIA, 2018
-Por ciento-



FUENTE: CONEVAL

La SEP es también la dependencia con el mayor número de MIR con semáforo amarillo, ya que 42.9% de sus programas cuentan con MIR en la categoría moderado. Un poco alejada queda la Secretaría de Salud, la cual cuenta con siete programas con MIR clasificadas dentro de la categoría moderado.

Finalmente, la institución que coordina el mayor número de programas con MIR en semáforo rojo es nuevamente la Secretaría de Educación Pública, pues 10 de sus 35 MIR, es decir, el 28.6%, fueron calificadas con oportunidad de mejora. Es fundamental que estos programas implementen medidas que les permitan mejorar el diseño de sus objetivos e indicadores.

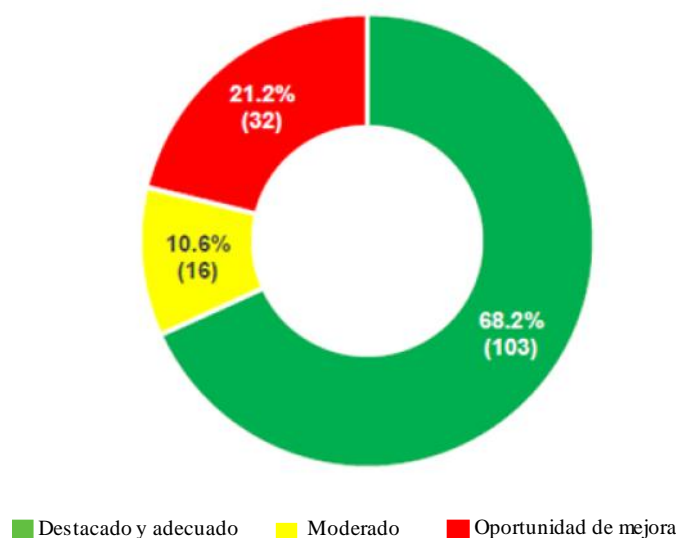
Calificación del diseño de los objetivos de los programas 2018: valoración de la lógica vertical

En el diseño de los objetivos de los programas se evalúa que, a través de los diferentes objetivos, sea posible identificar a quién va dirigido el programa, qué pretende solucionar y cuáles son las acciones que realizará para lograrlo. Estos objetivos se clasifican de la siguiente manera:

- Vinculación coherente del programa con los objetivos sectoriales derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND), (objetivo de nivel fin).
- El objetivo principal del programa se caracteriza por ser único y representar un cambio específico en la población objetivo (objetivo de nivel propósito).
- Bienes y servicios necesarios y suficientes que son entregados a la población del programa para alcanzar el objetivo principal (objetivos de nivel componentes).
- Actividades de gestión necesarias para la generación de cada bien y servicio proporcionado por el programa (objetivos de nivel actividades).

Los resultados derivados de la calificación del diseño de los objetivos muestran que, en 2018, la mayor parte de las MIR de los programas cuentan con objetivos que identifican adecuadamente las características esenciales que los conforman; 68.2% (103 MIR) se ubicaron en la categoría de diseño destacado y adecuado, 65 en destacado y 38 en adecuado. Sumado a este grupo, 10.6% de las MIR de los programas y acciones de desarrollo social se situaron en semáforo amarillo, lo que equivale a 16 MIR que requieren cambios intermedios para mejorar la calidad en la construcción de sus objetivos; de tal forma que es posible concluir que el 78.8% de las MIR de los programas (119) cuentan con objetivos con calidad que proveen información sustancial. La gráfica siguiente presenta estos resultados.

CALIFICACIÓN EN EL DISEÑO DE LOS OBJETIVOS DE LA MIR DE LOS PROGRAMAS, 2018



FUENTE: CONEVAL

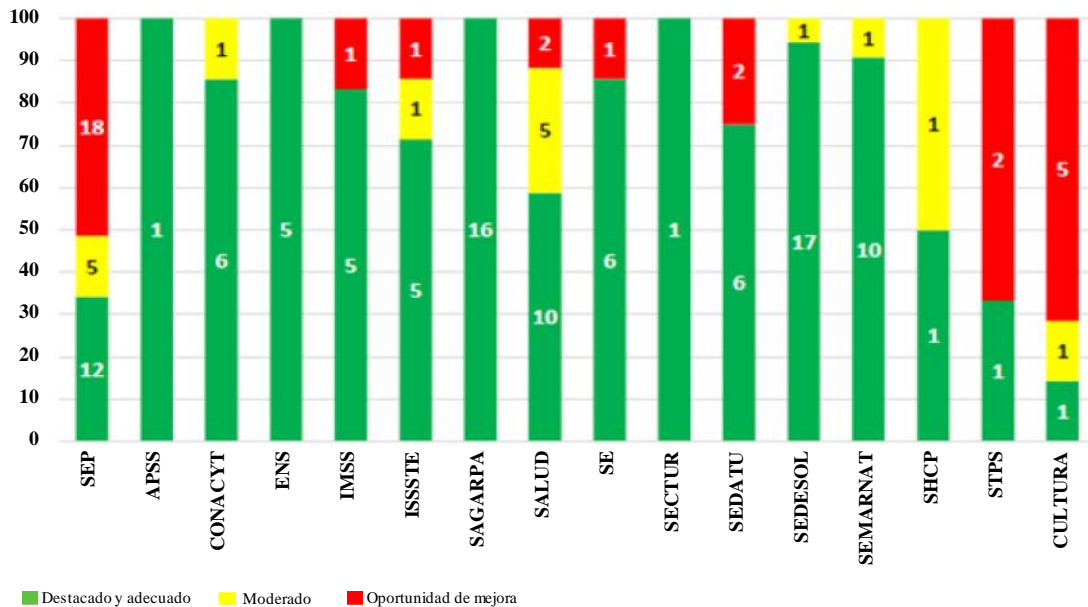
Por su parte, el segundo grupo con mayor cantidad de MIR es el que clasifica a aquellas ubicadas en la categoría de oportunidad de mejora, ya que 21.2% de las MIR de los programas y acciones sociales registran semáforo rojo. Se puede afirmar entonces que solo 32 MIR de los programas del Inventario CONEVAL 2018 requieren de cambios sustanciales para mejorar el diseño de sus objetivos. El análisis de los resultados señala que la problemática principal que presentan estas MIR es la falta de claridad para definir un objetivo a nivel propósito único y que permita identificar un resultado directo sobre la población objetivo.

La gráfica *Comparación en el cumplimiento promedio de los aspectos que conforman la lógica vertical, 2016-2018* se presenta la semaforización del diseño de la MIR de los programas por dependencia. Al igual que en la calificación del diseño general de los objetivos e indicadores, en lo referente a la calidad en el diseño de objetivos, la SAGARPA y la SEDESOL son las instituciones con el mayor número de MIR en semáforo verde: la SAGARPA con 16 (once destacadas y cinco adecuadas), es decir el

100%, y la SEDESOL con 17 MIR con diseño valorado como destacado o adecuado (14 y tres, respectivamente), lo que equivale a 94.4% de sus programas.

La SEP es la siguiente dependencia con el mayor número de semaforizadas en verde (12), sin embargo, la proporción que representan en el total de las MIR de los programas coordinados por esta institución es bastante menor (34.3%). Por el contrario, para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Secretaría de Salud las MIR de calificadas como destacadas o adecuadas representan una parte importante del total que concentran, diez de once (90.9%) en el primer caso y diez de 17 (58.8%) en el segundo.

CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE LOS OBJETIVOS DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS POR DEPENDENCIA, 2018
-Por ciento-



FUENTE: CONEVAL

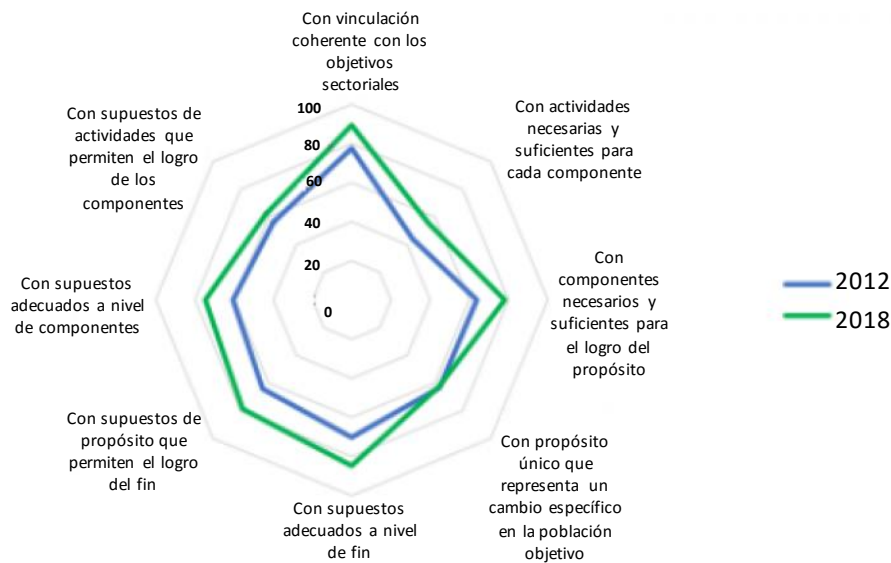
En semáforo amarillo (moderado) del diseño de objetivos se encuentra una parte importante de las MIR de los programas coordinados por la Secretaría de Salud y la SEP: 29.4 y 14.3%, en ese orden. Vale la pena destacar que, la mayoría de las MIR que se encontraban clasificadas como moderadas en 2016 han avanzado hacia alguna

categoría superior (adecuado o destacado), razón por la cual este año solo 16 MIR se encuentran semaforizadas en amarillo.

En la última categoría, oportunidad de mejora, la SEP registra el mayor número de MIR, ya que 18 de sus 35 MIR (51.4%) se ubican en esta categoría. No obstante, lo anterior, este número disminuyó 35.7% en comparación con 2016, año en el que la SEP tenía 28 MIR en semáforo rojo. La Secretaría de Cultura es la segunda dependencia con el mayor número de programas con semáforo rojo en el diseño de sus matrices; esto, porque 71.4% de sus MIR están semaforizadas en amarillo; sin embargo, en términos absolutos el número sigue siendo muy pequeño cuando se le compara con la SEP.

Para profundizar en el estudio de los resultados obtenidos mediante el diagnóstico del diseño de los objetivos, la gráfica anterior presenta una comparación en el grado de cumplimiento promedio de cada uno de los aspectos que conforman la lógica vertical de la MIR entre 2016 y 2018.

COMPARACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE LOS ASPECTOS QUE CONFORMAN LA LÓGICA VERTICAL, 2016-2018
-Por ciento-



FUENTE: CONEVAL

En la gráfica se observa una mejora en el cumplimiento promedio de la mayoría de los aspectos que integran la lógica vertical. Los resultados muestran que la vinculación coherente de las MIR de los programas con los objetivos derivados del Plan Nacional de Desarrollo es el aspecto con mayor grado de cumplimiento (89.3%).

En contraste, los aspectos en los que se presentan mayores debilidades en su diseño son el planteamiento de las actividades del programa (55.3%), el establecimiento de supuestos a nivel de actividades (62%) y la formulación del objetivo principal del programa (62.7%).

De éstos, resulta fundamental perfeccionar la construcción del objetivo principal de los programas, de tal forma que sea posible identificar la población objetivo y el cambio o mejora que se espera lograr en ésta. Esto representa la razón de ser del programa y en la medida que se avance en su cumplimiento, se demostrará que los recursos empleados por el programa están generando resultados; por ello, es el elemento más importante en materia de diseño de los programas.

Cuando se comparan las calificaciones entre 2016 y 2018 se observa una evolución positiva en el diseño general de las MIR de los programas. De acuerdo con la información de la gráfica *Calificación del diseño de los objetivos de las MIR de los programas por dependencia, 2018*, el cumplimiento promedio de la formulación del objetivo principal de las MIR de los programas se incrementó 10.7%, pasando de 52 a 62.7%; este resultado es un claro ejemplo de los avances que se han logrado en los últimos dos años.

La mejora menos significativa se advierte en el establecimiento de los supuestos a nivel de actividades (6.1%), mientras que el grado de cumplimiento promedio de la articulación entre los programas y los objetivos del PND disminuyó 4.7 por ciento.

Los resultados del diagnóstico del diseño de los objetivos de las MIR de los programas permiten identificar, a grandes rasgos, los siguientes retos:

- Es necesario continuar fortaleciendo el enfoque de resultados de los programas y acciones de desarrollo social pues aún falta 37.3% de cumplimiento promedio para que la totalidad de las MIR se orientan a resultados a través de la formulación de objetivos con problemáticas únicas y claras sobre la población objetivo; en otras palabras, los programas deben definir con claridad su objetivo central y orientarlo a resultados.
- A pesar de que las actividades no son igual de relevantes que el objetivo principal del programa, su construcción debe cumplir con los criterios que establece la Metodología del Marco Lógico de tal forma que se identifiquen al menos las tres principales que efectúa cada programa para la generación de los bienes y servicios que entrega a la población objetivo. Esto favorecerá el contar con elementos mínimos que den certeza sobre el diseño de un programa y saber si lo que hace en el día a día tendrá al final una repercusión en los resultados alcanzados.
- Es necesario que la SEP implemente las medidas necesarias para mejorar el diseño de los objetivos de los programas que coordina, ya que 18 de sus 35 MIR no presentan una lógica vertical, de tal forma que los objetivos plasmados en cada matriz no guardan coherencia entre sí.

Calificación del diseño de los indicadores de los programas 2018: valoración de la lógica horizontal

Cuando se valora la lógica vertical de la MIR se evalúa que los indicadores cumplan con cuatro criterios mínimos: claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación. Si los indicadores de un programa presentan estas características, la relación entre cada uno de los objetivos y los indicadores con los cuales se supervise su cumplimiento se

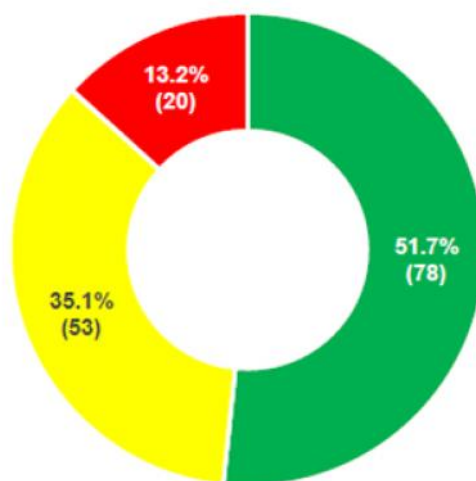
fortalece, ya que los indicadores miden de manera adecuada el avance en los objetivos y ofrecen información de calidad.

En el diagnóstico de la calidad del diseño de los indicadores se evalúa que estas herramientas de monitoreo cumplan con los siguientes criterios:

- Claridad: con ésta se evalúa que los indicadores estén contruidos lógicamente y que sus elementos, como nombre, definición y método de cálculo, tengan congruencia entre sí.
- Relevancia: es uno de los criterios fundamentales que todo indicador debe satisfacer, ya que permite verificar que los indicadores asociados a los objetivos que integran cada programa proporcionen información sustantiva; este criterio es la base para la obtención de información de calidad.
- Monitoreabilidad: a través de los medios de verificación debe ser posible identificar los rasgos genéricos de las fuentes de información que sustentan la construcción de los indicadores, como el nombre de la fuente de la cual se extraen los datos para su medición, la liga de acceso o el área que gestiona dicha información dentro del programa.
- Adecuación: este criterio evalúa la definición de la línea base y las metas a fin de que exista una relación congruente en su planteamiento.

Los resultados de la calificación del diseño de los indicadores muestran que, en 2018, el 51.7% de las MIR de los programas y acciones de desarrollo social poseen indicadores que cumplen con los criterios señalados arriba. Este porcentaje se compone de 46 MIR calificadas con diseño destacado de indicadores y 32 como adecuados, es decir, un total de 78 MIR. En semáforo amarillo se encuentran 53 MIR, que equivalen a 35.1% del total, mientras que los 20 restantes (13.2%) se ubicaron en la categoría oportunidad de mejora.

**CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE LOS
INDICADORES DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS,
2018**



■ Destacado y adecuado ■ Moderado ■ Oportunidad de mejora

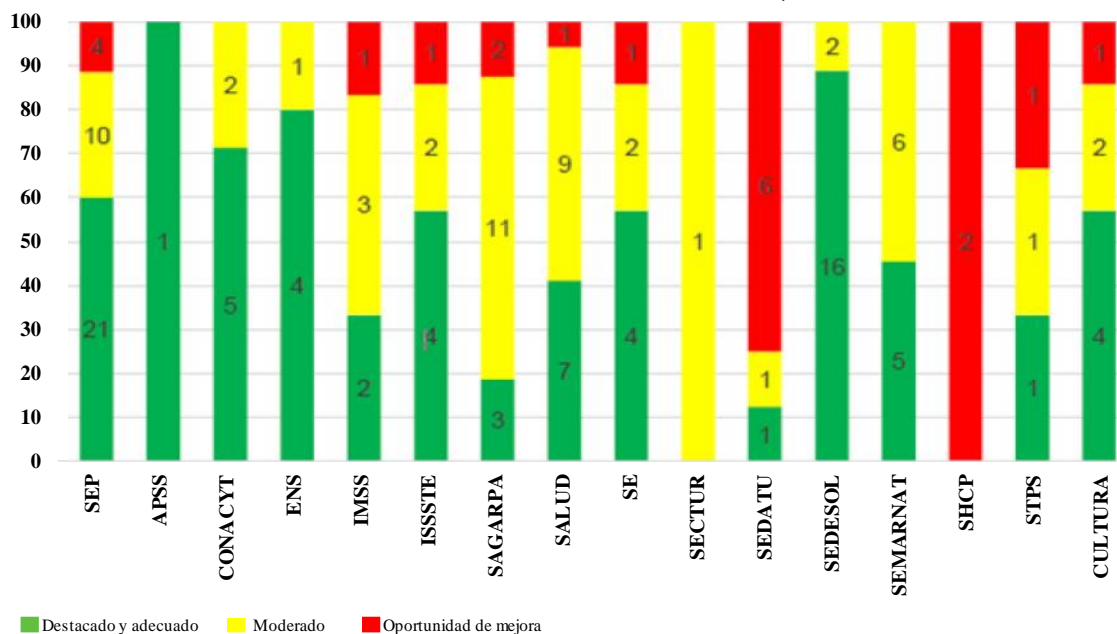
FUENTE: CONEVAL

Por otro lado, cuando se analizan los resultados del diagnóstico de la calidad del diseño de los indicadores a nivel dependencia se observa que la SEP y la SEDESOL son las que encabezan la lista de instituciones con más MIR que poseen indicadores que satisfacen los criterios mínimos establecidos por el CONEVAL; en el primer caso, de las 35 MIR de la dependencia, 21 se encuentran en semáforo verde, es decir, 60% del total, mientras que en el segundo, 16 de las 18 MIR (88.8%) obtuvieron una calificación destacada o adecuada en materia de diseño de indicadores.

En contraste, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) es la dependencia con el mayor número de MIR (6) en semáforo rojo, es decir, con indicadores que no cumplen los criterios valorados por el CONEVAL, que representan el 75% del total de las MIR de los programas que coordina. La SEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) le siguen a la SEDATU en la lista de instituciones con más MIR calificadas con oportunidad de mejora, 4 y 2, respectivamente. Vale la

pena señalar que la SHCP es la única dependencia que no tiene MIR clasificadas en la categoría de diseño de indicadores moderado, adecuado o destacado.

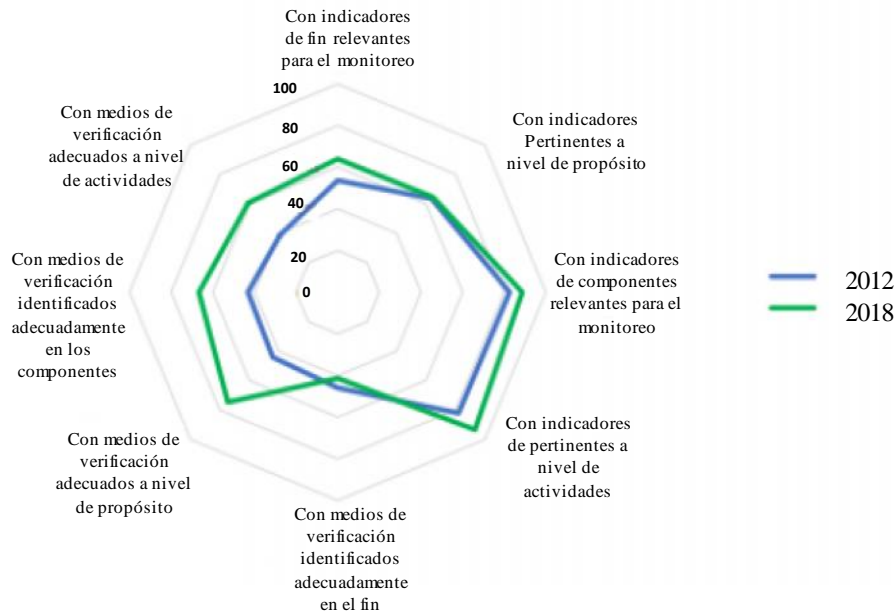
CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE LOS INDICADORES DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS POR DEPENDENCIA, 2018



FUENTE: CONEVAL

El análisis anterior se nutre al analizar los resultados de la gráfica siguiente. Es muy claro que la razón principal por la cual un gran número de MIR de los programas se encuentran semaforizadas en rojo o amarillo es la ausencia de indicadores relevantes a nivel de fin y propósito. Por otro lado, el mayor grado de cumplimiento promedio de los criterios mínimos establecidos por el CONEVAL se concentra en los niveles de bienes o servicios (componentes) y actividades. Esto, aunado a que el 67.5% de los indicadores calificados pertenecen a estos dos niveles de la MIR (como se mostró en la gráfica *Estructura del universo de programas y acciones sociales sujetos a valoración de su MIR, 2018*, ocasiona que el número de MIR con semáforo verde aumente, en otras palabras, existe un sesgo hacia arriba en las calificaciones de las MIR provocado por las valoraciones positivas que obtienen los indicadores a nivel de componentes o actividades.

COMPARACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE LOS ASPECTOS QUE CONFORMAN LA LÓGICA HORIZONTAL, 2016-2018



FUENTE: CONEVAL

Cuando se compara el nivel de cumplimiento promedio de los aspectos que conforman la lógica horizontal entre 2016 y 2018, se observa un aumento significativo en el porcentaje de cumplimiento en la pertinencia de indicadores a nivel de propósito, pasando de 46.7 a 64.7%, esto es, un aumento de 18%. Este resultado es evidencia del avance de los programas hacia la implementación de indicadores que permitan monitorear adecuadamente los resultados que se esperan lograr en la población objetivo; si un programa carece de indicadores adecuados a nivel de objetivo principal, se puede poner en riesgo la asignación presupuestaria, la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En lo que respecta a los medios de verificación, entre 2016 y 2018 la identificación de las fuentes de información para la construcción de los indicadores ha mejorado en casi todos los niveles, mientras que en 2016 el porcentaje de cumplimiento se encontraba entre el 39 y 49%, en 2018 osciló entre el 41 y el 75%. Esto implica que los medios de

verificación se encuentran mejor especificados de modo que es un poco más claro determinar cuál es la fuente de origen de la información y cuál es el medio para consultar la información.

Hasta aquí, los resultados obtenidos con la calificación del diseño de los indicadores de los programas son:

- En cuestión de indicadores, los programas deben mejorar el diseño de los indicadores de resultados en lo que se refiere al objetivo principal del programa, ya que una tercera parte de ellos no miden de manera relevante los resultados que los programas buscan alcanzar en la población objetivo.
- Si bien se observa una mejora significativa en la identificación de los medios de verificación respecto a 2016, es necesario que los programas sigan trabajando para sistematizar su información y cuenten con medios de información claros que permitan tener acceso público y completo a los datos empleados en la estimación de los indicadores.
- Aunque la mayoría de los programas se encuentran en semáforo verde y amarillo, dependencias como la SEP y la SHCP deben implementar medidas para mejorar el diseño de sus indicadores de modo que cumplan con los criterios de claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación.

Capítulo III. Evolución de calidad de objetivos e indicadores 2012-2018

A partir de la puesta en marcha del Sistema de Evaluación del Desempeño en México³⁹¹, los programas sociales se encuentran sujetos a la definición de indicadores estratégicos y de gestión que brinden información periódica, relevante y de calidad sobre resultado del ejercicio del gasto público.

En este marco normativo, la valoración de la calidad de los indicadores que conforman la MIR se vuelve fundamental para el buen funcionamiento del Sistema de Monitoreo de los Programas Sociales. La construcción de indicadores que cumplen con criterios mínimos de calidad propicia la generación de información útil para la toma de decisiones en cuanto el diseño, operación y desempeño del programa.

Es por ello por lo que el CONEVAL, de conformidad con sus objetivos y atribuciones conferidas al momento de su creación, realiza desde 2008 la medición periódica de la calidad de los objetivos e indicadores que conforman la MIR de los programas y acciones del ámbito social.

Este análisis se enmarca en las acciones del proceso de aprobación de indicadores³⁹², que lleva a cabo el Consejo para el cumplimiento del artículo 77 de la Ley General de Desarrollo Social. En específico, la valoración de calidad de los indicadores constituye la etapa de valoración integral, la cual tiene como objetivo determinar si los indicadores de resultados, servicios y gestión de un programa social cumplen con los criterios mínimos de diseño: claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación.

En los siguientes apartados se presenta, por un lado, la evolución de la estructura programática de las dependencias y entidades que se vinculan al desarrollo social y, por el otro, la evolución de la calidad de los objetivos e indicadores que han facilitado

³⁹¹En 2006, mediante la promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

³⁹²<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/metodologia/Metodolog%C3%ADa%20para%20Aprobaci%C3%B3n%20de%20Indicadores%202014.pdf>

el seguimiento de sus acciones y, al mismo tiempo, el fortalecimiento de los programas que constituyen los instrumentos de la política social en el país.

Este análisis del comportamiento histórico de los programas y acciones de desarrollo social, así como de la calidad de sus indicadores, se realiza para el período de 2012 a 2018, debido a la relevancia del estudio de estas trayectorias como balance en el último año de la actual administración.

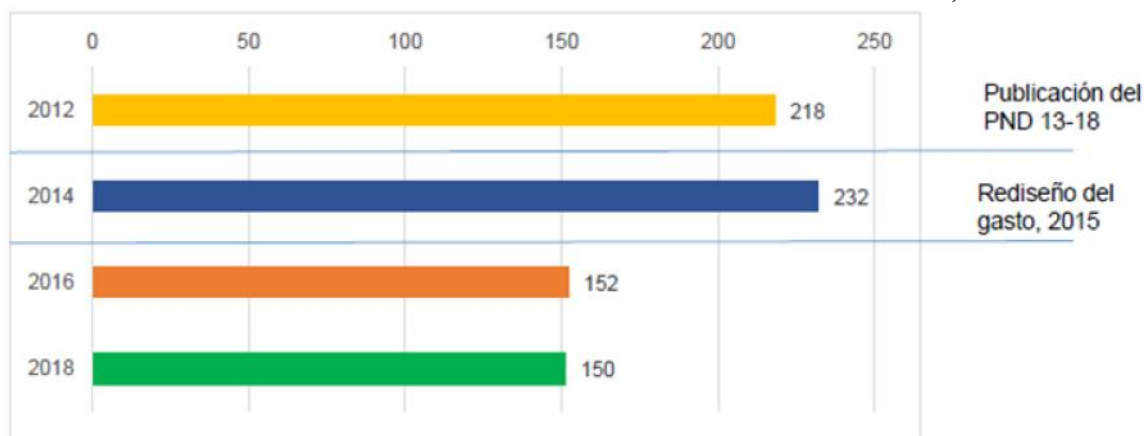
Evolución de la estructura programática, 2012-2018

En 2012, el país se encontraba en un proceso de transición de gobierno y alternancia partidista. En este contexto, el diseño de la política social experimentó cambios programáticos que definían la agenda de una nueva administración pública. En este apartado se presenta una síntesis de las principales modificaciones.

Dependencias

Las dependencias y entidades del ámbito social se han transformado durante el período de análisis. En 2012, la oferta institucional del ámbito social se constituía a partir de 12 dependencias que coordinaban un total de 218 programas sociales. Al finalizar la administración, 18 dependencias tienen a su cargo un conjunto de 150 programas y acciones sociales. Dos eventos relevantes definieron los ajustes a la estructura programática en este período: cambios derivados de la nueva planeación nacional de desarrollo durante los primeros años de la administración, y la reestructura del gasto público llevada a cabo en 2015 por parte de la SHCP.

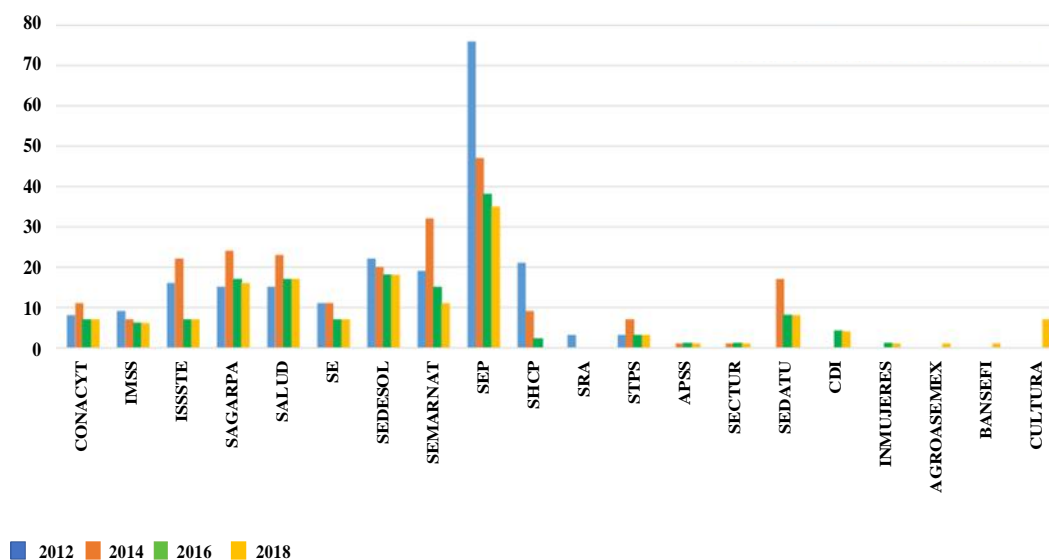
NÚMERO DE PROGRAMAS Y ACCIONES DEL ÁMBITO SOCIAL, 2012-2018



FUENTE: CONEVAL

De 2012 a 2018, la SHCP dejó de administrar programas sociales. La SRA, por su parte, se fusionó a la SEDATU, una de las ocho dependencias y entidades que sufrieron algún tipo de modificación programática durante la actual administración, junto con la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Instituto Nacional de las Mujeres, AGROASEMEX, S.A. de C.V., BANSEFI y Aportaciones a la Seguridad Social.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEPENDENCIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DEL ÁMBITO SOCIAL, 2012-2018



FUENTE: CONEVAL

Programas

De 2012 a 2014, transcurrido un año de la nueva administración, los programas y acciones de desarrollo social se incrementaron de 218 a 232, sin embargo, solamente 60% de los programas sociales existentes en 2012 permanecieron y, en cambio, otros tantos fueron creados bajo un nuevo enfoque de política social.

Sin embargo, el cambio de mayor relevancia en cuanto al nivel de transformación de la oferta de programas de desarrollo social tuvo lugar en 2016, tras el ejercicio de rediseño del gasto público implementado por la SHCP³⁹³. En este proceso de rediseño, aproximadamente el 54% de los programas sociales existentes en 2014 se mantuvieron, y el resto sufrió modificaciones que llevaron a su consolidación en 27 nuevos programas sociales. De tal forma que, en este segundo subperíodo de análisis, los programas sociales pasaron de 232 a 152.

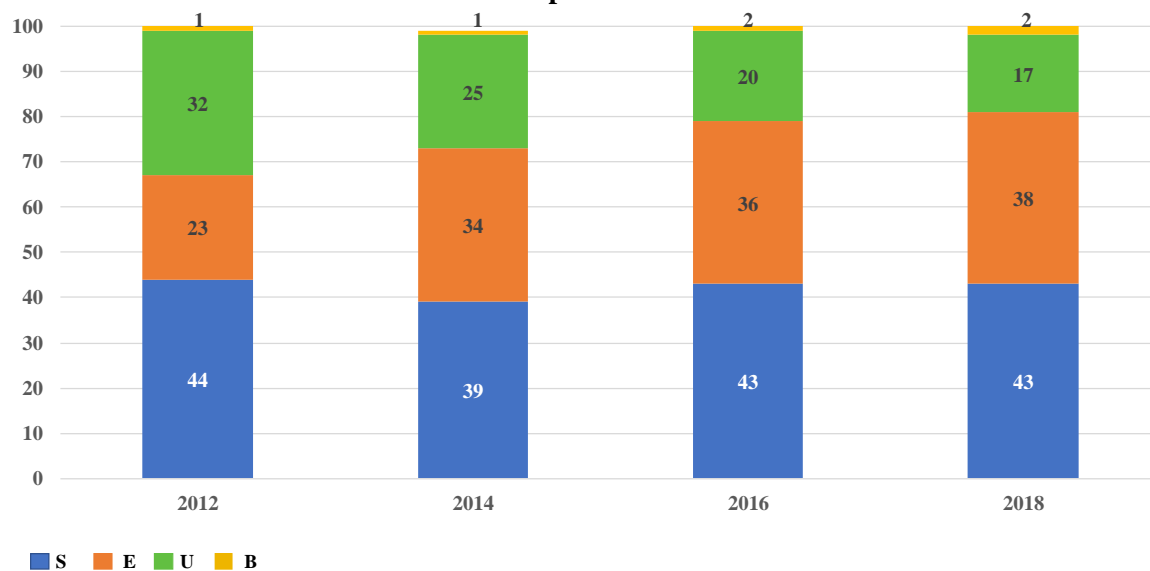
En el último bienio, de 2016 a 2018, esta estructura prácticamente permaneció inalterada con un conteo actual de 150 programas y acciones de desarrollo social listados en el Inventario de CONEVAL para el año en curso.

Con relación a la evolución de la clasificación programática de los programas y acciones de desarrollo social de 2012 a 2018, se tiene que el número de programas de modalidad “S”, Sujetos a Reglas de Operación, se ha mantenido alrededor del 40% del total de programas sociales, los programas clasificados como “E”, Prestación de Servicios Públicos, se han incrementado del 23 al 38%, los programas “U”, Otros subsidios, han disminuido pasando de 32 a 17% en este período, en tanto que, aquellos clasificados como “B”, Provisión de Bienes Públicos, se han mantenido entre 1 y 2 % del total de programas y acciones sociales.

³⁹³http://hacienda.gob.mx/EGRESOS/PEF/programacion/programacion_15/1Estructura_programatica_emplea_proyecto_Presupuesto_Egresos2015.pdf

EVOLUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL, 2012-2018

-En por ciento-

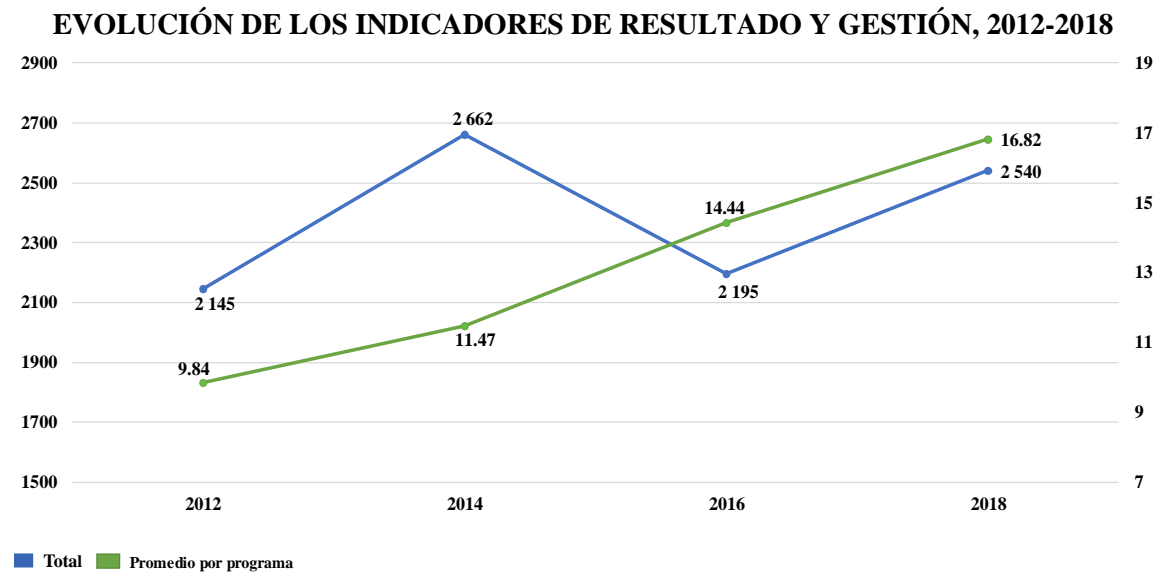


FUENTE: CONEVAL

Es notable que, como producto del rediseño del gasto en 2015, el número de programas sociales se modificó sustancialmente, sin embargo, la estructura de clasificación se mantuvo prácticamente inalterada, es decir, la proporción de programas S, E, U y B, respecto al total se mantuvo estable.

Indicadores

Durante el período de análisis, el conjunto de indicadores de resultados y gestión que los programas y acciones del ámbito social han definido para el seguimiento de su desempeño, aumentó 18%, pasando de 2 mil 145 indicadores en 2012 a 2 mil 540 indicadores en 2018. Asimismo, el promedio de indicadores por programa social experimentó un aumento, en 2012 se contaba con 9.8 indicadores en promedio, mientras que en 2018 el promedio es de 16.8, es decir, se incorporaron, en promedio, siete indicadores más por programa social.



FUENTE: CONEVAL

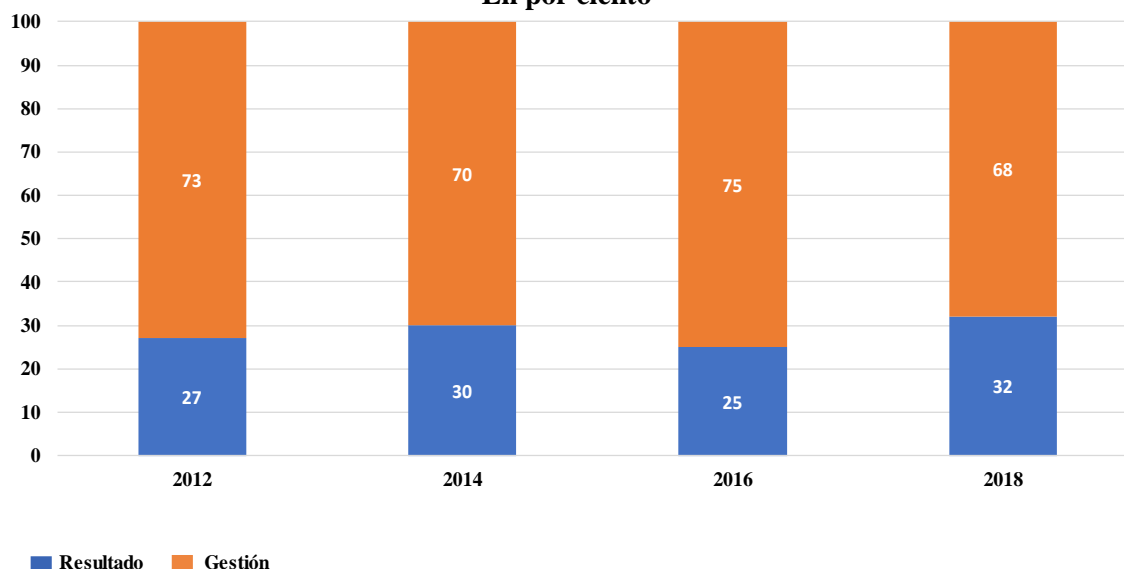
De igual forma, la composición por tipo de indicadores, de resultados y gestión, ha variado a lo largo del tiempo. De 2012 a 2018, los programas han potenciado la

medición de sus resultados con relación al objetivo central y su contribución a los objetivos nacionales, en comparación con la medición de la entrega de bienes o servicios y procesos.

El número de indicadores de resultados, correspondiente a los niveles de fin y propósito de la MIR, ha aumentado paulatinamente pasando de 27 a 32% en este período, en contraste con los indicadores de gestión (componentes y actividades de la MIR) los cuales han disminuido en consecuencia del 73 al 68 por ciento.

EVOLUCIÓN POR TIPO DE INDICADORES, DE RESULTADOS Y GESTIÓN, 2012-2018

-En por ciento-

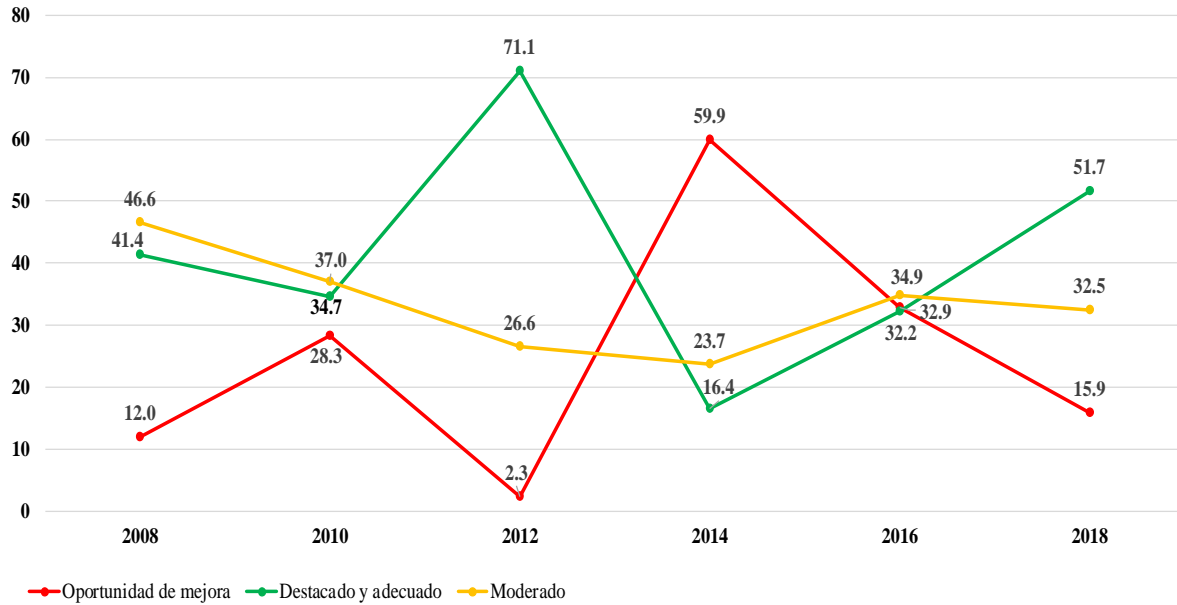


FUENTE: CONEVAL

Evolución de la calidad de objetivos e indicadores, 2012-2018

El CONEVAL ha realizado la medición de la calidad del diseño de la MIR e indicadores de forma bienal desde 2008. Esto ha permitido identificar las trayectorias de la calidad de los indicadores de los programas y acciones de desarrollo social, y comparar el escenario previo, inicial y final de esta administración federal.

COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL DISEÑO GENERAL DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE LOS PROGRAMAS, 2008-2018



FUENTE: CONEVAL

La primera medición de la calidad del diseño de objetivos e indicadores de los programas sociales, en 2008, encontró que aproximadamente una de cada dos MIR presentaba una calidad destacada o adecuada, 41% fueron valoradas con calidad moderada y solo el 12% encontraron oportunidades de mejora en su diseño.

A partir de este primer diagnóstico de la MIR y sus indicadores, los programas sociales mostraron un incremento importante en la calidad de estos instrumentos. En 2012, el 71% de las MIR de los programas sociales contaban con un nivel destacado o adecuado de calidad de sus objetivos e indicadores. Este resultado apunta a la consolidación del diseño de los programas sociales característico al final de una administración.

Para 2014, transcurrido el primer año de la actual administración federal, la tendencia en la calidad de la MIR e indicadores se reinvertió: la proporción de matrices de

indicadores de calidad destacada o adecuada bajó a 16% y aquellas que identificaban oportunidades de mejora en su diseño aumentó a cerca del 60 por ciento.

Estos resultados se explican, por un lado, por los cambios administrativos y de diseño que se operan al interior de las dependencias durante el período de transición a un nuevo gobierno y, por el otro, por la modificación de los objetivos e indicadores de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

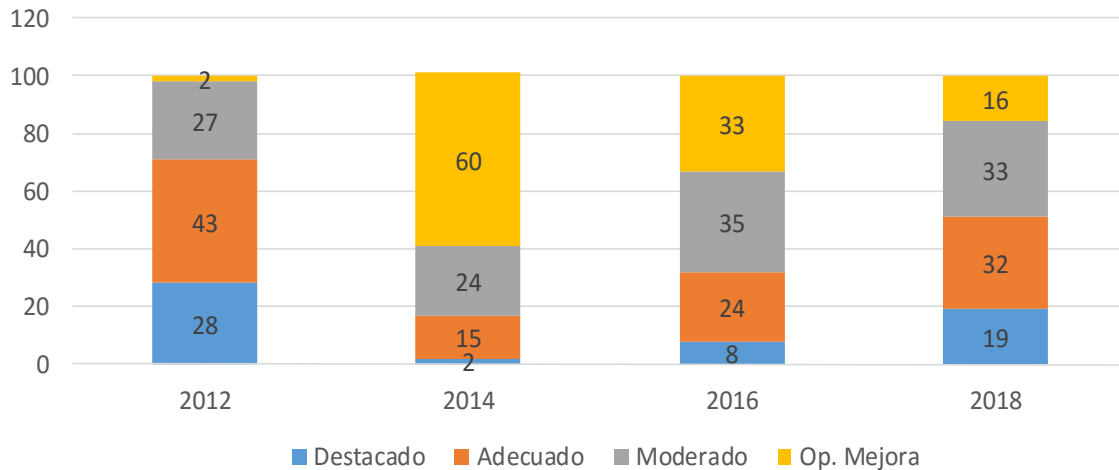
En específico, en 2014 se llevaron a cabo ajustes relevantes en la vinculación de la MIR de los programas presupuestarios a los nuevos objetivos de planeación nacional para el desarrollo. Este criterio de alineación se estableció por primera vez en los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2014. A partir de esta fecha, los programas presupuestarios, incluyendo los del ámbito social, realizaron ajustes en el nivel Fin de la MIR, lo que implicó una revaloración de la lógica vertical de este instrumento.

Otro ajuste importante se realizó en 2015: a medio término de la administración se llevó a cabo el rediseño del gasto público, coordinado por la SHCP. Este ejercicio resultó en la modificación de cerca del 50% de los programas sociales existentes, a través de la eliminación, creación o su fusión en programas nuevos. Esta modificación programática trajo a su vez el desafío de valorar el diseño de los programas de nueva creación que, en algunos casos, llegó a fusionar hasta a cinco programas de desarrollo social en uno solo.

En 2016, se presentó un punto de inflexión en las trayectorias de calidad de los objetivos e indicadores de los programas sociales. El esfuerzo de las diversas dependencia y entidades en la atención de las oportunidades de mejora identificadas en el Diagnóstico de la MIR 2014, propiciaron la recuperación de la calidad de la MIR de los programas sociales en su conjunto.

Para el final de la administración, en 2018, el conjunto de programas sociales ha avanzado hacia la mejora de la calidad de la MIR y sus indicadores. Si bien no se ha logrado consolidar el nivel de calidad de la MIR de los programas sociales vigentes en 2012, sí se ha avanzado de forma sostenida en la mejora del diseño de la MIR y sus indicadores durante todo el período 2014-2018. Al cierre de la actual administración, el 51.7% de las MIR de los programas sociales cuentan con calidad adecuada o destacada.

**COMPARATIVO DE LA SEMAFORIZACIÓN DEL DISEÑO GENERAL DE LOS
OBJETIVOS E INDICADORES DE LA MIR DE
LOS PROGRAMAS, 2008-2018**
-En por ciento-



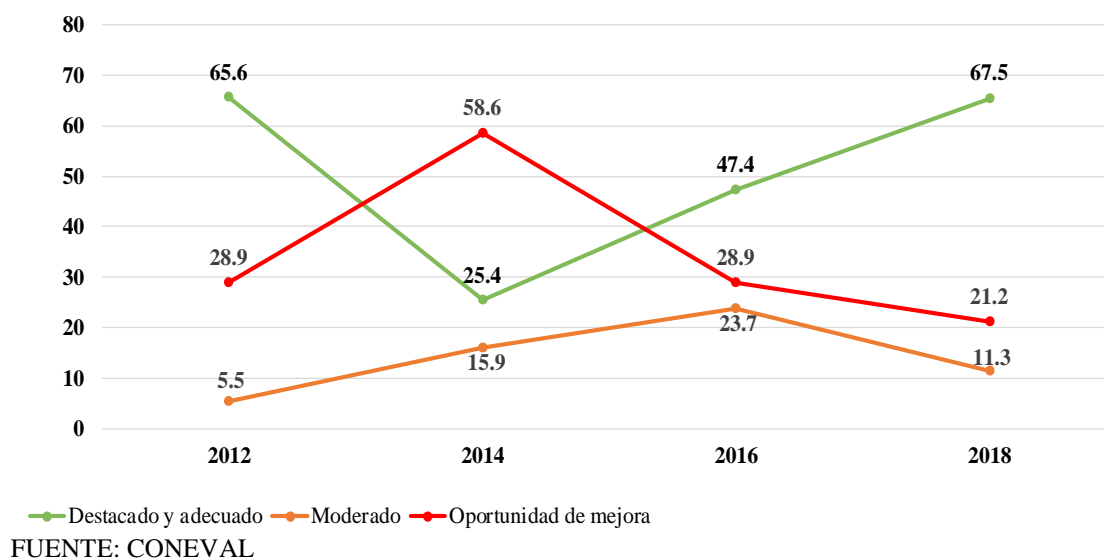
FUENTE: CONEVAL

Valoración de la calidad de objetivos de la MIR 2012-2018

La valoración específica en la calidad del diseño de la matriz de indicadores para resultados resulta consistente con la trayectoria descrita por la calificación de calidad en su conjunto. Se observa un punto de inflexión a partir de 2014, cuando el número de MIR con oportunidades de mejora en su diseño alcanzó un punto máximo, con 58%. A partir de ese momento, se describe una tendencia positiva en el número de

matrices con diseño destacado y adecuado, hasta alcanzar en 2018 el 67.5%, y las MIR con oportunidad de mejora alcanzan el mínimo del período de análisis.

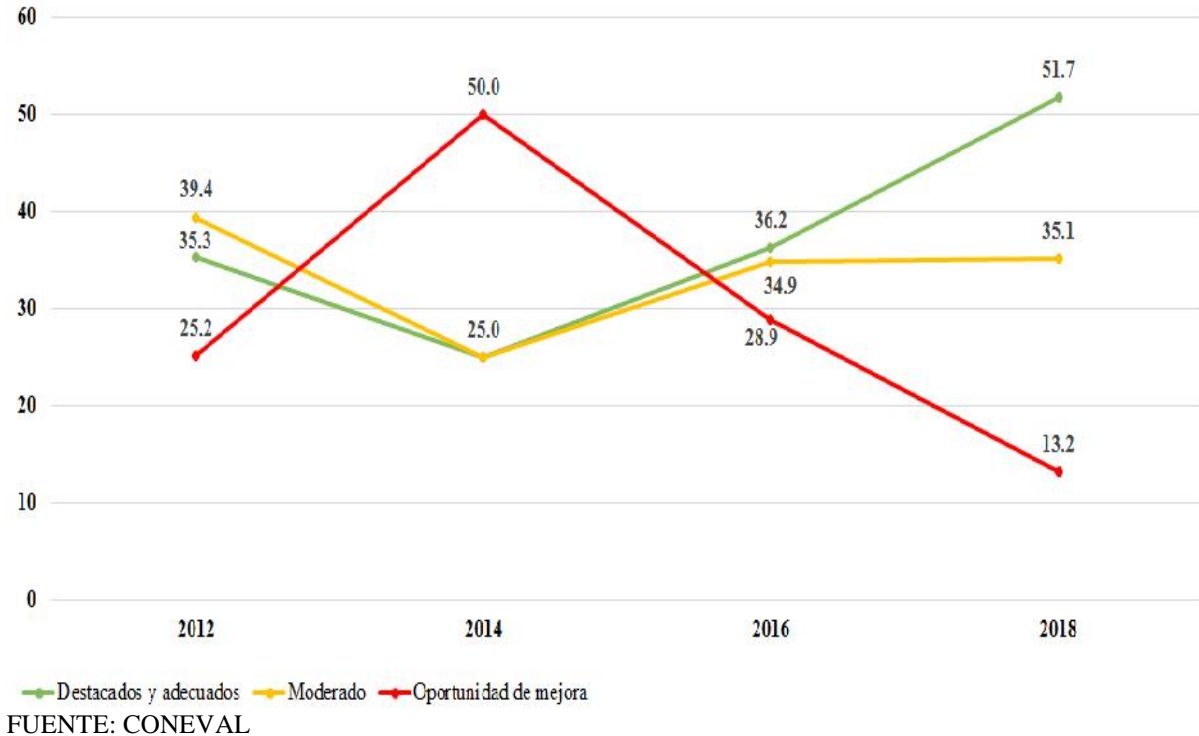
COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE OBJETIVOS DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS, 2012-2018



Valoración de la calidad de los indicadores de la MIR 2012-2018

La calidad de los indicadores de las MIR de los programas sociales ha evolucionado de forma positiva a partir del punto de inflexión en 2014. En este análisis particular, se presenta nuevamente un cambio de tendencias importante a partir de 2016, cuando la calidad de indicadores aumenta de forma sostenida y aquellos con oportunidad de mejora alcanzan su punto mínimo, incluso menor que al inicio de la actual administración. Este resultado es indicativo del proceso de mejora continua de la calidad del diseño de los indicadores para el monitoreo de resultados y la entrega de bienes y servicios de los programas sociales.

COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE INDICADORES DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS, 2012-2018



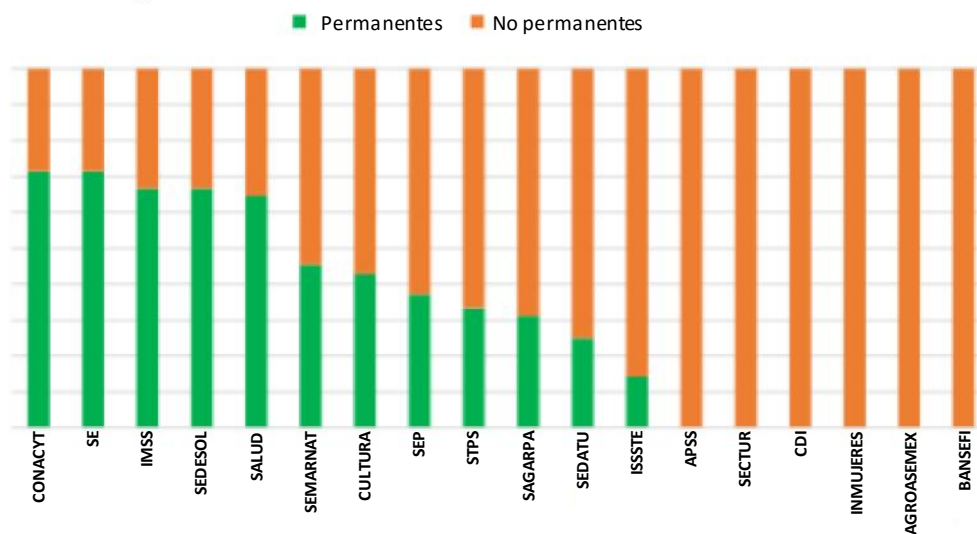
Trayectoria de programas que permanecieron en el período 2012-2018

En 2012, la oferta institucional de las dependencias y entidades del ámbito social se integraba por 218 programas y acciones. Tras los cambios derivados de la instauración de una nueva administración federal y la reestructura del gasto público de mitad de sexenio, hoy en día el total de programas es de 150. De este universo, el 44% (67 programas) corresponde a programas que permanecieron desde la anterior administración y 56% (84 programas) son programas sociales incorporados a lo largo del actual gobierno.

CONACYT y la SE son las dependencias que presentan el mayor nivel de permanencia en sus programas sociales, con 71% (5) de sus programas originales de 2012. En orden de importancia, siguen la SEDESOL e IMMS con 67% y la Secretaría de Salud con 65% de sus programas que continuaron a lo largo del período de análisis.

En el otro espectro, las Aportaciones a la Seguridad Social, coordinadora del programa IMSS-Prospera, SECTUR, las entidades no sectorizadas (CDI e INMUJERES) y aquellas operadas por el Ramo 6 (AGROASEMEX y BANSEFI) aparecieron durante el nuevo gobierno, como se observa en la gráfica siguiente.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE PERMANECIERON EN EL PERÍODO 2012-2018

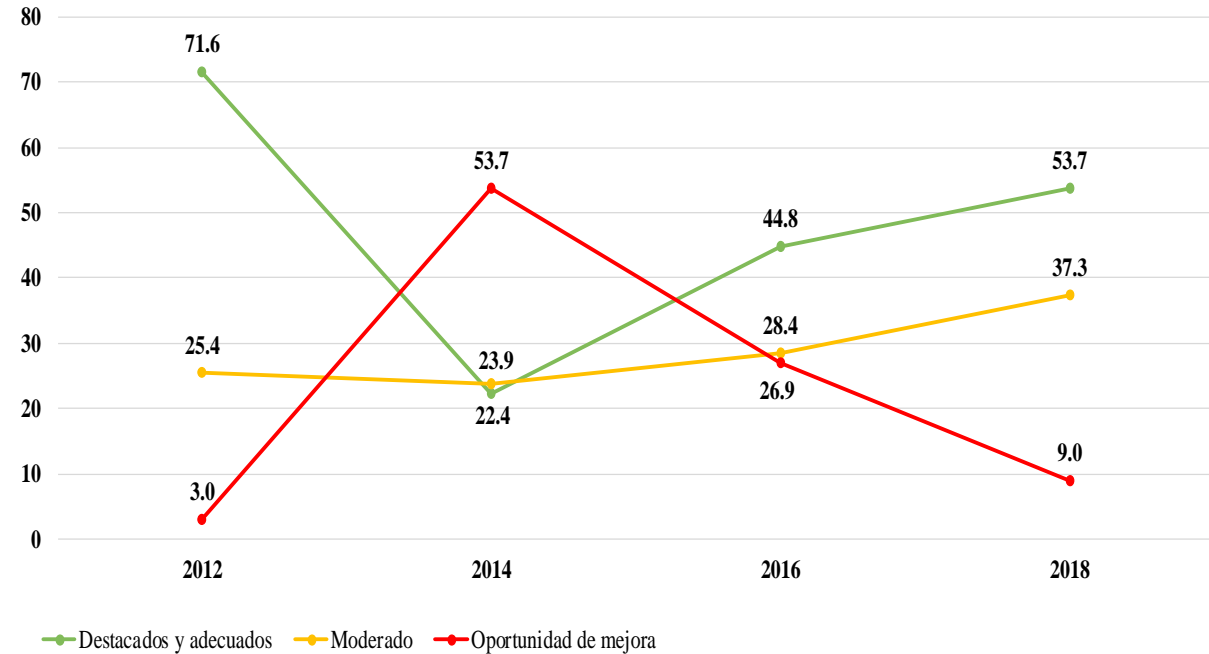


FUENTE: CONEVAL

Conocer la trayectoria de calidad de los objetivos e indicadores de los 67 programas sociales que han permanecido a lo largo del período 2012-2018 nos brinda una aproximación a los resultados del esfuerzo de las instituciones en el fortalecimiento del diseño de los instrumentos para el monitoreo del desempeño de sus programas.

El análisis de las trayectorias refleja un ajuste interesante de los programas originales de 2012 ante el cambio de objetivos nacionales de desarrollo. En 2012 el 71% de los programas sociales contaban con una matriz de indicadores con calidad de su diseño destacado o adecuado.

COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL DISEÑO GENERAL DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS QUE PERMANECIERON EN EL PERÍODO 2012-2018



FUENTE: CONEVAL

Para 2014, tras los ajustes del primer año del actual gobierno, solo una quinta parte de las MIR presentaban este nivel de valoración y, en cambio, más del 50% requerían modificaciones al diseño de sus objetivos e indicadores para la correcta medición de su desempeño.

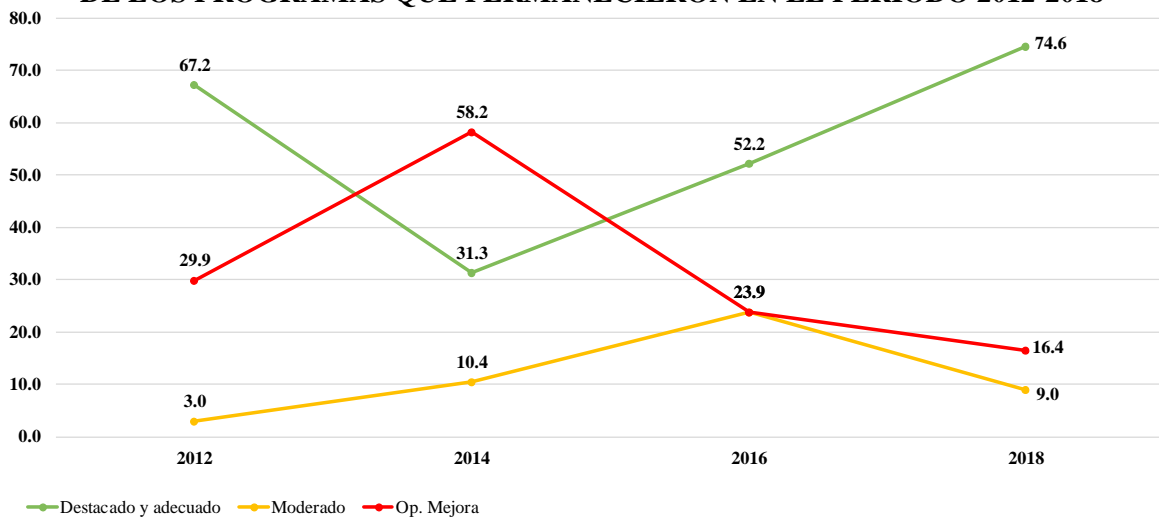
A partir de este punto, sin embargo, la trayectoria de calidad de estos programas muestra una recuperación sostenida, a tal punto que, para el cierre de la administración, las proporciones se han invertido: más de la mitad de los programas cuentan con MIR de calidad destacada y adecuada y solamente uno de cada diez presenta oportunidades de mejora. Estos resultados hablan de un avance en la consolidación de los instrumentos de monitoreo de los resultados y la entrega de los bienes y servicios de los programas sociales durante todo el período 2012-2018.

Valoración de la calidad de los objetivos

Derivado del análisis de la trayectoria específica de la calidad de los objetivos de la MIR de los programas sociales, se observa un avance importante por parte de los programas sociales que permanecieron en el período 2012-2018 a partir de 2014. La mejora de calidad de este subconjunto de programas sociales se encuentra por arriba de los resultados en materia de calidad de la MIR respecto al total de los programas en su conjunto.

Al cierre de la actual administración, aproximadamente tres cuartas partes de las matrices de programas que han permanecido en el sexenio cuentan con una valoración destacada o apropiada. En comparación con la proporción de programas con este nivel de calidad al inicio de la administración, las MIR de los programas sociales cierran la administración con mejor calidad de sus objetivos que al inicio de ésta.

COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE OBJETIVOS DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS QUE PERMANECIERON EN EL PERÍODO 2012-2018



FUENTE: CONEVAL.

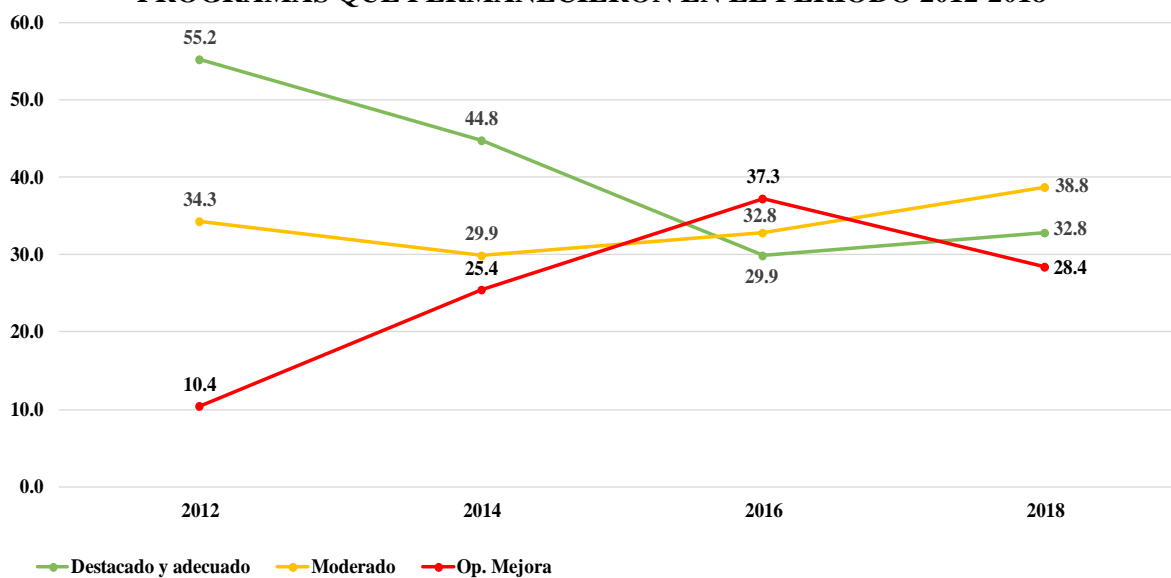
Valoración de la calidad de los indicadores

El análisis de la valoración de calidad de los indicadores de la MIR de los programas sociales no presenta la recuperación sostenida que describe la calidad de los objetivos de la MIR. A diferencia de la trayectoria de la calificación total de calidad la MIR y la específica de sus objetivos, el punto máximo de indicadores que presentan oportunidades de mejora en su diseño se alcanza hasta 2016, no en 2014.

Este resultado se explica por la lógica de construcción de la MIR. Partiendo de la Metodología de Marco Lógico, el diseño de los indicadores de la MIR parte necesariamente de la correcta especificación de sus objetivos. En este sentido, la recuperación rezagada de la calidad de los indicadores se relaciona con el proceso de mejora de los objetivos, el cual comienza su fortalecimiento en 2014, una vez institucionalizada la nueva planeación nacional para el desarrollo.

En 2018, tres de cada diez MIR de los programas sociales cuentan con indicadores de resultado y gestión con calificación destacada o adecuada, en una proporción muy similar a aquellos que presentan indicadores con oportunidades de mejora. El 40%, sin embargo, obtuvieron una valoración moderada de la calidad de sus indicadores, lo que indica la existencia de un proceso de mejora continua en cuanto a la mejora de la calidad de los indicadores que, si se consolida la tendencia, podría consolidarse para el ejercicio fiscal 2019.

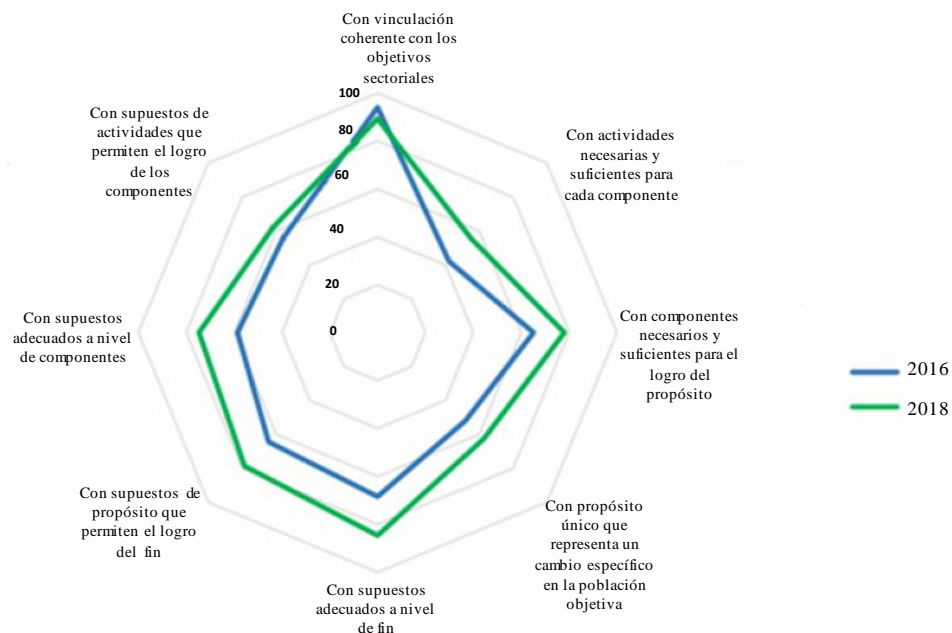
COMPARATIVO DE LA CALIFICACIÓN DEL DISEÑO DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS QUE PERMANECIERON EN EL PERÍODO 2012-2018



FUENTE: CONEVAL

En relación con los aspectos específicos de valoración de la calidad de los programas sociales que permanecieron en este período, se identifica que, de 2012 a 2018, ha habido un avance en siete de los ocho criterios relevantes que se describen en la gráfica siguiente. Sin embargo, el criterio que valida que la MIR identifique un propósito único que represente un cambio específico en la población objetivo, permaneció técnicamente sin cambios, con 63% de las MIR de los programas con cumplimiento en ese punto en los dos años de comparación.

COMPARACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE LOS ASPECTOS QUE CONFORMAN LA LÓGICA VERTICAL DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS QUE PERMANECIERON EN EL PERÍODO 2012-2018

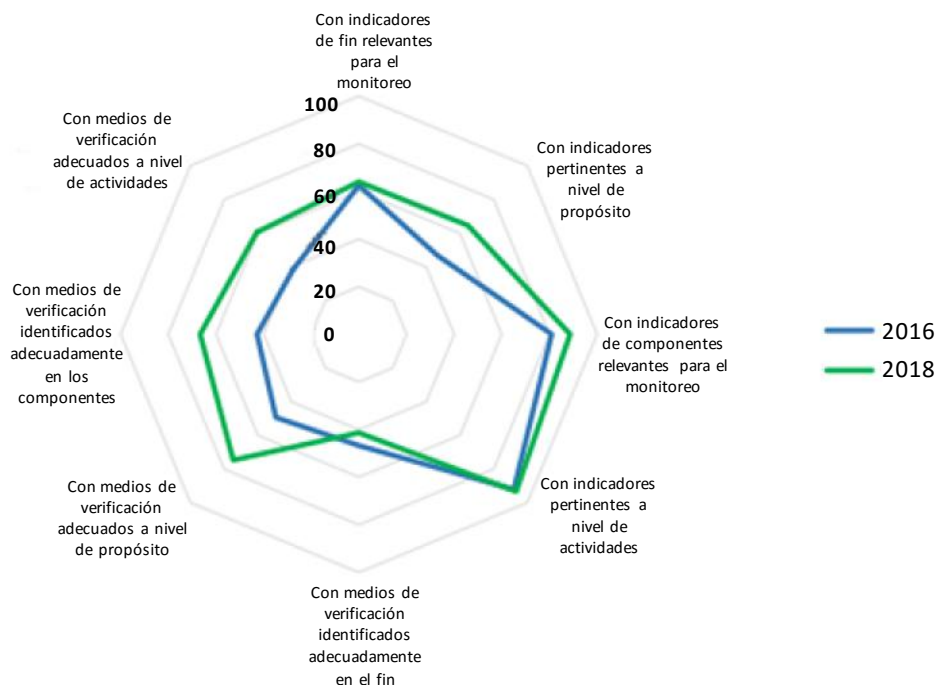


FUENTE: CONEVAL

Por otro lado, la comparación entre 2012 y 2018 sobre el cumplimiento promedio de los criterios relacionados con la calidad de los indicadores de los programas sociales arrojan resultados diversos. Por un lado, se observó un avance relevante en la definición de medios de verificación adecuados a nivel propósito, componentes y actividades, con un aumento promedio de 25 puntos porcentuales. Asimismo, se avanzó en la incorporación de indicadores relevantes a nivel fin y componentes, así como con indicadores pertinentes a nivel de actividades, con una brecha de 10 puntos porcentuales en promedio.

Finalmente, la proporción de programas que cumplen con el criterio de pertinencia de los indicadores a nivel propósito se mantuvo sin cambios en el período de análisis, en tanto que se observó una caída en el porcentaje de cumplimiento de medios de verificación apropiados a nivel fin. La gráfica siguiente resume estos hallazgos.

COMPARACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO PROMEDIO DE LOS ASPECTOS QUE CONFORMAN LA LÓGICA HORIZONTAL DE LAS MIR DE LOS PROGRAMAS QUE PERMANECIERON EN EL PERÍODO 2012-2018



FUENTE: CONEVAL

Los principales cambios identificados en las MIR de los programas que han permanecido durante la actual administración se resumen en los siguientes puntos:

- Al cierre de la actual administración, el 51% de los programas sociales cuentan con una matriz de indicadores de calidad adecuada o destacada, en comparación con el 71% que se tenía en 2012. Esto atiende a un proceso de rediseño del gasto llevado a cabo a la mitad de la actual administración que afectó el diseño de los programas sociales.
- Entre 2012 y 2018, las MIR de los programas sociales mejoraron la calidad de sus objetivos, sin embargo, se observa la recuperación rezagada de la calidad de los indicadores, los cuales se encuentran por debajo del nivel de calidad que presentaban al inicio de la administración.

- En cuanto a criterios específicos de calidad, no se observan cambios entre 2012 y 2018 en relación con la identificación de un propósito único que represente un cambio específico en la población objetivo, ni en la proporción de programas que cuentan con indicadores pertinentes —orientados a resultados— a este nivel de la MIR. Este resultado indica que la capacidad de los programas sociales de definir y medir correctamente el logro de sus objetivos centrales durante la actual administración no experimentó un avance.

Consideraciones finales

La concepción de objetivos e indicadores como una herramienta para el diseño, planificación, monitoreo y evaluación de los programas y acciones de desarrollo social debe ser valorada y calificada para identificar todos los elementos que conduzcan a su mejora. Contar con objetivos e indicadores claros, que cumplan con los criterios mínimos establecidos por el CONEVAL, proporcionan información pertinente y adecuada sobre los resultados de cada programa y sirven de insumo para la toma de decisiones.

En 2018, el diagnóstico de la calidad de las MIR mostró que 51% de las MIR de los programas y acciones sociales cuentan con una calificación destacada o adecuada, en tanto que 16% se encuentran en semáforo rojo y 32 en amarillo. Estas dos últimas categorías concentran a 48% de las MIR de los programas que requieren mejorar la calidad del diseño de sus matrices para la correcta medición de sus resultados. Sobre estas matrices de indicadores se habrá de concentrar el esfuerzo de las instituciones en los ejercicios fiscales por venir, para la consolidación de instrumentos de monitoreo confiables y de calidad que proporcionen datos concretos sobre el desempeño de sus programas sociales.

Los retos y áreas de oportunidad de mayor relevancia identificados en el diseño de objetivos e indicadores de los programas y acciones de desarrollo social en 2018 son las siguientes:

Diseño de objetivos

- Es necesario fortalecer el enfoque de resultados de los programas y acciones de desarrollo social: 37% de las matrices de indicadores analizadas no se orientan a resultados a través de la formulación de objetivos con problemáticas únicas y claras sobre la población de interés. Este aspecto es fundamental para la correcta definición de la oferta de programas sociales y el abatimiento de los problemas públicos para los que fueron creados.

Diseño de indicadores

- Es necesario avanzar en la mejora del diseño de los indicadores orientados a la medición del logro del objetivo principal del programa: 35% de las MIR no miden de manera relevante los resultados que los programas buscan alcanzar en la población objetivo.
- Si bien se observa una mejora significativa en la identificación de los medios de verificación respecto a 2016, es necesario que los programas avancen en sistematizar y hacer pública la información que emplean para la estimación de los indicadores.

Evolución de la calidad de objetivos e indicadores, 2012-2018

- Al cierre de la actual administración, el 51.7% de las MIR de los programas sociales cuentan con una calidad adecuada o destacada, en comparación con el 71.1% que se tenía en 2012. Esto atiende a un proceso de rediseño del gasto llevado a cabo a la mitad de la actual administración que afectó el diseño de los programas sociales.
- Entre 2012 y 2018, las MIR de los programas sociales mejoraron la calidad de sus objetivos, sin embargo, se observa la recuperación rezagada de la calidad de los indicadores, los cuales se encuentran por debajo del nivel de calidad que presentaban al inicio de la administración.

Fuente de información:

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Diagno%CC%81stico%20MIR%202018.pdf>

Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza, correspondiente al tercer trimestre de 2018 (CONEVAL)

El 13 de noviembre de 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), correspondiente al tercer trimestre de 2018. A continuación se presenta el Comunicado de Prensa.

Con la publicación trimestral de las variables relacionadas con el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) genera información para observar la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares y, con base en éste, analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir la Canasta Alimentaria.

Para calcular el ITLP, el CONEVAL utiliza, desde 2010, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la Canasta Alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP tiende a bajar. De forma inversa, si el precio de los alimentos de la Canasta Alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo disminuye, por lo que el ITLP tiende a subir.

Además del ITLP, el CONEVAL publica a partir del tercer trimestre de 2017 el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la Canasta Alimentaria, es decir, el porcentaje de la población que aun si hiciera uso de todo el ingreso laboral disponible en el hogar no podría adquirir los bienes de la Canasta Alimentaria.

Ni el ITLP ni el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la Línea de Bienestar Mínimo–Línea de Pobreza Extrema por Ingresos constituyen mediciones de

pobreza, toda vez que no incluyen todas las dimensiones y conceptos que señala la Ley General de Desarrollo Social. Sin embargo, estas dos variables sirven como señal preventiva de corto plazo sobre el ingreso laboral de las familias y su relación con la evolución del valor de la Canasta Alimentaria, es decir, sobre el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares.

La información completa al tercer trimestre de 2018 está disponible en www.coneval.org.mx

Evolución del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) Principales resultados

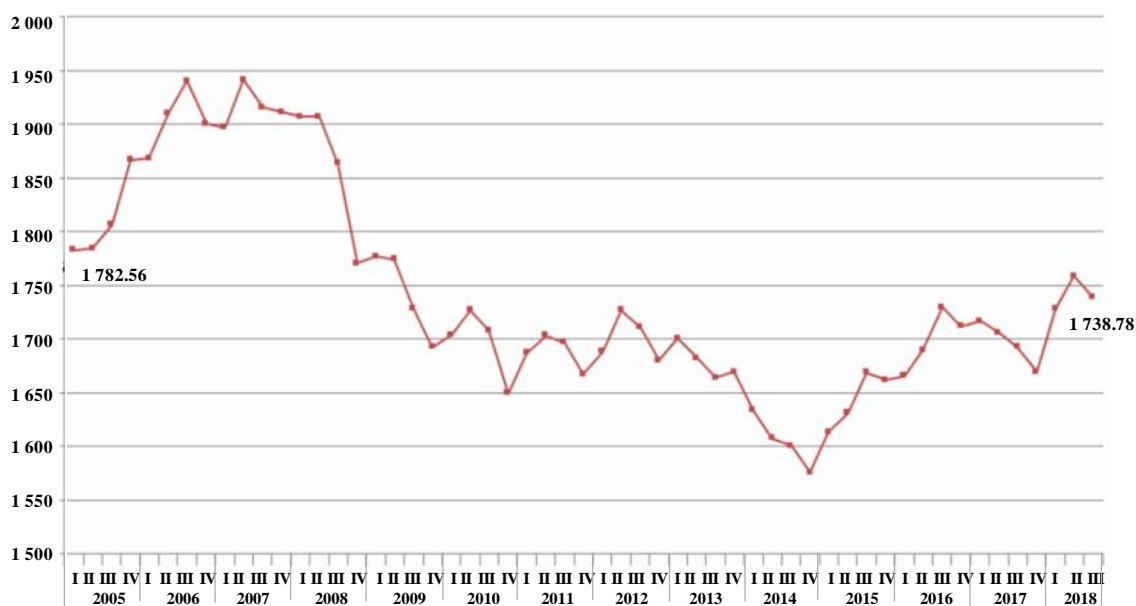
- La población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral) aumentó de 38.5 a 39.3% entre el segundo y tercer trimestre de 2018, debido a una disminución en el ingreso laboral, un aumento del costo de la canasta alimentaria y los precios.
- Sin embargo, dicho porcentaje se redujo respecto al tercer trimestre 2017, al pasar de 41.8 a 39.3% de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral).
- El poder adquisitivo del ingreso laboral se ha incrementado desde finales de 2017, pero en el tercer trimestre de 2018 se redujo 1.1% respecto al trimestre anterior. El CONEVAL seguirá monitoreando la inflación al cierre del año con el objetivo de informar si continúa la tendencia de recuperación del poder adquisitivo observada en el período 2016-2017.
- En el último trimestre, en 26 de las 32 entidades federativas aumentó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su

ingreso laboral. Destacan los estados de Guerrero, Nayarit y Baja California Sur.

Variación del poder adquisitivo del ingreso laboral y población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

El ingreso laboral per cápita real tuvo una disminución trimestral de 1.1% entre el segundo y tercer trimestre de 2018, al pasar de un mil 758.72 a un mil 738.78 pesos. En contraste, de manera anual se observa un aumento de 2.7% entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2018. El ingreso laboral per cápita real en el tercer trimestre de 2018 es mayor que el observado en el segundo trimestre de 2016, pero aún es menor que el presentado en el mismo período de 2008.

INGRESO LABORAL REAL POR PERSONA^{1/}
(PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO LABORAL)
-Pesos-



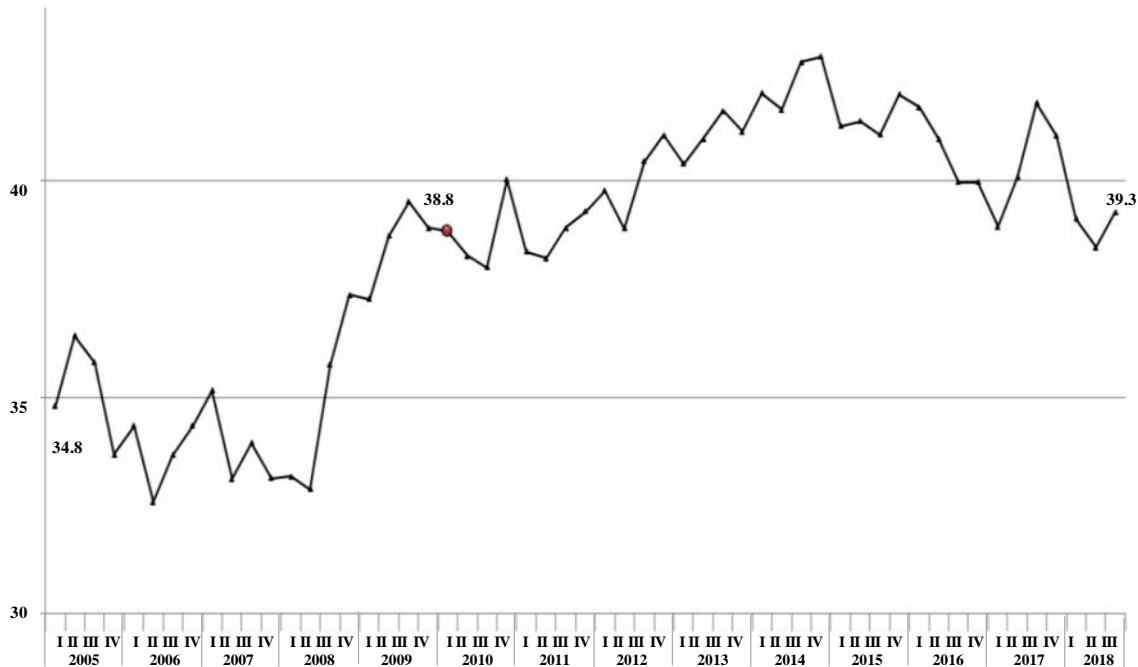
^{1/} Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.
FUENTE: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y el INPC.

Como consecuencia de esta disminución en el poder adquisitivo del ingreso laboral y de un mayor crecimiento en los precios tanto en zonas rurales como urbanas, la población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

(canasta alimentaria) aumentó de 38.5 a 39.3%, entre el segundo y tercer trimestre de 2018.

En este período, el costo de la canasta alimentaria (Línea de Pobreza Extrema por Ingresos) mostró un mayor crecimiento al observado en los últimos trimestres (2.1% en zonas rurales y 2.2% en zonas urbanas), lo que representa el mayor aumento observado desde el tercer trimestre de 2017.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON INGRESO LABORAL INFERIOR AL COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA*^{1/}, NACIONAL
-Primer trimestre de 2005-tercer trimestre de 2018-**



* Línea de pobreza Extrema por Ingresos.

^{1/} La línea de pobreza extrema de ingresos se actualizó por el Cambio de año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

FUENTE: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recupera ingresos por intervalos de salario.

En contraste, el cambio anual en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria presentó una disminución al pasar de 41.8 a 39.3% entre el tercer trimestre 2017 y el tercer trimestre de 2018. Entre los puntos que

explican la disminución anual del porcentaje se encuentra un aumento anual del ingreso laboral real.

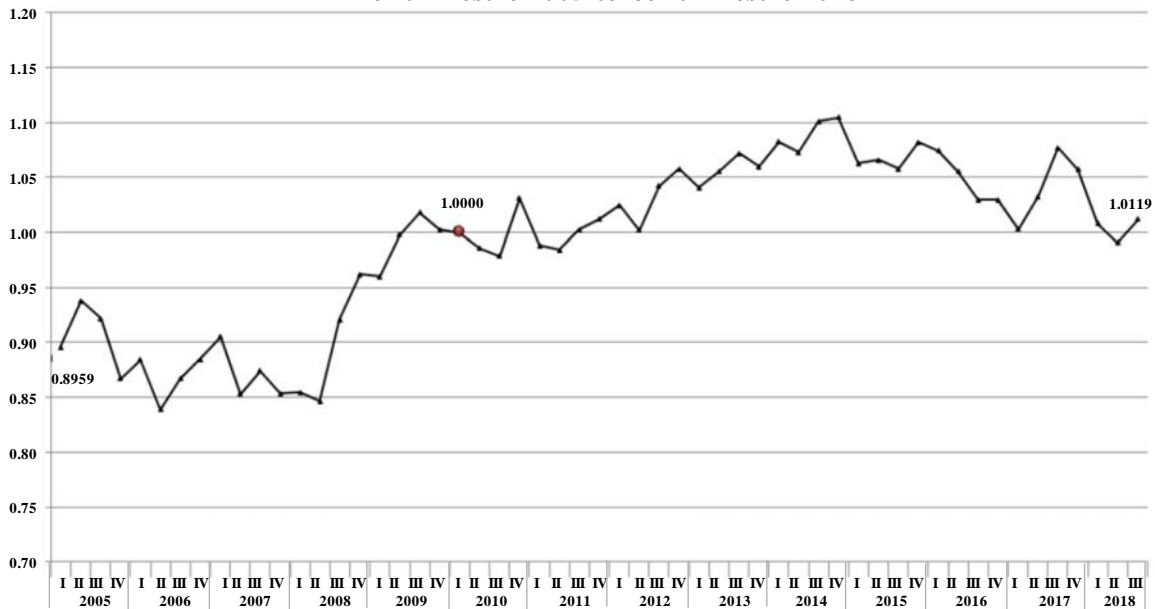
Variación trimestral del ITLP del tercer trimestre de 2018

Entre el segundo y tercer trimestre de 2018, el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) presentó un aumento de 2.1%, al pasar de 0.9908 a 1.0119. El aumento del ITLP se debió principalmente a la disminución en el poder adquisitivo del ingreso laboral y un mayor aumento del costo de la canasta alimentaria.

Esta tendencia se observa tanto en zonas rurales como urbanas; no obstante, el aumento trimestral del ITLP es más pronunciada en las zonas rurales. En el ámbito rural, el ITLP tuvo un incremento de 2.5% trimestral, mientras que en zonas urbanas el aumento fue de 0.9%. En contraste con el trimestre anterior, el ITLP disminuyó tanto en zonas rurales como urbanas.

En la variación anual, se reportó una disminución de 6.0% en el ITLP, al pasar de 1.0767 a 1.0119 entre el tercer trimestre de 2017 y el tercer trimestre de 2018.

ITLP^{1/}*, NACIONAL
-Primer trimestre 2005-tercer trimestre 2018-



^{1/} Base primer trimestre 2010.

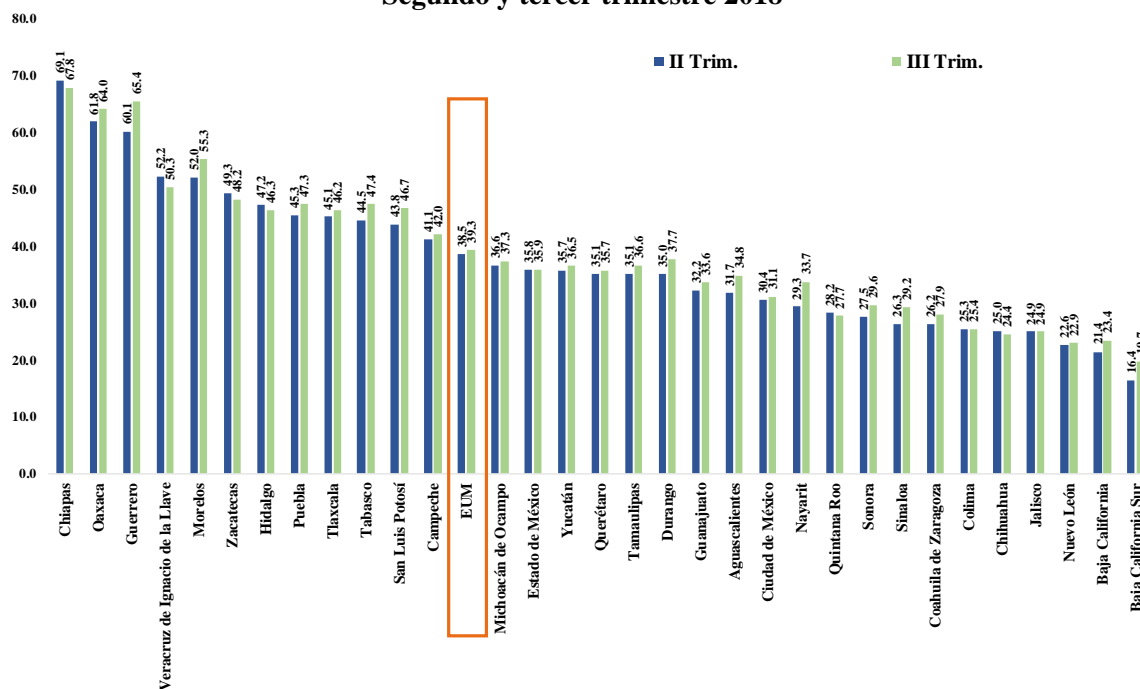
* La línea de pobreza extrema de ingresos se actualizó por el Cambio de año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

FUENTE: Elaborado por el CONEVAL con base en la ENOE. Se recupera ingresos por intervalos de salario.

Variación del porcentaje de población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos a nivel entidad federativa entre el segundo trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2018

En 26 de las 32 entidades federativas se presentó un aumento en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Destacan los estados de Guerrero, Nayarit y Baja California Sur con aumentos de 5.3, 4.5 y 3.4 puntos porcentuales entre el segundo y tercer trimestre de 2018, respectivamente. En contraste, en el mismo período, los tres estados con mayores reducciones en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fueron: Veracruz de Ignacio de la Llave (1.9%), Chiapas (1.4%) y Zacatecas (1.1%).

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON UN INGRESO LABORAL INFERIOR AL COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA* -Segundo y tercer trimestre 2018-

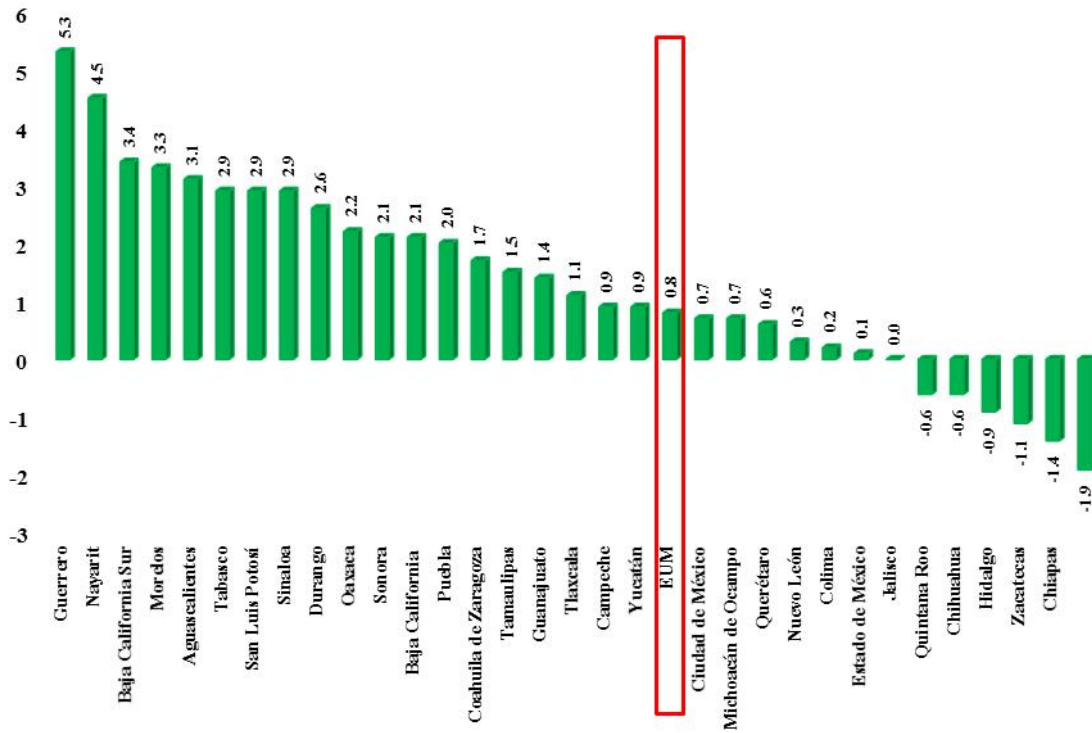


Nota: ordenado respecto al segundo trimestre de 2018.

* Línea de Bienestar Mínimo-Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

FUENTE: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando ingresos por intervalos de salario.

**DIFERENCIA EN EL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON INGRESO LABORAL
INFERIOR AL COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA*
-Segundo y tercer trimestre 2018-**



*Línea de Bienestar Mínimo-Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

FUENTE: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando ingresos por intervalos de salario.

Fuente de información:

<https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-10-ITLP-Tercer-Trimestre-2018.pdf>

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El 12 de noviembre de 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presentó los valores de las líneas de bienestar correspondientes a octubre de 2018.

La medición de pobreza utiliza [dos líneas de ingreso](#): la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes. En esta sección se muestra la evolución mensual, a partir de octubre de 2006, del [valor de la canasta alimentaria](#) (línea de bienestar mínimo) y de la línea de bienestar que emplea el CONEVAL para la medición de la pobreza. También se muestra el contenido de los bienes y servicios que conforman la canasta alimentaria y no alimentaria, así como el valor de cada uno de los productos de la canasta elaborada por el CONEVAL. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)³⁹⁴ publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

³⁹⁴ Ver CONEVAL Nota Técnica denominada “Cambio de base del Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus efectos en la medición de la pobreza”.

<http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza%202010/Lineas%20de%20bienestar%20y%20canasta%20basica/Nota%20tecnica%20-%20Cambio%20de%20base%20INPC.pdf>

Evolución de la Línea de Bienestar Mínimo³⁹⁵

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la Línea de Bienestar Mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la Canasta Básica Alimentaria, en este sentido, en octubre de 2018, fue de un mil 72.36 pesos, en las zonas rurales, y un mil 513.59 pesos, en las ciudades.

EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE BIENESTAR MÍNIMO EN MÉXICO* Canasta Básica Alimentaria

Octubre	Rural		Urbana		INPC ^{1/}
	Pesos	Variación interanual %	Pesos	Variación interanual %	Por ciento
2006	569.85	11.85	798.96	8.67	4.29
2007	577.11	1.27	823.38	3.06	3.74
2008	626.80	8.61	890.54	8.16	5.78
2009	691.78	10.37	974.77	9.46	4.50
2010	699.65	1.14	996.04	2.18	4.02
2011	728.83	4.17	1 034.99	3.91	3.20
2012	820.33	12.55	1 147.95	10.91	4.60
2013	838.49	2.21	1 186.51	3.36	3.36
2014	887.17	5.81	1 264.87	6.60	4.30
2015	920.28	3.73	1 295.05	2.39	2.48
2016	963.10	4.65	1 346.44	3.97	3.06
2017	1 045.63	8.57	1 469.71	9.16	6.37
2018	1 072.36	2.56	1 513.59	2.99	4.90

^{1/} Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

* Valores mensuales per cápita a precios corrientes.

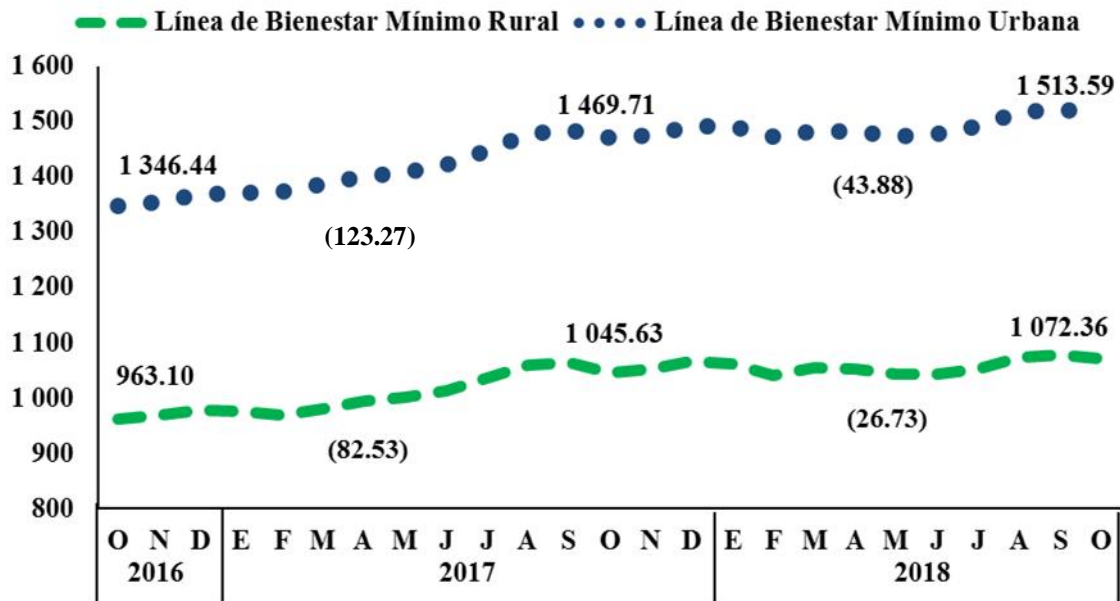
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

³⁹⁵ El CONEVAL define a la línea de bienestar mínimo, como el valor de la canasta alimentaria por persona al mes. Valores que ayudan a medir el nivel de pobreza. Para actualizar el valor de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, el CONEVAL utiliza el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el INEGI. Ver nota técnica:

<http://internet.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza%202010/Lineas%20de%20bienestar%20y%20canasta%20basica/Nota%20tecnica%20-%20Cambio%20de%20base%20INPC.pdf>

La diferencia entre los valores de la Línea de Bienestar Mínimo Rural registrados de octubre 2017 a octubre de 2018 se ubicó 26.73 pesos por arriba de la del mismo mes del año anterior, mientras que el incremento de 2016 a 2017 en el mismo período fue de 82.53 pesos. Por su parte, la diferencia correspondiente para la Línea de Bienestar Mínimo Urbana por los valores presentados entre octubre de 2017 y octubre de 2018 se ubicó en 43.88 pesos, lo cual es menor en 79.39 pesos en relación con la observada en el mismo período un año antes (123.27 pesos).

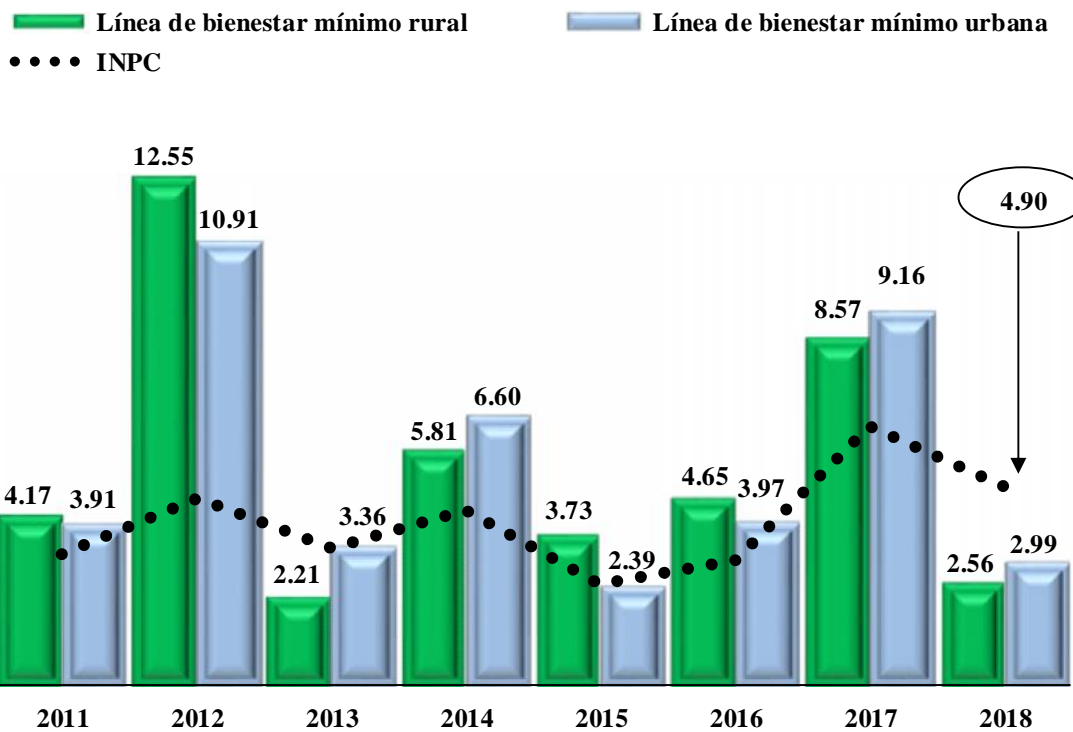
EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO
- Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

A diferencia de octubre de 2017, el valor del INPC general (4.90%) se ubicó por arriba de la variación de la Canasta Básica Alimentaria en el ámbito urbano (2.99%) y también en el ámbito rural (2.56%) registradas en octubre de 2018.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR MÍNIMO Y EL INPC NACIONAL ^{1/}
- Variación interanual, por ciento -
- Octubre -



^{1/} Con información del INPC, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

Evolución de la Línea de Bienestar

En octubre de 2018, la Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria (Línea de Bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 956.34 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 3.55%; en tanto que, para el área urbana fue de 3 mil 27.30 pesos, equivalente a 3.71 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE BIENESTAR EN MÉXICO*
Canasta Básica Alimentaria más No Alimentaria

Octubre	Rural		Urbana		INPC ^{1/}
	Pesos	Variación interanual %	Pesos	Variación interanual %	Por ciento
2006	1 120.70	7.46	1 785.81	5.53	4.29
2007	1 145.68	2.23	1 840.77	3.08	3.74
2008	1 228.35	7.22	1 960.13	6.48	5.78
2009	1 315.02	7.06	2 075.76	5.90	4.50
2010	1 356.00	3.12	2 155.07	3.82	4.02
2011	1 401.84	3.38	2 215.96	2.83	3.20
2012	1 515.31	8.09	2 357.17	6.37	4.60
2013	1 559.72	2.93	2 439.88	3.51	3.36
2014	1 643.69	5.38	2 579.54	5.72	4.30
2015	1 696.86	3.23	2 639.25	2.32	2.48
2016	1 755.34	3.45	2 711.65	2.74	3.06
2017	1 889.19	7.63	2 918.98	7.65	6.37
2018	1 956.34	3.55	3 027.30	3.71	4.90

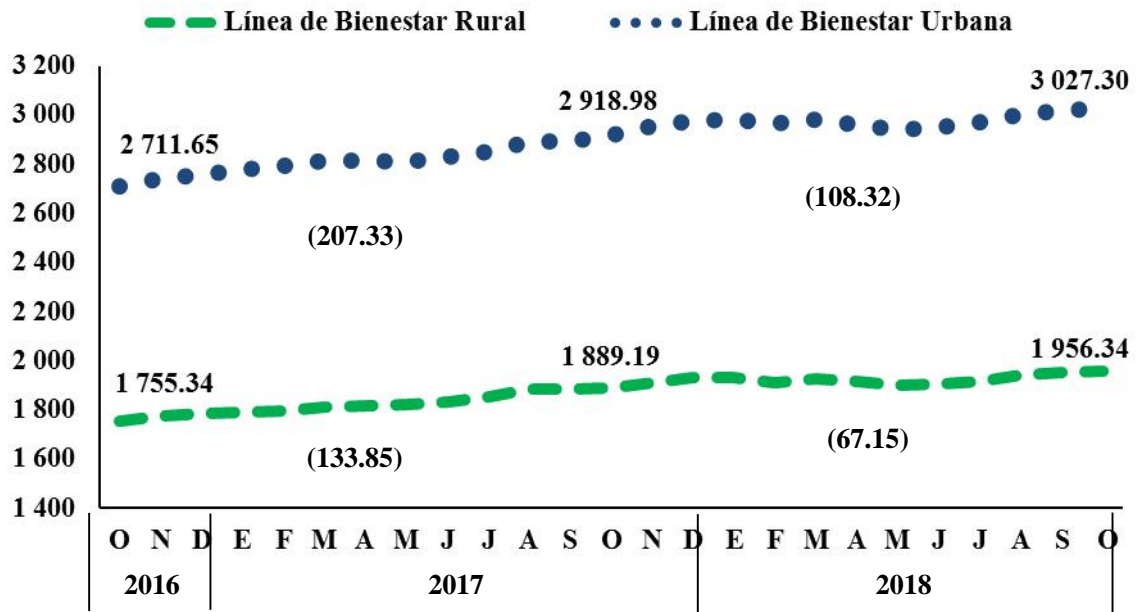
^{1/} Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

* Valores mensuales per cápita a precios corrientes.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

La diferencia entre los valores de la Línea de Bienestar Urbana registrados de octubre 2017 a octubre de 2018 se ubicó en 108.32 pesos, la cual es inferior en 99.01 pesos, en comparación con la observada entre octubre de 2016 y octubre de 2017 (207.33 pesos). Por su parte, la diferencia correspondiente para la Línea de Bienestar Rural por los valores presentados entre octubre de 2017 y octubre de 2018 se ubicó en 67.15 pesos, siendo menor en 66.7 pesos, en relación con la observada en el mismo período un año antes (133.85 pesos).

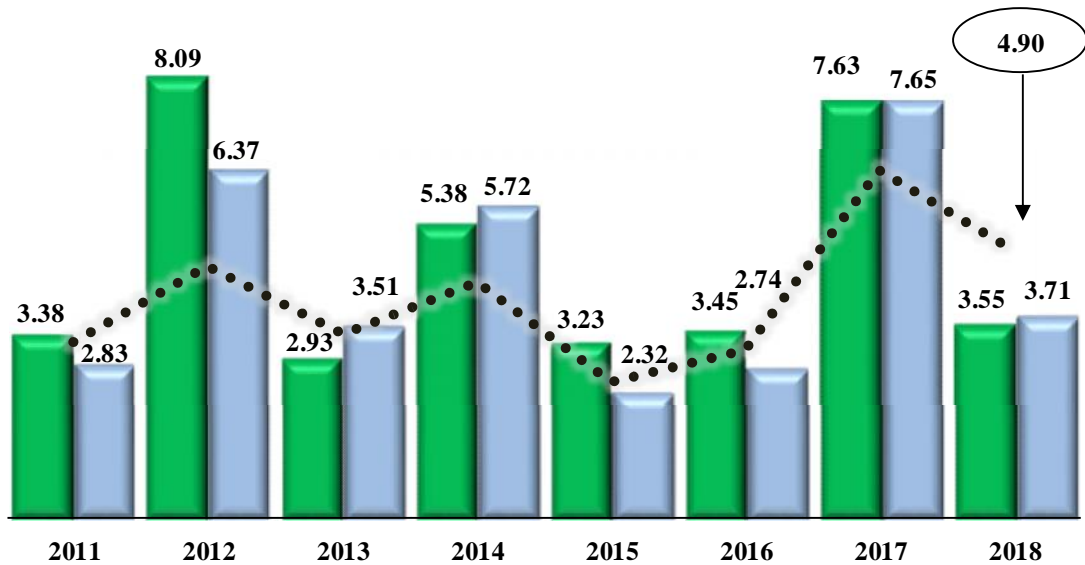
EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR - Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

De octubre de 2017 a octubre de 2018, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una variación de 4.90%, cifra que se encuentra por encima de la variación anual de la Línea de Bienestar Rural (3.55%) y de la variación anual de la Línea de Bienestar Urbana (3.71%).

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR * Y EL INPC NACIONAL ^{1/}
Canasta Básica Alimentaria más No Alimentaria
- Variación respecto al mismo mes del año anterior, por ciento -
- Octubre -



* Valores mensuales per cápita a precios corrientes.

^{1/} Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

Canasta Básica Alimentaria Rural

De octubre de 2017 a octubre de 2018, la inflación anual de la Canasta Básica Alimentaria Rural³⁹⁶ presentó una variación de 2.56%, lo cual es resultado principalmente del incremento de precios en los productos como: jitomate (30.85%); naranja (25.90%); y manzana y perón (15.20%).

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA RURAL

Grupo	Nombre	Consumo (gr/ml x día) Constante	Precio x kg/L	Costo por persona		Variación interanual % 2017 – 2018
			Octubre			
			2018	2017	2018	
Canasta Básica Alimentaria Rural		1 354.30		1 045.63	1 072.36	2.56
Verduras y legumbres frescas	Jitomate	67.10	26.60	40.97	53.61	30.85
Frutas frescas	Naranja	24.80	9.90	5.83	7.34	25.90
Frutas frescas	Manzana y perón	25.80	27.30	18.35	21.14	15.20
Frutas frescas	Plátano tabasco	32.50	12.50	11.03	12.16	10.24
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	106.20	14.70	43.57	46.86	7.55
Arroz	Arroz en grano	14.00	18.50	7.20	7.74	7.50
Pescados frescos	Pescado entero	6.30	55.20	9.70	10.41	7.32
Trigo	Pasta para sopa	7.80	32.50	7.19	7.64	6.26
Quesos	Fresco	5.00	79.70	11.23	11.90	5.97
Maíz	Maíz en grano	70.20	6.20	12.28	13.00	5.86
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	241.80	1.30	8.92	9.40	5.38
Trigo	Pan de dulce	18.00	49.30	25.46	26.66	4.71
Maíz	Tortilla de maíz	217.90	15.70	98.55	102.90	4.41
Trigo	Galletas dulces	3.10	58.60	5.21	5.43	4.22
Aceites	Aceite vegetal	17.60	26.80	13.54	14.11	4.21
Leche	Leche bronca	37.00	9.00	9.64	10.04	4.15
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	119.00	16.80	57.65	60.03	4.13
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	3.50	78.50	7.83	8.15	4.09
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	N.D.	1.80	172.00	178.11	3.55
Otros	Otros alimentos preparados	N.D.	1.80	34.15	35.36	3.54
Carne de pollo	Pollo entero o en piezas	32.50	54.50	51.51	53.08	3.05
Carne de res y ternera	Cocido o retazo con hueso	14.80	92.60	40.19	41.15	2.39
Trigo	Pan blanco	11.20	29.30	9.68	9.87	1.96
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	27.90	55.50	45.68	46.39	1.55
Huevos	De gallina	29.60	30.80	26.98	27.33	1.30
Carne de res y ternera	Molida	13.60	108.90	43.95	44.50	1.25
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	18.50	129.00	70.86	71.64	1.10
Frutas frescas	Limón	22.40	22.30	14.92	15.03	0.74
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.50	39.90	13.02	12.58	-3.38
Azúcar y mieles	Azúcar	20.00	23.20	15.15	13.87	-8.45
Leguminosas	Frijol	63.70	22.90	49.30	43.83	-11.10
Tubérculos crudos o frescos	Papa	32.70	18.00	20.40	17.63	-13.58
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	39.40	28.30	43.69	33.45	-23.44

* Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles.

N.D.: No disponible. L: litros, kg: kilogramos, gr: gramos, ml: mililitro.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

³⁹⁶ El CONEVAL clasifica los alimentos en 46 rubros y obtiene el porcentaje de la frecuencia de consumo por rubros y el gasto en alimentos. Con base en lo anterior, selecciona aquellos productos que cumplen los siguientes criterios: que el porcentaje de la frecuencia de consumo de alimentos con respecto a su rubro sea mayor de 10% y que el porcentaje de gasto de cada alimento con respecto al total sea mayor de 0.5 por ciento.

Canasta Básica Alimentaria Urbana

En octubre de 2018, la Canasta Básica Alimentaria Urbana registró una variación interanual de 2.99%. La cual se explicó, principalmente, por la evolución de precios observada en los productos como: jitomate (30.87%); naranja (25.75%); y manzana y perón (15.18%).

CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA

Grupo	Nombre	Consumo (gr/ml x día) Constante	Precio x kg/L	Costo por persona		Variación interanual % 2017 – 2018
			Octubre			
			2018	2017	2018	
Canasta alimentaria		1 592.50		1 469.71	1 513.59	2.99
Verduras y legumbres frescas	Jitomate	63.00	26.50	38.29	50.11	30.87
Frutas frescas	Naranja	28.60	9.70	6.64	8.35	25.75
Frutas frescas	Manzana y perón	29.90	31.30	24.37	28.07	15.18
Frutas frescas	Plátano tabasco	34.70	12.90	12.17	13.41	10.19
Bebidas no alcohólicas	Refrescos de cola y de sabores	169.00	13.70	64.59	69.46	7.54
Arroz	Arroz en grano	9.20	20.70	5.34	5.74	7.49
Otros derivados de la leche	Yogur	6.70	37.20	6.93	7.44	7.36
Pescados frescos	Pescado entero	3.40	71.70	6.84	7.34	7.31
Carnes procesadas	Jamón	4.10	96.30	11.08	11.84	6.86
Trigo	Pan para sándwich, hamburguesas	5.60	55.10	8.62	9.20	6.73
Trigo	Pasta para sopa	5.60	32.60	5.20	5.53	6.35
Quesos	Fresco	4.80	79.70	10.93	11.58	5.95
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada	411.50	1.50	17.88	18.84	5.37
Carnes procesadas	Chorizo y longaniza	3.10	95.20	8.49	8.94	5.30
Bebidas no alcohólicas	Jugos y néctares envasados	56.10	18.80	30.13	31.60	4.88
Otros cereales	Cereal de maíz, de trigo, de arroz, de avena	3.60	68.90	7.15	7.49	4.76
Trigo	Pan de dulce	34.10	62.20	60.85	63.73	4.73
Maíz	Tortilla de maíz	155.40	16.00	71.36	74.51	4.41
Aceites	Aceite vegetal	10.90	26.90	8.44	8.79	4.15
Leche	De vaca, pasteurizada, entera, light	203.80	16.40	96.45	100.44	4.14
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	8.70	88.80	22.16	23.07	4.11
Otros	Otros alimentos preparados	N.D.	1.80	79.05	81.86	3.55
Otros	Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar	N.D.	1.80	413.84	428.55	3.55
Carne de cerdo	Costilla y chuleta	20.30	80.90	47.65	49.20	3.25
Carne de pollo	Pollo entero o en piezas	17.10	53.40	26.52	27.33	3.05
Trigo	Pan blanco	26.00	31.30	23.90	24.37	1.97
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga sin hueso	4.50	80.00	10.73	10.90	1.58
Carne de pollo	Pierna, muslo y pechuga con hueso	15.80	57.80	26.90	27.32	1.56
Huevos	De gallina	33.40	28.50	28.18	28.55	1.31
Carne de res y ternera	Molida	13.90	115.00	47.35	47.94	1.25
Carne de res y ternera	Bistec: aguayón, cuete, paloma, pierna	21.10	136.30	85.25	86.19	1.10
Frutas frescas	Limón	26.00	20.40	15.77	15.89	0.76
Verduras y legumbres frescas	Chile*	10.20	39.40	12.47	12.02	-3.61
Azúcar y mieles	Azúcar	15.10	23.70	11.71	10.72	-8.45
Leguminosas	Frijol	50.60	25.70	43.80	38.94	-11.10
Tubérculos crudos o frescos	Papa	44.60	17.60	27.24	23.54	-13.58
Verduras y legumbres frescas	Cebolla	42.30	27.40	45.43	34.78	-23.44

* Precio promedio de chiles jalapeño, poblano, serrano y otros chiles.

N.D.: No disponible. L: litros, kg: kilogramos, gr: gramos, ml: mililitro.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria Rural

De octubre de 2017 a octubre de 2018, el precio de los grupos de la Canasta Básica No Alimentaria Rural se ubicó en 4.79%. Este comportamiento se debió, en buena medida, a los precios de vivienda y servicios de conservación (9.36%); limpieza y cuidados de la casa (7.30%); y cuidados personales (5.20%). Por el contrario, artículos de esparcimiento presentó la única variación negativa del período (6.70%). En cuanto al nivel de la canasta básica alimentaria y no alimentaria (Línea de Bienestar Rural) registró una variación anual de 3.55%, inferior a la de la Línea de Bienestar Urbana (3.71%) en 0.16 puntos porcentuales.

COSTO MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA RURAL - Pesos -

Grupo	Octubre		Variación Interanual % 2017-2018
	2017	2018	
Línea de Bienestar Rural	1 889.19	1 956.34	3.55
Canasta alimentaria (Línea de Bienestar Mínimo)	1 045.63	1 072.36	2.56
Canasta no alimentaria	843.56	883.98	4.79
Vivienda y servicios de conservación	119.13	130.28	9.36
Limpieza y cuidados de la casa	70.37	75.51	7.30
Cuidados personales	88.40	93.00	5.20
Cuidados de la salud	129.92	136.54	5.10
Educación, cultura y recreación	110.42	115.47	4.57
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	16.22	16.88	4.07
Otros gastos	14.91	15.51	4.02
Transporte público	146.92	151.64	3.21
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	13.93	14.25	2.30
Prendas de vestir, calzado y accesorios	118.62	120.29	1.41
Comunicaciones y servicios para vehículos	12.79	12.81	0.16
Artículos de esparcimiento	1.94	1.81	-6.70

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria Urbana

En conjunto, el total de los grupos de la Canasta Básica Alimentaria y No Alimentaria (Línea de Bienestar Urbana) registró un crecimiento anual de 3.71%. En particular, la inflación anual de los grupos de la Canasta Básica No Alimentaria Urbana se ubicó en 4.45%, de octubre de 2017 a octubre de 2018, como resultado de los precios en: vivienda y servicios de conservación (8.84%); limpieza y cuidados de la casa (7.03%); y cuidados personales (5.20%). Por el contrario, el concepto que mostró la única variación negativa fue artículos de esparcimiento (5.95%).

COSTO MENSUAL DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA URBANA

- Pesos -

Grupo	Octubre		Variación Interanual % 2017-2018
	2017	2018	
Línea de Bienestar Urbana	2 918.98	3 027.30	3.71
Canasta alimentaria (Línea de Bienestar Mínimo)	1 469.71	1 513.59	2.99
Canasta no alimentaria	1 449.27	1 513.71	4.45
Vivienda y servicios de conservación	208.34	226.76	8.84
Limpieza y cuidados de la casa	76.99	82.40	7.03
Cuidados personales	138.75	145.96	5.20
Cuidados de la salud	189.38	198.72	4.93
Otros gastos	25.76	26.95	4.62
Educación, cultura y recreación	290.59	303.75	4.53
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	21.02	21.72	3.33
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	23.41	24.05	2.73
Transporte público	240.03	246.18	2.56
Prendas de vestir, calzado y accesorios	181.85	184.32	1.36
Comunicaciones y servicios para vehículos	47.61	47.68	0.15
Artículos de esparcimiento	5.55	5.22	-5.95

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Fuente de información:

<http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>